This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

SA 9245.16.5

Harvard College Library

FROM THE FUND

FOR A

PROFESSORSHIP OF
LATIN-AMERICAN HISTORY AND
ECONOMICS

ESTABLISHED 1913

DA924.5.16.3

ALBERTO PALOMEQUE

MI EXPULSIÓN

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS MORALES

Dejad que una Nación olvide sistemáticamente á sus hombres de carácter más elevado; dejad que olvide á aquellos de quienes debiera estar orgulloso por ser los representantes de su espíritu y de sus tendencias civilizadoras; dejad que la comunidad recompense á los ciudadanos más incorruptibles con la ingratitud y el desprecio, demostrando al mismo tiempo una preferencia indigna por los aduladores serviles; dejad que se adopte la política de desdeñar á los hombres á quienes la opinión se manifiesta agradecida; dejad que una república recompense el patriotismo y la lealtad, la virtud cívica, la justicia recta y severa, con la desconfianza y la indiferencia glacial; y pronto desaparecerá la dignidad, la moralidad y la honradez de espíritu, sumergiéndose la sociedad en el más sórdido y corruptor egoismo, vicio que conduce infaliblemente á la disolución de las sociedades.

LIEBER.

MONTEVIDEO
IMPRENTA DE OBRAS y FABRICA DE ALMANAQUES CAMARAS 147
1902

ALBERTO PALOMEQUE

MI EXPULSIÓN

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS MORALES

Dejad que una Nación olvide sistemáticamente á sus hombres de carácter más elevado; dejad que olvide á aquellos de quienes debiera estar orgulloso por ser los representantes de su espíritu y de sus tendencias civilizadoras; dejad que la comunidad recompense á los ciudadanos más incorruptibles con la ingratitud y el desprecio, demostrando al mismo tiempo una preferencia indigna por los aduladores serviles; dejad que se adopte la política de desdeñar á los hombres á quienes la opinión se manifiesta agradecida; dejad que una república recompense el patriotismo y la lealtad, la virtud cívica, la justicia recta y severa, con la desconfianza y la indiferencia glacial; y pronto desaparecerá la dignidad, la moralidad y la honradez de espíritu, sumergiéndose la sociedad en el más sórdido y corruptor egoismo, vicio que conduce infaliblemente á la disolución de las sociedades.

LIEBER.

MONTEVIDEO
IMPRENTA DE OBRAS y FABRICA DE ALMANAQUES. CAMARAS 147
1902

SA9245.16.5

HARVARD COLLEGE LIBRARY

DEC 24 1915

LATIN-AMERICAN
PROFESSORSHIP FUND.

MAY 10 1916

A LA MUY DIGNA Y CULTA COMISION DIRECTIVA

DEL

« CLUB UNIÓN » DE MELO (1)

---

(1) La razón de esta *dedicatoria* se explica fácilmente. Cuando en septiembre de 1901 anuncié mi viaje á Melo, los elementos radicales que allí dominaban, con el caudillo á la cabeza, según ellos lo afirmaban, resolvieron impedir la Conferencia que ofrecí, no cediéndome local para ello. ¡Tan influyentes se consideraban! Ni en el Club Unión ni en la Plaza lo permitiremos, decían. Yo fuí á Melo, y el Club Unión me cedió sus salones, espontánea y generosamente; y la muy digna Comisión presidió el acto, obsequiándome con toda abertura de alma. Así queda explicado mi reconocimiento ante un hecho de tanto valor moral.

MIS DERROTAS

El doctor Palomeque no desmaya,
es un hombre de temple extraordinario,
que si náufrago llega á cualquier playa
toma su cruz y sigue su calvario.
Si en vez de ser soldado de la idea
de palabra inspirada,
entrase, en su corcel, á la pelea,
firme en la diestra la temible espada,
fuera moderna encarnación brillante
de un cruzado y altivo caballero,
de aquellos que desnudan el acero
por una religión siempre gigante.

*
* *

Por esa que no muere, porque es única
aunque falten creyentes: la abnegada
que es honor y deber, y cuya túnica
de armiño, verán rota y no manchada.
La de adeptos escasos
en estas maquiavélicas edades,
la que es nitido espejo de verdades,
fulgor azul de soles sin ocasos:
¿Qué importa si á la ciega muchedumbre
de la noche moral, su luz no alcanza?...
No sube más, el que lijero avanza,
el que pisa mejor, llega á la cumbre.

*
* *

Apenas limpio el polvo de sus botas
después de combatir en el estádio,
se ajusta la armadura, vuelve á rádio,
y tira, en vez del guante: «Mis derrotas».
¿Mis derrotas? ¿Porqué?—Verdosa palma
puede ser ese libro agradecido,
donde existe una página del alma
para el amigo fiel, nunca vencido
en la lucha feroz de las pasiones
que todo lo encanalla ó lo profana,
y donde las supremas ambiciones
que imperan hoy, sucumbirán mañana.

*
* *

En la rueda del carro de la vida
que arrastra al ser humano con trabajo,
como la nuez del éter suspendida,
No hay arriba ni abajo.
El orgullo encumbrado no es la gloria,
es apenas el triunfo del momento,
luego ceniza que amontona el viento
en el rincón más pobre de la historia.
Y no hay derrota en la terrestre esfera
si alienta la virtud, que va despacio,
pero al fin llega al inmortal palacio
que es de los buenos la mansión postrera.

*
* *

¡Luchador, adelante!... Ya que sobra
granito y mármol para ver alzadas
en futuro cercano, las arcadas
del templo intelectual,—siga la obra.
Nunca debe pensar el que construye,
por amor á la patria, su edificio,
ni en el rayo del cielo que destruye,
ni en la fuerza moral del sacrificio.
El fracaso de ahora
es anuncio del éxito futuro,
como la noche de heroismo oscura
es prólogo de aurora.

RICARDO SÁNCHEZ.

Noviembre 12 de 1899.

EXPLICACION

SA 924 S. 16. S

ALBERTO PALOMEQUE

MI EXPULSIÓN

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS MORALES

Dejad que una Nación olvide sistemáticamente á sus hombres de carácter más elevado; dejad que olvide á aquellos de quienes debiera estar orgulloso por ser los representantes de su espíritu y de sus tendencias civilizadoras; dejad que la comunidad recompense á los ciudadanos más incorruptibles con la ingratitud y el desprecio, demostrando al mismo tiempo una preferencia indigna por los aduladores serviles; dejad que se adopte la política de desdeñar á los hombres á quienes la opinión se manifiesta agradecida; dejad que una república recompense el patriotismo y la lealtad, la virtud cívica, la justicia recta y severa, con la desconfianza y la indiferencia glacial; y pronto desaparecerá la dignidad, la moralidad y la honradez de espíritu, sumergiéndose la sociedad en el más sórdido y corruptor egoismo, vicio que conduce infaliblemente á la disolución de las sociedades.

LIEBER.

MONTEVIDEO
IMPRENTA DE OBRAS y FABRICA DE ALMANAQUES CAMARAS 147
1902

ALBERTO PALOMEQUE

MI EXPULSIÓN

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS MORALES

Dejad que una Nación olvide sistemáticamente á sus hombres de carácter más elevado; dejad que olvide á aquellos de quienes debiera estar orgulloso por ser los representantes de su espíritu y de sus tendencias civilizadoras; dejad que la comunidad recompense á los ciudadanos más incorruptibles con la ingratitud y el desprecio, demostrando al mismo tiempo una preferencia indigna por los aduladores serviles; dejad que se adopte la política de desdeñar á los hombres á quienes la opinión se manifiesta agradecida; dejad que una república recompense el patriotismo y la lealtad, la virtud cívica, la justicia recta y severa, con la desconfianza y la indiferencia glacial; y pronto desaparecerá la dignidad, la moralidad y la honradez de espíritu, sumergiéndose la sociedad en el más sórdido y corruptor egoismo, vicio que conduce infaliblemente á la disolución de las sociedades.

LIEBER.

MONTEVIDEO
IMPRENTA DE OBRAS y FABRICA DE ALMANAQUES. CAMARAS 147
1902

obligado á defender la sana doctrina, en un discurso que, á raíz de estos sucesos, pronunciara en el Parque Central.

Desde la tribuna del pueblo me hice oir y en el diario *El Dia*, á quien quedo profundamente reconocido, publiqué dos de las conferencias que inserto en este opúsculo, taquigráficamente tomadas, destinadas á conservar la defensa que entonces hice del derecho, de la justicia y de la verdad.

conocido, y del cual puede decirse, con justicia, que en sus labios la palabra amistad, no es un vocablo vano y sin expresión.

Al considerar los sucesos que se desarrollan en nuestro escenario político, observo que las pasiones militantes hacen incurrir en exageraciones lamentables, á ciudadanos bien intencionados, que reflexionando serenamente otra sería su conducta para edificación de los principios democráticos y honra de la moral pública.

Yo no sé, mi querido amigo, que razón inspira el movimiento iniciado contra Vd; porque no concibo que un ciudadano patriota, sincero, noble y generoso pueda despertar otro sentimiento que el del cariño.

No olvidaré nunca, porque hay deudas que jamás se extinguen, que Vd. fué el único que confortó mi espíritu en momentos de tribulación, cuando fuí enviado á esa á arreglar las bases de paz con el gobierno de Idiarte Borda.

Aquella época pasó, felizmente, pero aún viven y medran á la sombra de nuestro partido los hombres que obstaculizaron mis gestiones, estimulando la sañas del gobernante que combatimos, guiados por menguados propósitos personales que muy luégo se traslucieron.

Y sin embargo, mi nombre fué entregado al olvido, sin considerar los sanos propósitos que inspiraban mis actos y los sacrificios personales que he realizado desde el año de 1870, en pró de nuestro partido y las causas populares; y los que eran nuestros enemigos infidentemente embocados, tan pronto como fulguraron los primeros rayos del sol naciente, se irguieron para dictar la ley en nombre de supremas necesidades públicas y ocupar las posiciones conquistadas por el esfuerzo de otros.

Si nuestros correligionarios conocieran íntimamente ciertos detalles y no ignoraran su actuación prominente, yo estoy seguro que no sería la expulsión de Vd. del partido la que pidieran, sinó la de aquellos á que antes me he referido.

Pero, esta es una ley que fatalmente se cumple como consecuencia de las convulsiones políticas.

El vulgo que se halla siempre dispuesto á personificarlo todo, según la expresión de Lord Macaulay, designa un individuo, las más de las veces sin criterio, por representante de las grandes evoluciones del humano

La campaña emprendida no tenía otro fundamento que la actitud asumida por mí al discutirse el proyecto de ley que declaraba, en nombre del acuerdo, que las juntas electorales se constituyeran respetando el espíritu de coparticipación de los partidos políticos; proyecto que hizo posible el acuerdo electoral. Se había hecho el argumento, que se consideraba formidable, de que eso era dar efecto retroactivo á la ley. Lo rebatí concluyentemente. Era un error, por lo que poco trabajo me costó ponerlo de relieve. Esta actitud fué la que desencadenó la tormenta.

Los sucesos posteriores han demostrado que el Acuerdo era la única política nacional. Los mismos que lo combatieron han recurrido á él para salvarse.

Y se han salvado! Esto no importa un reproche. Por lo contrario, eso los enaltece, porque sólo de espíritus estrechos es el de persistir en el camino del mal.

III

Los sucesos me condujeron al terreno de presentar mi candidatura para diputado por el departamento de Cerro Largo. Para

espíritu y de las grandes catástrofes y concentran en él ódio, amor, admira recio, cuando debían, equitativamente, repartir su mala voluntad o afecto entre los que fueran dignos de uno ú otro sentimiento.

Por esto yo he desoído las instancias de mis amigos benévolos que me invitaban á participar de la lucha política, y aún más, no he dado mi consentimiento para que se designara un Club con mi modesto nombre, para substraerme de rozamientos apasionados, evitando la discusión alrededor de mi persona.

He agradecido el honor, y en el olvido, sin más ambición que la felicidad de mi patria y el triunfo leal del partido político de mis afecciones, contemplo los sucesos, apenándome á veces los extravíos que llevan á la picota á ciudadanos como Vd. dignos de admiración y de respeto.

Lo abraza efusivamente, su afmo. amigo y S. S.

Juan Angel Golfarini.

S/c. Defensa 666.

los que me conocen es inútil que me explaye al respecto. Y para los que no me conocen, que serán los menos, leyendo este folleto, aprenderán á conocer al ciudadano. Yo iba, como en los países democráticos, á buscar en la fuente de la soberanía nacional la sanción á los actos por mí realizados. Quería saber si los aprobaba ó reprobaba. De ahí que deseara conversar con los electores para darles cuenta de mis actos. Esto era lo práctico y lo hermoso.

Yo no buscaba la candidatura en sí misma. Esto se comprende fácilmente. El caudillo Saravia, personalidad prepotente, creada, en parte, por los sucesos, y en parte, por los hombres, creyó conveniente combatirla. Se presentaba una hermosa ocasión para demostrar que el partido nacional no amaba al caudillaje. Yo no tenía inconveniente en prestarme para esa lucha, consecuente así con los principios de la colectividad nacionalista. El silencio y el vacío fueron la respuesta. En la intimidad muchos eran los que aplaudían; pero nadie se atrevió á alentar la actitud democrática, en público, ni á ofrecer su concurso. Hubo cobardía! Querían que yo solo me sacrificara.

Por mi parte, acaté la voluntad de ciertas personalidades y no creí del caso estrellarme contra los sucesos, que, al parecer, podían más que mi voluntad. (4) No tenía interés, tampoco, en producir un conflicto. La prudencia así lo aconsejaba, en esos momentos difíciles. El caudillo, se decía, es necesario para llevar adelante la causa del acuerdo. Había que conservarle *la sangre* [illegible] de-

[illegible] **ro partido y**

(4) **Señor doctor don Alberto Palomeque.**

Querido amigo:

Me tiene preocupado su viaje á Melo.

Temo que pueda ser de mal resultado, principalmente para la idea á que Vd. ha dedicado tantos y tan patrióticos esfuerzos en los últimos meses.

¿No sería más prudente esperar la carta anunciada, para saber á que atenernos?

Su visita á Cerro Largo preparada con tino, será seguramente un éxito para todos, como Vd. me lo decía el otro dia, y en este momento, en la impresión en que Vd. se halla, puede ser todo lo contrario.

claraba un hombre de experiencia. Lo fundamental para el país era el acuerdo. La candidatura de Cerro Largo era accesoria. No había para que enceguecerse. Conseguido lo grande, poco importaba lo pequeño. Esto vendría envuelto en aquello, bajo cualquiera otra forma, moral ó material. Y así ha sucedido. El alma renace hoy á la esperanza. Ahí está la Paz ofreciéndonos á todos sus ópimos frutos en el gran laboratorio del trabajo.

IV

Con ese motivo, me ví en el caso de escribir una carta al caudillo, á quien tan culto presentan los que le conocen. (5) Por otra parte, esa carta se imponía, visto lo que más adelante expon-

Vale la pena, pues, esperar unos cuantos días. La cosa no tiene tanto apuro para lanzarse así á cuerpo perdido y con espíritu de lucha, cuando eso no conviene ni á Vd. ni al partido, ni al país.

Me tomo la libertad de hacerle estas indicaciones, de las que participa don Enrique y me autoriza para decirlo y agregar su pedido al mio.

Le ruego, querido amigo, que medite un instante sobre este atrevimiento de mi parte y creo que está inspirado en la buena amistad que le profeso y de el interés de la causa á que Vd. y yo deseamos servir.

Suyo affmo.

A. Rodríguez Larreta.

S/c. Septiembre 19 de 1901.

(5) Señor General Don Aparicio Saravia.

Melo.

Muy señor mio: Para escribirle á Vd. estas líneas necesito comenzar por manifestarle que no aspiro á ninguna candidatura de diputado por ese departamento. Sólo así podría creerse en la nobleza de mis sentimientos al leerse lo que paso á escribir. Si yo persistiera en ser candidato se vería un interés mezquino en lo que aquí expondré.

He leído la tarjeta que Vd. ha enviado al señor don Enrique Anaya. No puedo ni debo guardar silencio, porque cuando uno no ha ofendido no hay para qué cargar con responsabilidades. Y si no guardo silencio

go, y las líneas que una tercera persona me había trasmitido, como viniendo del caudillo, en las que hablaba de mí. Yo no podía guardar silencio ante lo que él afirmaba. Tenía que levantar un cargo, viniera de quien viniera, de un personaje como de un ciu-

es porque, al fin y al cabo, algún respeto me merece Vd. Si no fuera así, no me preocuparía de ello. Y mucho menos me preocuparía si fuera á dar pábulo á cuanto se me ha dicho que Vd. ha manifestado respecto de mí. Otro tanto parece le hubieran relatado á mi respecto. Es de lamentar que tanta intriga haya encontrado acogida en el espíritu de un hombre tan altamente colocado. Dicho esto, desearía que Vd. me indicara el concepto que yo haya vertido, desde 1897, que menoscabara su dignidad. En cambio, yo podría recordarle á Vd. más de una frase alentadora desde que su personalidad se diseñó.

Como no deseo, pues, que Vd. dé asidero á ninguna intriga, ruégole reciba estas líneas como una contestación á las dirigidas por Vd. al señor Anaya. Lo hago en cumplimiento de un deber, porque es Vd. un ciudadano á quien se le debe consideraciones, sin que esto importe servilismo. Por lo demás, lo que Vd. haya dicho de mí, no me preocupo de ello. aunque lo lamente, porque siempre es bueno ser bien conceptuado por hombres que han llegado á adquirir prestigios populares, como sucede con Vd. Yo bien sé lo que yo he dicho de Vd., nada ofensivo naturalmente, pero sí muy encaminado al bien de la Patria. Todo lo que he dicho está escrito. Alguien, que muy de cerca le toca á Vd., lo criticó, sin comprenderlo, ó sin quererlo comprender, en un diario de esta ciudad. En seguida mandé una rectificación diciéndole: Vd. no ha entendido lo que ha leído; lea *todo* y Vd. verá entonces cuán cierto es aquello de que con dos palabras escritas por el enemigo se le puede hacer decir lo que se quiera. Y esta rectificación, de ahora un año. que no quiso publicarse en "*El País*," fué lo que me hizo decir en uno de mis últimos artículos aquello de que se tenía por sistema inventar hechos y no publicar las rectificaciones, para que así pasara en autoridad de cosa juzgada la inexactitud. Y fué en un folletín de aquel diario, donde, un joven Muñóz Miranda, bajo un pseudónimo, me atribuyó cosas que yo no había dicho en mi libro *El año fecundo*. Puede Vd. interrogarle al respecto, lo mismo que al doctor don Mario L. Gil, director entonces de ese diario, cuya malevolencia hácia mí es pública y notoria. Este hecho me hace recordar el incidente entre Chateaubriand y la duquesa de Angoulême. Ésta se hallaba ofendida por una frase escrita por Chateaubriand en su libro *Congreso de Verona*. Una persona amiga de ambas, como sucede aquí con don Enrique Anaya, se interpuso un día, y aquella frase, *un coup de boulet* fué explicada por Chateaubriand, quien, en carta hermosa que

dadano humilde. Allá fué mi carta, honrada por el señor don Enrique Anaya, que la entregó al caudillo. (6) Era noble, pero sin soberbia. No fué contestada, y ya se verá la influencia que esto tuvo durante mi estadía en Melo! Y así suelen ser los políticos de mi país, ó los que aspiran ó pretenden serlo, para captarse simpatías. Creen que despreciando á los que dán ejemplos de levantada urbanidad es como se recomiendan ante el concepto público. Es triste decirlo, pero el suceso obliga; tratándose de un caudillo recién surgido á la vida y que no ha hecho sino gozar de los esfuerzos acumulados por generaciones batalladoras, nobles y desinteresadas, como lo ha sido aquella á que he pertenecido.

Alguien había explotado ciertas frases vibrantes que pronuncié cuando se inauguró el Congreso Acuerdista, en Montevideo, el 25 de agosto de 1901, que aparecieron textualmente en *El Siglo*. Eran como mías, y como yo las pronuncio. No era la frase, en sí

la historia conserva, le decía á la duquesa de Angoulême: « en las próximas ediciones yo no borraré expresiones que permanecieran contra mi voluntad en la primera, pero yo las explicaré, y esas explicaciones no dejarán duda alguna sobre el fondo de mi fidelidad ». La desgraciada duquesa perdonó, dice un escritor, sin duda; pero, á un hombre como Chateaubriand, se le debía quizá otra cosa y algo mejor que un simple perdón. Y en efecto, años más tarde se le desagravió, llamándosele para tenderle una mano que él honraba.

Yo no puedo ofrecerle nuevas ediciones de mis libros, como Chateaubriand, pero puedo sí decirle que yo no ofendo gratuitamente. Más: que nunca adulé á persona alguna dentro de mi relativa humildad. He creído conveniente dar á Vd. estas explicaciones por lo que á mí mismo me interesa, que explanaré durante mi próxima estadía en esa, si fuere necesario, las que creo que Vd., en su recto criterio, sabrá apreciar, como que ni nacen del cortesano ni del ciudadano que nada pide al caudillo omnipotente del Partido Nacional, del cual es aún un miembro activo y viejo soldado quien se suscribe de Vd. att. y afmo. S. S.

Alberto Palomeque.

S/c Octubre 2 de 1901.

(6) En mi reciente viaje á Melo tuve la oportunidad de hablar con el caudillo, quien me dijo que no era verdad que el señor Anaya le hubiera llevado y entregado la carta, pero que se la había enviado por tercera persona.

misma, la que traducía mi pensamiento. Era mi actitud, mi ademán, mi fisonomía, el retintín usado, lo que revelaba mi propósito. Las palabras nada decían de por sí. Había que traducirlas, después de haber visto al orador, levantando el brazo y señalando hacia el espacio, hacia una parte del mapa, donde se hallaba el más prepotente de los caudillos! Las palabras, tomadas en sí mismas, eran cultas, y no herían, por más que en el fondo importaran recoger el guante arrojado por el caudillo al combatir las ideas acuerdistas que sosteníamos los políticos de toda la República. Esto nadie lo ignoraba entonces. Si él, públicamente, no se decía enemigo de las ideas acuerdistas que se sustentaban *en beneficio del Partido Nacional*, en cambio se decía adversario de ellas, en privado, buscando todos los medios para imposibilitar su desarrollo. Acababa de herir al Directorio de su partido arrojándole la renuncia de Presidente honorario! Era un medio, como cualquiera otro, de demostrar lo que pensaba. Y era así, en esas condiciones, que yo iba á trasladarme á Cerro Largo, sin otro capital que mi ciencia y mi experiencia. Me halagaba la campaña. (7) Tenía la seguridad de triunfar, á existir verdadera lucha democrática, á encontrar ciudadanos en aquella zona de la República que quisieran sustentar sus opiniones ya manifestadas. No me asustaba el caudillo, de quien, por otra parte, tenía una idea favorable, por lo mucho que de él me han hablado jóvenes amigos, porque mi vida ha sido un continuo batallar contra hombres de esa índole. Me

(7) Ayer, á última hora, recibimos del distinguido doctor don Alberto Palomeque, el telegrama que publicamos en seguida:

Montevideo, 30 de Septiembre de 1901.

Á *El Deber Cívico.* — Melo.

Quiera Vd. anunciar mi viaje á esa que se celebrará indefectiblemente después del seis de octubre, de acuerdo con la conferencia que acabo de tener con el señor don Enrique Anaya. Salúdole rogándole trasmita éste á los demás colegas á quienes agradeceré la publicación.

Alberto Palomeque.

tenía fe. Pero, los sucesos pudieron más que mi voluntad. Tuve que dominarme y vencer mis propias pasiones. (8)

Y de esto estoy satisfecho.

¡Cuán grande se muestra el hombre que se vence á sí mismo y no se deja guiar por la preocupación mundana!

V

Los sucesos se desarrollaron. La calma renació. Y el caudillo, que era un guerrero, que obedecía á su natural tendencia, empezó á ver, con *sangre dulce*, que la opinión pública era un factor indispensable en la contienda. Llegó á convencerse de que su popularidad, surgida de los sucesos de 1897, tenía un fundamento: la ansiedad de los habitantes del país, por aquel entonces, de tener un gobierno honesto. Entonces era todo el país el que protestaba. Sí; todo el país, sin distinción de opiniones partidarias. La revolución no fué la obra de un hombre ni de un caudillo. Era la obra de todos los que bregaban por la moral política desde los

(8) **Sigue preocupando la atención nacionalista, el discurso del doctor don Alberto Palomeque en favor del proyecto de reformas á la ley electoral,—que íntegramente publicamos en este número.**

La noticia circulada sobre el pedido de descalificación partidaria de ese ciudadano se confirma.

El Congreso de Clubs Nacionalistas celebró anoche una sesión en el club « 2 de Enero », para ocuparse de este asunto, sancionando—á pesar de la opinión muy generalizada de que es intempestiva su intervención —la moción que en seguida publicamos:

« El Congreso de Clubs Nacionalistas, ha visto con profundo desagrado la actitud política que en estos últimos tiempos ha observado el doctor Alberto Palomeque y principalmente en el debate parlamentario que tuvo lugar recientemente con motivo de la reforma de la ley electoral — demostrando un empeño inconcebible en favorecer al adversario aún á costa de sacrificar los más rudimentarios fundamentos de derecho.»

En consecuencia, este congreso califica la actitud del doctor Palomeque de altamente perjudicial para el partido en cuyas filas dice que milita. — *(El Día).*

puestos que desempeñaban ó desde las filas del pueblo en la prensa diaria. Lamas y Saravia, Saravia y Lamas, sin desmerecer en su obra de guerreros, no fueron sino los sustentadores de las hermosas ideas proclamadas por eminentes ciudadanos desde la tribuna parlamentaria ó desde la tribuna periodística. El mundo político no había nacido con ellos, como tampoco morirá con ellos. Ha sido y será. Y digo esto, porque al ver lo que sucede, y al leer lo que se escribe, cualquiera creería que estábamos en el caso de exclamar: *¡El día que tú naciste, nacieron recién las virtudes políticas!* Y antes que ambos nacieran ¡cuántas virtudes se habían sembrado por hombres eminentes, por nuestros padres, en el terreno de la política, al lado, es cierto, desgraciadamente, de charcos de sangre derramada inútilmente! Más fecundo para el bien será este año de lucha, de pensamiento, de propaganda oral y escrita, en la que los hombres se han tirado con libros é ideas, que los innúmeros de luchas civiles, estériles y sangrientas! El Acuerdo, bien conducido, levantaría á los hombres civiles, de pensamiento, á los verdaderos políticos, forjados en la paz y en el juego de las instituciones. Por el otro camino, sólo surgirán los caudillos, en una palabra, los dictadores.

VI

El caudillo al fin evolucionó. Los hombres del Directorio Nacionalista, con una prudencia que les honra, con una paciencia á toda prueba, han soportado lo que los sucesos han creado.

Cuestas ensoberbeció al caudillo, haciéndolo personaje político de consulta, para dominar al Directorio de entonces; y el Directorio actual luego lo soportó, por conveniencia, por necesidad y por patriotismo. Este último se ha sometido á las circunstancias. Había que transigir con el hombre que dentro del Partido Nacional representa al elemento militar. Y éste, al fin, después de un sinnúmero de evoluciones, al entrar al terreno de la política, en la que quiere actuar, sin darse cuenta del mal que así se hará,

ha tenido que comprender que sobre su voluntad había una fuerza superior, misteriosa, que nos arrastra: que el Acuerdo era la solución salvadora para el país, y la conveniente para el Partido Nacional. Ha comprendido que la política no se mueve como un campamento revolucionario. Aquello era lo que reclamaba la situación y lo que aconsejaba la habilidad política. En este sentido, el caudillo ha visto claro y comprendido que los problemas no sólo se resuelven por medio de las armas. *Armæ cœdent togæ!* No ha podido contra los hechos! Y ha procedido bien, para su propio prestigio de caudillo. Si no cede, la opinión le hubiera anatematizado: su influencia ya había empezado á resentirse ante sus vacilaciones. La prensa había comenzado á discutirlo y á compararlo. Fué hábil. Reconoció que debía respetar el anhelo popular y dejar á los adversarios la misión de dividirse y anarquizarse, si lo querían. Si la guerra venía, que viniera de este lado. Entonces ella encontraría al Partido Nacional defendiendo la Paz y el principio de autoridad; sirviendo á la clase conservadora. Es seguro que si el caudillo hubiera rechazado el acuerdo, el Directorio habría sacudido su tutela, una vez por todas. Entre la opinión pública y el caudillo no había para que dudar. Es de alabarse, pues, el espíritu despierto del hombre de la campaña, que ha sabido ser fiel á la virginidad del sentimiento patriótico y á aquel su apotegma político, que antes de ahora he recordado: *en todas nuestras actitudes traten de que el pueblo esté con nosotros.* (9)

VII

Mi actitud de aquellos momentos, dadas aquellas expresiones, fué explotada. La prensa de uno y otro color político desvirtuó la frase, pronunciada en el Congreso Acuerdista, que decía así: « Y « como una prueba de que el sentimiento acuerdista no está reñido

(9) **Véase más adelante el capítulo titulado: *La frase del caudillo.***

« con la verdadera lucha democrática, del seno de este Comité Eje-
« cutivo del Acuerdo surgirá un ciudadado que irá al Departamen-
« to de Cerro Largo á solicitar los sufragios para diputado, allí
« donde domina el más prepotente caudillo del Partido Nacional.
« Y es de esperarse que las chuzas y los trabucos esgrimidos en
« las cuchillas, en defensa de las libertades públicas, no se esgri-
« mirán para atacar á los ciudadanos en el ejercicio de sus debe-
« res cívicos. » Estas fueron las palabras que tanto se explotaron. Mi dignidad no me permitía descender, en aquel momento, á recojer las versiones. Si yo rectificaba, alguien podría suponer que buscaba ó mendigaba el apoyo del caudillo. Y si bien mi conciencia estaba tranquila, bueno es, en política, y en ciertos casos, no aparecer como limosneros, por más que el político desempeñe, casi siempre, el papel de mendigo, aunque salvando las formas. Los hay que piden sin pedir y que se atufan cuando no se les dá, yéndose al extranjero. Y los hay que piden, pero pregonando, ilustrando á las masas, dando conferencias, sacrificando sus intereses y su salud, y que, con bastante experiencia del mundo, soportan las derrotas con alegría de espíritu, sin atufamientos y sin moverse de su hogar. Otras causas pueden obligarlos á alejarse, pero no una tan común como la derrota en la vida de un hombre público. Este no cae por tales actos. Por el contrario, su conducta ecuánime, en esos instantes supremos, es lo que lo enaltece, preparando así la victoria del futuro.

Me preparaba, en cambio, para allá en Cerro Largo, eso sí, ante mis electores, dilucidar ese punto; porque si bien podía no estar de acuerdo con la actitud, á mi juicio, intransigente é impolítica del caudillo, (10) esto no quiere decir que no fuera prudente, llegado el caso, de convencerlo del error en que se hallaba. No era ni sería

(10) **Montevideo, Julio 30 de 1901.**

Distinguido compatriota:

¡Cómo suenan bien sus frases! no por lo que halaguen, sinó por lo que al bien del país se refieren. Mi actitud es la misma de Vds. incansables obreros de una causa imperecedera. Son Vds., los que dan vida á este movimiento de opinión. Sin la acción de ustedes representando

el primer hombre que se convenciera, ante los argumentos, del camino tortuoso que seguía; como yo en mi vida, más de una vez, he acatado la voz del raciocinio y admitido soluciones que en un principio había rechazado. Pero, hubo un momento en que la rectificación se impuso dignamente. Y ese momento era aquel en que las cosas empezaban á evolucionar conduciendo al caudillo al terreno

ahí la aspiración de todo el pueblo uruguayo, nada se haría. La Patria lo reconocerá algún día. Vds. son la idea nacional haciéndola vívida y real en el concierto de las voluntades partidarias. Ahí, en esa colmena, se mueven y agitan representantes de todas las colectividades políticas y de todas las manifestaciones del trabajo nacional y extranjero. Son las fuerzas verdaderas del país, clamando por el acuerdo y la paz. Nadie podrá vencerlas. No habrá ciudadano tan insensato que se atreva á proclamar la revolución en un momento solemne como éste. Quien lo hiciera, se agitaría en el vacío y desaparecería envuelto en el ridículo. Un gobierno como el actual, aún con todos los defectos que surgen de su origen, es *un ideal* relativo para los orientales. Habrá atentados, pero los ladrones huyen ó van á la cárcel. Ya no se improvisan fortunas desde los puestos públicos. Y el señor Cuestas no debe tener otra aspiración que la de retirarse pobre y humilde del gobierno, para que al fin pueda decirse: no es tan mala la casta de los uruguayos.

La política del acuerdo exige muchos sacrificios y mucha paciencia. Tenemos que apresurarnos á intervenir, aunque seamos crucificados, allí donde pueda haber un gérmen de discordia que obstaculice el propósito noble que perseguimos de la unión de la familia oriental.

En este sentido llamo la atención de ustedes sobre un punto interesante que promueve la circular última del Directorio del Partido Nacional. Está velado. Es quizá una cosa pequeña. Por lo mismo hay que atenderla, por aquello que decía Confucio: « prestad una grande atención á las cosas pequeñas; nada tiene más importancia que aquello que parece más insignificante ».

Su lectura da á entender que la paz ó la guerra depende de la senaturía de Río Negro. Pues entonces debemos concurrir, con nuestro esfuerzo, á despejar el camino por ese lado. Bien vale París una misa. Bien vale la paz de la República una senaturía de Río Negro. Eliminar este obstáculo os obra buena y seria. Yo no concibo la política como los equilibrios japoneses. Ese eterno toma y daca no funda nada estable. « Deme usted esa senaturía y yo convocaré la Convención ó yo decretaré el Acuerdo », no es serio. No debe hacerse depender de cosa tan pequeña y baladí una cuestión fundamental; ni menos de la actitud indebida del adversario la que nosotros debemos asumir, por-

del acuerdo. Las personalidades políticas del Partido lo habían convertido. Y para atraerlo, yo también hice uso de mis elementos. De ahí mi carta. ¿Era un sacrificio personal el escribirle? ¿Era un deber responder así á lo que él había escrito á una tercera persona, amiga común de ambas? Sea como sea el país lo reclamaba. Se respetó su feudo, que ya no tenía importancia, desde

que así el país nos lo exije. Obremos de acuerdo con nuestra conciencia y dejemos que el malo acumule, mientras tanto, los elementos que á él, y sólo á él, han de perder á la larga. El pueblo juzgará y dará el premio á quien lo merezca.

Si es verdad que el Acuerdo no está aceptado por el Directorio ó Convención del Partido Nacional sino en principio, ni designado al efecto sus delegados para discutir las bases entre los elementos políticos de significación, debido á que el caudillo revolucionario *no lo ha querido*, y que todo está supeditado á su omnímoda voluntad, resultarían inútiles el Directorio, el Congreso Elector y los Convencionales. Nombremos cónsul al caballo del Cesar, cuanto antes!

Si aquello es verdad, ¡qué error el del caudillo! qué error el de sus consejeros! Si él, cuando el Directorio resolvió consultarlo por intermedio de los señores Larreta y Lamas, se hubiera anticipado á decir, telegráficamente: «No necesito emisario ni ser consultado: soy un simple ciudadano activo del partido, que respeto lo que el Directorio de mi colectividad resuelva: estoy á su disposición como soldado para dar mi vida y mi sangre, si fuera necesario, de acuerdo con su resolución: pero si se desea conocer mi opinión, cual la de otro cualquier miembro del partido, diré: ¡Adelante con el acuerdo que el país lo quiere y lo pide, y así lo aconsejaba Diego Lamas!» de todas partes habría salido una voz unísona que diría: «¡Bravo! caudillo nacionalista, ¡sigue adelante! así, si en la guerra fuiste noble y valiente, en la paz, te acrecientas como grande y en tí reconcentras todas las aspiraciones de un pueblo, el único á quien debes escuchar en las grandes y solemnes ocasiones: el acuerdo es tu corona de siemprevivas. El pueblo te dió la ocasión para coronarte guerrero magnánimo y éste la ha proporcionado ahora para presentarte como mensajero de la paz, después de haber sacado chispas al granito de nuestras sierras con el choque de los cascos de tus potros.»

¿Nada de esto parece que se desea? ¿Será verdad que el caudillo se impone y que exije la senaturía de Rio Negro, lo accesorio, en cambio del acuerdo, que es lo principal? Mucho que lo dudo. Puede que sin pensarlo bien, lo haya ideado; pero no creo que persista en

que lo que se perseguía era lo fundamental, lo grande: el Acuerdo.

Desde ese instante ya podía hacer rectificaciones. Ya á nada se aspiraba en Cerro-Largo. Y la prensa de la Capital rehuyó esas rectificaciones. Lo que el lector leerá, lo desmostrará elocuentemente. (11)

Al terminarse la jornada, la moral de mis actitudes se reconoce. Los qué ayer querían expulsarme, me agasajan; y los que sostenían que yo, vencido, tomaría el camino del extranjero, son los que, con odios y maldiciones, toman la maleta, sacuden el polvo de sus botines, y exclaman: *¡Pátria ingrata no poseerás mis producciones!*

Es que al luchador de raza sólo se le vence con la palma de la victoria ó del martirio, pero con la sonrisa siempre dibujada en los labios, como una prueba de su verdadera alegría de espíritu; esa que nace de la bondad y del amor en que se ha inspirado la batalla librada á favor de la concordia cívica. Y es esta la única que ha podido sostenerme en tan hermosa jornada. (12)

ello, si lo estudia á fondo y prevee sus consecuencias. Alguien ha de ser prudente.

La misión se impone. Hay que pensar con altruismo, pero sobre todo política y prácticamente. La senaturía de Río Negro no debe ser un pretexto para ningún conflicto. El patriotismo impone una actitud elevadísima. Y los que son acuerdistas, como los doctores Rodríguez Larreta y Espalter, le deben á aquella sociedad de Río Negro un servicio eminente: el de restablecer su armonía, su conciliación.

¿ Cómo ?

No hay para que decirlo. Ellos lo saben: á ellos toca hablar.

He creído de mi deber exponer á Vds. estas ideas. No sé si serán oportunas y buenas. Al hacerlo, demuestro sencillamente que siempre sigo ocupándome del magno problema de donde depende la paz ó la guerra.

Grato á Vds., saludo con toda consideración y respeto.

Alberto Palomeque.

(11) Véase el Capítulo siguiente, titulado: *Del doctor Palomeque. ¡Esto sí que es mío!*

(12) Los ataques á mi persona tendían á un sólo propósito: á desautorizarme dentro de mi colectividad, porque yo no aceptaba el desacuerdo

electoral sostenido por un pequeño grupo radical. Esa propaganda era la obra de un espíritu reflexivo como el del doctor don Carlos A. Berro. Este se ocultaba tras de telones, porque al hacerla se mostraba inconsecuente con lo que en toda su vida ha sido y ha hecho, desde el gobierno de Latorre á la fecha, con Tajes, Herrera y Obes, Idiarte Borda y Cuestas. No se lo critico, sin embargo, porque cumplió con su deber con honestidad. Hacía un año que yo había sostenido polémica con el joven poeta don Carlos Roxlo y Dr. Vicente Ponce de León, redactores de *El País*, la que por ahí anda, en folleto titulado: *El desacuerdo electoral*. Y ahora, al iniciarse la segunda jornada, volvían los mismos elementos, aunque por vías separadas, á atacar, no mis ideas, sino mi individualidad, desde *El Deber* y *El País*. Como siempre, tuve que levantar la discusión, dando lecciones de cultura periodística á quienes parecían ignorar la misión del hombre público. En este folleto he reunido esas elucubraciones, que pueden ser útiles algún día. Se trata de polémicas con los señores redactores de los diarios *El País* y *El Deber*, dirigidos respectivamente por los señores don Guillermo Melián Lafinur, Carlos Roxlo y Vicente Ponce de León. Y para completar el pensamiento que informa este libro, incluyo, al final, las Conferencias que di en los Departamentos de Montevideo, Salto, Soriano y San José, propagando la idea de la concordia cívica en nombre del Comité Acuerdista, que así me honraba, compuesto de los distinguidos ciudadanos don Domingo Aramburú, Martín Berinduague, Nicomedes Castro, Eduardo Acevedo, Justino Ximénez de Aréchaga, Pedro Carve, Gonzalo Ramírez y Rufino T. Domínguez.

Y la corono con la exposición de lo sucedido en la Convención Nacionalista de Paysandú, que selló para siempre la idea del Acuerdo, obra á que contribuyó eficazmente el estadista don Agustín de Vedia, y aún el caudillo militar don Aparicio Saravia. En este incidente se reveló el tacto con que procedieron los miembros del Directorio Nacionalista, señores don Enrique Anaya, Aureliano Rodríguez Larreta, Alfredo Vidal y Fuentes, Juan A. Smith, Escolástico Imaz, Eduardo Lamas, Francisco Haedo Suárez y José Romeu, aún en medio á sus acciones y reacciones, explicables por la especialidad de las circunstancias.

No poco honor corresponde en esa tarea, al doctor don Manuel Herrero y Espinosa, que así realizaba, al fin, el pensamiento que había expuesto, con toda clarovidencia, en el brindis aquel pronunciado cuando el banquete de despedida al señor don Pedro Echegaray, propagandista de la concordia cívica. Otro tanto ha de decirse de los ciudadanos don José Pedro y don Gonzalo Ramírez, factores, estos últimos, indispensables en la noble jornada emprendida, y en la que tan decisivamente influyeron; brillando, aunque á su modo, la personalidad del primer magistrado de la República, decidido partidario de la política del acuerdo, que ha visto realizadas sus proféticas palabras, cuando, en momentos

aflictivos, me decía: *El acuerdo se hará, y con ese mismo Directorio Nacionalista ahí existente!*

¡Gloria á ellos! ¡Honor al país que al fin ha hecho triunfar la política del buen sentido común!

CON DON EDUARDO ACEVEDO DIAZ

¡ESTO SÍ QUE ES MÍO! [13]

Mi actitud democrática ha dado motivo á diversos comentarios. No siempre es posible venir á la prensa á desvirtuarlos, pero hay casos en que ello se impone. El presente es uno de esos. Como prueba de que en su oportunidad, cuando mi dignidad me lo permitía, me preocupé de la cosa, he aquí la carta, y su respuesta, que dirigí al señor don Eduardo Acevedo Díaz, director de *El Nacional*. La conferencia á que esa carta se refiere empezaré á publicarla mañana, [14] en estas columnas, que he solicitado, para así desvirtuar afirmaciones erróneas que en este diario *El Día* han aparecido y que no me conviene dejar subsistentes por lo que á la verdad y á mis ideas interesa. Dicen así esas cartas:

CONFIDENCIAL, dejando en libertad al señor director para que la publique ó no según su alegria de espiritu.

Señor director de *El Nacional*.

Presente.

Distinguido señor: Ya usted ve como satisfago su deseo viejo: ni el título de amigo ni el de correligionario me atrevo á darle. En

[13] **Estas líneas debieron publicarse en *El Día*. Como no creía que se me negara hospitalidad, tanto más cuanto que se trataba de rectificar una versión inexacta, me apresuré á escribirlas. En su oportunidad fueron conocidas por el doctor don Aureliano Rodríguez Larreta y el señor don Juan F. Delgado.**

[14] **Esta Conferencia va más adelante. Sigue á este capítulo. Se publicó en *El Siglo*.**

cambio, me cuesta decirle: *distinguido señor!* Me cuesta, sí, ¿y, por qué no decirlo? ¿acaso no se ennoblece el alma cuando dice la verdad? ¿es un crimen calificar uno mismo como sarcasmo aquello que se ve obligado á hacer? ¿no es un sarcasmo que yo tenga que decirle á *usted: distinguido señor,* cuando toda la vida le he dicho: *Ché, dejáte de jorobar la paciencia y vamos á disfrazarnos de vascos para presentarnos en el baile de máscaras,* donde tan bien hacíamos nuestro papel que, de entrada, no más, todos nos conocían? ¿no es ridículo que yo me ponga serio y ceremonioso para saludar al santo de quien digo allá para mis adentros: pero *si yo te conocí naranjo,* como el Cristo del paisano viejo?

Pues bien, ni amigo, ni correligionario; y conocido y gracias, como dicen nuestros compadritos, con quienes tanto hemos intimado en nuestras mocedades y de quienes algo, al parecer, se nos ha pegado, muy en especial aquello de romper y fabricar amistades. Sea!

Se me ha asegurado que en el artículo de ayer el director de *El Nacional* hace alusión á mí con motivo de algo que dije en mi última Conferencia. Yo lo he leído, y en verdad alguien puede creer que el símbolo se descubre en medio á la bruma que rodea al artículo y á sus ideas. Es sabido que para el director de *El Nacional* hay días en que imita á Cristo, pues habla con *parábolas,* como queriendo, con ellas, *parar la bola,* que rueda sin que nadie pueda detenerla. Así sucede que no muchos lo entienden. En cambio, ¡cómo lo comprenden, cuando abandonando el terreno de *parar la bola,* grita enérgicamente, como el jugador: *tengo bola* bastante para mantener el juego! Y entonces ¡qué hermoso se destaca el hombre, ante las multitudes que creen que sólo el valor indomable gobierna el mundo! pero también ¡cuán contrariamente lo juzga aquella parte del país que estudia y medita! Entre el hombre de las *parábolas* y el de *tengo bola,* no me quedo con ninguno en este instante de su vida. Con el primero, porque no lo entiendo y desdice de sus antecedentes; con el segundo, porque todo lo destruye y nada edifica. Es el caso de decir: « ni contigo ni sin tí mis penas tienen remedio; contigo, porque me matas, y sin tí, porque me muero. »

Ahora bien, yo no sé ahora á cual de los dos hombres dirigirme. Puede que el uno me entorne las puertas con parábolas que no entienda, y puede que el otro me dé con las mismas en las narices. Y esto sí que lo entendería! De todos modos, allá voy, suceda lo que suceda.

Pongo á disposición de esa distinguida é ilustrada dirección de *El Nacional* mi pobre conferencia. Si quiere honrarme, publicándola en sus columnas, se convencerá del error en que han incurrido muchos al atribuírme cosas que yo no he dicho ni pensado decir. Solo una cosa pido: que la hospitalidad sea amplia, que se espere á la publicación íntegra de toda la Conferencia para entonces discutir las ideas emitidas: que no se le pongan acápites ni notas ni observaciones ni artículos en contra hasta que la pobre salga ilesa.

En este sentido, me dirijo al señor director á quien por sarcasmo saludo con toda consideración y respeto, porque á la punta de la lengua viene aquello de otros buenos tiempos: ándate á la.....

Suyo atto. y S. S. S.

ALBERTO PALOMEQUE. (15)

(15) Dirección de *El Nacional.*

EDUARDO ACEVEDO DÍAZ saluda muy atentamente al distinguido abogado y compatriota doctor don Alberto Palomeque; é impuesto de la carta que se dignó dirigirle anoche, solicitando columnas en «El Nacional» para la inserción de su última conferencia sobre acuerdo de partidos, cumple decirle á título de lealtad que no ha aludido á su persona y á sus opiniones en artículo editorial alguno del diario que dirije; y que deplora no poder dar acojida á la publicación solicitada por razones muy atendibles de política partidaria.

Imp. Sep. 12 de 1901.

EL DISCURSO SENSACIONAL

CAUSA DEL ESCÁNDALO DE LOS JACOBINOS

EL EFECTO RETROACTIVO EN POLITICA (16)

Señor Palomeque—El criterio impuesto por las conveniencias generales es el de la concordia. La lucha á muerte entre dos fracciones personales ya no tiene razón de ser. La política no es una ciencia del pasado sino del porvenir: no consiste en mirar hacia atrás, sino en marchar adelante: es una verdadera confección de progreso: es la ciencia del bienestar social: y la misión del hombre de Estado consiste en mejorar las condiciones del pueblo. En

(16) Mi pobre discurso, ramplón y exótico como todo lo mío, ha dado motivo á diversas interpretaciones. Lo han hecho célebre. Yo no aspiraba á tanto. En prueba de ello había resuelto no publicarlo en la prensa diaria. Lo reservaba para la Revista "Vida Moderna", porque así me lo habían solicitado los jóvenes directores de esta interesante publicación nacional. Me parecía que ese estudio jurídico cuadraba más en esa publicación científica. Los sucesos han podido más que yo, y ahí va mi pobre discurso. Anda tú, pobre fruto intelectual, á la Corte de las ideas, le diré como Virgilio á sus hermosos versos. Parece que una mano providencial interviniera en los destinos públicos para bien del país. Y es esa misma la que aquí impone la publicidad de un estudio sério, razonado, tranquilo, político y altruista, destinado á sembrar concordia y paz. En él se verá la templanza del escritor y la suma de verdad científica y política á favor de la tésis sustentada. Está escrito sin otra pretensión que la de defender la verdad, el derecho y la justicia, sea el que sea á quien aproveche.

Dicho esto, ahí va mi discurso destinado á la celebridad, debiendo dejar constancia de que las opiniones en él desarrolladas fueron acogidas con aprobación por la inmensa mayoría de amigos y adversarios, en la Cámara y en la barra, porque son y eran incontestables. *(El Día)*,

explotar sus preocupaciones. Deber
ne hay en el fondo de esas almas in-
a prédica y ejemplo, las preocupaciones
ndenables. En este sentido es grande y
ctorios de los partidos políticos, que tie-
utoridad propia y moral. A ellos, más
ndada la tarea de ilustrar esa masa, con-
lero, no llenarla de prejuicios y no iniciarla
eo de las personalidades que, en medio á
, aún conserva esta Patria, por más que ellas
dutamente impecables, por lo mismo que han
ís. Si los hombres de cierta altura moral se
tienen ideales que realizar y medios que utilizar.
omo el primero, el respeto de sí mismos y entre
nente cuando se necesitan, y luego herirse, no es
n social ni político. Puede hacerse una vez, pero
dadanos han de estimarse y darse entre sí el lugar
o le corresponda por sus sacrificios, honor é ilustra-
as puertas de la cordialidad, aspirar á vivir alejados,
er el vacío alrededor de hombres eminentes ó buenos
tojas de servicio bien ganadas, es constituír á un par-
o en un círculo estrecho de hombres que sólo opinan en
y en la oscuridad. Es algo más; provocar el excepticismo
cuyos fatales resultados luego experimenta la sociedad.
es tener á las personalidades dentro de la dirección, que
á ser como el aro de la ley de que habla Story.

La ilustración del punto en debate se hace necesaria. Conviene
se sepa, como decía Avellaneda, y lo dice el criterio de todo
ibre que conoce la Constitución, que los pueblos no deliberan
las calles públicas sino por intermedio de sus órganos compe-
ntes; y que á ningún hombre de Estado lo conduce la demago-
gía á donde ella quiere, sino que va á donde debe ir el buen sen-
tido y el buen derecho.

Yo necesito, pues, por mi situación excepcional en el debate,
en que me encuentro en desacuerdo con muy distinguidos y ardoro-
sos hombres de talento, estudiar la cuestión, y demostrar el error

en que se incurre, á estar á mi criterio, y á la opinión que, de tiempo atrás, tengo formada al respecto. Quiero recordar que mi opinión es de data anterior, para evitar malas interpretaciones; quiero demostrar más: que de este debate ha salido fortalecida la sana doctrina sustentada por el ilustrado miembro informante de la Comisión de Legislación, el doctor don Serapio del Castillo, que ayer se nos reveló orador elocuente, preciso y oportuno, para honor del país, del parlamento y de sí propio.

Varios señores Representantes — Muy bien!

Señor Palomeque — La masa de los partidos políticos va á saber ahora, tranquila y razonadamente, lo que es la retroactividad de una ley en materia política.

La Constitución de la República no contiene una disposición que se asemeje á la cláusula de la Constitución de Norte América. Esta previó el caso y dijo al Congreso, terminantemente: « ningún « proyecto de léy para condenar sin forma de juicio *(bill of atten-* « *der)*, será aprobado, ni aceptada ninguna *ley retroactiva* » (ex post facto). Previsto el caso en la carta americana, los tribunales tienen allí el deber de conocer sobre la constitucionalidad de una ley. Pueden revisar el acto legislativo. Tiene la Corte esa facultad, emanada de la Constitución. Pero, en el caso especial de que me ocupo, esas leyes *ex post facto* se refieren ó comprenden, dice Story, en la acepción más amplia, hasta cierto punto, á todas las leyes retrospectivas, las leyes arreglando ó revisando asuntos pasados *en materia civil y criminal.* Algunos jurisconsultos han sostenido por argumentos dignos de atención, que los términos de la Constitución admitían una interpretación semejante. Sin embargo, la opinión general se ha pronunciado por una interpretación más restringida. Hoy día se piensa que la prohibición de hacer leyes *ex post facto* no se extiende sino *al de las leyes penales* y que alcanza á toda ley por la cual un hecho es declarado crimen, y castigado como tal, cuando este acto no estaba calificado de crimen en el momento de consumarlo: ó toda ley que agravase la pena ó exigiese pruebas de convicción menos fuerte que en la época de la perpetración del crimen.» Y á este comentario de Story se agrega la opinión del célebre comentador francés don Paul Odent, que dice así: «Se debe concluir

de esta interpretación (de Story), que el Congreso puede sancionar leyes retroactivas en toda otra materia». (Story — pág. 251 y nota respectiva). En Chile mismo, no obstante lo que la Constitución prescribe expresamente, el señor Chacón admite la retroactividad, aún en el orden civil, con ciertas restricciones, y ampliamente, en el orden político.

Como se ve, aún en aquellos países que tienen un precepto constitucional expreso, sólo admiten el principio de la no retroactividad para el caso de las leyes penales que empeoren la situación del inculpado. Fuera de ahí puede el Congreso sancionar leyes retroactivas. Y debe tenerse muy en cuenta que ese precepto constitucional sólo se extiende, á lo más, á las cuestiones civiles y penales, pero nunca á las politicas! Por eso son muy acertadas las observaciones de Laurent, que ayer nos leyó el doctor Castillo. Concuerdan, en un todo, con los, comentaristas de Derecho Constitucional que he citado. En las relaciones de derecho civil: derecho de las personas, derecho de la familia, derecho de las cosas, derecho de las obligaciones, derecho de sucesión, etc., etc., las leyes no pueden tener efecto retroactivo ni alterar los derechos adquiridos. Esto es indiscutible. Y aún asimismo sabios como Merlin, Chavot, Mayer y varios jurisconsultos alemanes, dice el doctor Velez Sarsfield, han combatido el principio de la retroactividad de las leyes como incompatible con muchas de las relaciones de derecho. Y las consideraciones legales de estos jurisconsultos fué lo que hizo decir al gran Freitas, al Savigny sudamericano, á ese cuyo retrato acaba de recibirse por nuestras primeras autoridades científicas: *que el estado de la ciencia sobre este asunto era bien poco satisfactorio.* Y, en cambio, hay periodistas que resuelven la cuestión de una plumada!

Ahora bien, ni aún aplicando la Constitución Americana es posible sostener que en materia política rija el principio de la no retroactividad. Entre nosotros, ni siquiera es posible admitirlo en materia civil. Nuestra Constitución no nos lo prohibe. Podemos hacerlo, si lo creemos del caso, como el mismo doctor Larreta lo reconocía ayer cuando hablaba de violar la Constitución ante un interés supremo. (Apoyados). Entre nosotros se puede hacer, porque no hay violación constitucional. Como legisladores no hay precepto que

nos lo impida. Ahora sí, para hacerlo, debemos tener muy en cuenta las circunstancias, las razones y los justificativos. Y esa es la misión de prudencia y de sabiduría del autor de la ley. No así no más ha de derogar una ley ó darle efecto retroactivo, porque el caso es muy grave, en este último especialmente.

Tampoco se dirá que esta opinión no es compartida por escritores sudamericanos y franceses.

El artículo 2 del Código Francés ha dado motivo para que Chantagrel sostenga igual opinión, visto que en la Constitución de aquel país se observaba el mismo vacío que en la nuestra. Por esa razón dice que el artículo 2 del Código Civil Francés « no puede limitar los derechos del legislador, que queda libre de atribuir á la ley que dicte un efecto retroactivo. El ejercicio de este derecho puede, según las circunstancias, ser digno de censura ó de alabanza ».

Y el señor Freitas, ya citado, ha sostenido, no obstante lo que, la Constitución de su país disponía, « que aunque este principio se encuentre consignado en el artículo 172 de la Constitución del Imperio *como un principio absoluto*, tiene sus restricciones naturales, inevitables, como lo confirma la experiencia de todos los días en las cuestiones que siempre pululan con ocasión de las leyes nuevas que alteran un estado anterior de relaciones. »

Por esa razón es que dicho jurisconsulto, fundado en el mismo escritor francés Chantagrel, dice: « que el artículo 172 del C. Civil, cuya disposición no se encuentra consignada en la Constitución del Estado, importa pura y simplemente una regla de interpretación para el juez, que, á pesar de las *leyes nuevas*, aisladas ó especiales que se dictaren, deberá respetar los efectos que ya tuvieron el estado de derechos adquiridos, toda vez que *el legislador no haya dicho formalmente lo contrario.* »

El doctor don Carlos Tejedor sostiene igualmente que en los países como la Francia es admitida la doctrina de la retroactividad, porque la Constitución no lo ha impedido.

Ahora que el principio está reconocido, es del momento estudiar el argumento de los *derechos adquiridos*, aplicable al caso en cuestión.

Es indiscutible que nadie puede tener derechos irrevocablemente adquiridos contra una ley de orden público. Ningún ciudadano puede decir que él irrevocablemente ha adquirido el derecho de desempeñar determinada función pública. Ningún derecho ha adquirido. En nada se le perjudica cuando viene el legislador y dice, con ese criterio ecuánime que debe caracterizarle, y que ha de poner especialmente en estos asuntos políticos, en que debe proceder *á verdad sabida* y *buena fe guardada,* y no arbitrariamente: he resuelto derogar la ley electoral. El ciudadano no ha adquirido un derecho irrevocable contra el orden público. No puede decirse que por esta razón no ha de suspenderse el efecto de la ley anterior. Podrán invocarse otras, para que la ley no se derogue y no se anulen sus efectos. Pero, la del derecho adquirido, no resiste á la justa crítica.

Se habla de *derechos adquiridos!* Y aún en materia civil, decía el afamado jurisconsulto Rousset, después de sesenta años de promulgado el Código Napoleón y después de tantas obras especiales publicadas, todavía no se sabe verdaderamente *lo que es derecho adquirido.* Esto dice un sabio jurisconsulto. Hay quienes, sin ser sabios, resuelven con más facilidad.

Se está argumentando, señor Presidente, en esta cuestión política, con un artículo del Código Civil.

Ese artículo fué hecho por nosotros, como legisladores. No tiene más fuerza que la que le hemos dado, mientras no se la quitemos, fundados, naturalmente, en razones de gravedad. Con el mismo derecho con que lo sancionamos, podemos derogarlo.

Ese artículo está bueno citarlo ante los tribunales, porque son los jueces quienes han de aplicar el artículo 7.º del Código Civil, que dice que las leyes no tienen efecto retroactivo; pero no puede invocarse por nosotros, que vamos á hacer las leyes: con el mismo derecho con que las sancionamos, podemos derogarlas ó desvirtuarlas.

Ese es nuestro poder constitucional, que no debemos renunciar, so pena de inhabilitarnos para hacer leyes.

Como se ve, queda demostrado el punto fundamental de que nuestro Parlamento puede dictar leyes con efecto retroactivo.

El libro que tengo en la mano, señor presidente, que es un

diccionario muy conocido, el de Escriche, abundando también en estas consideraciones, sostiene que, por excepción, todas las leyes tienen efecto retroactivo, y en el caso especial, dice:

« Consideraciones *de política* pueden igualmente mover alguna vez el ánimo del legislador á tender la vista *hacia atrás* en materias de derecho positivo. Así es que la ley del 27 de septiembre de 1820, no contenta con prohibir para lo sucesivo la creación de nuevas vinculaciones, suprimió absolutamente todas las que se hallaban fundadas, restituyendo á la clase de libres los bienes de que se componían .»

Y estudiando el caso en que es posible dar efecto retroactivo á las leyes, cuando se han *cometido errores* por el propio legislador ó porque las leyes son *impolíticas,* dice también este escritor, lo siguiente, muy pertinente al caso:

« En el segundo caso, por errónea, injusta, inmoral ó impolítica que sea en el fondo la ley, no por eso deja de tener fuerza obligatoria mientras no sea reformada; y de consiguiente los derechos que haya podido conferir á ciertas personas, son ya derechos adquiridos de que no se las puede despojar. La ley pues, que la reforme no tiene por sí misma efecto retroactivo: *lo tendrá sin duda si declara la ley precedente como no dada;* pero si se contenta con abrogarla, deja evidentemente las cosas en el estado en que las había puesto ».

Queda ahora por resolver el otro no menos fundamental, que es el siguiente:

¿ Conviene hacer, en el orden político, lo que se propone el Proyecto en su artículo 3.° ?; si conviniera al país, ¿ habría conveniencia en restringir el alcance de ese articulado ?

Este es un punto grave que conviene meditarlo. Una vez resuelto, pero con meditación séria y de buena fe, deber será de los Directorios de los partidos políticos contribuir con todos sus esfuerzos á prestigiar la obra del parlamento, moderando pasiones y demostrando cómo el criterio imparcial ha llegado á encontrar el justo medio de la medida á adoptarse.

Es no solo equitativo sino justo devolver aquello que hemos adquirido por casualidad. Yo no sé si esto será político, pero yo

sé que esto es lo honrado, y que así se acreditan los hombres, los partidos y los pueblos. La primera condición que debe tener todo hombre, en cualquiera de las manifestaciones de su vida, es, la honradez. Y esta es la que debe primar aquí. Y ella, honrará á quienes lo resuelvan.

La ley electoral ha establecido un principio, por el que se ha venido pugnando há tiempo en la humanidad: el de la representación proporcional de los partidos en las funciones electorales. Ese principio es la base *sine quâ non* del Pacto de Paz de septiembre. Allí se declara terminantemente. Con arreglo á ese Pacto se dictó una ley dando la representación proporcional á las colectividades políticas. Del acuerdo, base de la elección, resultó que la mayoría correspondió á una determinada fracción y la minoría á otra. No se supuso que llegaría un caso fortuito en que solo uno de los partidos se quedara con toda la representación. Y esto ha sucedido por un defecto de la ley, no previsto, ó que previsto no se supo evitar. —(Aplausos.)

Como se ve, el pensamiento fundamental de la ley ha quedado viciado. Ahí está el hecho *experimental* que lo revela.

Ahí está el *documento humano,* como dicen los novelistas. Y es precisamente este defecto de la ley, notado en la práctica, lo que ha llamado la atención del legislador.

Es así como se corrigen las leyes. Por consiguiente, es necesario restablecer las cosas, respetando ese Pacto tan invocado y esa gran idea de la representación proporcional. — (Aplausos en la barra.)

Yo pediría á los amigos de la barra que no hicieran manifestaciones, para evitar las que después puedan hacerme en contra. — (Hilaridad.)

Es que los ciudadanos que ya han sido nombrados, se dice, se consideran ofendidos, porque eso es *echarlos, considerarlos unos bellacos,* etc.

Está bien; pero ¿qué dicen los otros? Ellos dicen: de esa manera la igualdad ó la proporcionalidad desaparece: se echa por tierra el espíritu de la ley, el pacto: sólo un partido se impone.

¿Quién tiene razón? ¿qué es lo que el buen sentido aconseja?

¿qué es lo que impone la política del acuerdo á aquellos que sinceramente la queremos para el país, sin preocuparnos de sí esa política nos dará puestos ó dará sinsabores? ¿qué es lo más noble, lo más leal, que levantaría al partido que así ha sido beneficiado casualmente, (aunque dentro de la ley — debe poner este paréntesis), pero, contrariándose el propósito fundamental que él mismo ha perseguido en su gran Pacto de Familia?

La respuesta cae de su propio peso. Ese partido debe empezar por decir, con toda nobleza y altivez: «sí, es verdad, la suerte, el abandono ó la negligencia de los adversarios, me ha favorecido, aunque *por precepto legal:* nada he usurpado: pero reconozco que esta posición moralmente debe tenerla el adversario: es mía hasta que dicteis una ley, por medio de la cual solamente debo devolver esta posición: hacedlo, y así se cumplirá: más tened presente que este acto os obliga para el futuro, ya en el terreno del acuerdo, de la concordia, ó en el de la entrega solemne de las posiciones que gubernativamente se adquieran en los comicios de noviembre.»

Un partido político no necesita de tales posiciones para triunfar, si tiene elementos populares para ello. Renunciar á un derecho es, con frecuencia, abrir las puertas de la victoria del mañana.

Y esto que digo á una fracción, digo á la otra; porque yo no sé por qué circunstancias de mi carácter ó de mis antecedentes, voy quedando solo en la vida pública, como uno de esos hombres que ya no pertenecen á ninguno de los dos partidos que actúan en la República, sea por aquello, ó porque me repugnan determinados procedimientos, ó porque mi independencia es tal, que necesito decir la verdad y hablar en defensa del derecho y de la justicia, favorezca ó no á cualquiera de las colectividades militantes. (Muy bien.) (Aplausos.)

Mendoza (B.) —Así procede todo oriental.

Señor Palomeque —... Si, á la otra digo: no extremeis el artículo, limitadlo á las Juntas Electorales, que así tendreis la influencia política que debeis tener: abandonad ese derecho que moralmente podeis invocar en lo que se refiere á las demás Co-

misiones ya instituidas en la Capital: buscad ese término medio: así os engrandecereis: así respondereis al espíritu de justicia y de concordia que á todos debe animarnos en este momento político.— (Apoyados.)

Voy á terminar, señor Presidente.

Un gran orador francés se encontraba en uno de sus hermosos días parlamentarios en una gran polémica sobre cuestiones electorales. Acababan de celebrarse unas elecciones en la Francia y, con arreglo á la ley electoral, habían triunfado los que se consideraban los malos elementos en aquella República.

Un hombre, que acaba de salir de presidio, había sido votado como diputado por una inmensa mayoría. Thiers, Berryer, Broglie, Montalembert, Changarnier, Saint Priest, se sintieron indignados ante semejante resultado de la elección del pueblo y celebraron una reunión á fin de buscar remedio á aquella situación difícil. Gobernaba entonces Luis Bonaparte.

Bien. Thiers, pequeño de físico, pero grande de intelecto y audaz, no obstante los grandes defectos que se le han atribuído, pero que forman el carácter de los hombres públicos en aquellos países, como en éste también, creyó que era del caso extremar las medidas y buscar en ellas el remedio conveniente á la solución del problema. Un gran hombre, una gran cabeza de aquella Nación, Montalembert, concibió otro proyecto, y dijo: «No, no es esa la salida para los hombres de Estado; debeis sacrificaros; conservad, si quereis, vuestras opiniones monárquicas, aun cuando el que gobierna sea un republicano; abrid la brecha, sin embargo, id allí donde está el Presidente de la República y prestadle todo el concurso, todo el esfuerzo de vuestra influencia en holocausto á la nación francesa.»

Thiers aceptó, Changarnier y los demás rechazaron. Montalembert vió á Luis Bonaparte, Bonaparte accedió en el acto y Thiers, igualmente; los otros se mantuvieron á la repulsa; y mientras estos hechos se producían, tenía lugar una otra elección y los elementos contrarios vencían extraordinariamente, no sólo en París sino en las demás secciones circunvecinas.

Hubo un movimiento de indignación: se agita Thiers y dice:

es necesario concluir con esta Constitución, que es de las más tontas y estúpidas que ha tenido la Francia.

Montalembert se levanta, y colocándose á la altura de aquella situación, dice: no; lo que es necesario es inmediatamente reformar la ley electoral que ha dado el triunfo al mal proceder y la derrota á los buenos principios.

Y efectivamente: Luis Napoleón Bonaparte acoje el pensamiento. Entonces se propone la reforma de la ley electoral, la que en aquellos instantes, fué decretada y resuelta. Y á los dos meses, Montalembert, después de haber sostenido una lucha titánica para hacer triunfar aquella reforma de la ley electoral, veía completamente satisfechas todas sus esperanzas. La Francia tuvo así una de sus grandes Asambleas, en la que se sancionaron muchas de las leyes importantes que hoy rigen aquel país.

Y cuando Montalembert sostenía aquellas doctrinas, en contra de la mayor parte de sus amigos, como lo había hecho en 1849, terminaba su discurso con esta frase, que es con la que yo termino el mío:

Yo no sé, señor Presidente, les decía, ó más bien dicho — estoy seguro que con este discurso pierdo mi reelección: la perderé y declaro que será el más honrado de los discursos que he pronunciado en la Asamblea de mi patria. — (Apoyados). (17)

Varios Representantes — Muy bien. — (Bravos y aplausos en la barra).

(17) Y en efecto. Al proclamarse las candidaturas nacionalistas, en parte alguna ha surgido espontánea la mía. Yo no diré como el poeta: que mi ser contra ella rebelarse siento, porque se trata de algo que me afecta personalmente y no debo ser juez de mis propias acciones; pero creo que es un problema curioso el que se viene operando en el seno de una asociación, donde se ven á sus ilustraciones relegadas al olvido, sólo porque no comulgan con las exageraciones é intransigencias. Los hombres populares, que tienen influencia en el seno de las masas, están en el caso de ilustrarlas y encaminarlas. Este es precisamente uno de los casos en que están llamados á llenar esa misión. Un partido en tales condiciones no tiene derecho á vivir en la acción gubernativa. No es la masa ignorante la que debe asumir la dirección política. Esa masa, mal encaminada, sugestionada, no sabe lo que conviene al país. Y, sin embargo, ella *aparece haciendo* diputados-

Y es esa inconciencia la que hace que hoy voten por quien ayer no más habrían crucificado. Ejemplo de ello, el doctor don Martín Aguirre! En el caso concreto mío, esto parece realmente una expulsión para quien no estudia. No es así, como lo prueba mi reciente viaje á Melo, del que más adelante me ocupo. Es que el Partido Nacional parece que quisiera defraudar sus tendencias altruistas, únicas que lo han mantenido en la superficie. Si el Partido Nacional existe, es porque ha tenido individualidades como Vedia, Herrera, Lavandeira, Lapido y otras que lo dignificaron en la lucha diaria. Siguiendo la tradición nobilísima de hombres como Berro, Acevedo, Palomeque y otros, repudiaron el pasado luctuoso é iban tras el porvenir. No levantaban las losas de las tumbas para pretender la resurrección de cadáveres, por aquello de que no se enarbolan banderas á los pueblos arrancando girones á un sudario. En esta descomposición á que venimos asistiendo, se ha hecho del Partido Nacional una especie de *partido oribista*. Se buscan restauraciones atávicas. Se hacen apoteósis de Oribe. Se exhiben todos los actos de éste como grandiosos y dignos de imitarse. Se presenta en segunda categoría al guerrero de la Independencia, levantando, en contrario, á aquel que derramó la sangre fratricida, dentro y fuera del país, sirviendo al tirano sangriento que afrentó el Río de la Plata: ¡Rosas! Y porque protestamos contra todo eso. Y porque decimos que eso no es el Partido Nacional, que nunca lo ha sido. Y porque damos el grito de alerta á la juventud verdaderamente nacionalista, diciéndole: eso es una superchería, eso no lo quisieron ni Juan José de Herrera, ni Lapido, ni Berro, ni Vedia, ni Lavandeira, ni Román García, ni Juan María Pérez, ni Beláustegui, ni Palomeque, ni muchos otros, ni ninguno de los que cayeron valientemente en todas las protestas armadas y civiles desde 1861 á la fecha, en las que hemos sostenido con convicción y amor el Programa que nuestros padres nos legaron, se nos dice: ¡no seréis diputados! Está bien; pero entonces no os cubrais con nuestras glorias. Ese no es el Partido Nacional. Será otro cualquiera, pero no el que hemos conocido luchando con el extranjero, en 1865, y con todas las situaciones ominosas, desde aquella época, con ligeros intervalos de reconciliación y respeto al honor político.

Y fué con motivo de esta no reelección que el señor don Agustín de Vedia, impuesto de lo que sucedía, creyó del caso tomar intervención pública en el asunto. De ello dan cuenta los documentos siguientes, aparecidos en el diario *La Razón*:

« *El Día* consignó ayer, como rumor, la noticia de la separación del Jefe Político de Cerro Largo, coronel Yarza, agregando que sonaba como candidato para reemplazarlo el doctor Alberto Palomeque.

« Este distinguido ciudadano desmiente esa versión en la siguiente carta que nos dirige para su publicación:

Señor director de *La Razón*. — Estimado señor: Ruego á Vd. quiera desautorizar la noticia referente á que yo seré nombrado jefe político de Cerro Largo. Muchas razones militarían para que yo no aceptara tan honroso cargo. Mi dignidad personal, en primer lugar, me impondría no aparecer desempeñando un papel que no quiero calificar. Puede mi partido ser ingrato, si se quiere, conmigo, pero nunca el despecho me llevaría á desempeñar funciones en que yo apareciera sirviendo pasiones extrañas. En los grandes conflictos es cuando más se necesita la calma. En esto se revela el hombre público. Y esta es la que deseo conservar para mí buen nombre y el de mi partido. Ya vendrá el reposo del espíritu y entonces se reconocerá el error de quienes no han sabido proceder con buen criterio y habilidad política. Mientras tanto, tengo el derecho á exigir que se me respete. En otro momento, la jefatura de Cerro Largo sería un honor. Hoy sería.....

Alberto Palomeque.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1901.

Señor doctor Alberto Palomeque. — Montevideo. — *Tribuna* reproduce su carta á *La Razón*, cuya lectura me ha dolido. — Recién sé que no es usted candidato. Lo deploro: pocos lo merecerían tanto. — En condiciones de completa libertad electoral, su nombre debía ser uno de los primeros que saliese de las urnas, pues raros serán los que como Vd hayan dado pruebas de labor, de patriótico celo, de generosa actividad y de ejemplar abnegación.

Confíe en la reparación. — Su amigo.

Agustín de Vedia.

Alberto Palomeque á Agustín de Vedia. — Arenales 1059. — No sé como agradecer sus buenas palabras. La herida ha sido profunda. Cuando veo por todas partes triunfantes las ideas predicadas, sin que el portaestandarte se mire rodeado de los soldados, recuerdo aquello de que la revolución se traga á sus propios hijos. Y, no obstante, es necesario decir, con un escritor, que hay que amar sinceramente el medio en que se vive: hay que penetrarse del espíritu de nuestra edad y de nuestro país para hacernos conocer y amar de nuestros contemporáneos: si no nos sentimos como en nosotros mismos al actuar en nuestro tiempo y en nuestra patria, allí donde Dios nos ha colocado para vivir, para ver y para accionar, ¿dónde y cuándo encontraremos un hogar que nos sea agradable? Es necesario criticarse á sí mismo, que una sociedad se sienta con valor para criticarse ella misma, á fin de demostrar así que la decadencia no se ha producido, dice

ese mismo gran escritor moderno. Y es la verdad. Yo no me siento decadente, porque me atrevo á criticarme. Sé que el que osa, se expone, por más que sepa que para vencer es necesario marchar delante del peligro. Es lo que me ha sucedido. Me he expuesto al peligro. He sido herido. Y el inválido soporta resignado, con la alegría de espíritu que le proporciona el recuerdo del buen tiempo viejo, diciéndose: si hubiera vencido personalmente ¡cuánto honor!

Gracias y crea en la amistad inalterable de quien queda exclamando: no hay más camino que el acuerdo para salvar á este país!

Alberto Palomeque.

Noviembre 9 de 1901.

CONFERENCIAS
DEFENDIÉNDOME DE LOS ATAQUES
DE LOS JACOBINOS

LA PAZ DEL 6 DE ABRIL DE 1872

Señores:

Lo veis: sólo, sin Directorio y sin amigos: dos taquígrafos; y una juventud ansiosa de escuchar la verdad y oir brotar el derecho y la justicia de las santas fuentes de la inspiración patriótica. — (Prolongados aplausos.)

Alguien, en medio á un gran sentimiento de dolor, creyó que yo estaba muerto, y que á mí podría asustarme la lucha titánica de la democracia, cuando he nacido en medio á las olas bravías de las jornadas formidables! Allí me he criado y allí moriré con la bandera del derecho en la mano y con el corazón sediento de..... — (Prolongados aplausos.)

A mí, señores, no me asustan leones y mucho menos ratones: á mí no me asustan los bohemios, que han vivido siempre á costa del tesoro del partido; que están escribiendo, porque se les paga; que solicitan limosna á los desgraciados correligionarios, que así entregan el sudor de su frente, sus cincuenta centésimos y su peso mensualmente, para con ella, en el diario insultar al correligionario que da pruebas de sanía de criterio en las luchas de la democracia.

(¡Muy bien! Prolongados aplausos.)

Nada de eso me asusta; pero, aún cuando no me asusta, me entristece; y no me entristece por mí sino por la Patria. Porque ¿qué se dirá en el extranjero cuando se vea que á un recién venido, á un joven que recién pisa los umbrales de la política, no

se le cae de los labios la palabra *loco* para con ella tildar al doctor don Alberto Palomeque, que ha sabido salvar, más de una vez, las instituciones y el honor del partido en los jurados y en los tribunales de la República ?

Eso es lo que me entristece, señores.

¿Qué se dirá? Que somos una sociedad de descreídos, de ingratos, de individuos que no pensamos más que en criticarnos los unos á los otros para subir bien alto ; pero, eso sí, para derrumbarnos en seguida; porque en las alturas sólo saben sostenerse los que tienen el equilibrio de las facultades y están acostumbrados á batallar eternamente por los principios del honor, de la verdad y de la justicia. — (¡Bravo! ¡Muy bien ! — Aplausos.)

Señores: se ha dicho en un diario que cuando en la Cámara creí de mi deber pronunciar mi discurso, solicité permiso del Parlamento para comenzar su lectura y que esto importaba una falta del Parlamento.

Pues bien, señores: cuando un periodista ha estudiado realmente su profesión y las leyes de su patria, debiera saber que hay un artículo en el Reglamento de la Cámara de Representantes que autoriza expresamente á los diputados para escribir sus discursos y para leerlos, prévia vénia de la propia Cámara á que pertenece.

El periodista ignora eso. Mañana, cuando estas palabras, que se están taquigrafiando, se publiquen, y él las lea, habrá aprendido lo que ignoraba. Y esto es natural pues tendrá mucho que aprender de los que le hemos precedido en la vida y tenemos más años de experiencia por delante. (18)

Sabrá que se pueden leer los discursos, y sabrá mucho más todavía: que uno de los consejos dados por los hombres políticos, á las personas que tienen una nerviosidad exquisita, es el de no improvisar nunca, por más que tengan condiciones para ello; porque el político, llevado entonces de su nerviosidad, puede decir aquello á que se refiere un escritor francés: *hablar pensando,*

(18) Me refería al poeta don Carlos Roxlo, redactor de *El Deber*, que murió *non nato*, puede decirse.

es decir, decir lo que no desearía decir y que no debiera decir en público, aunque pudiera decirlo en los *petits comités*, en un gabinete ó en una conversación privada.

Pues bien, aquí no hay Presidente de la Cámara; aquí no hay más que una sociedad de hombres buenos, de todos los colores políticos, que desean escuchar la defensa que democráticamente debe y está obligado á hacer un ciudadano. No necesito, pues, pedir vénia á esta Asamblea; me la pido yo á mí mismo y me la otorgo, como tirano y déspota en este caso, puesto que soy el único que dirijo el acto.

Voy, pues, con toda tranquilidad, á leeros, en parte, el trabajo que he escrito á propósito de la fecha histórica que hoy se festeja. Ello me dará materia para hablar de la política personal á que se entregan los que quieren arrojarme de la Casa en que he nacido honestamente, y donde, desde el último portero hasta el más grande, están acostumbrados á darme el primer asiento, como digno caballero de la alta sociedad. —(Muy bien— Aplausos.)

Tengo aquí una carta que acabo de recibir. Es notable por los conceptos vertidos y por la persona que los expresa.

Varias voces —Que la lea!

Señor doctor Palomeque —Ahora no puedo leerla. Veré si me es posible intercalar algunos de los párrafos, porque prefiero que se publique y que se conozca.

Yo no podría leer parte de lo que en esta carta se dice respecto de mí, porque me obligaría á hacer una confidencia, que he resuelto, hasta ahora, guardar en lo profundo de mi alma. Es de esperarse que alguien, quizá presente, y á quien le corresponde, hará conocer lo que pueda tener relación con lo que en ella se insinúa.

Una voz. — Que la lea él mismo!

Señor doctor Palomeque. — Se leerá en su oportunidad. (19)

(Comienza á leer la conferencia.)

La humanidad marcha. No tiene por misión la de la mula tahonera, es decir, girar siempre alrededor de un mismo punto.

(19) **Esta carta está publicada en la nota de la página 12.**

Pero, para que la humanidad marche, es necesario que haya obreros y mártires que por ella trabajen. De otra manera no sería milicia ni tendría realmente un objetivo halagüeño. El porvenir es de los hombres que saben perseverar en la lucha, conservando la templanza de ideas, la cultura de estilo, el amor de la verdad, el sentimiento de la justicia y la aspiración del derecho para juzgar las diversas actitudes que debe asumir en cada momento difícil del país. Y esas cualidades son las que deben poseer los hombres públicos para hallarse en situación de influir en los destinos sociales.

De otra manera conducirían la sociedad á la anarquía y al caos.

El estudio de la historia es absolutamente indispensable para el hombre público. Debe, en primer término, conocer la sociedad en que actúa, en sus orígenes y en su presente, y muy especialmente el génesis de las instituciones nacionales. Sin este capital, que sirve para despertar el espíritu de observación y de atención, absolutamente necesarios en el político, para poder fundar sus actos en la experiencia noble y en la verdad aleccionadora, nada hará el que quiera aspirar á la difícil tarea de conducir la sana opinión pública de una Nación, en un momento determinado. El estudio de la historia despierta en el hombre el amor á la verdad, única fuente de sabiduría. Aprende así, á conocer las altas personalidades, para imitarlas en los momentos solemnes; así desentraña los vicios, para condenarlos, y las virtudes, para enaltecerlas; desentierra así, del panteón del olvido, las individualidades que la injusticia contemporánea pretendió oscurecer con mengua de la justicia histórica, que tarde ó temprano se impone; y así demuestra, elocuentemente, como, poco á poco, el cerebro consagrado al descubrimiento de las causas y de los efectos de los fenómenos sociales, se encuentra circundado por una atmósfera serena, en la que sólo vive para la verdad y el derecho. El espíritu acostumbrado á buscar la verdad de las cosas pone luego este sello de su amor en todos los frutos del esfuerzo creador. Le repugnan la mentira, la cábala y la intriga. Huye de todo aquello que empaña el sentimiento y se encierra en los dictados

inmutables de su conciencia, yendo siempre por la vía recta en busca de luz que ilumine los senderos para escalar la montaña. El pueblo que ignora su historia ó la sabe con prejuicios, será una nación desgraciada, que nunca encontrará, en sus grandes conflictos, la solución que aconseja la experiencia acumulada. Por eso, inhábil político, pésimo director de la conciencia pública, será aquel que sólo enseñe al pueblo el camino del sectario, del fanático, del que poseído de una idea extrema cree que allí, y sólo allí, radica la historia noble y altruista de una República. No es así como prestigiaremos los progresos de la razón pública.

No es levantando trapos ensangrentados, en tiempos de paz, y fundando escuelas para enseñar la perpetuación del odio entre la familia nacional, á fin de tener dos historias contrarias, que se formarán ciudadanos que sólo se inspiren en los dictados de una conciencia amante de la verdad, de lo bueno y de lo bello. Cuando desde la banca de la escuela, la maestra olvida su misión, su hermosa tarea, y contribuye á despertar en el ánimo de los niños el culto del trapo ensangrentado, levantándolo sobre la bella bandera de la Patria; cuando en el interior del hogar los jefes de familia, hombres sencillos y buenos, influenciados por la prédica de la demagogia, santifican ese mismo culto del trapo y repiten la historia falsificada por la pasión extrema, contra la que no se atreven á levantarse los ciudadanos que tienen en sus manos el depósito de la autoridad, alegando que son simples camalotes que se dejan arrastrar por la correntada; hay indudablemente algo de podrido en el reino de Dinamarca. Por ello conviene despertar del letargo á esas conciencias y enseñarles, con el libro en la mano, que la sangre sólo sangre trae y que nunca se hará la felicidad de la Patria por el torturoso camino de las revoluciones y de las guerras civiles, causantes, á la larga, del atrofiamiento del espíritu de nacionalidad y de las intervenciones del extranjero en las soluciones de nuestras contiendas, para así arrancarnos pedazos del territorio patrio. Ahí estarán eternamente esos marcos, en las fronteras, diciendo: la anarquía, la desunión, la guerra civil, son su obra: ello es el fruto de maldición de los hijos desunidos, en cuya marcha atentatoria no respetaron el mé-

rito, la honradez y el talento de los que aconsejaron que la peor de las elecciones es preferible á la mejor de las revoluciones. Sí; ahí estarán eternamente, diciéndonos: ese es el precio de vuestra discordia. Ahí está esa navegación de la Laguna Merim, todavía, invitándonos á la concordia y á la paz, para, con el tiempo, imponer el respeto del derecho, nacido de nuestra conducta correcta y pacífica.

En esta situación excepcional por que atraviesa el país, nada mejor que rememorar los grandes días de la confraternidad nacional, para que la lección se utilice y aproveche á quienes debe aprovechar.

La inhabilidad política, es decir, el espíritu extremo de partido, había exacerbado las pasiones en la época á que voy á referirme. Los ciudadanos, sin otra guía que la de la recuperación de posiciones perdidas, y sin otro medio que el de la violencia, se lanzaron á la guerra civil. Ésta trajo la intervención extranjera, y nuestros pueblos fueron arrasados.

La emigración se produjo, y el espíritu de guerra volvió á trabajar á los vencederos de ayer, vencidos de hoy. Unos y otros habían derramado inútilmente la sangre de sus hermanos, como si la misión de la familia uruguaya no tuviera otro fin que matarse á si misma. No citemos fechas históricas. Los atávicos nos las están recordando á cada rato, con el propósito impolítico de remover la herida é impedir que se cierre. Quieren que desangre eternamente. No aprenden con la experiencia. De esa manera nunca constituiremos la administración pública. Ahí está la cola del millón del Empréstito Unificado, que en estos días se emitirá, para pagar los gastos de nuestro último movimiento revolucionario. El monstruo de las guerras civiles no sólo nos ha comido territorio sino formado nuestra enorme deuda pública, que alcanza á 120 millones!

Esto ha hecho necesario encarecer la vida de las familias, porque para pagar todas nuestras calaveradas políticas se han aumentado los impuestos, á fin de tener con que abonar los intereses de esa masa que nos agobia y nos obtaculiza la marcha. Asombrémonos: un país, de 800.000 habitantes, con una deuda de

120.000,000 de pesos! Su servicio anual solamente nos reclama 7:145.820/50 centésimos. Ya puede calcularse si conviene despertar en el espíritu de los hombres del pueblo la idea de la concordia y de la paz. Y por eso nada mejor, como he dicho, que pedir á la historia las lecciones elocuentes. Y una de estas es la que se desprende del aniversario de la Paz del 6 de abril de 1872.

Aquella emigración de 1865, á que me he referido, tenía que purgar sus errores, como los han purgado, y los seguirán purgando las generaciones del presente, si no se convencen que el remedio no debe buscarse en las cuchillas sino en los gabinetes de los hombres de Estado.

Esa emigración vivió en el ostracismo, pensando eternamente en la guerra. Los tiempos eran duros. El Río de la Plata era un campamento de batalla hasta llegar á los esteros del Paraguay. Sólo los fogonazos de los fusiles de chispa iluminaban los horizontes. Los hombres públicos, que vivían dentro de esa atmósfera candente, no podían sustraerse á ella. No tenían otra idea fija que la de la guerra. Buenos Aires, Entre Ríos y Paraguay recibían á nuestros emigrados, quienes por todas partes levantaban la voz para que sus ideales fueran escuchados. Habían sufrido en el país, y continuaban sufriendo en tierra extraña, pero amiga. Concluída esa guerra colosal, á cuyo final el tirano cebó sus iras en sangre uruguaya, haciendo morir en la cruz á don Antonio de las Carreras, la vista se volvió al seno de la patria, donde la sangre tampoco había cesado de derramarse, aquí, en la misma capital, como obedeciendo á nuestro calvario político; y se pensó, como siempre, en la violencia, en la revuelta, como medio único para salvar las instituciones. Nuestros partidos no han tenido otra escuela que la de la revancha, las de la reivindicaciones, la de las restauraciones. Todos se han considerado con derecho á sostener la doctrina de que en política no hay hechos consumados, no hay prescripción, por lo que, eterna y constantemente, se ha de vivir con el fusil al hombro, para ir á las cuchillas á buscar lo que se perdió en la Casa de Gobierno, ó en el Poder Legislativo, ó en el Poder Judicial, situados en la capital, que es de donde debe irradiar la civilización, el orden y la madurez de ideas. A las

cuchillas conviene ir para que los hombres públicos recuperen, con el oxígeno, las fuerzas perdidas en beneficio de la Patria, en las alturas del Gobierno; á las cuchillas conviene ir para colocar los postes que sostendrán los alambres de los telégrafos y de los teléfonos, que servirán para garantir la vida y la propiedad; á las cuchillas conviene ir para arrancar á la tierra el secreto de las riquezas metalúrgicas que encierra y trasmitirlas á Europa para que el capital se entusiasme y nos traiga su desarrollo próspero; á las cuchillas conviene ir para roturar la tierra y abrirla, á fin de que las atraviese el ferrocarril, mensagero de paz y progreso; á las cuchillas conviene ir para predicarles á los hombres que el bienestar nunca lo encontrarán en la matanza y en la guerra sino en la escuela, en el respeto de los hombres entre sí y en la cultura del espíritu; á las cuchillas debe irse para levantar bien en alto la bandera de la Patria y no la de los trapos ensangrentados, iluminados por los fogonazos de las armas esgrimidas por hermanos para arrancarle á la Patria la parte más bella de su juventud inteligente; á las cuchillas debe irse, sí, cuando el extranjero pise nuestra tierra en son de conquista, para que vea allí, confundidos, á todos los ciudadanos, sin distinción, resueltos á estrechar sus filas en defensa de la independencia Nacional; á las cuchillas debe irse, sí, para predicar la confraternidad y las más adelantadas ideas de progreso moderno, entre las cuales se destaca la del acercamiento del elemento extranjero, que riega la tierra con el sudor de su frente, para confundirlo en la obra común que persigue el elemento nativo. (Aplausos).

A las cuchillas no conviene ir para hacer una revolución cuyo primer acto legislativo sea la presentación de un proyecto sobre la restauración de la brutal corrida de toros ó cuyo acto final pudiera ser echar por tierra lo único fundamental que el país ha conquistado en el pacto de septiembre sobre la representación porporcional de los partidos! —(Aplausos).

A esas cuchillas fueron nuestros padres en 1870. La sangre de Berro y de Flores había regado las calles de Montevideo. Justicia expeditiva había hecho el tirano paraguayo en las Carreras y de igual índole la hacían los partidos en Montevideo.

La escuela sangrienta y terrorífica creía matar ideas cegando existencias. Ni más ni menos que lo que en nuestros días, en tiempos de paz, se quiere hacer con los hombres que piensan. Entonces se les mataba: ahora se les quiere expulsar ó excomulgar. Siempre la violencia! Al árbol se le conoce por su fruto. Y si éste es malo, es que el tronco está carcomido.

En aquel terreno de las cuchillas, del derramamiento de la sangre, se luchó durante dos años. Al principio se creyó que no había más que un hombre capaz de iniciar ese movimiento armado: el viejo veterano de nuestra Independencia Nacional, el general don Anacleto Medina. Y esta figuración era la que correspondía, por muchas razones.

Las cosas se torcieron y el caudillaje se impuso. El entusiasmo no decayó, sin embargo. Nunca la República presenciará una revolución como aquella. También ¡ cómo se talaron los campos! ¡cuánta existencia cegada! ¡qué miseria! ¡cuánto brazo arrebatado á la industria!

El caudillo revolucionario era valiente, pero no tenía la ciencia de la guerra.

Entraba á la acción como un soldado y volvía á su tienda con la lanza chorreando sangre por su regatón. Así creía levantar las instituciones. A una victoria sucedía luego un contraste.

Montevideo lo vió con sus huestes sitiando á la capital.

Pero, todo era inútil. Frente á él se levantaba otro caudillo, de tanta nombradía como la suya. Mientras se entregaba á las delicias de Capua, sitiando á Montevideo, el otro hacía soldados á su espalda y volvía para matar hermanos en el Sauce. ¡Día horrible! Los orientales empeñados, y aún lo están, en demostrar que son guapos, cuando nadie lo duda. De lo que se duda es que sean capaces de gobernarse en paz, respetando instituciones! (Aplausos).

Nada había quedado en pie. Existencias preciosas se habían cegado, entre la juventud, y entre los ancianos estaba la del viejo veterano Medina. No huía el general Medina. Así lo dijo, y así fué destrozado. ¡Cuánto crimen! ¡ cuánta escena espantosa!

Los campos talados; las poblaciones abandonadas; los hogares prostituidos; no había ganados ni caballos; la ruina en perspectiva; los ánimos decaídos ante la prolongación indefinida de la guerra; y, lo que era más significativo: la política personal, de círculo, anarquizándolo todo. Ya había surgido la candidatura presidencial, frente á Montevideo!

La Revolución no podía continuar. El gobierno no podía vencerla. Aquello era interminable, sólo quejidos y miseria se veían y oían doquiera. Un grito de confraternidad se oyó. Y de Janeiro el doctor Palomeque levanta su voz. (20) Escribe en ese sentido al coronel Magariños y al doctor Herrera y Obes. A su voz se unen otras. Todos se mueven, se agitan. Una sola aspiración se tiene. Y ésta la condensa Carlos María Ramírez en páginas inmortales en su Revista *La Bandera Radical*. Él dice: *la guerra civil por la guerra civil no tiene término*. A su vez, José Pedro Varela se coloca á la altura de la situación y desde las columnas de su valiente *La Paz* se hace un apóstol decidido de la transacción de la familia. Ramírez enardecía los ánimos, y, con esa energía que le distinguía, decía á los que creían que aún era el momento de discutir facciones: haced vosotros la biografía sangrienta de Timoteo Aparicio y yo haré la no menos sangrienta de Goyo Suárez, para demostraros que ambos no son mejores. Y así, en el Ejército, á su vez, los hombres se sentían conmovidos ante tanta desgracia, siendo de los primeros los propios caudillos que encabezaban el movimiento. Sin embargo, en ambos bandos había, como siempre, sus Jacobinos. Aquí, en la Capital, los órganos de publicidad denunciaban la gran traición del conde de Mirabeau, y allá, en campaña, se susurraba sobre la venta de los principios inmortales de la revolución. Siempre ha demandado mucho esfuerzo hacer triunfar las ideas de paz y de concordia, por aquello de que vinieron los Sarracenos y nos molieron á palos. Los nombres de Andrés Lamas, Manuel Herrera y Obes, Tomás Gomensoro, y otros, vienen á la memoria en este momento. Ellos prestaron toda su cooperación á la obra. Otro tanto hizo el Gobierno Argentino destacándose el doctor don Carlos Tejedor.

(20) Véase *La Revista Uruguaya*, de 1875, número 7.

El poder de la opinión sensata, del buen sentido, del buen derecho, pudo más; y la Paz de Abril fué hecha, aún á costa de la vida del doctor coronel don José G. Palomeque. Este ciudadano vivía en Buenos Aires, dedicado al trabajo que ennoblece y dignifica. Los preliminares de la pacificación, como siempre sucede, fueron dificultosos. El Gobierno argentino había designado á su representante para que se constituyera al Ejército de la Revolución y obtuviera la conformidad de los caudillos militares. Había que designar la persona que debería ir en representación de los orientales revolucionarios. Alguien, que pudo serlo, en un principio, manifestó que *él no era gaucho para ir á desempeñar tal comisión.* Esta viveza le costó cara. Cuando quiso serlo, era tarde.

En ese estado, el doctor don Andrés Lamas se acordó de su viejo amigo de la Defensa de Montevideo, el coronel Palomeque Éste, en el acto, aceptó el honor conferido; y á los pocos días llegaba á Montevideo, desde donde se trasladaba al Ejército de la Revolución. Era un convencido apóstol de la Paz. Tenía fe en sus energías para luchar contra los Jacobinos, que le amargaban la vida con el título de *salvaje unitario.* A su muerte aún los malos rodearían su féretro, la bandera nacional se enlutaría, los hombres del pueblo le llorarían, los pilluelos le vivarían y los que le tildaban de *loco* y *salvaje unitario* se llenarían la boca diciendo que era una gloria del noble Partido Nacional. Y durante su vida, un día, una hora, no cesaron de atacarle, difamarle y humillarle! Y si lo recuerdo es porque el hijo ha heredado la misma lucha. Y, así como aquel reveló sus energías contra los Jacobinos, para abatir la influencia, en Cerro Largo, del más prepotente de los caudillos que entonces tenía la República, como una prueba de que nunca fué amigo del caudillaje, no obstante lo que apasionada y erroneamente ha dicho con toda ligereza, en nuestros días, el joven Onetto y Viana, probando así que no conoce la historia de esa personalidad, el hijo la tiene para la jornada actual.

Es la lucha de uno, aparentemente, contra muchos; del que tiene la fe del apóstol contra quien no la posée; pero es la lucha

de la idea contra quienes; no la tienen; del abnegado contra el pobre de espíritu; del que tiene foja de servicios saneada y probada, que no ha muerto á nadie, porque no ha ido á las cuchillas, contra los que á nadie han muerto, aunque hayan ido á las cuchillas. (Grandes aplausos).

El coronel Palomeque llegó al Ejército. ¡Qué horas angustiosas! ¡qué luchar! ¡qué tarea para destruir la atmósfera malsana allí formada contra los hombres que habían actuado en los preliminares de la Paz, en Buenos Aires! Allí estaba yo, joven, á la entrada de la carpa, á la espera de lo que mi padre me ordenara. Se oían las voces apagadas de aquellos ciudadanos-soldados. Nadie insultó, nadie agredió; y cuando la sesión terminó, y los jefes hubieron resuelto, con el corazón en la mano y los ojos fijos en la Patria, que la Paz se hiciera, aquella modesta persona de mi padre, aquel *loco*, aquel *salvaje unitario*, aquel *traidor*, apareció ante mí, me tomó en sus brazos, me besó, y me dijo llorando: « Tene- « mos patria, hijo, somos felices. Ahora á festejarla; luego á des- « cansar y de madrugada en marcha en busca del general Muniz, « para cortar del todo la cabeza á la hidra de la anarquía antes « que la intriga se formalice. » Y así fué. Vinieron los festejos, pobres naturalmente, como era posible en aquellos momentos. Los ricos brindaron con cerveza, los pobres con caña ó agua. Y á mí me tocó, por primera vez, pronunciar un discurso político. Se recordaban los muertos, y á su memoria se derramaba, en aquella tierra, fecunda en valientes, regada por tanta sangre generosa, quemada entonces, en ese momento solemne, por un sol canicular, el líquido que contenían las copas en que se libaba. La emoción de la Paz era contagiosa. Al fin volverían los ciudadanos á sus lares tras tanto batallar.

La misma escena se produjo con la vanguardia de Muniz. Todo fué grato al espíritu. Sólo yo sufría. No acostumbrado á estas penurias, ignorante de lo que era un campamento, de lo que era el trote constante del caballo, para seguir á mi infatigable padre, me arrojé al suelo, y á las repetidas órdenes de él, volví á montar, jurando que nunca iría á una revolución en campaña. El espectáculo de lo que veía á mi alrededor, aquellos campos

yertos y mis dolores físicos así me lo dictaron. Y he mantenido mi juramento. No he muerto á ningún hermano. Pero, en cambio, ¡ qué batallas más formidables que esas he librado! ¿No es grande la que ahora mismo estoy sosteniendo contra los instrumentos del espíritu del mal? — (Grandes aplausos.)

Con las actas respectivas, aprobatorias del convenio, se regresó á Montevideo. Aquí nos esperaba la más triste de las decepciones. Mi padre había colocado una bandera blanca, signo de paz, en lo alto de la Diligencia. Así íbamos trasmitiendo la buena nueva á las gentes sencillas de la campaña. La acogían con el mayor entusiasmo. Era de ver la corriente de amistad que desde luego se establecía doquiera llegábamos. Pero, en Montevideo, el elemento Jacobino había triunfado. El Tratado estaba desaprobado y sus autores Lamas y Herrera y Obes considerados unos traidores.

Ya todo estaba perdido! No quedaba esperanza alguna. El coronel Palomeque se dirigía triste, con el alma traspasada, hacia el muelle. Había llegado á la esquina de Sarandí y Zabala. Allí, tuvo una inspiración: « Marcha, tú, hijo mio, á Buenos Aires; abrá- « zame y trasmite este abrazo á tu madre y hermanos. Me quedo: « voy á tentar el último esfuerzo; escribiré á Gomensoro, que « acaba de hacerse cargo del Gobierno, y la Paz se hará aún á « costa de mi vida. Adiós. »

Nunca más lo ví sino en sueños.— Anoche mismo lo he visto como inspirándome para que persevere en la tarea de la concordia y del amor. Es como si el alma de la Patria de todos los ciudadanos buenos, que allá moran, nos dijeran: « ¡ adelante ! aunque « mueran en la tarea; valor para sobreponerse á todas las asechan- « zas que les tiendan en el camino y templanza y perseverancia « para persistir en la obra. » — Y esa voz es la que á todos alienta en este momento histórico para la República.

Y el venerable anciano don Tomás Gomensoro tuvo la intuición profética del porvenir. A esa obra concurrió el señor don Juan Antonio Magariños, que, á la sazón, conservaba una influencia decisiva entre el elemento militar de la Plaza, que acababa de contribuir al rechazo del Convenio; como también, más tarde, contri-

buiría á ella el señor don Bernabé Rivera en el momento angustioso porque pasó aquel ciudadano de quien vengo ocupándome. Los trabajos se reanudaron. El coronel Palomeque volvió al ejército, solo, sin carácter oficial, expuesto á ser víctima de algún atentado, como hubo de serlo, y regresó *con los poderes que la Revolución le confiaba para hacer la Paz.* Los diarios de la época reflejan la enorme agitación de esta sociedad. El regreso del coronel Palomeque era esperado con ansiedad. « Ha llegado. — Está por llegar. — Mañana llega. — Trae los poderes. — No trae los poderes. » Esto era lo que se leía y lo que se decía contradictoriamente en esta capital. El país no quería más guerra. El grito de Paz, de Acuerdo, de Concordia, nacía del fondo de todas las almas bien inspiradas.

¡Qué sarcasmo de la suerte! ¡que triste decepción! ¡qué amargura del destino!

Las grandes obras necesitan la fe del apóstol. Es necesario que sus autores sientan dentro de sí una fuerza superior que les diga: «no se vive en el presente: en vida todo es lucha y « desencanto: solo después de la muerte se abren las puertas « de la inmortalidad para los hombres que han dado pruebas de « valor y de esfuerzo gigantescos. » Salomón lo ha dicho: sólo después de la muerte se puede saber si un hombre ha sido feliz ó desgraciado.

La fe del apóstol fué la que salvó al coronel Palomeque. A su regreso todos le rodeaban. Los amigos y los enemigos veían en él al hombre abnegado y desinteresado. José Pedro Ramírez, que, como tantos otros, le habían atacado nerviosamente, atravesaba una calle: lo ve, le grita y le da un abrazo, saludando al verdadero autor de la Paz. Así se reconcilian! Los pilluelos, al verle en la calle 18 de Julio, lo reconocen, lo gritan, y lo aclaman *General de la República!* Su alma se conmovía, su espíritu se sentía fuerte y grande, pero su físico iba á sentir la punzada que le arrastraría á la muerte, para vivir en las páginas de la historia, rescatando así, con su sacrificio, en aras del bien general, los errores y las faltas que hubiera podido cometer en su activa, agitada y fecunda vida pública. — (Grandes aplausos.)

Comienza el rumor público á acentuarse de que el doctor Palomeque no tenía facultades para firmar el Tratado de Paz. El rumor toma creces. Los ciudadanos se agitan. Y en la duda, se resuelven á interrogarle. La escena fué sencilla, pero noble. Palomeque ya estaba enfermo. Los dos viajes le habían atacado fuertemente. Arrojaba sangre por la boca, pero lo ocultaba. Quería hacer la paz, aunque le costara la vida. Al oír aquella duda, contestó: « ahí está el documento cerrado y lacrado, como se me « entregó: su redactor es el único que puede haber propalado la « voz, el rumor: yo no lo conozco. » Y el doctor Requena y García, que tenía íntima amistad con aquel ciudadano y profundo respeto por él, dijo, después de alguna vacilación:

« Padrino: esto se hace así: y perdone. » Y rompió el sobre!

La sorpresa fué seria. Era verdad: no había facultades. La burla no podía ser más grosera ni el ridículo más espantoso. Habían jugado con él, abusando de su bondad, como ahora quieren hacerlo con el hijo. Éste, felizmente, ya conoce á los hombres y puede batirlos con más facilidad. Por eso despliega otra táctica más enérgica, públicamente, que la del padre. La indignación que tal revelación causó no es para describirla. Aquel hombre desinteresado, puro afecto para su patria, que nada quería para sí, que ponía al servicio de la más grande de las causas humanas la influencia que había adquirido por su amor á la verdad y á la lealtad jurada, por las que tanto había sufrido, y sufriría hasta morir, demostrando lo que para él valía esa palabra de *lealtad política jurada á su programa de ideas y no de trapos,* no dijo, en el estado enfermizo en que se hallaba, más que esto: « *esta noche misma partiré al Ejército y volveré con los « poderes, aunque me cueste la vida.* » Los amigos pretendieron disuadirlo. No hubo reflexión que valiera. Marchó, obtuvo los poderes, llegó con ellos, y se discutió lo que aún restaba por discutir; asistía á las sesiones arrojando sangre, que ocultaba en los pañuelos; y, cuando todo eso hubo realizado, caía desmayado en brazos de sus amigos, firmaba la Paz, en la cama, moribundo, soñando con Cerro Largo, pidiendo un caballo, en su delirio, para constituirse allí á desempeñar las modestas funciones de Jefe Po-

lítico que Gomensoro le había designado, y moría diciendo: *La Paz es obra mía: el timbre de honor y de gloria que le dejo á mis hijos: sin un Palomeque no habría Paz.* (Grandes aplausos.)

Esta, señores, es la gran obra del país, en 1872. Mi padre no hizo más que sintetizar en su persona la aspiración nacional y la de todos aquellos ciudadanos, que, como Vázquez Sagastume, Juanicó y Camino contribuyeron á la obra de la concordia. Ese esfuerzo anónimo también lo reflejó en su persona. Yo, por mi parte, que creo que no hay otro recurso que luchar por el Acuerdo, en este gran día llamo á mí esos esfuerzos nobilísimos. Hay que honrarlos. El autor de la Paz de Abril no fué colorado ni blanco. Fué un ciudadano modesto, pero enérgico y bien inspirado. Fué fundador del Partido Nacional. Yo he heredado esa tradición nacionalista. Tampoco soy blanco ni colorado. Y, porque no lo soy, es que tengo ese criterio que no comulga con las intransigencias de los atávicos, que pretenden convertir al Partido Nacional en Partido Blanco. Por lo mismo es que en ningún club Jacobino se ha colocado el retrato de mi padre, cuando se endiosa al último de los desgraciados caudillos que han muerto á sus hermanos en las cuchillas. Otro tanto ha sucedido con don Agustín de Vedia. Lo calumnian, lo atacan en los clubs, su retrato no aparece allí. Yo he tenido que defenderlo de las injurias que le han dirigido en acto presidido por el doctor Carlos A. Berro. Recién ahora, debido á mí, se le ve recordado, para darle su nombre á un club, presidido por quien autorizó se le insultara en su mismo diario. El señor Vedia, no es *blanco:* es nacionalista. Acaba de decirlo.

Entonces, cuando se le insultaba al señor Vedia, con aplauso general, y aún del doctor Carlos A. Berro, — no creí de mi deber, ya que había sido invitado á esa reunión por el mismo doctor Berro, — cuando él, como Presidente tocó la campanilla á fin de levantar la sesión — retirarme silencioso, sin protestar contra semejantes asertos infamatorios. Pedí la palabra y ocupé la tribuna; y, con más ó menos facilidad de expresión, con más ó menos entusiasmo, con más ó menos tranquilidad de espíritu, con el reposo natural que puede tener un hombre en lo más noble y bueno

de su sensorio, cuando se ha atacado lo que debe respetarse siempre, descarné entonces la personalidad de don Agustín de Vedia, la hice conocer, expuse lo que ellos ignoraban, cuando, puede decirse, estaban mamando la primera leche en política.

Y entonces los aplausos se sucedieron frenéticamente; solo se oían aclamaciones en honor á esa distinguida personalidad, que más tarde había de ser traida, por mí, á Montevideo, para hacerla conocer de las generaciones del porvenir. — (Aplausos prolongados.)

Recién ahora que él ha venido se han acordado para darle su nombre á un Club presidido ¿por quién? ¡Sarcasmo de la suerte! ¿por quién?.....

El presidente del « Club Agustín de Vedia », ha publicado trabajos y discursos, en su diario, donde se calumnia, y mucho, la reputación del señor don Agustín de Vedia; y no solamente los ha publicado, sino que los ha prohijado en editoriales como dignos de servir de ejemplo á las generaciones y á las huestes nacionalistas. Ese es el presidente del Club denominado « Agustín de Vedia. » — . . . . . .

. . . . . .

En Agosto 28 de 1865 decía el coronel Palomeque:

« El *testatio mentis* — inquebrantable, lo va Vd. á encontrar en esta carta, que escribo sin el carácter de reservada, y facultándolo para que de ella haga el uso que quiera.

« No me remontaré á hacer á Vd. una fiel historia de todos mis servicios á la Patria, pues mis actos y mis principios son notorios, y una profesión de fe sería inútil para con Vd. No obstante todo eso, no puedo prescindir de consignar aquí, y en muy pocas palabras, lo que yo siempre he llamado mi programa y el que sin duda fué el regulador y móvil de todas mis acciones. — En tal concepto debo declarar á Vd. que tuve parte en la política del país, que sucumbió en la horrible traición del 20 de febrero del año corriente; todas mis ambiciones estaban reducidas á ver feliz y próspera á mi Patria, por la verdad de sus instituciones; quería que por ellas se asegurasen á todos sus habitantes las hermosas garantías de la Ley, de la justicia y de la moral, que hacen fecundísimo el trabajo y dan dignidad á la existencia de las naciones, á la de los partidos y á la de los hombres.

« He ahí, amigo mío, mi *desideratum,* sin dar por eso á mis sacrificios otro mérito ni otra importancia que los que en sí tienen, el del patriotismo, con completa prescindencia de las divisas rojas y blancas. ¡Malditas! No he sido, pues, más que un hombre y un subalterno; pero el hombre y el subalterno contribuyen también á los resultados, trabajando y luchando, con conciencia, desde su humilde puesto.

« A ese respecto han sido tan evidente mis propósitos, que ellos me acarrearon la maldición y el aborrecimiento de aquellos á quienes servía y de aquellos contra quienes servía. ¿Por qué? Porque jamás quise mostrarme partidario fanático; porque combatí las ideas del partido, las ideas extremas; porque trabajaba contra el caudillaje, contra el *gaucho* y los gobiernos personales, obrando bien; pero, si obrando mal, hubiese asumido el rol del partidario blanco ó colorado fanático ó moderado, ¿no cree usted, amigo, que el partido blanco me habría mimado y el colorado acariciado? Seguro estoy de eso, pero no pudiendo servir á las exageradas miras de los unos y de los otros, me he encontrado en el sacrificio, para ser *abofeteado, lanceado* y *escupido* por todos, como lo fué el redentor del universo por los *judíos.*

« Ya Vd. sabe que el partido colorado, desde muy atrás, me ha llamado *traidor, infame, vendido, escriturado á Rosas;* y los blancos no han cesado, hasta los últimos momentos, de condenarme con el nombre de *salvaje unitario:* no sé lo que importan esas clasificaciones, pero ellas existen, no para atormentarme, pero sí para deplorar el tamaño de ese extravío premeditado.

« Yo he tenido la desgracia de no ser creído, y de esa incredulidad irritante, el origen de muchos males.

« Si mi programa hubiese sido bien comprendido, si todos los políticos y antipolíticos que han hecho parte de los gobiernos á quienes he servido con lealtad, buena fe y generoso desprendimiento, lo hubieran prohijado, estoy seguro que la República, mi patria, no habría sido convulsionada — su progreso no se habría detenido — su crédito no habría expirado — la nación argentina no habría azuzado el desastre de sus hijos — el Imperio no habría intervenido — sus pueblos no habrían sido bárbaramente

arrasados—sus glorias no habrían sido humilladas, ni tendríamos, los que contemplamos su destino, que estar con la inquietud de lo que le espera, vencida ó triunfante, en la gigante guerra en que, indiscretamente, se ve comprometida con el Paraguay... » (21)

Y, porque yo, con mis ideas heredadas y estudiadas, rechazo esos atavismos, es que los Jacobinos se sublevan. Es necesario combatirlos á todo trance. Ellos quieren la guerra : nosotros queremos la paz. Ellos quieren restauraciones atávicas : nosotros queremos progreso y porvenir. Ellos quieren instrumentos y esclavos : nosotros queremos ciudadanos libres, pensantes, que sepan conciliar el orden con la libertad.

Y porque todo eso queremos, es que no podemos saludar esta fecha histórica en ninguno de esos clubs Jacobinos. Si quieren honrarse con la memoria del coronel don José G. Palomeque, en esta noche, como piensan hacerlo, para explotar su memoria, sepan que él nunca fué blanco ni colorado. Fué, como Vedia, y otros, un nacionalista convencido de que es necesario extirpar el caudillaje y sobre sus ruinas edificar las instituciones patrias. —(Grandes y estrepitosos aplausos.)

Podemos descansar un momento para entrar en la segunda parte de la conferencia. —(Así se hizo.)

Señor doctor Palomeque. —Señores: haré una ligera exposición de hechos antes de entrar á la segunda parte de mi trabajo, porque de otra manera no se comprendería.

Un grupo de buenos ciudadanos, jóvenes, inteligentes, que nacen, puede decirse, á la vida pública, aunque adversarios políticos míos, creyeron de su deber presentar un proyecto á la Cámara de Representantes.

La víspera (porque esta expresión es necesaria para que se sepa cómo es que algunos periodistas falsean la verdad de los hechos, á cada rato, para hacer su propaganda *ad usum delphini)* de discutirse ese proyecto en la Cámara de Representantes, á las cinco menos cinco de la tarde, en momentos en que iba á tomar mi carruaje, (entre paréntesis : no el carruaje mío, que es

(21) **Carta del coronel Palomeque al doctor don Gil Alfaro, de marzo de 1865.**

alquilado... (risas)... apenas puedo pagarlo... (risas)...) se presentó el señor Pérez Gorgoroso, á nombre del señor doctor don Diego Martínez y otros, para invitarme á una conferencia en el Club Nacional.

Se había invitado á todos los diputados nacionalistas, para esa reunión. Local: el ya designado; hora: las cuatro de la tarde. A mí se me invitaba á las cinco menos cinco minutos de la tarde... (Risas.)

Abandoné mi paseo, dejé á mi familia y con sumo placer concurrí al « Club Nacional. »

No hay que olvidar que el político ó el hombre público es cómico, y que, por consiguiente, representa también los papeles á lo vivo.

Era una mesa más larga que ésta (indicando la que el orador tiene delante) y se encontraba el doctor Aureliano Rodríguez Larreta, aquí (señalando una silla); el doctor Diego Martínez aquí (señalando otra)... Esto me hace recordar á Gemma Cuniberti cuando daba sus monólogos... (Risas).—El señor Haedo Suárez, aquí (indicando otra silla), don Pedro Echeverría brillaba por su ausencia, porque se encontraba en la Unión. — En este paraje (señalando uno de los lados de la mesa) algún otro cuyo nombre no recuerdo. Y este lugar (hacia la parte trasera de la mesa) estaba vacío.

Pero, para que se comprenda bien la posición mía, cambio este lugar, porque es muy fácil cambiar de lugar tratándose del doctor Rodríguez Larreta... (grandes risas y aplausos): lo cambio de lugar, lo coloco ahí y yo me coloco aquí.

Abro la puerta del «Club Nacional», hago mi saludo (inclinándome): «para servir á usted:» me siento en esta silla (la indicada antes), me cruzo de brazos, así, (se cruza de brazos) y fijo la vista en el suelo.

Todos hablaban: ninguno dirigía la discusión en la forma correcta que corresponde entre hombres políticos; nadie dijo: « Se le ha llamado á usted para exponerle esta situación política porque atraviesa el país y pedirle su opinión ». Todos á la vez hablaban; partían ya de una base, como de una cosa

resuelta, como disponiendo del cerebro, de las facultades de un hombre que sabe ser pensante y que sabe obrar en política! — (Prolongados aplausos.)

Permanecí, señores, en esa posición, sin hablar.

Y es una gran mentira (dispensándoseme la palabra) que se ha empleado en la prensa llamada *nacionalista* cuando se ha dicho que allí se había resuelto algo. ¡Falso! nada se resolvió.

Felizmente, dos diarios nacionalistas, en los cuales hay amigos, tuvieron el buen criterio de decir la verdad de las cosas: que allí no se había resuelto nada absolutamente.

Pues bien, permanecí una hora, más ó menos, en esa posición, sin decir nada, en cuyo instante todos hablaban, todos charlaban, hasta que por último el doctor Rodríguez Larreta (ahora pasa el doctor Rodríguez Larreta á su lugar, quedando yo aquí), dijo: «¡Pero, doctor Palomeque! Y usted ¿qué dice? Hace una hora que está usted sentado, y conociendo lo charlatan que es, debe estar usted reventando por dentro por hablar!»—(Grandes vivas y prolongados aplausos.)

Textuales palabras, textuales! Apelo al testimonio del doctor Larreta. No voy á inventar semejantes expresiones.

Pues bien; yo permanecía, como he dicho... (y vuelve el doctor Larreta á ocupar su lugar) hice esto simplemente: levanté la vista, lo miré, me sonreí. Lo único que dije en esa reunión, echando una mirada de derecha á izquierda: «No veo al doctor Carlos A. Berro en esta reunión.»

Los señores saben que el doctor Carlos A. Berro es un distinguido ciudadano; pero cuando hay que tomar una resolución grave, siempre tiene algún viaje al Río Negro ó al Uruguay... (grandes risas.)

Pues bien, se me dice entonces: «Aquí hay una tarjeta del doctor Berro.»

Efectivamente, adhería á lo que se resolviera.

Bajamos la escalera; y ahora van á saber ustedes lo único que yo dije.

En la puerta del «Club Nacional» estaban los amigos, y seguían conversando con esa alegría de espíritu natural en los hombres que tratan cosas graves... (risa.)

No sé que broma se me dirigió. Les dije: Señores, les voy á hacer un cuento, pero cuento histórico.

Esto era en la puerta del Club Nacional.

Admírense (aunque ustedes no se van á admirar, les dije, porque ustedes ya me tienen en cuenta): he estado en el Manicomio hace tres días... (risas)... como curador de una joven, por tener que ir á ver el estado en que se encuentra, y al jefe de la administración del establecimiento, el señor Freire, le pareció muy conveniente enseñarme el Establecimiento, por si algún día iba á parar á él, tener ya eso adelantado... (Grandes risas.) Llego á un patio donde me encuentro con cuatrocientos dementes. Andando yo con el señor Freire, se aproxima un loco, un mozo joven, robusto, y dice: « Sin duda estoy hablando con « el vice presidente de la República, con el Presidente del Sena- « do, el señor José Batlle y Ordoñez. Soy colorado, pertenezco al « Partido Colorado. » Y yo, dando vuelta la espalda, le dije á mi acompañante: « Amigo, vámonos... Vea usted en que viene « á parar el Partido Colorado! » (Grandes risas.) No concluye; viene la ley del contraste. Se me lleva entonces á un patio donde están encerrados los locos malos, los locos furiosos. Nos aproximamos á la reja. Allí había un hombre tirado en el suelo, y me dice el señor Freire: « Mire ¿ á que aquel hombre, conforme nos vea, se viene? Y, efectivamente: el hombre se levantó y vino hacia nosotros. Mientras el hombre marchaba, el señor Freire me dijo: « Ha de saber usted que este hombre fué el primer soldado que tuvo Timoteo Aparicio, el año 70. » Le contesté entonces: « Amigo, vámonos. Allá estaba el Partido Colorado y aquí el Partido Blanco! » — (Estruendosos aplausos y grandes vivas.)

Esto fué, señores, lo único que yo hablé respecto del proyecto que se había presentado á la Cámara, y por el que se ha armado todo ese tole-tole, todo este conflicto, todo este escándalo, que, al fin, como escándalo, quedará resuelto cual tormenta de verano.

Quizás ni esta conferencia hubiera sido necesaria visto ya que las velas se han amainado, según la resolución que se ha adoptado en sesión de los señores que se dicen Presidentes de clubs!

Ahora bien: yo no me había comprometido á nada, ni nadie se había comprometido conmigo tampoco. Todos tan libres como el primer día.

Llegamos á la Cámara, señores, y siguen los discursos amartillados, partidarios, exagerados. Yo oía, escuchaba, seguía la táctica que me había impuesto en la célebre reunión, que no me había causado otro mal que privarme, durante dos horas, de tomar oxígeno por las cuchillas de Montevideo, en aquel mi ya citado carruaje. Muy bien: escuchaba, atendía. Los discursos me parecieron muy buenos para clubs partidarios, donde ya se habla á gente convencida, donde se levanta bien el tono del sentimiento partidario, donde, por consiguiente, hablando á personas convencidas é hiriendo bien el corazón, el que más fuerte hable, en esos casos, más grande y noble se presenta ante las multitudes. Esos discursos eran buenos para clubs; pero estábamos en un Parlamento, donde los hombres piensan, raciocinan, estudian, meditan y hasta leen entre líneas los párrafos de los discursos que pronuncian los oradores, aún los oradores que son sus propios amigos. Como era natural, allí no produjeron el efecto que hubieran producido en un club donde se hubiera dicho: el traidor, salvaje unitario Alberto Palomeque! Mientras tanto, en el Parlamento, — todos tranquilos, como hombres acostumbrados á la vida pública, aunque tengamos indignaciones y nerviosidades que no están reñidas con la templanza de las ideas y la cultura del espíritu, — no produjeron efectos esos discursos. Y un íntimo amigo, correligionario, creyendo, sin duda, que yo era uno de esos boqui-abiertas que me pago de las palabras altisonantes para entusiasmar á los hombres y llevarlos, como carne de cañón, á las cuchillas, para que allí mueran, y sino mueren vuelvan heridos y se olviden de ellos y de sus familias, que quedan abandonadas, creyéndome uno de esos boqui-abiertas, se me aproxima y me dice:

« Sería bueno, doctor Palomeque, que con la facilidad de « palabra que lo caracteriza y el dominio que tiene Vd. en las « cuestiones jurídicas, el conocimiento de anécdotas, de cuentos y « reminiscencias, etc., hiciese uso de la palabra sobre este asunto, « sosteniendo... (22)

(22) *El doctor don Carlos A. Berro.*

Y se quedó en los puntos suspensivos del *sostenido!*...—(Grandes aplausos — risas.)

No me supo decir qué era lo que yo iba á sostener.

Me disculparán si estoy hablando medio provincialmente, en argentino, porque hay ciertas cosas que conviene sacarlas de la atmósfera de nuestro país, para que no produzcan efecto, para que no hieran sentimientos nacionales.

Yo dije: «Señor, no hablo (ahora voy á hablar en mi tono natural,) en esta sesión; ya hablaré en la otra.»

Nadie sabía cómo iba á hablar yo. Yo mismo no dudaba en presencia de la actitud asumida por amigos que tenían más talento político que yo. Porque yo hago una gran diferencia entre el hombre público y el hombre político.

El hombre público debe ser como la mujer pública... (risas)... que debe ser usada y abusada hasta el extremo, para ver lo que pueden dar sus fuerzas morales y físicas. (Muy bien).

Y esta creo que es una frase de Chamberlain. Éste dice que el hombre público debe ser como la mujer pública, á fin de que sea usado y abusado.

En estas palabras hay un gran significado moral. De ellas se deduce la conveniencia de que á ese hombre público se le ataque, se le injurie, para que entonces se levante erguido y presente á las multitudes todo el capital moral que es capaz de atesorar su corazón. — (Muy bien! Aplausos).

Pues bien: concurrimos á la sesión. No había compromiso ninguno. Y apelo al testimonio de todos los amigos y especialmente al del doctor Larreta. Si alguno de ellos está presente... (aunque creo que con estas cuestiones de Pilatos y Semana Santa se han ido á pasear) si alguno, digo, está presente, puede rectificar.

Entro al debate.

No en balde la naturaleza ha dado al hombre la palabra, y no en balde también la naturaleza ha dado la energía moral necesaria para saber poner los puntos sobre las íes y colocar las cosas en su lugar.

Estudié la cuestión y me encontré con que esos jóvenes inte-

ligentes y honestos, esos adversarios políticos que habían presentado el proyecto, estaban en el terreno de la verdad, del derecho y de la justicia. Y me fuí á la Cámara, no con un discurso oral, porque temo á mis nerviosidades y á mi improvisación, sino con un discurso escrito, lleno de citas de autores, que no dejaban lugar á dudas de que aquellos adversarios políticos tenían razón. Y entonces, ¿cuál fué mi actitud?

Mi actitud, señores, fué la de salvar, á la vez, la verdad, el derecho y la justicia, que es la bandera de todos los partidos honestos en cualquier parte del mundo; porque son los principios fundamentales de toda asociación, de toda colectividad que aspira á los honores de colectividad nacional.

Como ví que ese proyecto estaba en buenas condiciones, traté de conciliar los principios á que me refiero con los intereses del propio partido en que milito.

Y yo que ya sé, por los años que calzo, por las canas que peino, por los dolores que he sufrido, que en este mundo no se puede llevar todo á sangre y fuego, que las ideas extremas á la larga siempre han de ser vencidas, que los partidos radicales en los pueblos bien gobernados, sólo llegan al Poder, por accidente, para después caer, y que solamente los partidos conservadores y liberales, que sostienen las ideas del justo medio, son los únicos que tienen derecho á gobernar... Yo, que comprendo todo eso, prácticamente, traté de conciliar la verdad y la justicia con los intereses de la colectividad á que pertenezco. Y ¿qué pasó?

Van á verlo ustedes:

Propongo entonces lo que hubo de triunfar forzosamente, lo que, más bien dicho, triunfó en el corazón de todos los miembros de la Cámara, y lo que, desgraciadamente, no triunfó, materialmente, por la impolítica de mis amigos políticos.

Pues bien, el artículo 3.° del Proyecto establece que se vuelva á nombrar Juntas Electorales á fin de dar al adversario la representación proporcional que le corresponde; y el artículo 4.° que se vuelvan á nombrar Comisiones Inscriptoras á fin de darle esa misma representación proporcional. Y yo entonces tomé un término medio. Pronuncié mi discurso, el más honesto que darse pueda,

y el discurso, señores, han de saberlo ustedes, que más efecto ha producido (de los míos naturalmente; no hablo del discurso del doctor Sierra Carranza, que está aquí presente; hablo de los míos) en el Parlamento. Por eso me decía uno de los señores taquígrafos: « Hace diez y ocho años que estoy en esta Cámara y nunca he visto que un orador haya conseguido con su discurso no hacer pronunciar siete discursos que tenían prontos los adversarios de rompe y rasga y cuatro que tenían preparados sus amigos, de rompe y rasga también ». Todos fueron al carnero: los maté! — (Grandes risas y aplausos.)

Quizás ahí esté el despecho de algunos de esos señores Presidentes de clubs. Alguno de ellos se ha quedado con el discurso atravesado... (risas)... y lo está soltando.

Pues bien: entonces les dije á unos y á otros: « Al fin y al cabo ¿de qué se trata? Nosotros tenemos 14 Comisiones Inscriptoras, que son nuestras, exclusivamente nuestras. Los adversarios quieren que éstas lo mismo Juntas Electorales se arreglen proporcionalmente.

Pues vamos á hacer una cosa; no sean extremos ni unos ni otros.

La Junta Electoral vamos á establecerla proporcionalmente, y las 14 Comisiones Inscriptoras — que son nuestras — (señores adversarios: sean nobles como somos nobles también nosotros, pues les vamos á dar á ustedes la representación que en esas Juntas les falta) ustedes nos las dejan, y no hagamos más cuestión. »

Pues fué tal la corriente de simpatía, la corriente eléctrica que se produjo en la Cámara, que las ideas emitidas en mi discurso fueron aceptadas por mis amigos. Y entonces, viendo los enemigos, aún aquellos más recalcitrantes, que podían perder la contienda, porque se había herido el sentimiento noble que está en el fondo del corazón de todo hombre bien nacido cuando actúa en política, comprendiéndolo, pidieron un cuarto intermedio.

Y ¿por qué se perdió la contienda? ¿La perdí yo? Yo la iba á ganar, porque iba á conseguir que mi partido quedara con esas 14 Comisiones Inscriptoras.

Era lo que pedía para él, y lo iba á conseguir. Me había introducido en el corazón de mis adversarios con mi discurso levantado, altruista y nada personal; y cuando lo iba á conseguir, sale un compañero, pronuncia un discurso altisonante, hiriendo el sentimiento partidario de aquellos hombres, amenazando con la guerra civil. — (Aplausos).

Pues bien, señores, se perdió la jornada; pero ¿es exacto, como se ha dichc, que yo no votara con mis amigos ? Otra falsedad!

Puesto á votación el artículo 3.°, que era el que se refería al efecto retroactivo (no sé si me entenderán bien los señores presentes). El efecto retroactivo, en el juego de billar, es éste: por ejemplo, el carambolista, estando la bola con que juega colocada en medio de las dos contrarias, como quien dice entre San Juan y Mendoza... (risas)... tiene que tirar sobre una de ellas y hacer que su bola retroceda para pegarle á la otra. Ese es el efecto retroactivo en el billar. En política, es la ley la que vuelve para atrás. — (Risas).

Pues bien, ese artículo 3.°, que habla del efecto retroactivo en materia de constituir la Junta Electoral, fué votado por mis adversarios y por los Constitucionalistas, únicamente, con excepción del doctor Sienra y Carranza, que está aquí presente, y que estaba entonces en el Congreso Científico Latino Sud Americano, y por mí, como nacionalista; todos los demás nacionalistas votaron en contra, en cuanto al efecto retroactivo.

Pero, viene el artículo 4.°, en el que se decía que quedaría también sin efecto el nombramiento de esas 14 Comisiones Inspectoras que pertenecían á mi Partido, y entonces, señores, todos los constitucionalistas y todos los nacionalistas — y quizás algún colorado — votaron en contra del artículo. Yo, junto con mis compañeros, los nacionalistas y constitucionalistas, y tal vez algún colorado, fuimos vencidos. Y entonces yo, así vencido, tomé mis papeles, porque soy hombre de papeles viejos y empolvados, con los que siempre voy á la Cámara, cuando puedo estudiar un asunto, me allegué á los compañeros que estaban á mi lado y les dije: «Hemos sido derrotados. No tenemos otra cosa que hacer que retirarnos. »

Yo dí la palabra de orden, y todos los nacionalistas, al rato, se levantaron y salieron detrás de mí.

Quiere decir que seguían al *traidor*, es decir, que el *traidor* los llevaba por las narices, dándoles la consigna de retirarse después de la derrota.

Ahora, que ustedes saben todo esto, van á explicarse una faz jurídica parlamentaria respecto de esta cuestión.

Voy ahora á entrar á una interesante cuestión parlamentaria que yo no he provocado. Sí; que yo no he provocado. Conviene muy mucho dejar constancia de que yo á nadie he atacado sino que me defiendo, muy especialmente por la forma agresiva, incorrecta y de sorpresa que se ha empleado. Así se ha respondido á la guerra secreta que viene haciéndose de tiempo atrás. Lo que Vds. ven públicamente no es sino el estallido de un hombre que solo aspira á la popularidad entre los buenos, si es que ella viene; sin ir tampoco á buscarla.

Un escritor español publicó un artículo crítico contra Campoamor diciendo que éste no hacía más que copiar á los demás poetas y muy especialmente á los franceses.

Como Valera, crítico español, era el que siempre se ocupaba de atacar al pobre Campoamor cuando publicaba algún libro de rimas, los diarios de Madrid empezaron á decir que aquella crítica hiriente y tremenda contra Campoamor le pertenecía. Valera, que es un crítico capaz de afrontar todas las responsabilidades, salió á la prensa, y dijo: « No señor, yo no soy el autor de eso: es inexacto: jamás he criticado en esa forma al señor Campoamor: nunca he dicho que Campoamor sea mal poeta, porque copie ó porque traiga reminiscencias de otros escritores y de otros poetas: no señor: si el plagio no lo puede hacer sino el sabio: el que plagia es el que mucho ha leído, mucho ha estudiado y mucho ha atesorado en su memoria, y, por consiguiente, es el único que puede repetir lo que los demás han dicho. ¿Dónde se ha visto que un ignorante pueda plagiar á un sabio? Yo no he hecho semejante crítica. Lo critico por sus versos mismos ».

Y entonces el señor Valera, en el estudio interesantísimo que hace, demuestra cómo el plagio es una cosa que existe en la natu-

raleza. Y cita, entre otros, á Shakespeare de quien dice: « el Hamlet, señores, tiene tantos miles de versos y de esos versos puede asegurarse que no hay trescientos que pertenezcan á Shakespeare. Todos los demás pertenecen á infinidad de autores de aquella época de Inglaterra. Pero, yo le doy á un hombre sin talento, esos mismos versos — dice Valera — y que haga una obra como el Hamlet, como la hizo Shakespeare. »

Pues bien: debo hacer presente una cosa.... Naturalmente, yo no soy Shakespeare, no soy poeta, porque no vivo en la Luna, sino en la Tierra recibiendo palos día á día... (risas)...; pero suelo leer algo — y de esas lecturas que he hecho he entresacado todo lo que ustedes van á oir.

Nada me pertenece, pero todo es atingente á la cuestión. De manera que todo lo que aquí se va á decir de los partidos, de la misión de los hombres públicos, de los representantes del pueblo, no lo digo yo; lo dicen los escritores cuyas citas se encuentran en la obra de Lieber sobre *La moral política.*

De manera que hago esta advertencia para que se sepa que cualquiera expresión fuerte que pueda oirse, la han dicho esos autores, no contra determinadas personas, sino en tésis general.

Dicen esos autores, refiriéndose á la popularidad de los buenos, si viene, sin ir á buscarla:

Basta con practicar la virtud. No debemos obtemos sacrificando el derecho ó el deber. No debemos buscarla como una pauta á determinar nuestras acciones, porque estableceríamos una regla de conducta arbitraria, y en abierta oposición con la moral.

No hay medio más seguro para obtener una popularidad duradera, que conquistar la estimación de nuestros actos. Esa clase de popularidad no se pierde nunca: podrá sufrir eclipses parciales y aún totales, pero reaparece brillante como el astro envuelto por algún tiempo en la proyección de una sombra fugitiva. La estimación pública no constituye necesariamente la popularidad, que descansa sobre la simpatía, explicándose de esta manera que se aleje de un hombre honorable en determidados momentos. Puede ese hombre no participar, honrando sus convicciones, de los sentimientos del pueblo: sus trabajos pueden tener por objetivo un

punto que no despierte el interés de la multitud. La popularidad no es tampoco la recompensa infalible de los buenos ciudadanos. Los mejores pueden no llegar á ser comprendidos, con tanto más motivo cuanto más se adelanten á su época, mientras que las mediocridades por la misma razón de su inferioridad pueden con más facilidad insinuarse en la mayoría. Cuántos ejemplos nos ofrece la historia de inmensas popularidades desvanecidas como el humo ante la mirada investigadora de la posteridad! Cuántos nombres colocados por la justicia de los siglos entre los benefactores de la Humanidad, que habían sido menospreciados por la ingratitud contemporanea! La popularidad está tan lejos de ser un medio definitivo como un fin moral determinante. Lo indiscutible en su caso es que la estimación de los demás es parte esencial de la popularidad política entre los dignos. Esta popularidad es la única que debemos apreciar moralmente. (Esa fué la fuerza moral de José Pedro Varela cuando tuvo lo que se llamó *el valor de la impopularidad.*) La popularidad es agradable. Complace al corazón en política lo mismo que en todas las demás esferas de la actividad humana. No podía ser de otro modo, tratándose del hombre, ser creado para vivir en sociedad. Esta es una razón más para que no la consideremos como la base fundamental de nuestras acciones. Si el hombre contrariase ese principio, se sometería á la peor especie de esclavitud; la del espíritu. Si se despoja de la regla de conducta marcada por su conciencia y busca otra fuera de ella, pierde la propia estimación y la rectitud de sus juicios y se convierte en breve tiempo á la servidumbre de sí mismo.

El poder de la opinión pública, á la que debemos someternos en la generalidad de los casos, pero no absolutamente en todos, ofrece tanto aliciente que induce fácilmente á los pusilánimes á someterse á su servidumbre. El temor de perder la popularidad ha desprestigiado á muchos hombres de Estado; ha sido la causa de que muchos publicistas hayan adjurado la verdad y encaminado á muchos ciudadanos por la mala senda, haciéndose asimismo visibles sus efectos desastrosos en la juventud de los paises libres. Creemos que no habrá ningún profesor que no haya

observado la influencia maléfica que ejerce el deseo de la popularidad en los institutos de educación. Esta influencia ha llevado al vicio y á la ruina final. Es, pues, uno de los deberes primordiales de la juventud acostumbrarse á proceder bien por el bien mismo y en sus maestros el inculcar temprano y profundamente en su alma este principio salvador. Será una de las mejores preparaciones para la vida pública, para la consolidación de la nacionalidad, para la conservación del patriotismo sin ambiciones. Lo decimos una vez por todas: el peligro de las instituciones libres está en la corrupción de las aspiraciones á la popularidad.

Es sabido que los componentes de la popularidad son en primer término la dignidad del hogar y las simpatías de las masas. En los países verdaderamente libres la popularidad empieza en el hogar, circunstancia muy importante en las naciones de considerable extensión territorial, en las cuales el pueblo no puede juzgar con imparcialidad á la distancia el carácter de un ciudadano sino por la reputación de que viene precedido como hijo, como padre, como esposo. La popularidad comienza en la familia; invade la aldea; penetra en las ciudades; se apodera de la multitud. Mantened, pues, vuestra casa con la honra que debeis: dispensad á vuestra esposa las atenciones que merece; educad á vuestros hijos; sed benévolo con vuestros conciudadanos: atended con solicitud los intereses de la comunidad y de esta manera levantareis los cimientos de una estable popularidad. No obstante nadie debe favorecer directa ni indirectamente en ningún caso lo que considere un error indiscutible; ni fomentar las flaquezas nacionales; ni dejar de ser tolerante con las preocupaciones, sin abandonar el todo para obtener una parte; ni obtener por la violencia lo que individualmente considera perfecto; ni coadyuvar al desenfreno de las pasiones, á la maldad, al crimen, ora guardando silencio cuando éste pueda interpretarse como un signo de aprobación, ora prestando una adquiescencia cobarde en vez de una reprobación enérgica.

Así entendida la verdadera popularidad, no hay temor de que un país libre se imponga el despotismo que surge de la demagogía. La popularidad no rechaza la discusión de los actos de

los hombres públicos. Por el contrario, el hombre político provoca, en muchos casos, por medios indirectos, la discusión de actos que se le atribuyen *soto voce*, para hacer la luz á su respecto. Recuérdese el caso de aquel Ministro inglés que publicaba en un diario todas las acusaciones que sus enemigos le hacían por medio del rumor público para luego él mismo contestarlas en el *Times*. Un *leader* tiene deberes. Debe ser un hombre de integridad á toda prueba y de reputación intachable; debe tener la suficiente ambición para marchar siempre adelante y mantener viva la fe en los que siguen sus derroteros. Debe ser un hombre de energía y de pureza de alma; tenaz en sus propósitos. Debe saber que sus actos mejor intencionados serán juzgados malamente y que se pondrán en actitud mil medios para atacarlo. No debe preocuparse demasiado de las acusaciones que se dirijan á sus pensamientos y á su carácter; sus amigos se harán cargo de ellas. Un hombre público no debe alterarse por ver escudriñar y hasta desnaturalizar sus asuntos íntimos. En cuanto á su capacidad debe demostrarla con obras, no con palabras: es la única respuesta eficaz, la sola réplica convincente para destruir una imputación. Un hijo ingrato aseguró que Sófocles estaba estólido y que era incapaz de manejar sus negocios. Sófocles respondió leyendo su Edipo en Colona y fué llevado en triunfo. Aristófanes ridiculizó á Sócrates en el teatro; el sabio, una vez terminada la comedia, se paró sobre su asiento para que los que no lo conocieran pudieran enterarse de su persona. Un jefe de partido debe poseer esa viveza de espíritu y esa grandeza de alma que unidas constituyen aquella fecundidad de que habla Cicerón cuando dice: Sócrates opina que Pericles es un hombre fecundo. Debe tener la noble cualidad de iluminar á los demás con los resplandores morales de su actividad, y cuanto más alto se eleva más confianza debe tener en sus principios dejando en libertad á los demás para que los practiquen cada cual en su respectiva esfera de acción. La derrota no debe amedrentarlo; debe estimar á sus amigos y no desechar obstinadamente sus consejos, sin dejar por eso de ser consecuente con sus opiniones. Debe ser prudente y no carecer del valor necesario para tomar una resolución procediendo con

energía en el momento oportuno. Debe ser tolerante con sus ideas; no debe dar el ejemplo inmoral de la dilapidación y del derroche; hombre de acción y pensador; amante de la humanidad y absolutamente libre de las miserias del egoismo. De carácter franco y no demasiado suspicaz; la confianza no se obtiene sino por medio de la confianza. Podrá ser engañado, pero si desconfía de todo perderá más de lo que podrá ganar. Debe el hombre público no ser inconsecuente en la amistad y llevar un carácter capaz de levantarse por encima de las cuestiones temporales que dividen á los partidos. La acción es la que domina é infunde respeto. La exactitud y actividad han dado á muchos ciudadanos una influencia muy superior á la adquirida por hombres de mayor talento, pero apáticos é indolentes. Un hombre público debe ser veráz; no hay argumento suficientemente poderoso para convencer á un auditorio que empieza por estar persuadido de que quien los emplea no cree en su irrefutabilidad; en el manejo de los dineros debe ser honrado hasta la exageración; siempre debe estar dispuesto á retirarse sin murmurar, satisfecho de un propio mérito; debe estar preparado á sufrir con resignación los dardos de la ingratitud, como deben estarlo también todos los que le sigan.

Y ese «leader», una vez sentado en el recinto legislativo, restringe el impulso inherente á la masa, que debe ser moderado, porque todo poder necesita un freno. Desde ese momento se nos carga con una responsabilidad legal, en cuyo caso sentimos inmediatamente la necesidad de ser circunspectos. Las masas son siempre impetuosas: mientras formamos parte de ellas cada uno no tiene en vista más que el deseo ó interés común. Es distinto cuando somos los «leaders» de la multitud desenfrenada. Desde entonces se está obligado á respetar en sus actos á la Constitución y responder de ellos ante el pueblo que pronuncia su fallo en la elección siguiente — y no en cada uno de los casos en que aquel vota, porque esto último establecería inmediatamente la dictadura del soberano y desvirtuaría uno de los propósitos principales del gobierno representativo. Los compromisos son legítimos mientras se mantengan en la esfera equitativa: pero el sagrado deber del representante, y ninguno tan digno como él de hacer todo cuanto

pueda en favor del bienestar de sus conciudadanos, según se lo aconseje su recto criterio, modelado en el de sus electores, pero iluminado y modificado por el de sus colegas, debe impedirle contraer compromisos relativos á determinadas leyes ó manifestaciones de conducta, porque despojarían á otros del indiscutible derecho de dar á conocer sus ideas por medio de sus representantes y ejercer la parte de influencia que les corresponda sobre las del cuerpo legislativo, antes de la sanción final de una ley. Los compromisos netos que no se refieran á medidas de gran alcance ó á cuestiones discutidas largo tiempo por el pueblo, desvirtuarían los fines del gobierno representativo y no pueden ser acatados por ningún ciudadano honrado. Sólo se someten á ellos los demagogos y aduladores serviles de la multitud. Los compromisos son desfavorables á la causa de la Libertad, perjudiciales altamente al pueblo y al carácter que inviste un miembro de la Cámara como representante de la nación. Los compromisos de partido no pueden ir más allá de los principios políticos que forman la doctrina de la agrupación y no obligan al candidato á votar ciegamente con el partido en todas las cuestiones de importancia.

Por el contrario, es justamente en los momentos solemnes, que el ciudadano, siguiendo los dictados de su conciencia, puede verse en la situación de no seguir á su partido.

Sería una vanidad condenable la de negar la influencia legítima que debe siempre ejercer sobre los hombres sensatos la opinión de los correligionarios y la opinión colectiva de la agrupación en quien tenemos razones para confiar. El desarrollo de las instituciones, de las leyes y de los sucesos se refleja en los partidos y no debemos sobreponer nuestro amor propio á este hecho comprobado. No quiere esto decir que ningún hombre que se estime pueda considerarse jamás tan obligado para su partido, hasta el punto de hacer abstracción de su criterio personal y no creerse autorizado para proceder. Ni debe tampoco considerarse con el deber de salir en defensa de todos sus actos de los jefes de un partido ó de los de cada uno de sus miembros, ya sean privados ó públicos.

Los partidarios de carácter violento hacen con frecuencia esta

exigencia, que no es más que fanatismo de secta, tan perjudicial para el país como para el partido. Actos semejantes debilitan necesariamente á éste, mientras que los que se levantan por arriba de los intereses de la colectividad en álas de la justicia, de la generosidad ó de la verdad, no dejan nunca de proporcionar gran fuerza al partido, porque le granjean la confianza pública, que es el poder.

Los miembros de un partido político no deben olvidar que ante todo son ciudadanos de una patria, y que esta condición no puede desaparecer por el hecho de su afiliación á un partido; no deben considerar ese partido como si fuese el país ó una especie de aristocracia privilegiada á la que deban someterse los demás; finalmente no debe el partido demostrar un espíritu de persecusión intransigente en el caso de que algunos de sus miembros se consideren en conciencia obligados á disentir de la opinión predominante respecto de alguna medida, porque sino se convierten en sostenedores ó favorecedores de las mediocridades, de la intriga ó de la cábula.

Nada hay tan peligroso ni tan temible como esos partidos regularmente organizados con listas de admisión y raspaduras de nombres de adeptos expulsados; con cuotas establecidas para su sostén y obligaciones de sus miembros determinadas de antemano; con una prensa absolutamente dependiente que obedece la consigna de un periódico oficial y no es otra cosa que un eco servil de éste. Los partidos así constituídos son facciones ó están continuamente expuestos á convertirse en tales.

Esos partidos pueden llegar á ser lo que los Clubs franceses durante la primera revolución, y aunque no puede negarse que muchas de las crueldades perpetradas por los Jacobinos fueron debidas á un concurso extraordinario de circunstancias especiales, nadie que estudie con atención la historia de esos Clubs, especialmente del Jacobino, dejará de ver clara y evidentemente demostrados los peligros de los partidos regimentados, y que ningún cambio de circunstancias será suficiente para impedir que instituciones semejantes produzcan males terribles.

La dedicación exclusiva á un objeto nos hace parcial y apa-

sionado. Así la dedicación exclusiva á los intereses del partido puede traer el peligro de la pérdida de la independencia moral; puede fomentar el espíritu de discusión, en momentos en que el deber lo llame á apaciguar la discordia y á suavizar la lucha en cuanto fuera posible; que se equivoque el partido tomando sus opiniones por las de la nación ó la de uno de sus círculos por las del partido entero; que nuestro propio juicio y aún nuestro sentimiento moral se desvíe y se tuerza juzgando de esas cosas con un criterio que no sea el de la justicia; *que oscurezca la verdad en sus relaciones con el derecho,* que es el primer principio sobre que debe girar toda política, convirtiendo así lo que debería servirnos de medida en la cosa que hemos de medir y no ésta en aquella, del mismo que las sectas fanatizadas miden á veces la verdad por sus dogmas y no sus dogmas por la verdad.

El peligro se manifiesta cuando consideramos al partido como objeto de todo esforzándonos por colocar la colectividad á su servicio, sin pensar que lo único que puede dar significación y razón de ser á un partido es la nacionalidad, la sociedad, la patria. En definitiva, el peligro consiste en que olvidemos la causa que defiende el partido y equiparemos sus luchas con una guerra cuyo objetivo es la victoria á cualquier precio.

El espíritu puede llegar hasta el punto de hacer perder su verdadera naturaleza al lazo más fuerte de la humanidad: al lenguaje. Los hombres dejan de entenderse entre sí, cuando las palabras mejor intencionadas son involuntarias, pero apasionada y obstinadamente mal interpretadas. Entonces la audacia ciega, como sucedía en Grecia, era llamada valor real; la prudencia, miedo; la modestia, manto de cobardía; la cautela, pereza. Un arrebato furioso era reputado como un acto de valor. Todo lo que era violento era tenido por leal; el hombre tranquilo era siempre sospechoso. El que era bastante hidalgo era mirado como contrario al compañerismo de sus amigos ó temeroso de sus adversarios.

Aplicando ahora todas estas consideraciones de los escritores ya mencionados á la cuestión caliente, saquen los señores la consecuencia.

Si me fuera posible relatar un cuento, sin herir el tímpano,

yo les haría uno á los señores de algo que pasó á cierto joven con motivo del baile en que se había introducido indebidamente, para que el que lo echaba de él sacara la consecuencia, para aplicarla. — (Risas).

Voy á terminar.

Hace tiempo que vengo librando esta batalla. La verdad, el derecho y la justicia son mi bandera. Esto es lo que aprendí desde niño en el destierro. Es lo mismo que he practicado en mi edad madura en las reuniones populares y en los puestos públicos. Nunca he servido sino á la justicia. El departamento de la Colonia lo dice elocuentemente cuando fuí juez. El Cuerpo Legislativo lo proclama día á día. Tengo conmigo el respeto y la consideración de los dignos. La carne de cañón de que se han servido los politicastros ha sido defendida por mí. Nunca he recibido un centésimo de mi partido. Los caudillos han buscado en mí al ciudadano ardiente capaz de defender su honor. He cumplido estoicamente, renunciando, sin estrépito, los cargos públicos, cuando ha sido necesario, para siempre caer en brazos del pueblo.

Mi Partido, conociendo como soy y como opino, me ha llevado á la Cámara, con esas ideas altruistas, á las que no puedo ni debo traicionar, porque son las únicas que salvan á los hombres, á los partidos y á las Naciones.

Allí, en las Cámaras, puedo decirlo, sin que esto me envanezca, porque he cumplido con un deber, nadie me ha superado en labor, en honradez, ni en actividad, aunque sí en inteligencia. Cuando un derecho ha sido hollado, allí ha estado mi voz para pedir la reparación.

Y aún así se ofende, se hiere y se insulta, diciéndose por personas que ignoran lo que es la vida pública: «el partido en que dice que milita!» Esto lo dicen personas que no saben de la misa la media en materia política. Algunos entenderán de hacer escrituras públicas y testamentos; otros de montar á caballo; otros de enlazar un potro; otros de medir malamente los terrenos, pero de vida pública...

¡Dios mio! pero si para ser cómico es necesario pasar muchos años por el escenario (risas)... haberse pintado mucho la

cara ; y ellos no se la han pintado más que una vez, y eso de blanco !... (Grandes risas — Aplausos.)

Pero, es un sarcasmo decir eso á un hombre que viene librando la batalla desde treinta años atrás y durante ella defendido á todos los que eran la carne de su carne, sangre de su sangre y hueso de su hueso !

¡ Pero si esta es la mayor ingratitud que puede cometer un partido ! Y la ingratitud es el más infame de los vicios que se anidan en el fondo del corazón humano.

¿ Y vosotros creeis que la ingratitud no tiene asidero en política ?

Recomiendo á la juventud que me escucha un capítulo que al respecto tiene Lieber en su obra « La moral y política de las instituciones. » Y entonces verán si los hombres se deben ó nó respeto á sí mismos cuando actúan en política.

Yo bien sé que todo esto que se ha hecho conmigo no es más, como he dicho, que una tormenta de verano.

Los que me conocen en Montevideo han acudido inmediatamente á mi casa á reprobar el acto que se pretendía consumar, y uno de los actores principales de la Revolución del 97, el doctor Juan A. Golfarini, acaba de escribirme una carta en la que hace resaltar la incorrección que se comete con un hombre que ha sabido en los jurados y en el Parlamento sujetarse al programa político seguido desde su niñez hasta su edad madura. — (Grandes aplausos.)

Vosotros, señores, que habeis firmado semejante documento anodino, y aún anónimo, porque todavía no se sabe quienes lo firman, ¿ ignorais á qué partido pertenecía el doctor Palomeque ? Pues debeis saber que él no tiene más que un partido: el partido de la verdad, el de la justicia y el del derecho, pues nunca tendrá, ni lo ha tenido, el de los trapos ensangrentados, el del caudillaje ni el de las revoluciones que no tengan verdadera base popular. — (Muy bien! Aplausos).

Un consejo os da el ciudadano que quereis expulsar, si es que vosotros sois realmente la custodia del Partido Nacional: no provoqueis conflictos y escándalos de esta clase contra el hombre

que ha sostenido la verdad y el derecho, defendiendo así realmente los principios inscriptos en el programa de 1872, porque en estos instantes lo que el partido necesita es la colaboración de todas sus personalidades. No discutais personas, porque estas sólo sirven para dictaduras; discutid ideas, principios, programas, constitución, derecho, justicia, moral, que esto es lo único que levantará el espíritu nacional y consolidará las instituciones.

Por eso no hay otra política que la del acuerdo. Rodead al gobernante actual. Suprimid distancias. Haceos dignos de la suerte conquistada por el esfuerzo de todos los buenos: no os creais los únicos depositarios de la verdad y de la nación y ofreced la oliva de la paz antes que una sola gota de sangre salpique el rostro de uno solo de los orientales. No lo dudeis; esto es lo que los manes de todos los partidos exigen de vosotros en honor á la fecha histórica que conmemoramos. — (Grandes aplausos).

Y ahora, si quereis expulsar al doctor Palomeque de vuestro partido, expulsadlo, pero tened entendido que su personalidad siempre sobrenadará.

Grecia no es grande por ser Grecia misma. Grecia es grande por que vivieron Platón y Sócrates. No es la tierra la que por sí misma levanta. La reputación de los pueblos la hacen las grandes personalidades que saben luchar, que saben triunfar, que saben ser derrotadas, aún por sus amigos, en defensa de la verdad, de la moralidad y del derecho. — *(Grandes y prolongados aplausos.)*

El doctor Palomeque tiene lastre de virtud y carácter, y al querer arrojarlo no caerá al suelo hecho pedazos como esos ídolos de barro, sino en brazos del pueblo, de los hombres dignos, que le dirán: si la patria muere, sé tú el ideal de la nueva patria. Pero, antes de expulsarlo, oidlo: él nada os ruega: no lo condeneis sin escucharlo: no seais déspotas. Tened sí cuidado en lo que os dice, para terminar: el que se suicida no tiene derecho á sepultura sagrada! Él no es un individuo: es una fuerza: es una personalidad incorporada á los anales nacionales: no lo podreis arrancar sin destruiros vosotros mismos las entrañas: detrás de él podría irse una parte de esa fuerza que necesitais para la lucha;

un hombre *hecho* no se repone con facilidad: aprended á conservar el espíritu de libertad dentro del partido: no es expulsando ideas que os acrecentareis: así os suicidaríais moralmente. Nadie, al ver el triste espectáculo que estais dando, dirá otra cosa que la siguiente: ¿qué partido es este donde la ingratitud y la inexperiencia y la antipatía y el odio son las productoras de tales resoluciones, que van á herir al hombre que defiende la verdad y la justicia?

Cuidado no venga la comunidad y os pregunte: Caín, ¿qué habeis hecho de tu hermano?

Inspiraos en la libertad, que es la única que salva á los hombres, á los partidos y á las Naciones. Dejad al hombre con su libertad de pensamiento, que es en lo que se distingue del irracional, y no lo convirtais en esclavo, en ilota. Dad el ejemplo, desde la llanura, de lo que haríais en el poder. No degradeis vuestra misión política, convirtiendo á un partido de ciudadanos en seres sin raciocinio. Respetad los progresos que en el país y dentro de nuestra colectividad se han apoderado, acostumbrándoos á mirar en los representantes del Pueblo lo que enseña la ciencia de la Constitución de la República.

¿Quiere esto decir que no se tenga el derecho para criticar y estudiar los actos del diputado?

Nadie puede negarlo. Se tiene.

Lo que no se tiene es el derecho de encaminar mal la conciencia popular, falseando la verdad y convirtiéndose el periodista en un adulador servil de la multitud. Lo que no se tiene, es el derecho de insultar valiéndose de una sorpresa indigna. Lo que no se tiene, es el derecho de herir afecciones legítimas poniendo en duda la honradez política del ciudadano, como cuando se emplean aquellas frases irritantes *del partido en que dice que milita.*

Ah! cuán dura sería la frase con que yo respondería. No: la reservo. Mi misión es de paz y de concordia. Levantemos el espíritu á Dios, y en este gran día en que la cristiandad festeja el acontecimiento trascendental del perdón de las ofensas, concluyamos diciendo como Cristo:

Perdónales, no saben lo que hacen! — (Prolongados aplausos.)

Señores: Esta es hoy una tribuna libre.

Varias voces. — Que hable el doctor Sienra y Carranza.

Señor Palomeque. — Si alguien quiere rebatir lo que he dicho y discutirlo está á su disposición la tribuna que abandono.

Una voz. — Que lea la carta del doctor Golfarini.

Señor Palomeque. — La carta del doctor Golfarini es en extremo confidencial, es confidencialísima. Después le pediré autorización para publicarla. (23)

(El orador baja de la tribuna siendo objeto de una estruendosa manifestación de simpatía.

El acto terminó á las 5 y 10 p. m., habiendo empezado á las 2 y 20 p. m.)

EL CORONEL DON JOSÉ G. PALOMEQUE.

Señores: (24)

Antes de entrar al objeto principal de esta segunda conferencia, la que, como véis, se principia á las 8 y 1/2 en punto, tal como estaba anunciada, en prueba de mi amor á la disciplina y al orden, conciliados con la libertad, voy á ocuparme de algunos pequeños detalles. Hecho eso, entraremos al debate histórico que yo no he provocado, pero que he aceptado, porque me convenía. No soy de los hombres que van á donde quiere el polemista adversario, sino de los que aceptan el combate allí donde conviene á las ideas que se defienden, sin dejarse llevar á ninguna callejuela oscura para allí ser muerto sin misericordia y con alevosía.

Por el contrario, soy yo quien, en este caso, conduzco á los demás, con el cebo de mi poca elocuencia, adonde me conviene llevarlos, para allí ultimarlos y remacharles el clavo.

(23) Y como me autorizó ello, se inserta en la página 12 de este libro.

(24) Conferencia dada el 15 de Abril de 1901.

Ustedes habrán leido en la prensa unas cuatro líneas en las que decía al señor don Enrique Anaya, presidente del Directorio del Partido Nacional, que había recibido una nota contestándome á una mía *que no existía.*

En ella, á la vez que agradecía su atención, hacía presente que había, recibido *un pedazo de papel, sin firma, enviado por el culto y educado señor don Enrique Anaya, á quien saludaba con toda consideración.* (25)

Entre caballeros, y entre personas que tienen respeto las unas por las otras, cuando se produce un equívoco, cuando se comete una falta sin intención de herir ni de ofender, lo que in-

(25) Señor Presidente del Directorio del Partido Nacional, don Enrique Anaya.

Distinguido señor:

Los delegados de varios clubs de esta capital han resuelto lo que usted leerá en el recorte adjunto. Ya que se rinde un culto celoso á la Carta Orgánica, planteo esta cuestión:

¿Pueden los delegados de clubs desautorizar la actitud de un representante, atacando su independencia de criterio?

En nombre de la disciplinada autoridad de ese Directorio, y por razones que no creo del caso exponer, en obsequio de todos, en momentos en que la política del acuerdo exige acercamiento de fuerzas, me dirijo al Directorio para que ejerciendo su alta misión desautorice un hecho que á nadie perjudica más que al propio partido y al principio de autoridad que ese Directorio representa.

A la espera de la conciliadora y enérgica actitud que corresponde, soy del señor Presidente del Directorio su muy amigo y seguro servidor;

Alberto Palomeque.

Alberto Palomeque, saluda atentamente al señor don Enrique Anaya y le comunica que si es verdad, como dice *El Deber*, que ese Directorio no se ocupará de su nota de él hasta después de Semana Santa, entonces puede darla por no escrita, pues las cosas se hacen como se deben, en el acto requerido, ó no se hacen, mucho más tratándose de un ciudadano que tiene el derecho de exigir, con altivez y energía, que se repare inmediatamente la ofensa que se le ha inferido por quienes sostienen á los Jacobinos, sin darse cuenta del mal que hacen.

mediatamente se hace es tratar de desvanecer hasta la duda, hasta la ligera duda de que haya habido la intención de ofender al amigo á quien se estima y aprecia. Entonces se toma el sombrero, se va á casa del hombre á quien se quiere y se aprecia, y se le dice: « ¿Cómo es posible que haya podido producirse semejante hecho entre nosotros, que nos estimamos, queremos y amamos? »

Y si es una persona que ocupa una alta posición política, por

Señor doctor don Alberto Palomeque.

Presente.

Mi distinguido amigo:

Aunque Vd. haya suprimido este último título en la tarjeta que acabo de recibir, á mí me es grato emplearlo y lo hago así, sin la menor vacilación; — y ahora paso á contestarle.

En efecto, hasta después de Semana Santa, no podrá el Directorio tomar en consideración la nota que Vd. se ha servido pasarle, sin que en ese forzoso aplazamiento entre para nada la más mínima parte de mala voluntad de nadie, sino simplemente una razón de imposibilidad material y absoluto.

El Directorio en estos momentos, está semi disperso. Los Doctores Fonseca, Lamas, Rosalío Rodríguez y Rodríguez Larreta, andan de gira campestre; los Doctores Berro y Baena se embarcan esta tarde para Buenos Aires. ¿Cómo quiere Vd. que en estas circunstancias reuna yo la Corporación para someterle la nota de la referencia? Imposible; y Vd. mismo no podrá menos de reconocerlo así.

Si apesar de esta franca y categórica explicación insistiese Vd. en la devolución de su nota, no tendría por mi parte inconveniente en acceder á su pedido que, en este caso, no podría fundarse en las causas que Vd. invoca en su tarjeta.

Se complace en saludarle afectuosamente su aff. amigo y S. S.

s/c Abril 3 1901.

Montevideo, Abril 8 de 1901.

Señor doctor don Alberto Palomeque.

Presente.

Distinguido señor:

Tengo el agrado de acusar recibo de su nota fecha 2 del corriente, por la que solicita de este Directorio que desautorice la declaración

el propio respeto del puesto que desempeña, y hasta por los propios intereses personales que están siempre vinculados al interés general que se representa en la función pública, entonces con doble motivo se procede como dejo indicado.

Con hacerlo en nada se denigra un ciudadano, ya particular ó jefe de una colectividad política. De esa manera se explican los hombres, se entienden y se desvanecen las faltas que se hubieran podido cometer.

Pues bien; yo no he faltado á la verdad: aquí está el pedazo de papel *(lo muestra al auditorio.)* Es un pedazo de papel, sin firma. Aquí no está la letra del señor Anaya. Al ver que se trataba de un simple pedazo de papel, resolví devolverlo, sin leerlo. En ese momento se hallaban dos amigos, y uno de ellos, con la previsión que le distingue, me dijo:

« Compañero Palomeque: es necesario ver lo que dice ese papel

formulada por los señores delegados de varios Clubs Nacionalistas de esta Capital, con motivo de su actitud en la discusión del proyecto de reforma de la Ley Electoral, recientemente sancionada en la Cámara de Diputados.

En contestación, cúmpleme expresarle que se ha resuelto no deferir á su pedido, en virtud de las razones siguientes:

Primera: Que no invistiendo los Clubs Nacionalistas carácter legal con arreglo á la Carta Orgánica, sus actos deben considerarse como llevados á cabo por núcleos de correligionarios sin otra dependencia de las autoridades del Partido, que la que fluye de su calidad de miembros de él.

Segunda: Que los Nacionalistas, aisladamente ó congregados en Clubs, pueden hacer manifestación de sus opiniones respecto de la conducta política de los correligionarios, siempre que se acaten las resoluciones de las autoridades directivas y se cumplan los demás preceptos de la Ley Orgánica.

Tercera: Que esas manifestaciones y los efectos que ellas puedan producir, en nada afectan las facultades disciplinarias de las autoridades del Partido, facultades que éstas deben ejercitar en los casos y en la formas determidados por la citada Ley.

Dejando así contestada su nota, me es grato saludarlo atentamente;

E. Anaya,
Presidente.

Diego M. Martínez,
Secretario.

que usted no quiere leer. No lo devuelva usted de esa manera. Quién sabe si usted no da un paso precipitado. Permítame que me imponga de esa carta. »

Aquí están presentes don Francisco J. Ros y don Alberto Martínez, que se encontraban en mi Estudio cuando el hecho se produjo.

La carta fué leída, con asombro, por mis dos amigos. Era un simple papel, sin la firma del señor don Enrique Anaya.

Hecha esta explicación, paso á otros detalles.

Se ha asegurado por la prensa que ha existido una resolución de los presidentes de los clubs, declarando tal ó cual cosa. La noticia ha sido llevada, en alas del telégrafo, al extranjero y al interior de la República. Hasta se ha dicho que de Cerro Largo han venido desautorizaciones, lo que es falso. Lo que ha venido son laudatorias, como de otras muchas partes.

Pues bien, señores, han de saber ustedes que esta es una mistificación grosera y que se está falseando la verdad. No hay tal declaración de clubs. Ninguno de los presidentes se ha atrevido á asumir las responsabilidades de semejante acto, ni se ha publicado ningún documento, ni se publicará ; porque si así se hiciera, yo sabría que actitud asumir y demostrar entonces quienes son ellos y quien es el doctor Palomeque en este caso. No hay nada de eso. Lo único que ha habido se una tentada resolución á arrancarse á los presidentes de clubs. En la reunión se propuso un acta que iba contra las tendencias del partido Nacional; se propuso que mis correligionarios y amigos no vinieran á ninguna de estas conferencias. Y entonces los señores que allí se encontraban, como uno solo protestaron contra esa resolución, y nada se hizo. La cosa pasó, como todas, cual una tormenta de verano. Esto es lo que hay de cierto respecto á la resolución de los presidentes de clubs.

(Un niño sube á la tribuna y entrega un ramo de flores al doctor Palomeque). — (Grandes aplausos).

Si hay aquí algún presidente de club puede exponer lo que allí se dijo.

Se ha hablado, señores, de la indisciplina mía.

Voy á recordar que no hay hombre más disciplinado, dentro del Partido Nacional, que yo, y que, precisamente por respeto á esa disciplina, es que soy la víctima, ó, más bien dicho, he podido ser la víctima expiatoria de los que, *ad usum delphini*, se han apoderado de la dirección del Partido Nacional.

Yo nunca aprobé el golpe de Estado que dió por resultado la caída del Poder Legislativo. En principio no lo aprobé, porque eso estaba en contra de las tendencias pacíficas que siempre he defendido, y por que está en pugna con las teorías evolucionistas y el sistema oportunista que vengo practicando en política desde hace muchos años atrás.

Sin embargo de no haber estado de acuerdo con semejante movimiento revolucionario, un buen día, al finalizarse el proceso electoral, en lo que se refiere á la proclamación de las candidaturas para diputados, recibí un telegrama del departamento de Cerro Largo donde se me decía que se había proclamado mi candidatura para diputado la que, en un principio, rechacé.

Yo no había formado parte del Consejo de Estado. Mis amigos no me habían visto absolutamente para nada. Por el contrario, expresamente me habían excluído de ese movimiento político. Estando en mi estudio el señor don Agustín de Vedia, el 10 de febrero, en los momentos en que se producía ese hecho, se vino á buscar á aquel ciudadano por el doctor Pérez Gorgoroso. Se habló conmigo á fin de que aquel fuera al seno del directorio para proponerle su candidatura para formar parte del Consejo de Estado. A mí no se me vió absolutamente para nada! El señor Vedia fué y volvió para decirme, honrándome con su confianza, que había rechazado, por varias razones, el cargo que se le quería discernir.

Pues bien; yo podía, ó pude, en vista de que no tenía compromiso político de ninguna clase con los que habían sancionado semejante acto, decir: « mi candidatura se ha proclamado á últ-« tima hora en Cerro Largo. Es la obra de la voluntad de los « compañeros que conocen mis ideas. Soy independiente á ese « respecto. Muy bien: iré á la Cámara y haré lo que mi con-« ciencia me dicte, lo que mi criterio me aconseje. »

Esto podía yo haberlo hecho perfectamente, sin faltar á com-

promiso de ninguna clase. Pero, yo sabía muy bien que aquel movimiento político respondía á un propósito trascendental ó á algo más fundamental de lo que aparentemente se veía, que tendía á afianzar, á radicar las instituciones patrias, para sobre ellas edificar lo que dsbía edificarse: la conciliación de la gran familia uruguaya.

Pues bien, cuando ví que el Partido á que pertenezco había proclamado la candidatura del señor don Juan Lindolfo Cuestas para Presidente de la República, no obstante tener, íntimamente, mi opinión formulada respecto de esa candidatura, ¿ cuál fué mi actitud el 1.° de marzo, en el acto en que había de elegirse Presidente de la Nación ?

Estudié el punto, concilié mi conciencia con los deberes de partidario, y, cuando llegó el momento de votar para presidente de la República, no esquivé la responsabilidad de ese hecho; acepté el acto consumado, respeté lo que debía respetar como emanado de los sucesos, de la voluntad del Directorio y del Partido Nacional, y fuí á la Asamblea, y dí mi voto de esta manera (el único nacionalista que lo dió en esta forma):

« Voto para Presidente de la República por don Juan Lin-
« dolfo Cuestas, porque así lo ha resuelto la Convención del Partido
« Nacional, decretando el acuerdo, y porque así lo ha proclamado el
« Directorio del Partido Nacional, al que me honro en pertenecer. »

Ahí está mi voto en las actas de la Asamblea General Legislativa.

Más tarde se produce otro movimiento de opinión partidaria.

Se discutía el Presupuesto General de Gastos.

Había una planilla, en cada uno de los rubros de los Departamentos, que decía así: « Compañía Urbana. »

Se produjo un movimiento de opinión partidaria en la Asamblea. El elemento adversario creyó que debía eliminarse semejante rubro del Presupuesto, que no debía mantenerse Compañía Urbana en esos seis departamentos que el Pacto de septiembre había entregado al Partido Nacional. Mis amigos políticos opinaron lo contrario. Y el Directorio entonces, eso sí, creyó que debía intervenir en semejante cuestión (lo que ahora no ha he-

cho) y nos llamó, á diputados y senadores, para indicarnos la línea de conducta que, á su juicio, debíamos asumir en la discusión de las partidas referentes á las Compañías Urbanas en el Presupuesto General de Gastos.

Los amigos creyeron que en cumplimiento de esa llamada disciplina partidaria debían oir y callar, y yo entendía, y conmigo el doctor Aréchaga, en nombre de esa misma disciplina partidaria y de los elevados propósitos del Partido Nacional, que tiene en sus filas hombres libres y pensantes, pero no esclavos ni lotas, que allí, en presencia de los hombres que dirigían la política del Partido Nacional, debiera emitir mi opinión franca y neta sobre el punto que había motivado la convocatoria.

¿ Qué fué lo que dije ?

Dije: « Considero impolítico el mantenimiento de semejantes « compañías urbanas tratándose de una época constitucional. Los « partidos politicos tienen su misión; tienen un rol que jugar; es « el muy democrático de obtener el poder por medio del comicio, « por medio del sufragio libre, pero no el de constituirse en un « Estado dentro de otro Estado, colocándose sobre la Constitución « y las leyes y sobre el propio poder del primer magistrado de « la República. Esa es mi opinión. (Prolongados aplausos). Esta « es mi opinión, la que deseo conste en el acta que se ha de la- « brar; pero quiero también que, á renglón seguido de esa opinión « de un ciudadano que sabe meditar y tiene contraídas responsa- « bilidades para con su patria y para con su partido, conste, como « una prueba de disciplina y de respeto al Directorio del Partido « Nacional, que guardaré silencio, si es necesario, en la Asamblea, « ó defenderé, porque eso no afectaría los principios fundamenta- « les, lo que se considere que debe defenderse en nombre de los « intereses del Partido Nacional. » — (Muy bien. Aplausos.)

Así hablan y así proceden los hombres, porque en política no se puede ir á las cuchillas ni andar en las Sacristías... No hay más que un camino : el camino del gobierno libre... (Grandes aplausos. — Muy bien.)

¿ Cómo probé mi afecto á esa disciplina y á ese partido ? ¿ No sabe todo el mundo que cuando en el Cuerpo Legislativo

se trataron las cuestiones relativas á las pensiones para las viudas de los militares nacionalistas muertos en la última revolución y á los títulos que debieran llevar los batallones de línea que están en la capital de la República, allí, en ese acto, el que sostuvo el debate, muy especialmente en esta última cuestión, fuí yo, y que fuí derrotado, porque notoriamente la mayoría adversaria se había propuesto hacer triunfar ese último rubro del Presupuesto General de Gastos ?

Y aquí es del caso preguntar, ahora: ¿ habré también cometido una traición, habré falseado algún programa, algún compromiso, porque sostuve en el Cuerpo Legislativo lo que el Partido Nacional quería que se sostuviera, habiendo sido yo casi el único batallador, contra todos mis adversarios políticos en el caso ?

Yo muy bien sé lo que son estas cuestiones. Yo sé que muchas personas triunfan cuando tienen prensa y cuando el atacado no la tiene, y no se la ceden siquiera para el noble ejercicio de la defensa legítima; pero yo bien sé también que hay una fuerza superior que une, vincula y atrae á los corazones humanos. Yo bien sé que, como dice el paisano, no se puede tapar el cielo con un arnero. Yo bien sé que en el fondo del corazón humano, de la masa del pueblo, de ese pueblo sano, trabajador, que no está corrompido por las ambiciones, los celos y las emulaciones políticas, hay algo qne se dilata, que se expande, que fructifica, que lleva á los espíritus de los batalladores por las ideas la fuerza absolutamente necesaria para lidiar y para vencer. Y eso, que se encuentra en el fondo del corazón del pueblo, es la simpatía por el ideal, de que debe rodearse al hombre sincero, con corazón grande, que ahí está luchando, él solo, aparente y materialmente, como lo he dicho en mi conferencia anterior, contra muchos de los que no poseen la fe del apóstol. Entonces se levanta esa virtud humana, potente, grande y avasalladora y dice: « la indignidad y las miserias de los hombres no han de poder nada contra el poder del que lleva en su frente el destello divino de la idea ». — (Estruendosos aplausos). Y los que guarden silencio en esta lucha titánica, los que no sepan ponerse del lado de los ciudadanos que defienden la verdad, el derecho y la

justicia, á esos al tiempo los emplazo, como Esquilo, para saber así si han querido ó no llevar á lo alto de la montaña el ideal político, ó si habrán querido que descienda al fondo del arroyo para encenagarse en el vicio y en el crimen! — *(Aplausos.)*

No, señores. La lucha es hermosa, pero no por lo que personalmente pueda afectarme. Los hombres pasan; las ideas son las qne quedan.

La lucha no ha tomado solamente los caracteres de lo personal, de lo que pudiera afectar á un ciudadano más ó menos herido y ofendido: ahora va contra el autor de sus días. Y cuando esos actos se vienen produciendo aquí, en la capital de la República, cuando se le supone á un ciudadano excluido de aquello que es suyo y que ha querido, le llegan voces de aliento, que son como columnas colocadas en el trayecto de su vida para que, por si acaso encontrara el cansancio y el desaliento, se abrace á ellas, obtenga un momento de reposo y recupere las fuerzas necesarias para la tarea civilizadora.

Habla un periódico de campaña dando cuenta, señores, de una fiesta que ha celebrado el Partido Nacional en el Departamento de Río Negro. ¿Y saben ustedes, señores, á quién se ha vivado en la reunión que acaba de tener el Partido Nacional en el Departamento de Rio Negro?... Lo presumirán ustedes; no quiero decírselos... (risas). Se los diré: al doctor Palomeque! — *(Aplausos — risas.)*

Lean ustedes los periódicos del Departamento de Río Negro y verán allí la noticia de que la columna nacionalista atravesó el pueblo de Fray Bentos en dirección al saladero Liebig, y que aquellos jóvenes, que me habían escuchado hace poco tiempo, me saludaban estruendosamente, como diciéndome desde allá: « siga usted adelante, doctor Palomeque, porque á usted lo conocemos y lo apreciamos, desde que los pequeños detalles no influyen en las luchas de su existencia política. »

Eso es lo que se lee en los periódicos de la campaña, y eso es lo que no se reproduce en los diarios nacionalistas; pero es lo que dice la palabra honrada de un hombre, y lo que mañana dirá algún diario por medio de la versión taquigráfica que se está to-

mando en estos momentos. Se dice, señores, en un diario, que yo hice una conferencia política al autor de mis días... Fíjense bien que esto no lo dice ningún diario enemigo del coronel Palomeque, sino que esto lo dice un diario que se dice nacionalista. Dice ese diario, con toda ironía:

« Habló de su señor padre, el coronel Palomeque, coronel entre los doctores y doctor entre los coroneles. »

Señores: que lo dijera, con toda ironía, con toda franqueza, el adversario del autor de mis días, me lo explico. Pero, si eso es lógico; es un derecho que tienen los partidos políticos, el de no permitir que se levanten las personalidades adversarias si ven que pueden encontrarse en peligro los principios que ellos han sustentado. Pero, que un partido que se honra con llevar en su seno al hombre que ha muerto por darle paz y libertad, que ha sido consagrado ya en las páginas de la historia hasta por sus propios adversarios políticos, que un diario nacionalista diga esto, es, señores, una barbaridad unida á otra barbaridad. ¡No yerran disparate y me dan tema para conferencias!

Hay un adagio romano que dice con mucha propiedad: *Jupiter dementat quos vult perdere* (Dios ó Júpiter enloquece á los que quiere perder.) Este es el caso. Ha enloquecido á esos hombres y los está perdiendo!

Ahora van ustedes, pues, á comprender, de donde surge la idea de esta conferencia relativa á la personalidad del coronel doctor don José Gabriel Palomeque.

Los vivos podemos hacer abstracción de algunas de las acusaciones que se nos dirijan. Ese es un consejo dado por los escritores políticos á los hombres que actúan en sociedad: que no siempre han de hacer caso de todas las cosas que de ellos se digan, pero que sí han de hacer caso de algunas de las cosas que de ellos se digan.

Pero de los muertos ¡de los muertos! no puede permitirse ni la más ligera sombra, cuando hay alguno que tiene secretos que revelar ó documentos con que justificar la memoria del que fué. A los muertos se les somete, como en Egipto, al juicio de Dios. Se coloca su ataud frente al río. Allí se delibera sobre si fué

justo ó injusto, y una vez que la sentencia se ha pronunciado por los sabios de la patria, pasa el ataud por el arroyo para ir á descansar en suelo sagrado. Desde entonces ya nadie tiene derecho á levantar una duda sobre la memoria del muerto. Ya la posteridad ha dado su fallo y los contemporáneos lo aceptan y acatan desde ese momento. — (Aplausos.) (26)

Ese es el caso. Yo no voy á defender ni á preocuparme de exaltar la memoria del autor de mis días, como hijo.

¡Con qué tengo bastante valor cívico y bastante independencia

(26) Buenos Aires, 11 de Abril de 1901.

Señor doctor Alberto Palomeque.

Montevideo.

Querido amigo:

Impulsado por el sincero afecto que Vd. me inspira, le dirigí la carta cuya publicidad cree necesaria, carta escrita *calamo currente*, con la espontaneidad propia de los espíritus liberados de propósitos mezquinos y de cálculos egoistas.

El amigo quiso demostrar al amigo, que tanto en la buena como en la adversa fortuna lo era de verdad, y que, á pesar de ser los hombres en esta época menguada muy ocasionados al olvido y á la ingratitud, él no había olvidado las acciones generosas del doctor Palomeque y la gratitud que ellas le comprometían.

Escribí aquellas líneas sin meditación y esfuerzo alguno, porque, como decía el insigne Larra, las cuestiones de sentimiento ni se piensan ni se explican: sólo se sienten.

Para apreciarlas es necesario saber sentir, cosa fácil, si se quiere, pero no muy común, desgraciadamente, cuando la pasión política entra de por medio. De ahí que diera á mi epístola, encaminada puramente á confortar su espíritu, el carácter de *confidencial*, lo que no quiere decir que coarte la libertad del amigo para que haga de ella el discreto uso que mejor le convenga.

La tempestad va pasando; pronto brillará la luz de la verdad y de la justicia, y con ella desaparecerán por completo los nubarrones preñados de siniestras amenazas.

Yo no temo á las pasiones airadas de las multitudes que, por su virtualidad misma, son exageradas y tornadizas; así pues, no es extraño que se aclamara á Mirabeau cuando aún resonaba el eco de las voces que pregonaban su traición.

No soy acuerdista; se lo digo con la franqueza á que me da dere-

de criterio para atacarme á mi mismo, para declarar, cuando he cometido un error, que lo he cometido! Cuando he faltado alguna vez á algo que no debiera herir, habría tenido como Mucio Scœvola el valor de meter la mano en el brasero ardiente para quemarla por haber errado el golpe, por haberlo dado en falso!

Cuando tengo ese valor para juzgarme á mí mismo ¿cómo no he de tener la independencia para juzgar á un hombre á quien, si le debo el respeto del apellido que llevo, le debo algo más grande, que es el respeto de la verdad histórica juzgada con toda independencia de criterio? — (Muy bien. — Grandes aplausos.)

Para juzgar á un hombre, como á una época, hay que tomarlo en su conjunto. En política es muy fácil practicar aquello de: dadme unas palabras escritas y con ellas hago condenar á mi enemigo.

El doctor don José Gabriel Palomeque no siguió la corriente

cho mi actuación política y la amistad que nos vincula; creo que, en principio, es una iniquidad, un crimen de lesa democracia, pero de esto no se deduce que yo condene como traidores ó malos ciudadanos á los que crean lo contrario.

Opino que es una necesidad suprema, de salvación común, la paz cimentada sobre la verdad institucional; que es preciso que nuestra sociedad se encamine por las vías del derecho, ejerciéndolo sin más control que el que fluye del respeto mutuo; que es imprescindible el acuerdo tácito de todos los ciudadanos honrados para llegar á la verdad y la justicia, marchando cada cual por su lado pero con un fin concurrente.

¿Significa esto que se hagan escrutinios antes de conocerse la voluntad libérrima del pueblo?

No; — el acuerdo que necesitamos es para realizar todos los orientales, en consorcio íntimo, la felicidad de la patria, que marcha derecho á la indigencia económica, por el estancamiento del comercio y las industrias, acechadas por el monstruo de la guerra civil.

Es necesario predicar con la serenidad de criterio de que ha dado Vd. alto ejemplo en su reciente conferencia; yo tengo la seguridad de oír, dentro de poco, las aclamaciones que saludarán á Vd. cuando la agitación haya pasado. No puedo concebir, como ya se lo he dicho, que hombres como Vd., generosos, nobles y patriotas, puedan inspirar otro sentimiento que el del cariño.

Yo he sentido las mordeduras de los hidrófobos — cuya hidrofobia

de ideas de sus hermanos y de sus parientes cercanos los Villademoros, los Lamas, los Olivera, los Ibarra, todos estos llamados á influir en los destinos del país por su capacidad, su cultutura, su fortuna, su actividad y su energía; pero siguió la de su padre, el capitán de Artigas y ayudante inseparable del general Rivera en la memorable campaña contra los portugueses, de 1816 á 1821, don José Palomeque. (27) Sus padres le educaron en la ciudad de Montevideo, de cuyo Departamento era oriundo, como que había nacido en la quinta de los Villademoros, situada en los alrededores de la capital, en el Arroyo Seco. Esta educación no era como la de ahora. No se alimentaba tanto el cerebro. Era deficiente en cuanto á conocimientos profundos, si se quiere, pero muy poderosa en cuanto á oxigenar el cuerpo, adiestrándolo para las luchas, según el medio ambiente en que se operaría más tarde. Fué así, que, después de recibidos sus primeros rudimentos, no sé en qué Escuela ó casa de familia, pues esto no me

no cura el vírus de Pasteur — y los efectos de la infidencia de algunos que hoy son saludados como prohombres del partido nacional; pero, á tiempo recordé el proverbio indostánico que dice: el desprecio traspasa hasta la cáscara de la tortuga.

¿ Quién se atreverá á pretender mancillar la memoria de su ilustre padre ?

Tamaña temeridad se volvería contra quien olvidara los méritos del patriota ciudadano que sobre los odios de tres generaciones supo erigir un monumento indestructible para realizar la magestad de las instituciones.

Mientras el Partido Nacional exista; mientras haya orientales que busquen la verdad en el libro de la historia; mientras el recuerdo conserve las tradiciones de la patria; el nombre del coronel doctor Palomeque será repetido con gratitud y admiración.

Con el invariable cariño de siempre, y con afectos á los suyos lo saluda su amigo y S. S.

Juan Angel Golfarini.

(27) Véanse *Memorias del general Rivera*, donde habla de mi abuelo dòn José Palomeque, su ayudante, en términos elogiosos — *(Isidoro De Maria*, tomo IV de la *Historia de la República O. del Uruguay.)*

ha sido posible averiguarlo, dió sus exámenes de latinidad y matemáticas en la ciudad de Buenos Aires, según consta del certificado respectivo agregado al expediente seguido ante el Consejo Universitario para optar al grado de bachiller, años más tarde, en la Universidad de Montevideo. Es de suponerse que tuvo un buen maestro de escritura, pues su letra era hermosa, de rasgos acentuados, como reveladores de un carácter firme, siempre igual, sin temblores en el pulso.

Como se sabe, fué fundador de la Universidad. No faltó quien, en su época, conocedor de todo lo que el doctor Palomeque había hecho por la educación, le dijera: « yo puse mi firma al pie del Decreto creando la Universidad: soy su fundador á la par de usted; pero, si en este sentido soy fundador de ese establecimiento, no lo soy en el de no haber desesperado de la obra, manteniéndola contra todas las dificultades opuestas: si la Universidad está ahí de pie, se debe á usted esclusivamente, que la ha mantenido con su energía y su fe: las generaciones del futuro se lo agradecerán: en este sentido es mucho más meritoria la obra del que mantiene la institución que el de quien la funda. » Esto, más ó menos, decía, en 1856, el doctor don Manuel Herrera y Obes, al doctor don José G. Palomeque en carta que conservo en mi poder. El doctor Herrera y Obes, que no vivía de odios ni de envidias, no necesitaba obscurecer los hechos de los otros. Era demasiado grande su personalidad para proceder de otra manera. No se empequeñecía su figura al hacer resaltar los méritos y las virtudes de los demás. Ya se ve, cómo contribuyó el doctor Palomeque á la fundación y sostenimiento de la Universidad. Por eso le decía aquello el doctor Herrera y Obes en 1856; y por eso la Universidad le discernía *una medalla de oro*, acompañada de nota elevada, de puño y letra del doctor don Luis José de la Peña, otro de los fundadores de ese establecimiento.

No era un genio, ni un filósofo, ni un poeta; pero fué un político, un carácter y un patriota que dió su vida por evitar el derramamiento de la sangre entre los hermanos. Y fué algo más: un ciudadano *modesto* y *humilde*, como todos los de su estirpe,

acostumbrado al sacrificio, sin preocuparle la calidad elevada del puesto; porque sabía que si éste por sí solo brilla, á veces, cuando es capaz de brillar, los otros los hacen brillar los propios méritos del candidato. Por eso no rehusaba su contingente de actividad y luces do quiera se le quisiera enviar. Y así sucedía que de jefe pasaba á soldado, de soldado á ministro, de ministro á secretario de la Universidad, de éste á diputado, de aquí á jefe político, y de todo esto á peón de barraca en Buenos Aires, para lucir luego, como pacificador, en 6 de abril de 1872, enseñando á la juventud como se dá la existencia por la paz, para que se le respete, á lo menos, después de su sacrificio! Y aún despues de haber llegado á aquella gran altura, al hacer la paz de Abril, acepta el modesto puesto de jefe político de Cerro Largo, que no llega á desempeñar porque muere!

Tocóle en lote una época difícil, en la que los hombres no tenían tiempo ni ocasión para buscar inspiraciones en los libros. Entregados á sus propias fuerzas, admira cómo se desenvolvían, arrojando la semilla para que nosotros recogiéramos su fruto. De ellos puede decirse lo que el doctor Alberdi en su hermoso artículo: «De la generación presente ante la faz de la generación pasada.» Todo lo bueno que poseemos á ellos se lo debemos.

En materia de educación común nos dieron ejemplo. El nombre de José Pedro Varela es grande, indiscutiblemente, pero no fué él el único que planteó el problema y lo resolvió. Sólo los que ignoran la marcha de la idea, ó los que pretenden ocultar los hechos en nombre de una vanidad condenable, como si el escenario no fuera bastante amplio para que todos desarrollaran sus aptitudes, son los que pueden desconocer que el doctor don José G. Palomeque planteó esa obra educacional, en 1855, casi en los mismos términos y propósitos que Varela lo hiciera 22 años después. No importa esto desconocer la trascendencia de la empresa desarrollada por Varela. Yo he sido el primero que me expuse á los tiros de la emulación y de los celos, cuando, en una hora triste, se pretendió oscurecer la memoria de ese Gran Ciudadano. Si recuerdo la previsión del Dr. D. José Gabriel Palomeque es para demostrar, con el trabajo interesante y lleno de erudición

á que me referiré, que en el terreno de la teoría y de la práctica poseía, en esa materia, los conocimientos de su época, y que lo que entonces propuso á las autoridades escolares fué, ni más ni menos, que lo aconsejado, y *puesto en práctica*, por Varela, en otra época propicia para la reforma escolar. Para honrar la memoria del uno no necesito ofender la del otro. Ambos tienen campo de acción distinta, aunque á veces se encuentren en el camino. El uno fué escolar en sus primeros años, y el otro lo fué al pasar á la inmortalidad. El uno fué político en su primera edad, mientras el otro murió en ella y por ella al finalizar sus días. El uno empezó por donde el otro concluyó. Varela no pudo, en 1877, hacer lo que Palomeque hizo en 1855. Este ha sido el único, entre los hombres intelectuales dedicados á la política, que en su carácter de director de la educación común haya recorrido *toda* la República. En esa correría vió los males, los palpó y luchó con los hombres y con las cosas hasta exponerse á los disgustos consiguientes de quien aspiraba á extirpar vicios. Fué así que creó escuelas é hizo maestros en su rápida carrera, mientras levantaba la personalidad de la mujer por su influencia en la educación popular. De todo ello dió cuenta á las autoridades superiores, en un erudito estudio, revelador de sus afanes y competencias, lo que le valió una honrosísima resolución del Consejo del Instituto de Instrucción Pública en el que expuso las necesidades sentidas y los remedios á tantos males. Y esa inspección de todas las escuelas de la República la hacía el doctor José G. Palomeque en 1855! (28)

Transpórtese la imaginación á esa época, y se convencerá en-

(28) Montevideo, 12 de Septiembre de 1901.

Señor doctor don Alberto Palomeque.

Distinguido Señor y amigo: Cuando inicié y fundé el Museo y Biblioteca Pedagógicos, una de mis primeras preocupaciones fué la de adquirir todo el material moderno de enseñanza que pudiera servir de modelo á nuestras escuelas, y de organizar una sección histórica demostrativa del desenvolvimiento evolutivo de nuestros progresos en materia de educación, así como exponer en ella las imágenes, manuscritos

tonces el lector de la energía que para ello se necesitaba, del amor que se sentía por la causa y de la competencia de que se hallaba imbuído el espíritu al emprender una tarea que exigía *la fe del apóstol.*

No debe sorprender; pues ya lo veremos haciendo otro tanto,

y obras de todos aquellos beneméritos y bien inspirados ciudadanos que han prestado su concurso noble y patriótico en beneficio de la del pueblo.

El coronel, doctor don José Gabriel Palomeque, vuestro digno padre, fué, puede claramente decirse, el primero que aconsejó á los poderes públicos la difusión de la enseñanza primaria y sobre todo su organización, pidiendo á todo trance el aumento de escuelas y el planteamiento inmediato de una escuela normal, destinada á preparar cuanto antes un cuerpo docente idóneo y digno de comprender y desempeñar su civilizadora misión. También fué él quien tuvo la clarovidencia de que el país necesitaba un *brazo robusto, inteligente y enérgico,* capaz de llevar á feliz término la preciosa aunque pesada é ingrata carga de una reforma radical y duradera de nuestro régimen escolar en aquel entonces; veinte y cinco años más tarde, para llenar ese vacío, surgió la luminosa personalidad de José Pedro Varela. Con razón se ha dicho que el que dá una verdad al espíritu del pueblo hace una limosna eterna á las generaciones del porvenir.

Tales ideas y tales conceptos bastan y sobran para que el Museo Pedagógico destine á la memoria del coronel Palomeque un lugar de honor en su sección histórica, aunque no sea más que para enseñar á la juventud que nace algunas hojas desprendidas de las numerosas cívicas que con tanta abnegación y lucha supo conquistar en su fecunda vida pública, sin tener más aspiración que orlar con ellas las aras del altar de la Patria, la honrada cuna de sus hijos y el modesto lecho de piedra donde hoy duerme el apacible sueño de los buenos, mientras la evolución de sus virtudes y obras va despertando paulatinamente la tardía gratitud de sus conciudadanos.

Ese es el motivo del porqué hoy, ruego á usted, quiera donar para la expresada sección el informe autógrafo en el cual el coronel Palomeque, aconsejaba al Gobierno la reforma de nuestras escuelas y la creación de la escuela normal, y facilitarme, en igualdad de condiciones, un retrato cuyos rasgos fisonómicos juzgue usted, como distinguido y digno hijo de ese eminente ciudadano, todo lo más parecido que posible fueren.

En vista del móvil justiciero que inspira esta mi petición, seguro estoy que usted se dignará complacerme, y aceptar mi consideración más distinguida y especial estima.

Alberto Gómez Ruano.

al concluir sus días, en holocausto á la fraternidad. Ahora lo hacía para redimir de la ignorancia á sus hermanos. Mañana lo hará para salvarlos de la efusión de sangre. Se vería en él, como decía el doctor Manuel Herrera y Obes: «esa fuerza expansiva é irresistible del amor al suelo natal, tan vigoroso en nuestros

Mi distinguido señor y amigo: Del seno de la muerte surge la vida. Del fondo del mal, el bien. Y de la entraña de la calumnia, el apoteosis. Ha sido necesario que se atacara irónicamente la memoria de un ciudadano para que de todas partes surgiera la reivindicación histórica. Apenas maltratada, en un momento de vértigo, la personalidad de mi padre, yo la defendí con ahinco y valor. Nadie se creía con antecedentes suficientes para rehacer aquella figura modesta. Yo los presenté. Y así ha sucedido que en Salto, el ilustrado y constante luchador por su fe católica, el señor cura don Crisanto López, toma la pluma, y en párrafos llenos de verdad histórica, honra la individualidad del coronel Palomeque al pasar por el duro trance de la rendición de aquella plaza, que alguien, en su delirio patriótico, ó en su insania partidaria, había calificado, en su tiempo, de traición realizada por ese hombre.

En seguida, de la Capitanía del Puerto, se me piden los datos necesarios para justificar que mi padre había desempeñado las funciones de capitán del Puerto, allá por los años 1864-65, en los momentos aciagos de la entrega de la plaza de Montevideo por esos mismos que tanto habían gritado contra el traidor del Salto. Y se me piden, porque yo recordaba que allí estaba la galería de retratos de capitanes del Puerto, desde don Manuel Oribe á la fecha, pero que faltaba el del coronel Palomeque. Se ignoraba este dato. Acabo de darlo al señor Reyes, y es muy probable que se salve la omisión. Y ahora usted, mi amigo querido, quiere completar la obra, recordando á la niñez, que todo lo ignora, y que todo lo mira de buena fe, con inocencia, quien fué, como amante de la educación, el coronel Palomeque. Así quiere usted perpetuar la memoria de aquel modesto ciudadano al lado de hombres de gran pensamiento y vuelo de águila como el nunca olvidado José Pedro Varela, de quien acabo de decir, en mi última Conferencia sobre la necesidad del acuerdo: «Mirad sino! Varela nunca llegó á tener el título; y nadie más grande que él: es el prototipo del deber y del sacrificio: vive en el alma del niño y en el corazón de un pueblo adulto, consciente y reconocido.»

Gracias mil, mi distinguido amigo, por el alto honor que usted discierne á aquella personalidad. Yo se lo agradezco, no por un espíritu filial, sino porque sé que ese era el título que á él le agradaba. A él no le importaba el honor interesado ofrecido por un núcleo raquítico de politicastros, que nunca consiguieron arrastrarlo á radicalismos tra-

hombres de campaña, cuya virginidad no ha corrompido aún ni el refinamiento de nuestras costumbres de ciudad, ni los intereses y pasiones que indudablemente despiertan y fortalecen la cultura y el progreso de las ideas. » (29)

El oxígeno que sus pulmones aspiraron durante sus primeros

penses reñidos con el progreso y la civilización. Esos atavismos no tuvieron asidero en su espíritu. Siempre los rechazó, en nombre del patriotismo, del buen sentido y de la tranquilidad pública. Por eso recuerdos como el suyo han de ser gratos á su memoria.

Él quería vivir en la escuela y no en la guerra: en el amor y no en el odio: en la levita y no en el chiripá: en la ciudad y no en la selva: en la Constitución y no en la arbitrariedad. Y desde su tumba, por mi intermedio, fiel intérprete de su pensamiento elevado, que guardo y custodio como perro fiel al que dió la vida, el nombre y el honor, sin conseguir aún colocarme á su altura, por más esfuerzos hechos, digo: « sí, venga ese recuerdo de la escuela, como rechazaría todo aquel que pretendiera perpetuar el nombre de mi padre al frente de un club político, atávico y trapense. » La memoria del coronel Palomeque, como *nacionalista*, ha de perpetuarse en Cerro Largo. La historia así lo proclamará. Allá, en la plaza de aquella comarca, se ha de levantar su estatua para honrar al ciudadano y al administrador. Sólo eso falta después de su noble actitud. Y así él vivirá en el seno de la Universidad, al lado de Herrera y Obes y Peña; en la escuela, al lado de Varela; en Salto, en el corazón de los hombres sanos, y en Cerro Largo, acariciado por las auras que refrescaron su frente en medio á su duro y constante batallar.

En nombre de un sentimiento que no se extingue, que siempre se eleva más y más, purificándose en las alturas ideales, donde se aprende á mirar con serenidad y placidez las cosas humanas, quedo grato al honor dispensado. Buscaré el documento pedido y enviaré la imagen solicitada. El dia que usted la coloque en ese monumento, que usted, con su constancia, patriotismo y talento ha sabido levantar, para hacer imperecederos su apellido y su gloria, la memoria de aquel ciudadano le dirá: « ¡Cuán noble y grande te muestras al honrarme de esa manera! Sigue esa tarea, que es la grata al país, honrando á ciudadanos dignos y meritorios por sus esfuerzos en el campo de la educación. » Gracias, amigo.

Alberto Palomeque.

(29) El acuerdo de 10 de Febrero de 1872, por el doctor don Manuel Herrera y Obes.

años en nuestra sana campaña, la alimentación recibida, el constante miraje de la naturaleza, haciéndole perder el miedo á los hombres y á las cosas, y esa virginidad del amor natal, se desarrollarían en el hombre ya maduro, no exento de faltas y errores, que no hay que exagerar apasionadamente, hijos de los sucesos y de los hombres mismos, que no quisieron evitarlos, no obstante sus advertencias oportunas.

El doctor don José G. Palomeque fué uno de los ciudadanos que en 1830 juró, junto con otros, en la Plaza Constitución, la Carta Fundamental. Tenía entonces 19 años. En tan temprana edad concibió una pasión verdadera y única por la que debía ser su compañera de fatigas. Y esta vida de ciudad, como el centro social que frecuentara, dieron á su existencia un giro distinto al de sus demás hermanos y parientes, que siempre lo respetaron como una prueba de la estimación que por él sentían. Es verdad que al fin se encontrarían sosteniendo unas mismas ideas, las que yo sirvo también. Fué su esposa doña Petrona Magariños, hija del *rey chiquito*, como entonces llamaban á don Mateo Magariños Baliñas, rico é influyente personaje del tiempo colonial, fundador, ó, á lo menos, uno de los decididos colaboradores del Hospital de Caridad, en unión de nuestro inolvidable Maciel, *el padre de los pobres*. La atmósfera social que lo circundó, lo arrastró por otro sendero. Fué así, que, de todos sus hermanos, él fué el único que adoptó la carrera de las letras, empezando su existencia por ser dependiente de una tienda, si mal no recuerdo de los Arboleya. Era ésta, entonces, una profesión muy estimada en esta sociedad del Río de la Plata. Ningún joven de aquella época desdeñaba el ser *tendero*. Era nobiliaria la profesión, á la vez que lucrativa. Mucho le serviría más tarde, cuando su actividad y condiciones de labor le llevaran á buscar fortuna en las faenas de campo y en el comercio, ya en nuestro territorio, ya en tierra brasilera ó argentina. Era tan apreciada esa clase de comercio, que, según tradición oral, recuerdo que cuando en Buenos Aires se fundó el Club Progreso no faltó quien pensara en exclusiones profesionales. Se creyó que era poco meritoria esa tarea de comercio, á la época en que se organizó aquel centro social, dadas las nuevas

expansiones creadas, pero se permitió, como excepción, sin embargo, el ingreso de los *tenderos* Iturriaga, elementos honestos y laboriosos, que han conservado incólumne la bandera que recibieron de sus predecesores.

Fué *tras del mostrador* que conoció á su bella dama, que lo era indudablemente la joven Petrona Magariños, no porque yo la conociera antes de nacer, sino porque la he conocido por el retrato. (Risas). Ella era de la ciudad. Conocía todos los goces de la vida social de entonces, es decir, de la época *de las candilejas*, en el teatro San Felipe, cuando la Petronila y el Quijano encantaban á nuestros abuelos y progenitores con la *Marcela ó cual de los tres*, *La vida es sueño*, etc., que en nuestros días vemos reproducidas en la escena por la María Guerrero y otras compañías dramáticas españolas.

Se unirían dos elementos de valer: el hombre de la campaña con la mujer de la ciudad, completando sus cualidades y su carácter con el trato y los sinsabores. Él había atesorado un capital importante durante aquella época en que la joven de sus pensamientos iba á las tiendas á comprar *zarazas* para adornar sus encantos naturales en las veladas donde se lucían los peinetones que fabricaba Masculino y se recitaban las largas tiradas de las cartas de Abelardo y Eloisa, que, aún hoy, á los 90 años de edad, aquella sombra de lo que fué, repite con asombrosa memoria y entusiasmo, saliendo, con este motivo, de su despertar, de su letargo, como si los sucesos de la juventud tuvieran el poderío de galvanizar su espíritu, ya muerto para todos los sucesos que actualmente se desenvuelven á su alrededor. La hermosa joven, vinculada por lazos de sangre y de parentezco á Dorrego, el desgraciado, y al inteligente don José Luis de Chorroarín, fundador del Colegio de San Carlos, en Buenos Aires, había partido para esta ciudad. Su señora madre, doña Manuela Cerrato, argentina, prima hermana de Dorrego, la había conducido consigo. Y allá fué su amante, aún no correspondido.

Fué así que se halló en aquella capital cuando en 1828 se fusiló á Dorrego, en Navarro, lo que mucho afectó á hombres como Rivera y sus amigos, al punto de decir éste, en carta par-

ticular, cuando comunicó el suceso: *¡ cosas de llorar !* Y tanto más le afectaría al doctor Palomeque cuanto que el parentezco de su amada con Dorrego, en cuya casa paraba doña Manuela Cerrato, lo vinculaba más al dolor causado. Durante esa época buscó trabajo, y lo encontró en el almacén, creo, del señor Arboleya, oriental, á quien los acontecimientos habían llevado á aquellas playas, como á otros muchos meritorios ciudadanos.

La tiranía de Rosas allí lo halló. No desaprovechó su tiempo, sin embargo. Entre tanto, y mientras dedicaba sus horas á la joven de sus pensamientos, estudió y dió los exámenes de latinidad y matemáticas. Pero, un buen día fué víctima de la mazhorca. Había olvidado colocarse los colgajos ó adornos que el déspota imponía, y se vió atacado por esa masa que creía imponer la civilización á vergazos. *(Muy bien ! aplausos).* Su espíritu empezó á ver claro, de cerca, lo que era el *gobernador* y su sistema. En su propia carne sintió los ardores de aquella tendencia moral que marcaría la trayectoría de su vida. Huyó de aquella tierra, y Montevideo volvió á verlo.

Era mozo de acción: iba á campaña: recorría los campos de sus antepasados, en Gutiérrez: aprendía las proezas que necesariamente sabe hacer nuestro paisano: montaba admirablemente á caballo, y en unas carreras era hombre que se arrojaba al suelo cuando el bruto corría con toda velocidad, volviendo á saltar sobre la grupa del noble animal. Así vigorizaba su cuerpo para las luchas del futuro. Hacía su vida de *tropero.* Y en una de esas travesías fué tomado por los matreros, llevaron al monte, donde le ataron al tronco de un arbol. Cuando aquellos hombres deliberaban sobre su suerte, un joven indio se levantó, y desenvainando su cuchillo, lanzó una interjección, diciendo: á que tanto hablar ¿ no le ven esas espuelas de plata ? Y, acompañando el dicho á la acción, iba á ultimarlo. Pero, uno de aquellos desalmados se irguió rápidamente, y desnudando su filosa daga, rugió: *no, á este hombre nadie lo mata,* y de una puñalada dejó tendido á su compañero de crímenes y de holgazanería !

Era el destino, le decía el coronel Palomeque al general Moreno, en 1871, reunidos en mi pobre cuarto de estudiante, Buenos Aires, cuando comentaban los sucesos de Manantiales.

Gobernaba Oribe, y Rivera se alzó en armas. Eran los tiempos en que el Gobierno se le sublevaba al general Rivera. Allá fué el doctor Palomeque. Fué revolucionario. Asistió á la batalla de Carpintería, donde cayó prisionero. Llega á Montevideo, y Oribe (por influencia de la *novia*, porque así eran las buenas mozas de aquel tiempo patriarcal), que visitaba la casa de Magariños, al retirarse del célebre *Fuerte*, le hace poner en libertad, con una condición: que la novia garantiría *que no volvería á irse con Rivera*. Se produce el segundo movimiento armado, y vuelve á servir de revolucionario. Y nuevamente es hecho prisionero en la acción del Yí. Su primo hermano, don Diego Lamas, á quien le unía una amistad verdadera, se encarga de libertarlo. La novia garante nunca más volvió á ver al general Oribe. Cuando éste entraba á casa de los Magariños, de regreso del Fuerte, ella escapaba de la sala. Tenía la vergüenza del que ha prestado una fianza, —y en este tiempo hay muchos que tienen cara, pero para darse vuelta. — (¡Muy bien! Aplausos.)

Como era natural, tal novia tenía forzosamente que obtener una recompensa y la obtuvo. El doctor Palomeque se casó y á los 18 días abandonaba los goces del hogar. Se trasladó á campaña. Allá trabajó, en Arroyo Malo, donde empezó á formar su hogar. No por eso descuidaba la política del país. Los sucesos de 1838 le habían contado entre las filas del *Ejército Constitucional*, como así se denominó el del general Rivera. Fué entonces que obtuvo su primer despacho militar, firmado por este guerrero, ilustre, no obstante los defectos de carácter y los defectos políticos que puedan encontrarse en su existencia. Triunfante la revolución en 1838, se dedicó á las tareas del campo. Allá vivía cuando la Guerra Grande se inició. En su espíritu ya no hallaba acogida la guerra civil. Había visto de cerca sus estragos. Ya empezaba á convencerse de que no era ese el medio para levantar la nacionalidad. Sin embargo, la ola lo arrastró, no sólo á él sino á su esposa. Y fué así que peregrinó, conociendo de cerca todos los inconvenientes del caudillaje.

Y cuando India Muerta se produjo, en 1845, él escribió la página más verídica y sentida de cuantas hasta ahora han producido

los escritores nacionales. Era una carta íntima, destinada á un amigo. La casualidad la ha salvado, y por ahí anda publicada, en algún diario de 1881, en *La Tribuna Popular.* (30) En esa carta, escrita en 1845, que es un estudio político, militar y financiero de la época, ya plantea el problema de los partidos personales. Allí, al ver aquella sangre derramada, aquella peregrinación de la familia uruguaya, que vivía en las costas de los montes, á la intemperie, sufriendo hambre, y á veces hasta sed, amén de las humillaciones porque forzosamente les hacían pasar las fuerzas imperiales, se encuentra expuesta la idea de la necesidad de concluir con el caudillaje, representado por aquellos dos hombres que llenaban el escenario de la República, y á quienes culpaba de las desgracias de la patria. — (¡Muy bien! Aplausos).

Y estas ideas serían el culto de toda su vida. El reconocia los méritos de esos hombres como fundadores de nuestra nacionalidad. No les escatimaba sus frases de entusiasmo, pero reconocía que eran los fundadores de una escuela que nos daría pésimos resultados. Por eso maldecía, en ese estudio político y militar, las divisas que llevaban esas dos grandes personalidades. El tiempo le daría la razón, y con el andar de los sucesos allá se encontrarían unidos todos, sirviendo una misma idea grande, en la dicha como en la desgracia. Sus hermanos, sus parientes, los Palomeque, los Lamas, los Olivera, los Ibarra, los Villademoros, allá se verían al fin reunidos para servir ideas de *unificación,* de *acuerdo,* de *confraternidad,* desde las alturas del poder, en los diversos gobiernos que se sucederían en la República, sin darle importancia á un trapo, sino á la Constitución de la República. Como era natural, en la época á que me refiero, este ciudadano no tenía importancia, ni influencia ni figuración. La importancia de la carta citada recién la tiene hoy para explicar las ideas de aquel ciudadano, y eso, porque él llegó, paso á paso, luchando con toda clase de dificultades, á ser *algo* en su República.

Tuvo importancia la carta, como llega á tener importancia cualquier objeto de un individuo que ha sido un nada, y que después, con el andar de los años, llega á ser gran personalidad.

(30) **Este documento va al final señalado con la letra A.**

Recuerdo, á este respecto, la dedicatoria puesta por el espíritual escritor argentino, doctor Eduardo Wilde, al dorso de la fotografía que le regalaba al no menos espiritual escritor francés, Mr. León Walls, redactor del *Courrier du Rio de la Plata.*

Lo estoy viendo en el retrato al doctor Eduardo Wilde, todo vestido de negro, con sombrero alto, escribir al dorso de la tarjeta:

« A mi querido León Walls, por si alguna vez este desgra-« ciado llega á ser algo en su patria, que lo será de seguro... » (Risas.)

La carta escrita por el doctor Palomeque en el año 1845, privadísima, pero que fué publicada en 1881, no habría tenido importancia sino hubiera sido que los sucesos posteriores, por las ideas que sostenía, le han dado realmente un propósito fundamental en el desarrollo de su existencia política.

De otra manera no habría para que mencionarla. Aquella carta le marcó rumbos á sus ideales y á ellos rindió culto. Pudo, como hombre, incurrir en errores para realizarlos. Esa es una ley natural. Pero, viene luego la crítica histórica y lo explica, lo atenúa, y hace el balance. Y si de éste resulta que los bienes superan, la vida de ese ciudadano no es indigna, sino que puede presentarse como modelo á imitarse por las generaciones del porvenir.

Arrastrado por la ola revolucionaria, se encuentra en Uruguayana. Y allí vuelve á entregarse al trabajo, sirviendo su casa de comercio de ayuda y protección á los compatriotas. El resultado fué, como debía esperarse, la ruina y la miseria. Los emigrados no eran más que consumidores. En esta situación, dos fuerzas le buscaban. Por un lado, sus hermanos, y por otro, sus propios sacrificios ya hechos. Su primo, Diego Lamas, dá un galope sólo por verle: le busca: trata de atraerlo á su causa y queda convencido de haberlo conseguido. En ese sentido le escribe á su primo Eustaquio Palomeque, hermano del doctor Palomeque, y hasta le envía un salvoconducto para que éste pueda pasar á Tacuarembó. El coronel Palomeque guarda ambos documentos. No los utiliza, y, convencido de que sus ideas estaban mejor defendidas dentro de la Plaza de Montevideo que en la cabeza del tirano Rosas, que le

había corrido á vergazos, por intermedio de sus mazhorqueros, emprende un penoso viaje á Río Janeiro, para encontrarse allí con su cuñado, el señor don Francisco Magariños, que, á la sazón, desempeñaba las funciones de Ministro Diplomático de la República. Y debido á este lazo de parentezco y de ideales, el doctor Palomeque vino á encontrarse dentro de la Plaza de Montevideo. Entraba al teatro de sus acciones, donde aprendería á vivir y á luchar al lado de hombres de energía y de carácter.

Era modesto, de estirpe humilde. Una mujer lo protegió y una familia lo acogió. La mujer: la señora de Pozzolo; y la familia: la de Rentería. Buscó un puesto, y lo encontró en la Jefatura Política. Entró como *meritorio*. Un día hubo una vacante. Su conducta y sus cualidades le habían distinguido, por lo que se le propuso para su desempeño. Él no aceptó, alegando que no podía pasar por encima de sus compañeros, á quienes ofendería. El Ministro de Gobierno, que á la sazón lo era el doctor don Manuel Herrera y Obes, se sorprendió de este acto noble. Y así lo conoció: y de ahí que tratara de llevarlo á su lado. Mientras tanto, el joven servidor era quien manejaba ciertos *fondos secretos* de la policía, que invertía según órdenes escritas, todas en mi poder, emanadas del Ministerio de Gobierno. Naturalmente que esos fondos no eran muchos, pero eran lo bastante para una plaza sitiada. Mientras tanto, la familia vivía de la *ración*, la esposa cocinaba, planchaba, lavaba y cocía, y los hijos venian, como fruto valiente de aquella cruza de la mujer culta de la ciudad con el hombre fuerte de la campiña. Ella había seguido el convoy después de India Muerta, y el exígeno aspirado le había suministrado la fuerza necesaria para esas tareas domésticas.

Al poco tiempo estaba al lado del Ministro de Gobierno. Y aquí comienza á formarse su personalidad. La Plaza no tenía entretenimientos. Las distracciones consistían en jugar á la cometa. Los hombres serios trataban de rivalizar en ese juego, á ver quién presentaba una mejor pandorga, un lucero, una estrella, un papagallo, un leon; y todo ello en medio á las balas que se arrojaban sitiados y sitiadores.

Tal era la indiferencia que se tenía por la vida! La guerra

seguía interminable y una generación nacia á la vida sin otra escuela en perspectiva que la de la matanza. Era necesario alejar ese espectáculo desgraciado de su vista. Bastante infelices eran nuestros padres al tener que comulgar con esas escenas! Ellos comprendían que era indispensable despertar otros ideales: que era necesario, en una palabra, salvar de la ignorancia á los hijos futuros de la Patria. Y fué en medio á esa lucha titánica de la Plaza de Montevideo, que á Lamas, Herrera y Obes, Peña y Palomeque se les ocurrió la formación del Instituto de Instrucción Pública y de la Universidad de la República. En medio á la revuelta, al torbellino de las pasiones, piensan en lo más grande del aliento humano: en enseñar á la niñez y en abrir la ruta para las carreras profesionales. — *(Aplausos.)*

Y, desde día fueron grandes, porque así serían tan ilustrados como valientes los hijos de esta hermosa tierra. Esas instituciones son verdaderamente las hijas predilectas de la Defensa de Montevideo. Y la más hermosa jornada fué la que el Ministro de Gobierno libró entonces para impedir que un solo estudiante fuera obligado á prestar servicio ordinario de sangre en la línea de fortificación. Salvar un cerebro, era salvar una idea, que valía más que un batallón de línea. Los cerebros y los cuerpos de los estudiantes son sagrados; son como el alma de la Patria: hay que cuidarlos y salvarlos de las catástrofes. A así fué como se hizo. Había que sembrar la idea para la lucha de la civilización. Eran las fuerzas del porvenir las que se salvarían. Los que tal obra realizaron eran jefes de una reacción intelectual. Y el secretario perpetuo de esa Universidad y de ese Instituto fué el coronel Palomeque, desde su fundación hasta que murió. Siempre se consideró el dueño de ese puesto. Ya se verá por qué.— (Aplausos).

Su intelecto se nutria. Tenía un predilección especial por las obras del doctor don Juan Bautista Alberdi y del doctor don Andrés Bello. Era ya padre de familia, Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno y Secretario de la Universidad, á la vez que desempeñaba *las funciones de estudiante.* A la sazón tendría 37 años! Y reanudaba sus estudios comenzados en Buenos Aires; y la Universidad, en atención á los servicios prestados, en Informe emanado

del doctor don Luis J. de la Peña, le excusaba de los demás exámenes de preparatorios, aunque obligándolo á rendir uno público sobre una tésis filosófica. Así lo hizo, y, de acuerdo con la tendencia de la época y los estudios de entonces, presentó su tésis : *La revelación como base de la razón humana.*

La personalidad había empezado á destacarse. Era hombre de discreción, prudencia y energía, pero hombre muy humilde y respetuoso. Eso sí, era hombre que no admitía ataques á su dignidad. Durante esa época mantuvo una correspondencia secreta, por medio de clave, con su cuñado el doctor don Francisco Magariños Cerrato, residente en Rio Janeiro, no obstante la amistad íntima que tenía con el doctor don Manuel Herrera y Obes. Y digo esto, para que se conozca en qué escuela de libertad se educó, la que yo he heredado y practicado á mi alrededor. El doctor Herrera y Obes era *enemigo* del doctor Magariños Cerrato, pero nunca pensó en coartar la acción del pensamiento del doctor Palomeque, á quién tenía á su lado !

Así acentuada su personalidad, se le ve figurar como miembro de la H. Asamblea de Notables, al terminar el sitio, en 1851. Es entonces un obrero incansable de las ideas de Paz. Festeja entusiasmado el acto declarando *que no había vencidos ni vencedores,* y guarda para sí, reliquia inapreciable, el tintero de que se sirvieron los firmantes de ese gran acto que puso un sello á la pacificación de la República. Yo lo regalaría más tarde al Ateneo del Uruguay ó al Museo Pedagógico. Otro tanto haría con la pluma con que firmó la paz de Abril. Esta sí la conservo en mi poder, como tambien los célebres poderes de que hablé en mi conferencia anterior.

Estos pequeños detalles muestran lo intrahistórico de un hombre. En todo revelaba su amor al orden y á la paz, sin que, llegado el caso, dejara de ocupar el lugar que la guerra, la maldita guerra, le impusiera, como un deber, á su honor político y personal.

Era hijo de sus obras. El medio ambiente le había arrastrado. Su escuela había sido la del órden y respeto á la autoridad. Tenía sentimientos honrados é ideas altruistas. Su alma se había for-

tificado en la tarea de la elevación del espíritu, atesorando ideas. Y ahora que se hacía la paz, y que ella era un fruto de esa civilización y de esa cultura, iba á prestar sus servicios al país y á sus conciudadanos.

No quería saber nada de trapos ni de partidos personales. No concebía el desarrollo de la riqueza del país sino evolucionando ante los gobiernos constituidos. Había que respetarlos para ser grandes. De otra manera volverían las mismas causas á producir iguales efectos. No tenía otro pensamiento que el de la extinción de los partidos personales. No pensaba sino en el abatimiento del caudillaje y del gobierno del gaucho. Sin embargo, aún no tenía ni influencia ni puesto público desde donde poder hacer efectivo su criterio. Todavía tenía que merodear, que gambetear. No podía presentarse, tal cual era, ante las multitudes, porque heriría afecciones legítimas ó hechos que ahí estaban y que había que respetar *como político.*

Aún había que vestirse con el manto del cordero. Esa es la misión del político, la del que aspira á hacer el bien de su país. Tiene que hacerlo, mezclándose con las multitudes y tomando las cosas tal como ellas son. De otra manera es exponerse á una caída fatal para los mismos principios que se sostienen. Esto es lo que hace el político, por lo cual se ha dicho que debe tener un estómago bien fuerte. El que no es político, sino escritor, panfletista, filósofo, hace otra cosa. Y, como el doctor Palomeque no fué sino un político, vamos á verle como se desenvuelve en la época más difícil y azarosa de su existencia, aquella en que le valió el anatema y el estigma de que se ha hecho eco un ilustrado joven, en nuestros días, el señor Onetto y Viana, por cuya razón lo ha calificado de *hombre funesto* para la República del Uruguay.

La sociedad vió un nuevo conflicto. En 1853 una nueva revolución se operó en el país. Trastornado el órden, la personalidad del doctor Palomeque principió á destacarse. Allí estaba como Secretario de la Universidad y del Instituto, y de allí surgió para desempeñar las funciones de Jefe Político de la Capital y de representante del pueblo por el Departamento de Maldonado. — La Legislatura de 1855 lo contó en su seno. La Asam-

blea tenía la misión de elegir Presidente de la República. Las pasiones se agitaron. Unos siguieron al general don César Díaz y otros á don Gabriel Antonio Pereira. Como sucede siempre, se recogió el lodo y se arrojó á la cara. Y ese es el que salpica las páginas de algunos diarios de la época. Por eso, para averiguar la verdad, si es que aún es tiempo de hablar con tranquilidad, no basta leer un solo diario. Hay que recurrir á los de la vereda de en frente, y luego buscar documentos, apelar á la tradición oral y observar muy atentamente, para llegar á un resultado preciso, sin herir ni ofender reputaciones, que conviene salvarlas, para que siquiera nuestra patria no presente el espectáculo de un cementerio político, destinado á enterrar personalidades. — (Aplausos.)

En esa época, como sucede ahora, ningún político verdadero podía prescindir de los dos grandes caudillos. El país los había hecho. Eran los hijos naturales de nuestro calvario político. Ni más ni menos que lo que pasa en otros países en formación. Alrededor de estos dos hombres — Flores y Oribe — se movió la política. Y ellos tuvieron la voluntad de entenderse y de presentar al país á un hombre que hasta entonces, sea dicho en honor á la verdad histórica, era un ejemplar no escaso de honradez, de moralidad y de carácter. Es necesario conocer mi situación excepcional para dar á esta frase todo el valor cívico que tiene. Y ¿saben ustedes porqué, señores, sucede esto? Porque yo voy en busca de la verdad histórica, y porque cuando la encuentro no la falsifico ni ensucio mis labios con la mentira repugnante. Naturalmente que sé respetarme á mí mismo, no ofendiendo la memoria de los míos. Quien me oiga hasta el final de esta Conferencia, comprenderá todo el alcance que tienen estas palabras. Y los que me oigan y los que me lean sabrán entonces que ésta es una cátedra donde sólo resplandecen los dictados de una conciencia recta: que aquí sólo se aspira á ilustrar al pueblo, arrancándole de los prejuicios con que quiere falsificarse la historia nacional. — (Grandes aplausos.)

La caída del gobierno del general Flores en 1854, y el interregno de don Manuel Basilio Bustamante, habían traído un debate parlamentario para los legisladores de 1855. Los señores

Muñoz, Torres y Beltrán, representantes del pueblo, habían sido desterrados por el señor Bustamante. Este señor abandonaba su puesto, y ahí quedaba, en la Asamblea, la comunicación del P. E. pidiendo no se les permitiera el ingreso á dichos ciudadanos. La sociedad estaba agitada. El presidente de la Cámara de Representantes era el doctor Palomeque, llevado allí por su influencia y el ascendiente que había adquirido durante el desarrollo de los sucesos que llevaron al señor Pereira á la presidencia de la República. Estaba preparado para el puesto.

Los diputados nombrados pretendieron ingresar al Cuerpo Legislativo, y fué entonces que en la Casa de la Representación Nacional se produjo un escándalo y un atentado. Los diputados que defendían á los señores Torres y Beltrán fueron insultados é injuriados, arrojándoseles polvos á la cara, etc. El señor don Fernando Torres fué maltratado. Aquello fué una escena digna de salvajes. Y no ha faltado quien, recogiendo lo que los diarios de la época dijeron al respecto, aquí y allende el Plata, lo lance nuevamente á la publicidad, atribuyendo al doctor Palomeque una participación activa en semejante atentado. Y por eso se le califica de *hombre funesto.*

Pues bien, el ciudadano aludido era un hombre que no le gustaba tener cuentas con la posteridad. Era hombre, como lo demostré en aquellos artículos que publiqué en 1895, en el diario *La Razón*, que no dejaba cuentas sin saldar, aunque le costara años rastrear el documento. Y rastreado y obtenido, ahí lo dejaba entre sus papeles, con muy bien carpeta, escrita de su puño y letra, para que sus hijos lo utilizaran ante la posteridad. A los contemporáneos no podía tomarlos como jueces. Y esto es lo que aquí sucede, señores. Yo no sé si aún somos posteridad. Puede que las pasiones heredadas, recién ayer, no estén suavizadas del todo, pero, á lo menos, será permitida la defensa que se hace de ultratumba. No voy á hablar yo. Va hablar el muerto. Él va á contestar y á dar á conocer lo que se ignora, lo que no ha aparecido en los diarios de la época. Y así podrán entonces formarse idea completa del suceso en cuestión.

El doctor Palomeque era un ciudadano previsor. Parece que

conocía mucho á sus paisanos. Supuso que aún después de muerto se le atacaría. Y así ha sucedido. Por eso entre sus papeles encuentro uno que dice así:

«*Para mis hijos y para que ellos honren mi memoria después de mis días, si hubiese quien me atacara sobre el asunto que contiene el manifiesto que no publiqué porque así convenía á la política de la época.*» (30)

Es un manifiesto que el Presidente de la Cámara de Representantes dirigía al pueblo con motivo de los escándalos que se habían producido.

Relata los hechos con toda sinceridad; se defiende de los cargos que entonces se le dirigían, y que hoy se han repetido; y demuestra, de una manera concluyente, que en aquel acto salvaje el doctor Palomeque no tuvo participación de ninguna clase. El hecho se produjo de este modo.

Voy á hacer una ligera referencia oral para no andar leyendo todo lo que aquí se encuentra. Creo que oralmente hablaré más ligero que leyendo y cansaré menos la atención del público.

Don Fernando Torres era hombre de carácter y había sido, como digo, desterrado por el Poder Ejecutivo de la época, en unión de don José María Muñoz y Beltrán.

Se abren las sesiones de la Legislatura de 1856, y los señores Beltrán y Torres pretenden ingresar al Cuerpo Legislativo, al cual pertenecían como representantes del pueblo. El doctor don Mateo Magariños Cervantes, pariente é íntimo amigo de mi padre, que había entrado en la política de aquella época y que estaba, por consiguiente, de mano dada con el poder oficial, era amigo también del señor Torres, como también lo era del autor de mis días. Trata entonces, aunque de muy buena fe, de producir la discusión, en el Cuerpo Legislativo respecto al ingreso de estos ciudadanos, con motivo de una nota pasada por don Fernando Torres pidiendo que se les enjuiciara, si era del caso. Se le hacen presente las dificultades que se presentaban al promover esta cuestión; pero el doctor Magariños insiste y la moción se hizo y se mandó pasar

(30) Este documento va en el apéndice con la letra B.

el asunto á la orden del día. Llega el 15 de marzo, y don Fernando Torres se presenta en la Secretaría de la Cámara de Representantes. En antesalas los amigos diputados resuelven que el Presidente de la Cámara, de una manera particular, oficiosamente, le dijera á su amigo don Fernando Torres que no cometiera la imprudencia de pretender ingresar á la Cámara hasta que no se le citase. Cierta resistencia se hace por el presidente de la Cámara de Representantes, porque creía que esa misión debiera llenarla más bien el señor doctor Magariños Cervantes; pero, al fin, asiente á ello. Entra, habla con don Fernando Torres, y éste se retira. Pero, había quedado pendiente la moción del doctor Magariños, que iba á poner á la orden del día la discusión del asunto. El doctor Magariños, más tarde, reacciona, al reconocer los inconvenientes de la moción que había presentado, y se convino entonces que se presentaría otra moción destruyendo los efectos de la primera. Y en esto llega el 18 de marzo.

La sesión era á las 11 ó 12 de la mañana. Por razones de atenciones de familia no pudo el Presidente de la Cámara encontrarse á la hora señalada, y como á la una ó dos de la tarde se dirige al Cuerpo Legislativo, donde se encuentra con una asonada en la plaza pública, en la Plaza Constitución: con una multitud enorme que daba vivas y mueras. En su trayecto, el Presidente de la Cámara de Representantes, al pasar por la calle Rincón, se encuentra, creo, que con el señor Aguiar, que lo acompaña hasta el Cabildo. Al oir el Presidente los gritos de vivas y de mueras á los representantes del pueblo, se mezcla entre la multitud, y alzando la voz, dice: « yo también soy representante del pueblo; soy el Presidente de la Cámara de diputados. ¿ Qué quieren conmigo ? »

Entonces aquella multitud lo viva, lo lleva en andas, subiendo las escaleras hasta los corredores del Cuerpo Legislativo.

Lo que llega allí, aquella multitud, enardecida, que ya había salido de quicio — porque así son las pasiones de las muchedumbres — no se contenta con lo que había hecho en la plaza pública, sino que, dirigiéndose al presidente de la Cámara de Diputados, le exige que no permitiera el ingreso de los diputados Beltrán y Torres al recinto.

Ustedes deben saber lo que es encontrarse inesperadamente ante la bestia humana, que es como decir encontrarse inesperadamente ante un animal con instintos carnívoros. No es posible que un hombre, aún el que tiene el mayor dominio sobre sus facultades, deje de sentir cierta presión enérgica sobre su sensorio y sobre todo su organismo, en presencia de las multitudes desenfrenadas. La ola humana arrastra, y llega hasta hacer que los hombres que han salido de su gabinete con ideas hechas, propias, fruto de grandes convicciones, cuando se encuentran en las alborotadas asambleas populares, sean vencidos, y aún convencidos de que estaban en error, para luego recuperar la amplitud de su criterio y de su libertad cuando salen de esa atmósfera candente que los tenía envueltos. Este es un fenómeno de la sugestión de las multitudes, perfectamente explicado por todos los escritores y por los que en la práctica hemos sentido esa influencia del pueblo y de las masas. Pues bien: en esa situación, el doctor Palomeque contesta á aquella multitud desenfrenada, á fin de contenerla é impedirle la entrada al recinto legislativo — porque esa era la tendencia que llevaba, — colocándose delante de la puerta de la Secretaría: « Está bien; los representantes no tomarán asiento en el recinto Legislativo. »

Y esto, porque la moción que se iba á resolver era la de postergar la discusión del asunto.

Pero, la bestia humana, la multitud desenfrenada, al ver que había conseguido aquello del Presidente de la Cámara de Representantes, no se contentó, no; era necesario algo más, era necesario que se le entregara la víctima expiatoria, era necesario entrar al recinto legislativo y arrancar á aquellos ciudadanos de sus asientos; en fin, querían consumar el acto salvaje de deprimir la Representación Nacional. Y entonces, en presencia de aquel hecho, cuando aquella multitud desalmada quería entrar á la Cámara, el doctor Palomeque se le presenta delante y le dice, textuales palabras, colocándose en la puerta de la Secretaría: « ¡ Deteneos ! Antes de entrar al recinto legislativo, pasaréis por « sobre mi cadáver: no tocaréis una sola de las personas de los « representantes de la República ! » — *(Grandes aplausos.)*

Y así fué, señores; no entraron. El Presidente de la Cámara de Representantes pasó á la Secretaría, y allí, como es natural, vió los semblantes de aquellos compañeros, atribulados ante el suceso inesperado que se había podido evitar. El Presidente de la Cámara, cumpliendo con su deber, dice: « Á se- « sión, señores, á celebrar sesión, á cumplir con la orden del día. » Algunos diputados tratan de disuadirlo; y, cuando se iba á entrar á la Cámara, llega hasta él el rumor de que el señor don Fernando Torres había sido indignamente maltratado en la puerta de la policía. Entonces se resuelve á salir, como presidente de la Cámara, para soportar también las consecuencias del acto que se quería realizar sobre uno solo de los diputados. Los compañeros se oponen (y él maldice la hora en que consintió semejante hecho), por lo que permanece en la Secretaría á fin de entrar á sesión.

Y ¿ qué había pasado ?

El señor Torres, de quien he dicho que era un carácter, se había retirado, pero al llegar á las calles Sarandí é Ituzaingó se produjo una reacción en su espíritu de hombre acostumbrado á luchar, por lo que creyó de su deber atropellar por medio de toda aquella multitud y pasar por encima de ella, si era posible, hasta subir al recinto del Cuerpo Legislativo, á ocupar su asiento.

El doctor Palomeque, en la Memoria á que me refiero, no denigra para nada la personalidad de don Fernando Torres, y, por el contrario, la enaltece con estas textuales palabras: « Yo, en « su lugar, creo que hubiera hecho lo mismo. Comprendo que « fué una temeridad suya provocar el incidente; pero el señor « Torres, en nombre de su discutido derecho, y llevado de su « valor, atacó á aquella multitud salvaje, desenfrenada, y ésta le « maltrató y fué herido. »

Este es el suceso del día 18 de marzo del año 1856.

Yo suprimo todos los detalles á que se refiere el autor de mis días. Los leerán cuando se publiquen, que se publicarán.

Este es, más ó menos, el extracto de los sucesos que pasaron el día 18 de marzo de 1856, que han sido mal juzgados por las personas que no los conocen.

El autor de mis días no pudo publicar este documento.

La política de la época así se lo exigió. Y en cumplimiento de un deber de disciplina, de esa gran disciplina que es hoy el teje y maneje de los grandes políticos de este país... (Grandes aplausos)... no lo publicó. Así, señores, se inició la lucha política en 1856.

Si están cansados, podemos hacer un cuarto intermedio.

Una voz. — Que continúe.

Así se inició la lucha política de 1856 en el Parlamento. Fué un principio sangriento. Así sucede siempre entre los que han estado vinculados estrechamente. Y no hay que olvidar que aquella lucha entre miembros de una misma familia los llevaría al arroyo de sangre, desvirtuando así los nobles y elevados propósitos del propio magistrado de la República.

Los ánimos continuaron agitándose. Y el año 57 encontró al país en plena agitación electoral. El doctor don Juan Carlos Gómez, un romántico político, funda *El Nacional* y agita los espíritus. Divide así mucho más á su propia familia. No se da cuenta de que esa lucha será fatal para su propia colectividad: que, aún triunfando, sólo reinaría un círculo y no un partido: que la guerra *à outrance* no traería sino el predominio absoluto del partido adverso, porque sería el único que se presentaría fuerte y unido en la ocasión solemne. Nada de esto comprendió el poeta Gómez. En su soberbia intelectual despreció á los pigmeos, á los que él calificaba, en la terminología de la época, natural en momentos de agitación popular, de *pilluelos políticos de café*. No creyó que debía descender á tratar con aquellos que, según él, no alcanzaban á colocarse á su altura intelectual, y rechazó toda conferencia propuesta en ese sentido. Era demasiado hombre! Él venía de tratar con Sarmiento y Mitre. No podía tratar con un doctor Palomeque, por más que éste le rogara accediera á una conferencia.

La rechazó enérgicamente cuando el señor don Gil Alfaro fué á proponérsela á solicitud del ciudadano citado. « Qué sabe Palomeque de política: está vencido, » es lo que decía arrojándose de la cama donde dormía, en ese momento, me decía el señor Alfaro,

andando los años. No lo crea, mi amigo, el doctor Palomeque conoce lo que Vds. traman: así me lo ha dicho: y me agrega que dentro de 24 horas desharán su obra », le contestaba el señor Alfaro. Y Gómez no lo creía, en su ensimismamiento literario.

Todo fué inútil. Y fué entonces que espíritus clarovidentes dijeron, desde las alturas del poder, y en nombre, no de una filantropía, sino de una política práctica: nada de divisas, nada de trapos ensangrentados. Y en prosecución de esa idea generosa, llegaron hasta prohibir, con olvido de lo que la libertad enseña la resurrección de los viejos partidos del pasado. Creían matarlos con un Decreto, no mencionándolos. Y era todo lo contrario: había que dejarlos que se destrozarán para luego depurarse por medio de la experiencia, del ejemplo ahí presente, de la discusión razonada, de la patria anarquizada, deprimida, esquilmada y embrutecida por la bota de potro de los caudillos ignorantes de la ciencia política. Y en nombre de esa confraternidad, cuando el doctor Gómez creía haber hecho carne sus ideas en las cuchillas, se iba á derramar la sangre de los orientales. Se buscaba la unión de los orientales y para imponerla se iba á arrojar á las páginas de la historia otro arroyo de sangre, el más grande de cuantos registran nuestros anales políticos y personales.

Y serían nuestros padres, sí, los que en nombre de la confraternidad matarían al enemigo vencido. Así creían sembrar ideas, cegando existencias. Era la escuela de la época, que ahora quiere resucitarse, sin aprender en las páginas de la historia. Y ahí estaba. Se buscaba la revindicación de los derechos en las cuchillas y Quinteros la condenaba en un arroyo de sangre fratricida. Sí; qué me importa á mí saber si hubo ó no capitulación? No es así cómo se encaran los problemas políticos que atañen á la organización de un país, sobre todo de un país como el nuestro, donde los hombres todos son valientes, no escatiman sus vidas y creen que la venganza es el manjar grato á la memoria de los Dioses. El partido que lo cometió, que es el mío, lo ha expiado y aún los expía. Es la mancha de Macbeth. Hace 36 años que vive alejado del poder, sin que administraciones de escándalo y de latrocinio, vergüenza de cualquier partido, nos

hayan permitido llegar á donde se habría llegado en otra ocasión y en otras condiciones. — (Grandes aplausos.) — Ya veremos el reverso de la medalla cuando en el curso de los sucesos sigamos estudiando la personalidad del doctor Palomeque. Ya veremos cómo la sangre derramada en otra parte aún está por expiarla el hermano fratricida, á su vez. Es una medalla que por ambas partes brota sangre: quien la toca se mancha: hay que huirla. Asombra ver la sanción que nuestros padres hicieron de tales hechos sangrientos; pero también, para su justificación, aún se les ve, en medio al calor de la lucha, salvando á sus desgraciados hermanos. — (Aplausos.)

El doctor Palomeque así lo hizo, y la carta del señor Magariños lo prueba. Dice así:

Querido Palomeque:

Te mando la lista de los prisioneros por los que con especialidad desearía que hicieses todo el empeño posible á fin de que se les ponga en libertad tan pronto como se pueda conseguir. *Nada más quiero decirte, en recomendación de esos infelices, porque sé que tú has de hacer por ellos cuanto esté en tus facultades.*

Recuerdos de Concepción para tí y la comadre, y besos para los chicos; ordena á tu afmo. sobrino y amigo.

Juan A. Magariños.

La lista era la siguiente:

Pedro Burgos, Julio Burgos, Baldomero Sosa, capitán; Celestino Zamora, id; Manuel Pagola, id; Federico Rosendo, id; Manuel Quijano, id; Batista, teniente; Florencio Villanueva, id; M. Larrosa, id; León Ortíz, ciudadano; Estevan Matos, id; Hidalgo, id; Juan Arcos, id.

La lista que he leído está escrita de puño y letra del señor Magariños.

Es sabido que en los primeros momentos de ese suceso revolucionario, todo fué estupor. El Gobierno no tenía elementos. No sucede como ahora. Pues bien, el doctor Palomeque, cuya personalidad acentuada y hecha, en el orden físico é intelectual y moral, había crecido, demostró sus energías en un momento supremo.

Se había creado en medio á la lucha y no podía temerla ni acobardarse. Fué así que se impuso en el suceso que relata, como testigo ocular, el malogrado y distinguido ciudadano doctor don Joaquín Requena y García. Habla este ciudadano, señores, con voz de ultratumba:

Señor doctor Alberto Palomeque.

Buenos Aires, Junio 25 de 1892.

Querido Alberto:

Recibí tu apreciable, que con el mayor gusto contesto.

En una de las primeras noches de la revolución del año 1857, tuvo lugar el incidente á que te refieres y puedo relatártelo porque era soldado del Batallón 1.° de Guardias Nacionales, al que se había presentado voluntariamente tu padre el doctor don José G. Palomeque, en aquellos solemnes momentos.

El Batallón 1.° de Guardias Nacionales se componía entonces de ciento veinte á ciento cuarenta hombres, de una compañía de negros denominada de Cazadores y de la Banda de Música. Eran sus jefes don Jaime Illa y Viamonte y el distinguido é ilustrado Sargento Mayor don Pablo Bermúdez.

Tenía por cuartel la casa baja de don Domingo Piñeyrúa, al costado derecho del Teatro Solís, sobre la calle Buenos Aires y calle por medio con la Pasiva, propiedad del doctor Elías Gil. Esa casa ha desaparecido, reemplazándola el edificio de altos que creo pertenece hoy al señor Pons. Frente al Cuartel existía el «Mercado Viejo», entre las calles Juncal y Florida, y en el ángulo Sudoeste se había colocado un cantón para proteger el Cuartel, como existía otro sobre la azotea de la casa de don Juan María Pérez, hoy de Jackson, donde está el Hotel Español.

Los centinelas del Cuartel y de esos cantones repetían el alto ahí — quien vive — al menor bulto que divisaban. Nadie podía pasar por esos alrededores sin ser sujetado á severa investigación — bien pocos los hacían fuera de los militares que trasmitían las órdenes superiores. Tal era de grave la situación.

Llega una tarde la noticia á Montevideo de la aproximación de las fuerzas revolucionarias y se pone en gran movimiento la ciudad con las medidas adoptadas por el Gobierno.

Sea, empero, porque no se le dió toda la importancia numérica que en realidad tenía la fuerza revolucionaria, sea por la fe que inspiraba el Cuerpo de Policía ó por que quiso su jefe llevarse los honores del triunfo, el hecho fué que el señor don Luis de Herrera, jefe político, hizo salir sólo fuerzas de policía mandadas por el teniente coronel don Zenón Freire á encontrarse y batir á los revolucionarios.

En el Colorado, Departamento de Canelones, á diez leguas de Montevideo, tuvo lugar el hecho de armas, y después de reñido combate la derrota se pronunció en las fuerzas del gobierno, con pérdidas sensibles, entre las que se contaba la del inovidable y querido Luis Pedro Herrera, que murió valientemente.

Fácil es comprender la alarma que este contraste ocasionó en Montevideo y las consecuencias gravísimas que habría tenido si una compañía de cazadores del Batallón Bastarrica, enviada ya tarde á reforzar las fuerzas de policía, y al mando del hoy coronel Carlos Lacalle, no hubiera maniobrado con la habilidad y valor que tanto honra á este distinguido jefe, oficial subalterno entonces.

La compañía contuvo al enemigo; porque la serenidad con que efectuó su retirada le hizo sin duda creer que una fuerza superior tenía á su retaguardia, y mientras completó esa evolución dió tiempo á que las fuerzas de la campaña combinasen su acción.

Esas fuerzas de campaña se componían de la división del Este, de Minas y Maldonado, principalmente, al mando del general don Anacleto Medina, y sus órdenes eran de aproximarse á la capital aún cuando no se conocía el punto fijo, ó mejor dicho, no se esperaba la aproximación rápida que efectuó la fuerza de la revolución.

Por eso cuando tuvo lugar el hecho de armas, las fuerzas del general Medina no intervinieron, que á haberlo hecho en ese encuentro habría concluído la revolución; y al aviso del Gobierno se precipitó sobre Montevideo, llegando y entrando á la ciudad en las primeras horas de la noche del día en que aquel suceso tuvo lugar.

Era grande la alarma; la ciudad tomaba las medidas de defensa contra el enemigo invasor y contra el que tenía en su propio seno, próximo á estallar, según las pruebas que poseía el Gobierno; y en esos momentos se oyen gritos de vivas y mueras acompañados de gran tropel de caballos que venían por la calle 18 de Julio.

Las fuerzas de los cantones se pusieron en alarma y prontas; no así el Batallón de Guardias Nacionales, que, confiado en su Cuerpo de Guardia, dormía. De repente, el centinela da el alto ahí, quién vive; y como no se le contestara, grita: cabo de guardia, á las armas.

Oirse este grito y ponerse en precipitado movimiento el Cuerpo de Guardia y una parte del Batallón que dormía, fué obra de un momento; produjo una confusión y un desórden que debió resolverse en un serio y lamentable conflicto.

De los primeros que oyeron las voces del centinela, fué tu padre, el doctor Palomeque: se levanta, toma un fusil caído de los pabellones, y se precipita á la calle por la puerta principal de salida; da él mismo el alto ahí, quien vive, amenaza de hacer fuego, contestan, avanzan, y reconocen la fuerza, que era una avanzada del general Medina.

Se vuelve y con grandes voces previene á los cantones que son compañeros, que no hagan fuego, y se precipita dentro del Cuartel, previniendo lo mismo; é imponiéndose, domina el conflicto, restablece el orden entre los vivas de sus compañeros, los Guardias Nacionales, que era la juventud distinguida de Montevideo.

El valor sereno del doctor Palomeque, su actitud y firme resolución obró principalmente en ese suceso.

Te doy al correr de una carta estos datos, y ya que escribes la vida de tu padre, no olvides, Alberto, otro hecho importantísimo que honrará siempre su memoria, con orgullo para sus hijos.

El rol que el Coronel doctor Palomeque jugó en la paz de Abril y el esfuerzo heróico que hizo en los últimos días y del que dió cuenta en una respetable reunión de ciudadanos, en la casa de don Estanislao Camino, sobreviniéndole en seguida de terminar, el vómito de sangre que lo llevó en seguida al sepulcro.

No me importa morir ahora, decía el ilustre patriota al retirarse de lo de Camino, acompañado de sus correligionarios: he rendido este servicio al país y al partido y dejo con orgullo este título á mis hijos. Más ó menos fueron sus palabras.

Muchos estábamos en esa reunión y le acompañamos. Recuerdo á Aurelio Berro, Juan José Herrera, Lerena, Alvarez y otros. Todos fueron testigos del proceder patriótico de tu padre. — Tuyo afectísimo

Joaquín Requena y García.

De esta manera empezaba á diseñarse, y se iba á diseñar, no la competencia militar, sino la energía cívica del coronel doctor don José Gabriel Palomeque.

Vaya esto á cuenta de mayor cantidad para los que no son ni coroneles entre doctores ni doctores entre coroneles. — (Aplausos. Risas.) — Son simplemente de los que van á las cuchillas y no matan absolutamente á nadie. — (Risas.)

Aquella fué la época difícil del doctor Palomeque. Más adelante libró batallas más sérias, pero de todas ellas siempre salió airosa su personalidad. Y es aquí ahora donde va á destacarse, donde brillará, porque tuvo campo de acción en que ejercitar sus facultades y poner en práctica sus doctrinas.

Vivía retirado en su secretaría de la Universidad, dedicándose á algunas operaciones comerciales, de corretaje, en sociedad con don Agustín de Castro; después de haber contribuído, con su voto, como Representante del pueblo, para el nombramiento de don Bernardo P. Berro. Estaban en los ministerios los señores general don Diego Lamas y doctor don Eduardo Acevedo. Era el primero el militar más influyente que había quedado del antiguo partido blanco, cuando Oribe había sido vencido en el Cerrito, en 1851. Vivía unido en ideas al doctor don Eduardo Acevedo. Desde 1851 ambos vivían convencidos de que no había más que un camino: la creación de nuevas colectividades, desprovistas de sus viejas denominaciones. De ahí que el doctor don Eduardo Acevedo calificara de *crímenes*, en una de sus Memorias Ministeriales los sucesos del pasado, y que reprobara enérgicamente toda idea

de revolución, convencido de que los males á remediarse son menores que los males á crearse. Y estas eran igualmente las ideas altruistas del señor don Bernardo P. Berro. No quería nada de trapos ensangrentados. Bien de cerca conocían estos políticos los efectos desastrosos de semejante línea de conducta.

Para realizar esa tarea había que concluir con el caudillaje. Y Berro y sus ministros Lamas y Acevedo, se pusieron á la obra. Uno de los caudillos más prepotentes, por su valor y su cultura, era don Dionisio Coronel. Vivía allá, en Cerro Largo, de cuyo Departamento decía el doctor Acevedo: *es un Estado dentro de otro Estado.* Existía entonces una dualidad imposible de mantenerse en la práctica, causante de un sinnúmero de conflictos: las comandancias militares. Estas, como era natural, estaban á cargo de los caudillos locales, con quienes el Gobierno tenía que tranzar todavía. Un país desorganizado es lo que produce. El imperio tiránico de los hombres se sobrepone al respeto razonado de las leyes. Para impedir el imperio absoluto del caudillo, que es el gobierno del vicio y del desórden, inconciliable con una constitución y una autoridad legal, no se encontraba un hombre capaz de enviarse á Cerro Largo. Ya se habían usado varios y no habían dado juego. Al último, un hombre bueno y modesto, le habían arrebatado, de la propia casa de Policía, al asesino Nico Coronel! Se necesitaba una mano fuerte, poderosa, pero culta; conocedora del derecho, de la leyes y de la constitución; que hubiera tenido escuela, donde la *fibra legal* se robusteciera; amante del orden, conciliado con la libertad; que supiera dominar las cuestiones gubernativas y que á su energía personal uniera la energía cívica para no tranzar con el vicio ni con el crimen. Se necesitaba más: un ciudadano que hubiera conservado incólume el culto de la Patria, desprovisto de toda idea mezquina y personal. Y este hombre existía: allí estaba en la Secretaría de la Universidad, de esa Universidad por él fundada, de donde debía surgir la idea, la ilustración, el talento, la honradez y la energía que dán la ciencia para luchar contra el caudillaje indómito, contra el hombre ineducado que sólo conoce el bote de la lanza ó la fuerza de las boleadoras ó el relinche del potro ó el degüello del hermano

ó el destrozo de la propiedad en campaña como medio único y exclusivo de imponer civilización y progreso. — (Aplausos.)

¡Manos de Bernardo P. Berro, de Eduardo Acevedo y de Diego Lamas! vosotros que iniciasteis, desde las alturas del poder, la obra más hermosa y grande que la Patria puede apetecer — la de la abolición de los partidos personales con trapos ensangrentados — porque erais seres educados, de espíritu cultivado en las altas esferas de la razón pública — venid á mí en esta ocasión histórica, inspirándome, para que recogiendo, como en un haz, las lecciones dolorosas de aquella lucha titánica, las exhiba ante las multitudes que nacen á la vida, las revele elocuentemente, sin artificios ni artimañas, y purifiquen el alma de la juventud, enseñándole que no habrá Patria sino imitando los elevados propósitos que aquellos patricios incrustaron en las páginas de la historia. — (Grandes aplausos.)

Enaltecer de palabra á un gobernante y no imitarlo en las acciones, no es rendir culto á su memoria. Y esto es lo que pide la Patria en este instante: un momento de suspensión en nuestra rápida carrera: un instante de seria meditación para abrazarnos con el hermano con quien vamos á pelear, sin motivo ni razón, sin saber por qué ni para qué. Y por eso es que invoco los recuerdos de la historia. Ella enseña, levanta é impone, porque es la verdad hablando ultratumba. Y á esos patricios, si quereis honrarlos, practicad sus doctrinas, por las que lucharon y murieron. — (Aplausos.)

Sí, señores: de la Universidad salió el hombre-idea para ir á luchar con el hombre-fuerza. Eran las dos escuelas rivales que iban á encontrarse frente á frente en el terreno de la lidia legal. Admira, aunque se explica, cómo un ciudadano culto abandonaba su hogar, la ciudad, sus comodidades, para ir á desempeñar un puesto de jefe político, allá, á 120 leguas de distancia, donde lo que le esperaba eran sinsabores, dolores, ingratitudes y labor inmensa ! Y entonces se pagaban con una miserable suma de dinero.

Aquella sí que fué fuente fecunda de inspración patriótica. En todos los terrenos se libró la batalla. El caudillaje agotó

todos los recursos de la astucia, y el hombre de letras toda la dialéctica de la ley. El uno, el empuje de la fuerza indisciplinada; y el otro, el espíritu de autoridad dentro de la libertad. Todo trabajó allí. Nadie descansó. La prensa de la capital sudaba. Los demagogos de entonces deprimían la personalidad del representante del Poder Ejecutivo. Éste, dentro del derecho y de la ley, acusaba, y bajaba á la Capital de la República, presentándose ante el Jurado del Pueblo á discutir sus actos.

Llevaba cuatro cuarruajes llenos de documentos, para su prueba: no tenía necesidad de letrado, salvo la intervención del distinguido doctor Gallinal, que le representó en toda la actuación. Él solo se defendía: ilustraba las cuestiones con planos y memorias: hacía desfilar ante la vista de jueces y auditorio el estado triste y de desmoralización en que había recibido el departamento y los progresos que se habían operado. Ahora había casa de policía, en Melo y Treinta y Tres: la propiedad estaba garantida: todos respetaban la ley: desde el caudillo abajo todos pagaban las contribuciones é impuestos, cosa que nunca se había hecho: el matrero, el vago, habían desaparecido: los funcionarios que vivían en concubinato formaban hogar, y sus hijos eran enviados á la Capital de la República para que se educaran al lado de la familia del Jefe Político: los que no habían conocido más medio que el crimen y el robo levantaban su alma á otras regiones, y una atmósfera de paz, de respeto á las familias y á los bienes circundaba la atmósfera de aquella zona de la República! — (Aplausos.)

Todo esto lo demostró ante el jurado; y el doctor don Antonio de las Carreras, un espíritu honesto, pero bravo, partidario de las medidas extremas, cuyas pasiones aún no habían suavizado la edad, las penas y los dolores, no soportó la defensa. Se retiró, convencido de que el caudillaje de Cerro Largo había recibido la lanzada de muerte que le daban la civilización y el progreso que habían surgido de la Universidad de la República. La escuela de la cultura y de la ley triunfaba. Ya no era el músculo el que dominaba, era la ciencia; ya no era la lanza la que imponía, era el deber y el reposo del espíritu: ya no era la fuerza bruta la

que sobresalía en las cuchillas, sino la idea que se difundía en las escuelas con el ejemplo moralizador que se daban desde las alturas del Gobierno. Y era ese caudillaje de Cerro Largo el que había que abatir, y el que se abatió. Los pueblos no pueden gobernarse sino por los cerebros políticos, ilustrados, que han atesorado ciencia y experiencia en el difícil arte de dirigir una sociedad, y no por los caudillos recién surgidos á la vida de la guerra y de la destrucción, que ignoran lo que vale el saber atesorado.

No es la bota de potro la que debe imperar. No son tampoco los que se constituyen ante los caudillos á consultar opiniones los que revelan tener una noción clara de lo que es la misión de un hombre público. (Estruendosos aplausos.) Es verdad que para hacerlo el doctor Palomeque tenía condiciones especialísimas : era ciudadano — militar y militar-ciudadano. Era un fruto de aquella época en que todos los hombres conocían la ciencia del soldado. Y el saber de las leyes y el conocimiento de la guerra le sirvieron para abatir aquella influencia prepotente.

Y la sociedad de Cerro Largo demostró su respeto por aquel ciudadano levantando arcos triunfales, cuyos dibujos poseo, al regresar el funcionario público al desempeño de sus tareas ejecutivas. « Loor al honrado Administrador », era el lema que se destacaba en ellos. Y él, con más ahinco que nunca, se dedicó á perseguir al cuatrero, al enemigo de nuestra campaña. Y la cuadrilla que mandaba el Nico Coronel era disuelta, debido á su persecución, lo que le valía una ardiente felicitación del gobernante don Bernardo P. Berro y su Ministro de Gobierno, don Eduardo Acevedo.

Es verdad que para realizar esa campaña tenía comisarios como Olivera, Galeano, Doroteo López, Isabelino Gómez, Lago, el manco Andino, hombres de valor, y alguno de ellos de garra, que él había levantado á la catgoría de seres dignos de respeto y consideración, después de haber sido elementos de su época y fruto del medio ambiente en que se habían creado. Algunos de ellos, al retirarse el doctor Palomeque de Cerro Largo, recibieron el merecido que correspondía por haberse hecho hombres de orden, de ley y de respeto : murieron apuñaleados en las calles de Melo !

Y este fué el hombre, señores, que se ha pretendido presentar como amigo del caudillaje!

La guerra sorda continuaba, sin embargo. Del terreno en que acababa de vencer había que trasplantarla. Ahora se le iba á herir en algo más íntimo. Se iba á dudar de su lealtad de hombre político. Iba á ponerse en duda su honradez inquebrantable. Ya no estaban en los Ministerios el general Diego Lamas ni el doctor don Eduardo Acevedo. Se hablaba de un movimiento revolucionario encabezado por el general Flores. Y aquí trabajó la intriga y la cábula. Y para acallar tanta sin razón ¿qué hace el coronel Palomeque?

Él había organizado una fuerte Compañía Urbana en Cerro Largo. Enseñaba á esos ciudadanos no sólo á manejar el fusíl sino á leer, escribir y contar. Había formado una hermosa banda de música. Cuando vió que el Gobierno dudaba de su lealtad, que se le ordenaba bajara inmediatamente á la Capital de la República, se presentó con toda esa fuerza de línea, organizada bajo sus auspicios y dirección, colocada bajo el mando del honesto ciudadano don Rafael Formoso, y la ciudad de Montevideo le vió entrar, al son de marcha triunfal, al frente de esa fuerza, hacerla evolucionar en presencia de S. E. el Presidente de la República, entregársela y retirarse á su hogar con la satisfacción del deber cumplido; pero no sin dejar constancia, en la nota-renuncia que en ese momento presentó, de que había comprendido el agravio y la ofensa inferidos.

Y esa Compañía Urbana, formada por él, tendría la gloria de romper el cerco de Paysandú, y con su jefe al frente, el hoy coronel Formoso, entrar á aquella ciudad histórica. Así los soldados educados en la escuela del deber, del orden y del respeto á la autoridad, iban á llevar á aquella ciudad un capital formado por el coronel Palomeque, lo que haría un contraste con la actitud que más tarde observaría el señor general don Leandro Gómez, como se verá leyendo estas páginas. El uno daba su espíritu en esa falange de soldados por él formada y organizada, y el otro le arrebataría lo único que pudo servirle al coronel Palomeque para defender una ciudad que, á última hora, se le entregaría, sin elementos de combate.

El general Flores consumó su revolución, y el coronel Palomeque fué, por diversas veces, y en circunstancias difíciles, de última hora, encargado de tareas administrativas y militares. Por dos veces se le envió, como jefe militar, á Canelones. Aquí fué sometido á la prueba más ruda á que puede verse reducido un padre: engrilló á su propio hijo y lo envió á la capital de la República. Y, cuando allá, el territorio nacional se vió invadido por las fuerzas imperiales, días de duelo nunca bastante llorados, el coronel Palomeque era enviado al Salto para que lo defendiera. Aceptó la misión de sacrificio, que se le imponía. Ya no había nada que hacer. Toda esperanza estaba perdida. El punto era una plaza imposible de defenderse.

Para defender sus extensas trincheras se necesitaban tres ó cuatro veces más que el número reducido que tenía, en seguida mermado por el hecho que paso á narrar. El general don Leandro Gómez se llevó la única gente de pelea que allí había. El coronel Piriz, jefe del regimiento de caballería, compuesto de 500 plazas, era del Salto.

Se explotó, como siempre, ese maldito espíritu de trapo. Piriz no podía estar á las órdenes del salvaje unitario coronel Palomeque! Y allá fué, por medio de una estratagema, á morir en Paysandú, noble y valientemente. La guardia nacional del Salto era reducida, sin recursos, y en su mayor parte adversa al gobierno. Al día siguiente de la partida de Gómez para Paysandú, llevándose aquel regimiento, el general Flores se presentó en el Salto. Hubo que capitularse, y se capituló. La escena que allí se desarrolló hubo de costarle la vida al doctor Palomeque. Quede aquí un recuerdo perenne á la noble actitud del señor don Andrés Rivas en trance tan duro. La oficialidad y parte de la soldadesca se salvó, y en el Uruguay, en tierra argentina, hubo alguien que la acompañó en sus fatigas y en sus dolores. Ese fué su jefe. Mientras tanto, por todas partes no se oía más que la expresión de la *traición del salvaje unitario Palomeque.* Y de Paysandú, su jefe, así se lo escribía al señor don Atanasio C. Aguirre, lo que éste rechazaba indignado. En la Orden del Día, en Paysandú, se leía este santo y seña: *El traidor Palomeque entregó el Salto.* Y cuando

el coronel Palomeque llegó á Montevideo, vuelve á recojerse en su conciencia, y pide que se le someta á un Consejo de Guerra. No admitió función alguna. Y, cuando su honor estuvo vindicado, se le ve hasta los últimos instantes rindiendo culto, en la guerra, á lo que fué culto de su vida en la paz: el principio de autoridad y su lucha contra los revolucionarios y caudillos. Ahí estaba, como jefe del Estado Mayor, en el Ejército de Vanguardia comandado por don Juan Sáa. Ahí estaba haciendo el plano de defensa correspondiente á la ciudad, que pocos conocen. Y ahí estaba, en la Bahía de Montevideo, como capitán del Puerto, cuando la hecatombe se produjo en la triste noche del 20 de febrero de 1865! Aprovecho esta ocasión para recordar que en la Capitanía del Puerto falta su retrato. Todos están, menos él, y por eso brilla en su ausencia. En cambio está en la Universidad, recordando lo que fué.

Así, en nombre de la lealtad jurada había servido al Gobierno constitucional y constituído. No miraba trapos. Nunca usó sino kepí y la escarapela nacional. Otro tanto hizo Diego Lamas en la revolución popular de 1897! Éste, en su kepí, no llevaba divisa, sino el símbolo del soldado: la escarapela de la patria. — *(Estruendosos aplausos).*

Los hombres tienen sus crepúsculos y sus glorias; crecen, viven y se desarrollan para luego entregar á la madre Naturaleza aquello que de ella recibieron. Lo único que les pide la historia es que en medio á sus triunfos la soberbia no los envanezca, y que en medio á sus derrotas el carácter no se doblegue.

Entra la época del destierro, del ostracismo; y allí vive trabajando, sin humillarse. Los que lo habían conocido en la grandeza, al verlo en mangas de camisa, en la ciudad de Buenos Aires, trabajando como peón de barraca, cargando leña y carbón, cosiendo bolsas, llevándolas él mismo al carro para trasportarlas hasta las estaciones de los Ferro Carriles; los que así le ven en esa situación, las lágrimas les vienen á los ojos; y ocurre, alguno de ellos, á los bancos, para dejarle, en secreto, giros en blanco, á fin de que haga uso de la fortuna ajena, generosa y noblemente ofrecida, que no acepta, naturalmente.

Conste en este acto público que hombres como el señor García, de esa familia de Rivera, de ese comerciante de la calle Rincón, llegaba á Buenos Aires, miraba á aquel viejo amigo, y, sin que él lo supiera, le dejaba una orden escrita, para que se le entregara veinte mil pesos oro, en descubierto, cuando lo necesitara.

Consten esas nobles acciones.

Conste que, cuando llegó á una estancia del departamento de Cerro Largo, en 1872, acompañado de su hjio, al caer un durazno del árbol, é ir á tomarlo, le decía un joven dependiente de la casa: « Usted no puede tocar esa fruta, porque es para el dueño « de la casa en Montevideo, y solamente para otra persona que « alguna vez llegara á estos parajes. »

— Y ¿ quién es esa persona ? — preguntó el doctor Palomeque.

— Esa persona — contestó — es el doctor don José Gabriel Palomeque.

— Pues traiga usted el durazno. — Yo tengo el derecho de tomarlo. Soy el doctor Palomeque. — (Aplausos.)

Yo no quiero relatar aquí las escenas electorales ni menos aquellas en que castigaba á un comisario y soldados por usar golillas y á hombres del pueblo porque tenían *bota de potro.* Ya llegará el momento de relatar esas escenas edificantes de la lucha de la civilización con la barbarie.

Así fué dejando los regueros de gratitud, los pedazos de su alma, los servicios numerosos prestados á su partido, á su causa y á su patria, para entregar después lo que era de esta última: sus fuerzas, su sangre y su vida, en la paz de Abril del 72.

Y bien, eso que él dió es lo que la patria exige en estos momentos solemnes por que atravesamos.

No escucheis, juventud presente, la voz de ningún caudillo, sino la de la razón, la de la idea, la del patriotismo, la del político que atesora ciencia y experiencia, y dicen: « Venga el acuerdo, dejemos á los caudillos con sus lanzas y levantemos en alto.... » —(Grandes y prolongados aplausos).

Y ahora, señores, voy á terminar. No sé si va á haber una tercera conferencia. La tercera puede ser que sea la vencida, pero ya veis vosotros que lo que es garganta no me falta. — (Risas). Eso dependerá, pues, del gusto del consumidor.

Varias voces. — Con tanto gusto.

Señor doctor Palomeque. — Muchas gracias.

Ahora, señores, voy á terminar leyendo esta frase de un escritor inglés:

« Dejad que una Nación olvide sistemáticamente á sus hombres « de carácter más elevado; dejad que olvide á aquellos de quienes « debiera estar orgullosa por ser los representantes de su espíritu « y de sus tendencias civilizadoras; dejad que la comunidad recom- « pense á los ciudadanos más incorruptibles con la ingratitud y el « desprecio, demostrando al mismo tiempo una preferencia indigna « por los aduladores serviles (aplausos); dejad que se adopte la « política de desdeñar á los hombres á quienes la opinión se « muestra agradecida; dejad que una república recompense el « patriotismo y la lealtad, la virtud cívica, la justicia recta y se- « vera, con la desconfianza ó la indiferencia glacial; y pronto « desaparecerá la dignidad, la moralidad y la honradez de espíritu, « sumergiéndose la sociedad en el más sórdido y corruptor egoísmo, « vicio que conduce infaliblemente á la disolución de las naciona- « lidades. »

Esto dice un escritor; y ahora que me habeis oido, tened presente la cuestión que voy á plantearos para que vosotros la resolvais.

Y ¿dónde está la figuración militar del coronel José Gabriel Palomeque?

Me parece que todos me lo preguntan. De todo habeis hablado, pero, ¿dónde se destaca el militar?

Señores; un poeta español decía — el desgraciado Becquer — (lo diré en prosa porque no lo recuerdo en verso: traduciré el pensamiento): « Que cuántos hay que pasan ignorados, porque « la ocasión, el minuto, el segundo en que debieran desarrollar « sus fuerzas no se ha presentado. »

Dadme un territorio inmenso; dadme una guerra nacional; dadme una nacionalidad fortificada y amasada en el trabajo y en el sudor constantes; dadme países con industrias y con máquinas; dadme telégrafos, teléfonos, electricidad, lucha cívica, pueblo grande, en una palabra; colocad en él una personalidad

que pueda desarrollar las facultades con que la Naturaleza le ha dotado, —y entonces yo os trazaré la personalidad del coronel Palomeque, como capaz de haber sido un San Martín ó haber sido un Napoleón, si la ocasión se hubiera presentado. — (Aplausos. Muy bien.) Los hombres son hijos del campo en que actúan. Si no actuó cruzando los Andes ó atravesando los Pirineos, actuó calmando pasiones, fortificando el carácter en luchas dignificadoras, dando pruebas intachables de honradez, de respeto á la autoridad y de austeridad cívica, para que sepa la juventud por qué se nace, por qué se vive y por qué se muere por la Patria!

He dicho.

(¡ Muy bien ! ¡ Bravos ! — Prolongados aplausos. Los ciudadanos suben al tablado á felicitar al orador.) (32)

(32) **Empezó á las 8 1/2 p. m. y terminó á las 11 1/4 p. m.**

OPINIONES DE "EL BIEN"

Y DE "LA TRIBUNA POPULAR"

JANSENISMOS POLÍTICOS

(EL BIEN) [33]

Muy interesante nos ha parecido la actitud del doctor Palomeque con motivo de la severidad con que su partido político ha estado á punto de tratarlo, separándolo de su seno por haber discrepado de opiniones con sus correligionarios en su carácter de representante del pueblo.

No terciaremos en el debate entablado entre el partido nacional, ó gran parte de él, y el diputado doctor Palomeque ; pero hay en la actitud de éste, al defender enérgicamente su criterio y procederes, algo que, siendo ajeno á la cuestión que ha dado márgen á la disidencia, interesa mucho á la política general del país.

Yo soy una libertad, decía el P. Lacordaire en la cátedra de Nôtre Dame. En la vida pública, el hombre, el pensamiento individual, no deben ser completamente absorbidos por el pensamiento colectivo. Bien está que exista la mayor disciplina en el seno de los partidos ; pero disciplina no quiere decir aniquilamiento absoluto de los hombres.

Es verdad que ese principio entraña el peligro de las dispersiones de fuerzas que acarrean debilidad ; pero si examinamos con juicio y reposo los fenómenos políticos de nuestro país, nos convenceremos de que, acaso más que ese peligro de dispersión y de independencia individual, existe entre nosotros el peligro de

[33] Véase página 11.

la rápida formación de criterios colectivos demasiado radicales é intransigentes que en un momento dado se generalizan de tal modo, que se transforman en una fuerza de opinión más tiránica que la de un hombre prepotente, y aplastan y hacen imposible toda opinión independiente por más honrada que sea. Llueven entonces, excomuniones, sin apelación, caen por tierra las reputaciones, quedan hundidos durante algún tiempo los hombres con un estigma en la frente, mientras otros, que no son mejores ni acaso tan buenos, quedan en pie por haberse incorporado á la avalancha que rueda impetuosa y ciega, se forman rencores implacables en el espíritu de los obligados á callar y sufrir mientras esperan su hora, y se aleja así más y más, el advenimiento de la libertad basada en el respeto mutuo.

¿Necesitaremos citar casos prácticos?

La serie de ellos casi no interrumpida constituye la historia política de nuestro país.

Hemos visto oposiciones llenas de prestigio que conseguían uniformar la casi totalidad de la opinión pública en un sentimiento de rechazo incondicional contra una situación excomulgada y contra todos sus hombres sin excepción; y de repente hemos presenciado el vuelco más radical que hubiera podido imaginarse: la misma unanimidad que el día antes existía en contra, aparecía el día después á favor de la situación excomulgada, considerada repentinamente como base segura de la felicidad.

¿No hubiera sido mejor, para llegar á ese resultado, haber extremado menos las condenaciones, haber deprimido menos á muchos hombres, haber sido menos severos y menos dogmáticos en juzgar sus procederes, sus intenciones, sus propósitos? Nos parece que sí: el vuelco hubiera sido menos disparatado; la evolución natural sería más fácil, más razonable y más segura en sus resultados.

En esos casos de avalancha de la opinión, nadie se atreve á ponerse frente á la corriente impetuosa, seguro de ser envuelto y arrastrado por ella.

Y sin embargo, mejores que esos vuelcos repentinos son las evoluciones lentas, la aceptación hasta donde es moralmente posible de lo existente para proceder á su mejora paulatina.

Por eso no puede menos de ser digna de atención y de simpatía la actitud de un hombre honrado que, en los casos á que nos referimos, se levanta, como Lacordaire en la cátedra de Nôtre Dame, para detener el torrente diciendo: Yo también soy una libertad.

Algo de eso vemos en el caso del doctor Palomeque. No sabemos si tiene ó no razón; no es nuestra intención, cuando menos, el pronunciarnos al respecto; sólo sabemos que tiene derecho á hacer oir sus razones, á hacer respetar sus intenciones, y que bien puede tener razón un hombre contra un millón de hombres.

Sentimos también que es necesario reaccionar contra esos pensamientos políticos que, de tiempo en tiempo, se constituyen naturalmente entre nosotros en iglesias demasiado dogmáticas, ante las cuales los hombres pierden fácilmente toda iniciativa propia, viéndose obligados á retirarse, privando al país de un concurso precioso, ó á someterse á una excomunión dolorosa y muchas veces inmerecida.

El diputado Palomeque no ha querido optar entre ninguno de esos dos extremos: ha encontrado un tercer término: resistirse, defenderse, alzar su voz sobre las voces de muchos, y hacerse oír, quieras que nó, del tribunal supremo: la opinión pública serena.

Ha hecho bien, y el país le debe un buen ejemplo.

Su partido nada puede perder con ello; antes, por el contrario, probará de esa manera que su organización y su influencia no son tan frágiles que no puedan resistir á la discrepancia de opinión de uno de sus miembros caracterizados, y que todos los hombres que en su seno deliberan lo hacen con plena independencia y sin renunciar á su criterio propio para juzgar de los acontecimientos y de los hombres.

Podrá discutirse sobre si la actitud del doctor Palomeque es ó nó conveniente á su partido político; pero no puede negarse que ese ciudadano ha probado su sinceridad, el temple de su carácter y la posibilidad de romper esa especie de encanto que suele formarse de vez en cuando en nuestro país, y que aniquila las iniciativas individuales, muchas veces benéficas y necesarias, para dar libre é irresistible influencia en la cosa pública á un criterio colectivo, algunas veces apasionado y no pocas tumultuario é irreflexivo.

EL CASO PALOMEQUE

(LA TRIBUNA POPULAR)

(34) Parece que están ya bastante precisados los caracteres y tendencias del movimiento que en las filas nacionalistas provocó la actitud del diputado doctor Palomeque en el debate sobre reforma de la ley electoral, para que sea dable emitir sobre ese movimiento una opinión que creemos necesaria; porque aunque le hayan servido y sirvan de guía en su desarrollo ideas particulares fundadas en criterio esencialmente partidista, é invoque reglas de conducta establecidas como ley interna del partido á que pertenece aquel diputado, lo cierto es que por relacionarse directamente la acción de los partidos con el desenvolvimiento de la vida política general del país, y por haberse emitido para reprochar la actitud del doctor Palomeque teorías que afectan nuestro régimen constitucional, el

(34) Sr. Director de *La Tribuna Popular*.

Presente.

Distinguido señor:

He leído con verdadera emoción, el hermoso, más que hermoso, hidalgo, noble y levantado artículo que Vd. ha creído de su deber dedicar al estudio de la cuestión parlamentaria en que me encuentro comprometido por una ligereza ó apasionamiento de mis correligionarios intransigentes.

La luz va haciéndose. La razón va recuperando su imperio. Las pasiones que se calman y los hechos bien estudiados, demuestran que yo no había cometido ninguna falta. Su artículo lleva al seno del pueblo la sana doctrina. Llena usted una misión de paz y de periodista honesto, tanto más digna de hacerse resaltar cuanto que emana de un diario que no puede decirse tuviera por mí ninguna afección personal.

Gracias mil, distinguido señor, y crea usted que agradezco profundamente la prueba de alto altruismo de que ha hecho gala, en este caso, para con éste su humilde servidor y afmo.

Alberto Palomeque.

S/c. Misiones 202. — Abril 9 de 1901.

caso en cuestión cae bajo la jurisdicción de la crítica imparcial y autoriza y obliga el comentario de la prensa sin partido.

En este orden de ideas, digamos ante todo que para los que anteponen el progreso de las ideas políticas en el país á los intereses particulares de partido, considerando las agrupaciones cívicas, sólo como elementos concurrentes á aquel fin, la actitud del partido nacional tiene especiales caracteres de gravedad, pues que ello manifiesta claramente la tendencia á superponer aquellos intereses de bando á los permanentes intereses de la colectividad social, representados hoy por el establecimiento de duradera paz.

El proceder del doctor Palomeque, ante la crítica imparcial, ha sido, en efecto, levantado y patriótico; ha querido ser representante de la nación y responsable de lo que en su porvenir pueda influir en el desarrollo de los acontecimientos susceptibles de previsión, antes que representante de su partido y celoso factor de su triunfo á toda costa y en cualquier momento.

Importa esto un acto de valor cívico y una prueba de elevación de criterio que el país debe agradecerle, ya que no son muchos los ciudadanos que se deciden á arrostrar la impopularidad por tales causas, siendo tan necesario que los haya.

El doctor Palomeque ha tenido el valor de decir una verdad que puede herir profundamente á sus correligionarios, oponiéndose con viril entereza á que esa verdad se traduzca en hechos que pueden causar indudables perjuicios al país.

Ha dicho que el espíritu jacobino prima en su partido y ha comprendido que el triunfo de las tendencias de ese espíritu quitaría á la agrupación que la abriga las condiciones que nuestro estado político debe reclamar de un partido de gobierno.

Esto es verdad; y el haberlo dicho y el haber procedido en consecuencia, importa, desde luego, un triunfo de la prudencia y del sentimiento de la realidad.

Entre tanto, eso se ha ganado, porque no bastan para negar eficacia á la acción del diputado nacionalista los reproches de infidelidad al mandato que sus electores formulan, diciendo « que lo eligieron en la confianza de que no solamente defendería los supremos intereses del país, sino también aquellos que se relacio-

nen con el Partido que representa, sin abusar de la libertad de acción y de criterio, que indudablemente debe poseer, sino que necesariamente, ya que ha sido honrado con la confianza de sus correligionarios, debe escuchar el modo en que ellos piensan, inspirándose en sus aspiraciones, para ponerlas de manifiesto en la Cámara, como heraldo de sus representados. »

Sí; el diputado debe interpretar en la Cámara las aspiraciones é intereses de su partido, pero en cuanto los crea legítimos y compatibles con los intereses nacionales, según su libre criterio; no á ciegas y por el sólo hecho de proclamarlos el partido que lo eligió.

Conviene establecer esta doctrina, porque el silencio ante la contraria autorizaría su acción disolvente contra las que nuestra ley fundamental impuso para que rijan la marcha de nuestra sociedad política.

CONFERENCIAS

SOBRE LA POLITICA DEL ACUERDO

EN MERCEDES, SAN JOSE, SALTO Y MONTEVIDEO.

Señores: (35)

Ante todo un saludo á esta distinguida sociedad en nombre de la Comisión Nacional del Acuerdo Electoral, que me ha honrado para que le traiga su palabra inspirada, á mí, débil y estenuado soldado de las lides de la democracia.

Va á suceder á ustedes lo que acontece con la fama de las mujeres bellas. Sé que aquí, la ciudad de los verjeles, me suponen un hombre de palabra elocuente. No lo crean. Se los pido por favor. Yo no tengo, y á la prueba me voy á someter, condiciones de esa índole. Lo que hago es hablar, pero con sinceridad y abertura de alma. Y si esto es un orador, entonces lo soy. Hablemos, pues, con franqueza y verdad.

La agitación producida en el país es espontánea. Los que hasta ayer eran adversarios del Acuerdo, hoy lo predican. Es que la fuerza de expansión es enorme. Es un pólipo, cuyos tentáculos han estrechado contra su seno el porvenir de la patria sin que se lo deje arrebatar. Lo soltará cuando el pensamiento se haga carne y fecundice. Mientras tanto, hay que predicar con la fe del apóstol. Las causas no están ganadas sino cuando el hecho elocuente se produce y rompe los ojos, como vulgarmente se dice. Un descuido puede ser fatal. Por eso no debe bastarnos la conciencia de nuestra fuerza. Es necesario mantenerla viva hasta el último instante. No por ser honrado ha de cuidarse menos el honor. Lo mismo, no por estar triunfantes ha de velarse menos sobre el campo de la victoria. Los centinelas deben estar ahí, siempre, dando la voz de alerta. No de otra manera se concibe la vida, que es pura milicia.

(35) **Conferencia dada en Soriano el 18 de julio de 1901.**

Hay que predicar de todas maneras. El joven Churchil, que acaba de ingresar al parlamento inglés, nos da el alto ejemplo de cómo ha de bregar el ciudadano en prosecusión de sus ideales. Él predicó su opinión sentado en un automóvil, desde el lomo del caballo, asido á las rejas de una ventana, apoyado sobre su bicicleta, de pie sobre una mesa; ó bien, echado sobre un saco de carbón, á mil metros bajo tierra, en las minas. Y así debe hacer el hombre que tiene una misión que llenar en la tierra. Servir su doctrina desde el fondo de las minas para que junto con el brillo y la riqueza del diamante y el calor del carbón, brote límpido el pensamiento humano, fulgurante, rodeado por los destellos de la piedra preciosa y el fuego de la materia ignea.

Mucho se ha escrito sobre el acuerdo. Pueden formarse libros. Pero, aún, como en el amor, no está dicha la última palabra, ni muerto quien la dirá. Es un tema fecundo que puede abordarse en cualquier momento. Siempre es nuevo. No hay temor de que en la lucha mueran ó sean heridos muchos de sus batalladores. La experiencia enseña que aún con los perfeccionamientos modernos de la guerra es menor el número de los soldados inutilizados en la brega militar. Es que hoy se pelea en guerrilla abierta. El pelotón es pequeño. No todos saben tirar, y mucha pólvora y bala van al aire. Las gastan, como se diría vulgarmente, en chimango.

Otro tanto sucede en estas batallas del pensamiento, que son las fecundas y las buenas para los pueblos, y muy especialmente para las madres de familia, que si bien crian hijos para la patria no los crian para las guerras fratricidas, aunque los amamanten para las contiendas cívicas en que la inteligencia y la razón dominan. En estas contiendas de la dialéctica del pensamiento ya no se ejercita solamente en el orden cerrado. La batalla se libra en abierto, á veces en forma de abanico, para plegarlo y cerrarlo orden cuando el momento llegue, y así concluir con el poder del adversario. La batalla que á estas horas está librando la República es en orden abierto. Do quiera se extienda la vista, allá se ven hermanos combatiendo, separados los unos de los otros, pero formando pequeños grupos, los que, unidos en un momento determinado, constituirían una columna inmensa, fuerte, entusiasta, que encarnaría en ella el alma gigante de la patria.

Si se plegaran, en este día histórico, señalándose como punto de arribo, la animosa Playa de la Agraciada, al recorrerse el campo de la República, todo se habrían llevado por delante, incorporándolos á su seno, si se quiere, hasta los prejuicios de algunos. No habrían dejado tras de sí sino el perfume de nuestras margaritas silvestres, zahumando el ambiente, desde el Cuareim al Plata. Un Pueblo, postrado de rodillas, en aquella Agraciada homérica, gritaría entusiasmado, al alma de los *Treinta y Tres:* aquí estamos unidos, en nombre del Acuerdo, de los altos intereses del país, en la paz, como vosotros lo estuvisteis, en nombre de los mismos, para luchar por la Independencia nativa.

Nada se opone á que dos litigantes trancen sus cuestiones, aún cuando exista el juez creado por la ley. A nadie agravia la transacción, como tampoco el que se someta á árbitros, no obstante estar ahí la autoridad llamada á fallar las cuestiones. Y esto, porque nada hay superior á la libertad de enagenar cada uno sus derechos. Él es el mejor y supremo juez de sus necesidades, siempre que no hiera la moral ni el orden público. Para este caso la ley le dice: no puede transigir. Pero, cuando el pueblo soberano, de quien emanan todos los poderes públicos, que tiene en sí la soberanía en acción, respetando la ley que se ha dado por intermedio de sus representantes en el Parlamento, dice: unámonos para manifestar nuestra voluntad en el acto de elegir nuestras autoridades, ¿en qué se hiere la moral ni la Constitución? ¿dónde está el precepto constitucional diciendo al pueblo que no puede expresar su voluntad sino en fracciones por separado? ¿acaso deja de ser la voluntad del pueblo la que se manifiesta por una sola vía? ¿es acaso forzoso que haya vencidos y vencedores para que el sufragio no se desnaturalice? Una manzana no deja de ser manzana porque se la parta en dos, ni mucho menos deja de ser tal conservándola entera. Por el contrario, en este último caso conserva su perfume, desde que no ha venido un hecho extraño á arrebatarle lo que la natura le ha dado. Y así es el pueblo. Dividido en partidos políticos, en fracciones, llena su misión de control y de progreso. Nadie lo duda. Pero, si en un momento dado, puede conservar su fuerza de unidad y cohesión, para llenar

un gran propósito nacional, su perfume patriótico se conserva más en esencia, porque no lo ha desvirtuado, no lo ha desnaturalizado en la lucha siempre apasionada de los hombres. Esa ofrenda unida es más grata al alma de la Patria. Puede oficiarse ante un solo altar. La plegaria es la misma, aunque los templos sean diversos. Pues hacerla en uno solo, sin perder por eso su poder y su cohesión las fuerzas militantes, no importa herir sentimientos dignos de respeto, ni abdicar creencia, ni desnaturalizar la misión de los ciudadanos en los pueblos democráticos.

Es la unión de voluntades, de común acuerdo, en la que sólo ha influído la aspiración de los elementos dirigentes de las colectividades, sin permitir la intromisión de la autoridad, que únicamente tiene una misión: la de garantir el ejercicio del derecho popular.

Sorprende pues, que haya habido ciudadano que seriamente dijera que el Acuerdo era inconstitucional é inmoral. La Constitución no lo prohibe, ni se mete en esas cosas, reservadas á la acción de los partidos políticos. Estos son muy dueños de hacer los arreglos que interesen á su causa. En esto no hay inmoralidad, pues, como decía, sin que yo lo apruebe, el lord inglés, ya moribundo, al despedirse de su hijo, que debía ocupar su asiento en el Parlamento: « ten presente que he votado muchas cosas « contra mi conciencia, pero ninguna contra mi partido; » los partidos tienen el derecho de tranzar, de celebrar acuerdos, en prosecusión de sus ideales y de sus propósitos finales. Y á nadie interesa más que á los orientales, en el instante porque atraviesa el país, hacer acuerdos políticos. Así obedecen á la ley de la naturaleza y de la armonía. Todo es acuerdo en la vida. Todos buscan la ley de la armonía, dentro de la relatividad de las cosas. Y cuando esa variedad armoniza, es que la sociedad ha realizado un *desideratum*, aunque los hombres vivan separados y oficien ante otro altar. Es la armonía del pensamiento la que los une, sin que nada desvirtúe su acción. El mérito es el mismo. El acto no pierde su carácter moral, porque yo marche unido, cuando he podido marchar por separado. En ese caso se confunden las dos fuerzas y mayor entonces es la resultante que de ellas deriva para el bienestar social.

Aún cuando no sea exacta la doctrina de Rousseau sobre el *contrato social* que celebró el hombre al fundar la primera sociedad humana, mucho hay de verdad, como resultado posterior, en lo que prcconizó el atleta de los Enciclopedistas, precursores de la Revolución Francesa. Si la sociedad no se ha fundado sobre un acuerdo expreso, se ha asentado sobre un contrato tácito, como resultado de los hechos producidos por sí mismos, como obedeciendo á esas leyes de la dinámica social, que las tiene, cual todo acto de la naturaleza humana.

El acto más imponente, más trascendental en la vida, el que puede decirse sirve de base y fundamento á la sociedad moderna, el matrimonio, de donde deriva la familia y de ella el Estado, es el fruto del acuerdo de las voluntades. La organización de los partidos políticos no es sino el acuerdo de los pensamientos de muchos hombres. Todo es acuerdo. Y ¿por qué le estaría prohibido á un partido político acordar con el otro, es decir, hacer aquello mismo á que debe su existencia? Si él ha acordado para formar su agrupación, ¿por qué le estaría prohibido hacerlo, si cree conveniente, en un momento dado, aunar sus esfuerzos para por ese medio salvar ilesos sus principios?

Y esta política es mucho más práctica en nuestra actualidad. Los partidos se han dado cartas orgánicas. Por ellas se ha restringido, en parte, á nombre de la disciplina, la voluntad de sus coasociados, á fin de tener cohesión en la masa y llegar cuanto antes al poder, único fin que aparentemente persiguen. Yo no sé si estas organizaciones así férreas son buenas para la causa de la democracia. La experiencia de lo que he visto hasta hoy, en nuestro país, no me parece muy saludable. Pero, en fin, sea como sea, una vez que los partidos tienen cabezas dirigentes, el acuerdo es más facil y sencillo, porque las colectividades entonces no piensan sino por sus cabezas dirigentes: lo que estas hagan está bien hecho. No es el partido político el que ejerce su acción inmediata; es el elemento dirigente, dueño absoluto de su independencia de criterio, sin otra cortapisa que la que mañana pueda hacerle sentir su partido no reeligiéndolo si no llenó las aspiraciones de la masa que por ahí culebrea, sin saber

muchas veces que no es el sentimiento radical el que debe primar en la solución de las cuestiones fundamentales de la sociedad. De manera que la cuestión es mucho más fácil y sencilla para los partidos así organizados, porque esas cuestiones de *intereses* pueden dilucidarse en *petit comité* de acuerdo con lo que la buena razón y el sentido común aconsejan.

En este asunto tienen derecho á intervenir todos los habitantes de la República. Interesa á la mujer como al joven, al nacional como al extranjero, al anciano como al adulto. É interesa á todos, porque en el fondo se discuten los intereses permanentes de la Nación. Nadie puede negar su concurso. Es necesario que las cabezas dirigentes sepan lo que el país quiere y siente. En este sentido, este movimiento de opinión no será estéril. El sol del 18 de Julio de 1830 calentará todos los espíritus. Y en esta gran fecha dirán á la faz de la República: queremos acuerdo, porque así se acercarán los corazones orientales, mucho más que lo que podían hacerlo por otro procedimiento. Lo que se busca es que la familia uruguaya cese, una vez por todas, en esos escándalos dados al país durante los 71 años de existencia que sobrellevamos. Á la mala, para que reaccione y venga al camino del bien; y á la buena, para que demuestre en la lucha que sólo ansia la fraternidad, la unión de los orientales. Y esta es la opinión nacional. Nadie lo duda en la actualidad.

El sufragio no es sino la emisión del voto en las urnas electorales. La *forma* de emitir ese voto no es nada que afecte el *fondo* de la cuestión. El hecho es que el ciudadano vota. Lo que no hace es someter á un escrutinio futuro lo que por su deliberada voluntad está ahí de manifiesto. No hace más que asegurar, desde luego, su voto, en una palabra, su triunfo. Y esto no hiere ni afecta la libertad del sufragio. Lo que enseña es que los orientales han llegado á un punto en que pueden entenderse alrededor de las urnas, sin exponerse á las escenas sangrientas ó fraudulentas de otra época. Ellos evitan por sí mismos esos disturbios. Son jueces de sus propios actos. Nadie viene á imponerles su voluntad. Ellos mismos hacen su escrutinio, lo que no priva que cada uno marche al comicio, por su lado, con sus

estandartes y símbolos, sus hombres y sus ideas, sus listas y sus candidatos, ya combinados, para confundirse en las urnas, abrazarse como hermanos, y decir: esta es la voluntad libérrima del verdadero pueblo uruguayo. No enerva el sentimiento de nacionalidad. Por el contrario, lo fortifica, porque sólo los pueblos desunidos son los que despiertan las ansias y los apetitos de los vecinos extranjeros. Las divisiones internas, cuando no tienen razón de ser, cuando sólo sirven para satisfacer ambiciones personales, cuando no tienen una base fundamental, son, sí, las que enervan, el espíritu público.

Éste se levanta, ennoblece y fortifica cuando el pueblo unido, sin coacción de ninguna clase, estudia su problema, con toda libertad, y dice: esto me conviene, esto es lo que resuelvo en uso de mi indiscutible derecho de opinar. Y esto hecho así, demostrará á los pueblos que nos contemplan que aquí hay una nacionalidad vivaz, fuerte, conocedora de sus derechos y de sus conveniencias, que encontraría unida, en la guerra, para defender la integridad de su territorio; desde que en la paz ha dado el alto ejemplo de entenderse en sus asuntos domésticos, ya que ningún principio monárquico ó de aristocracia la divide y la separa. Y entonces el pueblo así unido no volverá á presentar el triste espectáculo de una nación anarquizada, que vendría á su propia tierra á hollar la semilla nativa, independiente, que nos legaron nuestros padres, á la sombra del estandarte que nos vió en Guayabos, en Ituzaingó, en India Muerta (la doble), y en Sarandí, verter nuestra sangre generosa, para confundirla con el enemigo común en días y horas aciagos para la patria ! Y esa es la obra de la madre uruguaya. Toca á ella la noble tarea de intervenir para fortificar el espíritu de amor y de concordia desde la pura cuna del niño hasta el momento en que el niño hecho hombre entra al desarrollo y ejercicio de su deber de ciudadano. En lo íntimo, en lo doméstico, el acuerdo y la concordia para vencernos sobre nosotros mismos, sobre nuestras pasiones violentas y fuertes; en lo externo, en lo internacional, el respeto y la consideración á los derechos extraños y la fuerza para luchar cuando se ataquen los nuestros. Esto es lo que reclama el país á las madres uru-

guayas. Sí; decid á vuestros hijos: amaos entre vosotros, acordad eternamente, siempre que la autoridad no os lo imponga; pero luchad y morid si la hueste extranjera huella nuestro suelo con la planta impura. Y para poder realizar este último necesitamos una patria unida; sólo así será fuerte y poderosa.

Eduquémosnos en el amor de la verdad. Recordemos el noble ejemplo dado por los boers. Ellos han vivido unidos. Por eso han podido sobrellevar la heróica hazaña que la humanidad contempla admirada. Fué el espíritu de unión el que los preparó para la gran jornada. Unámosnos para ser grandes; divididos seremos pequeños. Este es el movimiento más fecundo el que se está operando en nuestra patria. Él encarna el ansia de la mujer, que dice: basta de crear hijos para enviarlos al matadero; no es nuestra misión arrancarnos de las entrañas la más grande parte de nuestra vitalidad para convertirnos luego en la hermana de caridad que cura heridas del cuerpo humano: no: es más grande y noble nuestra tarea: tenemos la primera y muy especial de curar las heridas del alma: la de cicatrizar el corazón de nuestros hijos: la de enseñarles el camino de la verdad, de la prudencia, del amor, de la conciliación, como base y fundamento del altísimo poder paterno llamado á ejercitarse en día no lejano y del cual ha de dar prueba de poseerlo el niño hecho hombre para llegar á la cumbre del gobierno político. No: basta de derramar sangre, de levantar la bandera radical del odio y de la intransigencia; las madres uruguayas no son nidos de serpientes que muerden el propio seno que les da vida: son como aquellas aves á quienes la leyenda las representa dando vida con su vida: son nidos de cóndores para enseñar á elevar bien alto el vuelo del pensamiento y del patriotismo á sus hijos bien amados.

El Acuerdo es la unión del pueblo entero con la imágen de la Patria. Es la celebración de las primeras nupcias de la juventud radiante, llena de fuerza y de vigor, que va á darle lo más noble de su espíritu y lo más hermoso de su organismo; la virginidad de su ser moral y físico. Ahí quedará sellado y marcado para siempre el indiscutible derecho del primer poseedor. El primer amor nunca se olvida. Deja sus señales permanentes en

el alma. Vendrá un nuevo connubio, nuevas aspiraciones á agitar el fecundo seno ó el calenturiento cerebro, pero ahí flotará, como entre finísimos é invisibles tules, la primera visión que nos hizo saber que éramos mujer ú hombre; mirando, sonrientes, al porvenir, con la vista melancólica y el brazo extendido señalando al Cielo, el centro común de todos los corazones superiores, de todas las almas que buscan altas y sublimes concepciones que realizar en esta tierra en beneficio de sus semejantes.

La juventud que entrará á la vida, en este momento psicológico, en nombre de la concordia y del acuerdo, celebrando así sus primeras nupcias con la imágen querida de la Patria, no encontrará zahumado el camino de ésta con los vapores de la sangre fratricida: ni la hallará triste y dolorosa: ni la encontrará vestida de luto y doliente por la muerte de sus hijos: ni ante su altar depositará la ofrenda del dolor y del quebranto. No; al aproximarse al hermoso sitio que la gratitud nacional le ha señalado para que allí le rindamos culto, se siente un perfume de myrrha y de azahares; algo así como pebeteros que el pueblo ha preparado, de donde se levanta una columna de incienso, densa, nutrida y espesa, que á todos circunda y abraza; en el altar sólo se ven flores del campo, las silvestres de nuestra campiña, cultivadas por la mano de la naturaleza y cuidadas por el brazo de la briosa criolla y de su infatigable compañero de dichas y dolores: sólo se ven los instrumentos de las artes, del comercio y de la industria, que han servido al extranjero para roturar la tierra, recorrer los mares y levantar el concepto de lo bello y de lo bueno en la pintura, escultura y arquitectura, fuerzas reveladoras de lo que puede el capital centuplicado por el obrero, por acción del músculo y del nervio, arrancando sudores á su frente, cantando al aire libre, en la mañana fría ó caliente, ó al caer de la tarde, bajo el cielo hospitalario de la tierra de América, de la segunda patria, que en nombre de Dios y del Pueblo y de la Libertad y de la Humanidad á todos convida á formar un hogar fuerte y honesto sin más distinción que la del talento y de las virtudes: ante ese altar sólo se oyen los cantos de los niños, de los que nacen á la vida, con voz fresca y argentina, las plegarias sentidas y meditadas de las madres y los coros de

los ancianos, levantando todos, unidos, un himno de Paz y de Armonía á la brillante juventud que va entre perfumes, flores, myrrhas y símbolos del trabajo, de lo bello y de lo bueno, á esgrimir sus armas, por primera vez, en el torneo de la democracia, abrazada al escudo sin mancha del pecho hermano, el único de quien nunca deben separarnos los reveses ni los embates de la suerte.

¡Cuán bella es la juventud que entra así á la arena, sin odios en el pecho, sin más armas que la razón, sin más fin que convencer y sin otra ambición que la de llegar á la meta con la oliva de la paz en la mano, sin una sóla mancha de sangre en su blanca vestidura; pero con cantos é himnos de bendiciones en su carrera hacia la montaña.

Iniciarla así es merecer bien de la Patria. Por eso, los que ya hemos recorrido un largo trayecto de la vida, fieles al programa de la confraternidad, convencidos de que la sangre sólo sangre trae, que no es esta espiral humeante la que la sociedad nos pide y nos reclama para vivir en paz y llenar los fines primordiales de toda buena asociación política, nos sentimos confortados, aún en medio á los naturales desfallecimientos de la lucha, cuando vemos á una columna entusiasta de la juventud, que briosamente rompe la marcha hacia la tierra prometida, con fe en su causa, con brios en el alma y sin más cálculos ni armas que los del amor y del afecto á sus hermanos.

Iniciarse así en las corrientes de la vida nacional es como despertar soñando con la madre amada, con la esposa querida, con el hijo idolatrado, con los séres que á nuestro alrededor se agitan y nos hacen hermosa la tierra, el hogar, la patria, la vida; y en medio á ese sueño oir un canto como de rumor de aves ó de auroras que nos dicen: levántate y anda, que el amor, ese fuego misterioso de la vida, rodea á todo un Pueblo y lo conduce á la realización de su más elevada y fecunda doctrina!

¡Hermosa juventud, á la vez que dichosa, la que encuentra preparado el camino de la reconciliación de la familia uruguaya! Feliz de ella, que siente despejado el horizonte de brumas amenazadoras. Sólo verá la fecundante acción del obrero, del capital extranjero, del brazo del hermano, en forma de azada, de

cal, de pala, de ladrillo, de argamasa, abrir el suelo de la patria amada, no para dejar la huella del dolor ni regarlo con la sangre humana, sino para que el Río de la Plata lo bañe y lo fecundize con sus lágrimas cristalinas, y se levante el Puerto de una gran Nación, ávida de civilización y de progreso, que será como el emblema del Puerto de arribada de los Partidos para calafatear en él la nave de la Patria, arrancarle todas sus averías y lanzarla luego á las corrientes de la mar, en las nuevas ondas saturadas de Paz y de Armonía nacionales!

La fecunda idea es noble, nueva. Nace robusta. No menosprecia á la vieja. Lo que hay es que tiene sávia más productora. Es la juventud, y como tal se impone. Se abre paso con sólo iniciar las palabras del amor. Recuerda la escena admirablemente descripta por un escritor inglés, al presenciar los cadáveres de dos combatientes, el uno viejo soldado de la Grande Inglaterra y el otro niño soldado de la joven Transvaal. Allí están los dos: con su rostro severo y arrugado, el uno; con su sonrisa en los lábios y hermoso, el otro. El escritor se dice: « entre el oficial valiente, el ilustre soldado de escuela, muerto noblemente por la más Grande Inglaterra, y ese hijo de paisano, caído, sin miedo y sin gloria, por la libertad de su raza, por la independencia de su patria, ¿cuál, querido lector, preferirías? En cuanto á mí, se contesta el escritor inglés, no sin valor y grandeza de alma, no me atrevería á elegir! Sin embargo, *il est beau l'enfant:* dice un escritor francés, es decir, es sublime, hermoso el niño! Y así es el centro del Acuerdo. Es joven. No exije á nadie que renuncie á sus convicciones viejas. Las respeta y las considera. Es un tabernáculo en que se ha oficiado y bueno es que no se abdique ni repudie lo que una vez se ha amado, que se guarde el perfume del recuerdo de lo viejo, enaltecido por el tiempo y la acción; pero entre lo que fué y lo que será, entre las fuerzas ya esgrimidas y desarrolladas y las nuevas armas que se presentan á la lid, límpidas y bruñidas, llevadas por la niñez animosa, que sólo se oiga un grito: ¡Plaza para los nuevos y ardorosos combatientes, bellos, hermosos y sublimes, que van con la sonrisa en los lábios y el alma sedienta de amor y de justicia á buscar en la

paz los ideales que nosotros sólo acariciamos en la guerra cruenta de las pasiones !

Y, si nos tocara caer vencidos, como el niño boer, junto al viejo soldado, que al contemplarnos con la oliva en el pecho, ceñida fuertemente entre las manos, que se diga: ¡cuán bello era el joven partido de la Paz, que, con sus brazos abiertos, como los de Cristo en la Cruz, llama á todos á su alrededor para confundirlos en una sola obra: en la de la ascención á la montaña en nombre de la civilización y del progreso !

Señores: (36)

Una señora norte americana, audaz y valiente, pero á la vez casera y doméstica, la señora de Hibbs, acaba de prestar un señalado servicio á la ganadería de su patria y en especial á los intereses de su esposo, que son los suyos propios. Lanzada en rápida carrera, montada sobre su caballo, concibió la atrevida idea de cazar osos tomándolos por la cola. Así destruiría una causa perjudicial á la estancia. Y desde su caballo, tomaba á la fiera, le daba un latigazo en la cabeza, la azonzaba y luego la remataba con un tiro de revólver. La cosa llamó la atención en Europa, y lo que la audaz norte-americana había hecho por necesidad, allá se quiso convertir en distracción, en *sport*. En Europa, no había bastantes fieras de aquella índole, y la idea murió. Pues lo que la valiente amazona ha hecho con los *osos-fieras,* nosotros hemos realizado en el país con los *osos-políticos.* Por ahí andaban merodeando, recorriendo nuestras estancias, asustando á la gente, ahuyentando el ganado en dirección á la frontera, para de esta hacer un mercado de consumo pronto y fácil, como que la res poco costaba adquirirla;

(36) **Conferencia dada en San José el 18 de agosto de 1901.**

y ha bastado salirles por detrás, tomarlos del rabo, sacudirlos un poco, darles un pequeño golpe en la oreja, para traerlos al terreno del sentido común.

No ha sido necesario *reventarlos*. Ha bastado tomarlos de la cola, arrancándoselas fuertemente; y ahí los tenemos idénticos á nosotros, tomando posiciones encumbradas y confundiendo sus anhelos con los nuestros. Y las vacas, paciéndose tranquilas, al balido de las ovejas que buscan la sombra, para que no se les calienten los sesos y se enflaquezcan, y el hermoso relinchar del noble caballo, y el fuerte bramido del toro, parece que formaran un concierto como para entonar un himno de gratitud y de amor á las columnas de colas colocadas en medio del camino, cual diciéndoles: « Gracias por la vida que nos habéis dado, señores osos-políticos: os la debemos y os la agradecemos: habéis hecho bien en dejaros cortar las colas, porque, al fin y al cabo, si vuestra fuerza estaba en el rabo todo se debía al ejercicio de vuestra mandíbula sobre nuestra carne, huesos y sangre en forma de churrasco, butifarra ó longaniza, cuando no de papel-moneda allá por la frontera brasilera. »

Y, en efecto, la jornada ha sido larga, pero, esta vez, fructífera. Lo atestiguan las colas que han quedado en el camino. Todas ellas son iguales y pertenecen á una misma indisciplinada cofradía, sin capucha, pero, eso sí, con manga muy ancha. Lo prueba su modo de proceder. No hay nadie que mejor desempeñe el papel de diablo predicador que los de esa cofradía. Apenas cualquier hermano se siente con alas bastantes largas como para poder volar, en el acto, el ceñudo, cejijunto y broncador prior del convento, invoca la disciplina, é impone el deber de no volar, que es como si dijéramos de no pensar. Y no *vola!* diría el niño de la escuela. Y en pleno siglo XX, en el que la electricidad domina para acelerar el pensamiento y trasmitirlo de mundo á mundo á fin de precipitar el conocimiento de la verdad, se reproduce la *Vida es sueño* del siglo XVII y postrimerías del siglo XVI! Prometeo ha de vivir encadenado eternamente!

Nó, mil veces nó: no es, ni puede ser esa, la tendencia del

espíritu humano. Él ha de tener libertad, pero libertad absoluta para emitir lo que bulle en su caldeada frente. Sólo así se concibe la responsabilidad del ser llamado hombre. De otra manera no es tal, no es persona capaz de derechos y deberes : sería simplemente un esclavo, un paria, destinado á ser el instrumento más importante de las tiranías. Allí donde se tiene un tutor que nos dirija, cuide nuestros intereses, piense por nosotros, en fin, que nos represente, sin dejarnos ninguna facultad, no hay responsabilidad que hacer efectiva. Y esto es lo que pretenden los priores de los conventos políticos de donde salieron los osos á quienes hemos domesticado, convirtiéndolos en séres pensantes, que hoy discuten sus derechos á la par nuestra, luchando por lo más preciado que se nos ha donado : por la libertad de conciencia y de pensamiento. Y es así, reivindicando esa noble facultad de opinar, que hace del hombre el más hermoso ejemplar de la creación, que llegaremos á realizar el gran desideratum de la humanidad : la de educarlo convenientemente para que él, y sólo él, sea el artífice de su felicidad.

Es así como se concibe la responsabilidad de nuestros actos. Sólo así podremos responder del uso que hemos hecho de las facultades que hemos recibido al venir al mundo. De otra manera, seríamos autómatas, llamados á vivir eternamente bajo el chasquido del látigo ó de la esclavitud moral é intelectual de quienes pensaran por nosotros. Y en uso de esa libertad es que nos reunimos para manifestar nuestras ideas, nuestros grandes anhelos y patrióticos propósitos. Sí, queremos que se conozcan : queremos que nos escuchen: que sepan que existe un pueblo sediento de paz, de armonía, de conciliación y de fraternidad nacionales.

Queremos que hasta los últimos rincones de nuestra querida tierra lleguen estos conciertos de la sociedad uruguaya y que los que se consideran representantes de la opinión nacional los escuchen y los respeten poniendo en acción la idea en las altas esferas del gobierno político. Queremos, y así lo pedimos, que los realicen sin derramar una sola gota de sangre, sin sacudir los cimientos de la sociedad política, sin destruir las instituciones, y, sobre todo, sin asustar al capital, que ahí está encerrado, temeroso de lo que

pueda resultar de esta lucha entre Caín y Abel. Queremos que oigan el grito fecundo de las madres uruguayas, de no haber criado hijos exclusivamente para llevar, como Luzbel, encerrados en su espíritu y su corazón, el odio, la envidia, la duda, la emulación ilegítima y la ambición insana; y en la diestra, el arma que hiere, destruye, ofende, inutiliza y mata los gérmenes de la hermosa obra humana; sino, por el contrario, como la noble figura de Cristo, en su espíritu y en su corazón, el amor, el desinterés, la confianza, la abnegación y la vida, y en la mano potente el laurel y la oliva que cicatrizan, edifican, consuelan, levantan y dan lozanía y frescura á la planta llena de verdor y de rocío que se llama la inagotable é inconmensurable confraternidad mundana!

Sí, eso queremos y pedimos. Y si los partidos políticos se dicen *medios* para realizar los *fines* que indica la opinión pública, es su deber respetarla, sin ponerle trabas de ninguna clase. Cuando todos se equivocan, ellos son los que tienen razón. Hay que respetarla. De otro modo ellos no serían representantes de la opinión pública. Ellos han aceptado la misión de representarla y se deben á ella. Son autoridades que no tienen, en este caso, la acción ilimitada de un miembro de un parlamento ó de un funcionario público. Estos adaptan su actitud á la ley y á su conciencia, sometiéndose á la responsabilidad anexa cuando delinquen ó cuando no interpretan como deben los anhelos de sus colectividades. Para el funcionario, hay una sanción penal, legal; y para el parlamentarista, sólo la moral, la de la no reelección. Pero, cuando se trata de un acto propio, genuino, en el que debe actuar el pueblo, la opinión, cuando es ésta la que acciona, eligiendo sus representantes, entonces resulta que aún no tiene persona en quien haya delegado su soberanía, como para que ésta pueda decir: sólo tengo un juez que es mi conciencia ó la ley, según sea el caso.

No: es el pueblo el que va á decidir por sí mismo de su suerte: tiene el derecho de defenderse y exponer sus ideas. Entonces no hay nadie que pueda sobreponerse á su conveniencia y voluntad. Cuando él resuelve y opina ejercita una acción propia, que debe tener eficacia gubernamental. Y, por eso, á dife-

rencia de cuando ya ha elegido sus representantes, él, como juez único de sus intereses, formula sus anhelos, sus propósitos, y dice: he ahí mi voluntad, este es mi criterio actual y con arreglo á él desempeñaré mis funciones electorales, designando á los que crea dignos de realizarlo.

En este caso, pues, no hay autoridad partidaria superior á la suya; no hay disciplina que invocar; no entrega el depósito de su voluntad sino en la urna de donde surje la soberanía nacional por él manifestada.

Una vez hecho esto, entonces cesa su acción y dice á sus delegados, como Cristo: en tus manos encomiendo mi espíritu. Y entra luego la época del trabajo, en la que el ciudadano atiende á sus intereses, á su familia, á su hogar; en la que abandona la vida de los clubs, en la que, como decía Gladstone, nada tiene que aprender la juventud, porque donde se nutre el espíritu de verdades y donde se suavizan las pasiones y donde las asperezas desaparecen y donde llega uno á penetrarse de lo que el país reclama y quiere, es en el puesto público, es en el Parlamento; sí, allí, donde, frente á frente, los hombres, con sus ideas y sus palabras, llegan á penetrarse y mirarse como hermanos, como seres que han nacido para amarse y no para ultimarse.

Esos partidos permanentes, de tendencias personales, sin más distintivo que un trapo, no llenan ninguna misión verdadera. Una vez concluída la elección, cada mochuelo debe ir á su olivo, pues para eso quedan ahí los representantes, en el parlamento, encargados de defender sus ideales. Parece que no tuvieran confianza en sus hombres, que así los espían constantemente, mezclándose en sus actitudes para establecer lo que el *old man* argentino doctor don Bernardo Irigoyen acaba de llamar el *despotismo* de las masas inconscientes, que aspiran á imponerse en la conciencia de sus representantes.

No: el pueblo no ha de vivir agitado constantemente. Ha de vivir consagrado á su labor para fructificar el hogar sagrado, de donde surge toda la fuerza de una nación. Un hogar abandonado es un elemento más para la anarquía, la dictadura, el despotismo ó la tiranía. De otro modo se convertiría en un policastro per-

manente y la holgazanería daría sus frutos desgraciados. Lós estamos viendo diariamente. Jóvenes que deberían buscar en el trabajo los medios de llenar las atenciones de su familia, pierden los mejores años de su existencia alrededor de nuestra política personal. La noche la consagran á la murmuración política, á criticar lo que no entienden y á vivir en una atmósfera de recuerdos sangrientos. Sólo se les oye el relato de acciones de sangre y de valor. No se les cae de la boca los nombres de los grandes *lanceadores* de hermanos. Ostentan los retratos de los que más sangre derramaron, como trofeos dignos de perpetuación nacional. Levantan y santifican acciones que debieran olvidarse. Y así alimentan su cerebro en el odio y en el dolor, en vez de saturarlo en el amor y en la santidad. Y estos son los inconvenientes de estar constantemente con el arma al brazo, formando *héroes* en vez de formar *trabajadores*. Y así lo paga luego la sociedad! Á hogar abandonado, corresponde una sociedad en decadencia, donde viene el músculo del más audáz y todo lo arrasa, á título de que aún se necesita la forma patriarcal de gobierno: la del caudillaje. Sí; aquella en que los centauros luchaban á brazo partido para demostrar que esa era su fuerza y el medio de gobernar á una sociedad. Para entonces todavía, en aquella época de piedra, podría permitirse que hombres, con sus tendencias primitivas, dominaran el escenario. Pero, hoy, en que la personalidad del maestro de escuela, iluminada por la sombra querida de José Pedro Varela, es la que debe aparecer en primera fila, no se concibe que la sociedad pueda estar gobernada por otra fuerza que la del raciocinio ilustrado. No debe ser el instinto bravío el que la conduzca sino el sentimiento educado. No debe ser la fuerza sinó la razón. No debe ser la pasión desencadenada sino la noble tendencia encaminada al bien de todos los semejantes. Si así no sucediera, ¿ qué deducción sacaría el psicólogo de esos sacrificios hechos de tanto tiempo atrás, cuando sobre las cuchillas ha levantado escuelas, ha puesto en lo alto el retrato del reformador, más arriba el del fundador de la nacionalidad y sobre todos ellos la imágen de la Patria y de Dios llamando á los niños por medio de la verdad y del cariño ? ¿ á que educar 50.000 niños ?

¿ qué provecho hemos recogido entonces ? ¿ á qué estar recordando á cada rato que el maestro de escuela salvó á la Prusia y vengó á la Alemania, en su lucha sin igual con la generosa Francia ?

¡ Ah ! si la escuela no enseñara que el caudillaje es planta maldita, valiera más clausurarla. Pero, felizmente, ella enseña lo que debe enseñar. Este movimiento de opinión lo evidencia. Son las maestras las que así lo proclaman desde su humilde techo, como la inteligente María Teresa Bó, de Nueva Palmira, lo enseña en la elocuente alocución que acaba de dirigir á sus queridas alumnas y en la que pone de trasparencia su hermosa, delicada y sensible naturaleza, admirablemente dotada de una inteligencia y labor fecundas para la Patria y para la escuela. Ella acaba de decirnos : « Una palabra afectuosa salva á menudo una vida ; la caricia de una mano amada puede evitar un crimen. ¿ Quién será tan desalmado que se resista á una hermana que ruega ? La ambición ofusca la inteligencia, la intransigencia de los partidos pervierte los sentimientos, el odio brota donde debía germinar y crecer el amor, las manos corren á las armas.... los ayes de los moribundos se levantan al cielo desde nuestras hermosas cuchillas, y las aguas de nuestros pintorescos arroyos bermejean de sangre oriental.... Niñas queridas, por amor de nuestra tierra, por amor de todo lo que hace grande y noble á la humanidad, combatid esa fatal aberración, que ha sido y es la ruina de nuestro país ; predicad la paz hoy, predicad la paz mañana, predicad la paz siempre. Vuestra pobre maestra ha sido un día tachada de partidaria ; desmentid con vuestra conducta la pérfida calumnia. Mi corazón de maestra y de oriental se ha entusiasmado con vosotras al recordar las glorias de nuestros antepasados, los sufrimientos inefables, las luchas titánicas, el heroismo sin par ; mis ojos han llorado con vuestros ojos las desgracias de nuestra tierra ; mi alma ha anhelado con vuestra alma la felicidad y la gloria á que los libros y los valientes tienen derecho ; pero de mis labios no ha salido nunca la palabra que confunde el triunfo de las propias pasiones con el bien de la patria ; siempre os he hablado de concordia, nunca de odio, siempre os he hablado de paz fecunda, nunca de guerra esterminadora ! Intérpretes fieles

de mis sentimientos, llevad siempre en vuestras manos el ramo de olivo, en vuestros labios la palabra cariñosa que aplaca los espíritus, la palabra prudente que disipa las iras, la palabra divina que siembra el amor; llevad impresa en vuestro corazón la sublime terquedad de sacrificar á la grandeza de nuestra patria querida, no sólo los afectos más caros, las convicciones más arraigadas, las tradiciones más acariciadas, sino que hasta el último estremecimiento de las fibras de nuestras carnes. Si vuestros hermanos gritan: ¡ vivan los colorados !, contestad: ¡ viva la patria ! Sí vuestros hermanos gritan: ¡ vivan los blancos !, contestad siempre: ¡ viva la República Oriental ! Si os ostentan divisas, enseñadles nuestra santa bandera, pedazo de cielo unidc con alas de cisne, gloria imperecedera, sol que no tramonta. Si por desventura las armas de las luchas fraticidas volvieran á emitir sus siniestros relámpagos, arrojaos entre los combatientes, ofreced vuestros pechos á sus iras insensatas, y las calmaréis. No habrá arma tan cruel que se atreva á buscar la vida de un hermano á través del corazón de una hermana ».

Llegamos al final de la jornada. Del hogar, la madre; de la escuela, la maestra; del gobierno, el estadista; del trabajo, el capital; del pueblo, los partidos; y de la inteligencia, la prensa nacional y extranjera; surje la voz unísona que grita: queremos acuerdo entre los partidos uruguayos, que nada los divide sino los hombres que los dirigen. Este es el hecho real y evidente. Ahora, los que se han apoderado de la dirección de los partidos personales, ¿ pueden tener más autoridad que todo un pueblo ? Si son dignos, sabrán responder al anhelo popular. Si no lo son, no por eso el pueblo puede ni debe declararse vencido. Acaso un pueblo consciente de sus derechos, en el momento en que va á ejercitar su acción propia, la más trascendental, la que le pertenece exclusivamente, cual es, la de elegir sus representantes al parlamento, ¿ puede renunciar á su legítima actividad y entregarse maniatado al capricho de un hombre ó de varios hombres, llámense un caudillo ó un directorio ? ¿ primaría, en la contienda electoral, la voluntad de unos ó la voluntad de la nación, manifestada en la urna electoral ? Pueden los partidos darse, para su mejor des-

arrollo, todas las organizaciones ferreas que se quieran. Nadie se las discute. Pero, cuando el momento llega en que la voluntad nacional se manifiesta unísona para ir á las urnas, ¿qué debe primar: esta voluntad popular ó aquella imposición individual ó de unos cuantos hombres? Si no les habla al alma este sacudimiento popular, si creen que no deben respetarlo, entonces el pueblo recuperará sus naturales y legítimos fueros y romperá el despotismo y la tiránica dictadura, como lo viene haciendo, de uno á otro confin de la República; y con sus estandartes de paz y acuerdo irá á las urnas y en ellas depositará sus votos á favor de sus verdaderos adalides, de los que han de conducir adelante sus ideales. Se arrancará de esta manera la túnica de Dejanira.

Felizmente, no habrá necesidad de romper esas organizaciones. El pueblo ha recuperado su natural imperio. Su influencia se ha hecho sentir abundantemente. No en vano se ha dicho que es la voz de Dios y que siempre será escuchada. Ahí está el Directorio del Partido Nacional y la Comisión departamental colorada de Minas declarándolo bien alto, sin miedos, sin preocupaciones y con sesudo criterio, que acepta el acuerdo en principio. Ni más ni menos que lo que venimos predicando ha tiempo. Aceptar un principio no es imponer la forma de realizarlo. Esa forma, esos detalles, allá los discutirán los delegados. Nosotros no hemos hecho más que adelantarnos y decirles á las dos partes: « Señores, ya que cuestiones de etiqueta les impide la iniciativa, nos adelantamos á uno y otro, y aquí estamos nosotros, expuestos á ser sacrificados, como todo redentor, que los invitamos á que conversen por nuestro intermedio: les proponemos esta base de arreglo para que inicien la discusión y se calienten los ánimos, saliendo de esta atmósfera de hielo que mata á la República: rechácenla, si lo quieren, pero discutan por intermedio de sus representantes ».

Y estos buenos oficios, que tan ópimos éxitos van dando, no obstante los obstáculos opuestos en la marcha, han sido criticados en su origen y en sus resultados. Se ha recurrido á una inventiva ó á un error. Y hablo así, porque los acuerdistas tenemos que revestirnos de paciencia y hacernos los zonzos veinte veces al día, como decía el señor Albistur. Obra de los constituciona-

listas, se dice. Parece que éstos fueran una casta judía, distinta á la nuestra. Y no hay nada de eso. Son unos ciudadanos tan orientales como nosotros y con tanto derecho como nosotros. No tienen más que un defecto: que aún tienen cola, por más que la escondan. Son osos-políticos todavía. Y las tienen de distintos colores. Y así y todo pertenecen á la misma camada. Yo los conozco y sé que son tan buenos ciudadanos como los demás. Por el contrario, la mayor parte de los que así los critican, han sido servidores de Varela, Latorre y Santos; mientras que los constitucionalistas atacados no han olido esa atmósfera de pólvora con humo.

Me parece que ciudadanos como Aramburú y Acevedo bien pueden, *siquiera por caridad*, ser admitidos en sociedad, al lado de hombres como Castro, Berinduague, Domínguez, Carve, Aréchaga y Palomeque. Y me parece que éstos últimos lobos, con cola larga también, no son constitucionalistas. Y son éstos los que han iniciado la jornada, buscando, desde un principio, la unión de las voluntades, la armonía de todas las fracciones políticas. No es obra de constitucionalistas sino obra de *constitucionalismo*. Por eso ahí están al frente de estos trabajos hombres de todas las colectividades, secundados por el capital, esa fuerza conservadora que debe respetarse en las grandes crisis nacionales. Los partidos políticos que no la contemplan y no la atraen se revelan inhábiles para el gobierno de la sociedad. Saber lo que piensa y lo que quiere, y considerarla, siempre que no hiera ni ataque nada fundamental, es el deber de todo hombre público. Es con ella que se trasponen montañas, ayudando á la realización del ideal apetecido. Son dos fuerzas que han de unirse para llegar al fin. No hacerlo así, es rebelarse piloto que marcha sin aguja de marear, cosa no permitida en el mundo que descubriera Colón.

Por lo demás, yo puedo decir á ustedes que en el Comité ejecutivo no hay tiburones, porque todos son ballenas. Allí ninguno se traga un pez. No los hay. Pero, lo que sí puedo aseguraros es que el día que se escriba la crónica de sus sesiones, el país sabrá con qué altruismo y elevación de alma ha proce-

dido ese militar honrado y valiente, ilustrado y culto, llamado Nicomedes Castro; cómo ha pugnado serenamente por la gran idea, pensando siempre en su hogar político, el sesudo y sincero doctor Berinduague; cómo ha arrancado más de una nota levantada, sentida y patriótica, á su corazón de buen oriental, el señor don Pedro Carve; cómo con criterio caliente y enérgico ha ahondado las dificultades, para salvarlas siempre, ese espíritu clarovidente de Rufino T. Domínguez; y cómo con su sempiterno pesimismo iba á la lucha, dispuesto y convencido, el talento fresco y el alma infantil, noble y candorosa, aún en medio á sus arranques geniales, de Justino X. de Aréchaga. Y cómo aquellos dos ciudadanos llamados Aramburú y Acevedo, con calma y fe, *sin miedo y sin esperanza*, presentaban sus pechos á las aguas tormentosas, que así cortaban y se derramaban por los canales de los costados, donde perdían sus furias, salvando á sus compañeros de causa de azares y de peligros. Allí todo ha sido abnegación y desinterés. La nobleza del alma se ha excedido. Más de una vez Aramburú ha tenido que vencer su tenacidad eúskara é ir á desempeñar funciones reñidas con su carácter. Todo por el acuerdo! Y una vez, una tan sola, el viejo veterano Castro, faltó á nuestra consigna, por no faltar á otra consigna superior, en lo que se reveló viejo lobo marino-político, conocedor de los hombres y de las cosas. ¡Cuánto aprendizaje! Todo de buena calidad.

Y ahora que el Directorio del Partido Nacional ha dicho aquello, es que los adversarios á que me referí al comienzo, los de aquella cofradía de manga ancha y capucha bien oprimida, que habían predicado como norma insalvable lo de la disciplina partidaria, se echan al hombro la capucha, aunque ensanchando más aún la manga, y con rostro descompuesto y ademán airado, con el índice, no levantado al cielo sino en dirección á una comarca de la tierra, de cuyo nombre no quiero acordarme, dicen:..... Pero, vosotros lo sabéis! ¿para qué repetirlo? Cuando á tales medios recurre el sustentador de una doctrina, es que el vacío se ha producido y todo tiembla á su alrededor. Es que la casa se hunde y la honradez de don Enrique Anaya (37) y de sus amigos

(37) Esto valió la reconciliación, grata siempre, con el señor don En-

brilla más y más con los rojizos resplandores del incendio que había comenzado en la República, y que vosotros, pueblo consciente, habéis apagado con un solo movimiento del alma: el del acuerdo!

Señores:

En verdad, señores, (38) que yo no sé como agradecer el alto honor dispensado por esta culta sociedad. Desde ha tiempo me ha solicitado. Y yo, recién hoy, puedo cumplir, y sólo por momentos. El deber me llama á otro punto. Aqui tiemblo, y si supiera mi *yo*, como decía un gran hombre, á donde debo conducirlo mañana, temblaría mucho más. Esta ciudad tiene para mí un recuerdo filial. Allá, tiempo atrás, vino á ella algo que me vincula, para salir vencido por la fuerza; pero, á la vez, para demostrar que la energía y la honradez no son plantas infecundas. La derrota del presente no es sino la victoria del futuro. Lo que entonces se pretendía imponer por medio de la fuerza no tuvo eficacia en el ánimo de los buenos. Y lo que en alguna parte fué calificado como *la traición del doctor Palomeque*, en el libro de la historia fué designado como el acto más noble que el hombre realiza al salvar la vida de los soldados, reservándolos para las ocasiones más solemnes. No sé si vosotros me comprendereis, pero para los que conozcan aquellos hechos, bastan estas palabras.

Yo sé, señores, que el progreso consiste en desaprender; pero sé también que para llegar á este resultado es necesario leer, estudiar y actuar. Pero, en nuestro país pasa algo curioso. Los

rique Anaya, quien, al fin, revelándose el caballero que he conocido, vino á mi hogar á saludarme. Véase página 96.

(38) **Pronunciada en el teatro Larrañaga, del Salto, en la noche del 21 de agosto de 1901.**

hombres que han llegado á cierta altura política y social, algunos de los cuales hasta ocupan el lugar del periodista, no leen lo que producen los demás. En su soberbia intelectual no creen que deban descender al estudio de lo ajeno, sin duda por que es la obra de un pigmeo. Olvidan que en un país democrático ha de escucharse á todo el mundo; que nada hay de despreciable. Y sólo así, leyendo y meditando lo que los demás escriben y producen, es posible aquilatar ideas ó modificar opiniones. Sólo así llega á practicarse la verdad del dicho: el progreso consiste en desaprender. Pues bien, cuando un periodista, ensoberbecido por su talento ó sus prestigios, no lee á los demás, y él mismo ya no *librotea*, sin salir del oratorio donde oficia eternamente, quiere decir que se trata de un ser destinado á vivir momificado, en una época en que apenas si bastarían diez años para leer lo que en unos cuantos meses producen las imprentas. Calculad: sólo en Alemania se publican 24,000 libros al año, en Inglaterra 7.500 y en Estados Unidos 5.000. Y lo que se escribe en nuestro país, señores, no lo leen los nacionales, ni aún los periodistas. Es que todo lo saben, cuando del extranjero no viene. Y, en cambio, ¡cuánto bueno producen nuestras inteligencias! Aquí conozco hombre ilustrado que tiene al dedillo cuanta Revista extranjera se publica, ignorando, en cambio, los nombres de las obras nacionales. Se suscribirán á todas las extranjeras, eso sí, y otro tanto harán nuestras oficinas públicas; pero, las producciones nacionales las conocerán por el forro ó las conocerán generosamente. Y aún así, creerán hacer un alto honor!

Pues bien, un pueblo nacional que no lee, que no compra libros, no puede *desasnarse*, como decía Sarmiento; y un político que no estudia lo que los ciudadanos escriben, está condenado, como aquellos habitantes de la India, á vivir al borde de sus ríos, contemplándose eternamente el ombligo, entregado al éxtasis infecundo del nirvanismo oriental. Hay que reaccionar contra esa mala práctica. Hay que recordar á todos los ciudadanos que para progresar, es decir, para desaprender, para *desasnarse*, en una palabra, es necesario vivir perpetuamente entregado al co-

mercio noble de las ideas. De mí sé decir, señores, que me he ido desasnando á medida que he avanzado en años y en estudios; á medida que he adquirido el hábito de escuchar, leer y estudiar á los demás; á medida que he luchado y sufrido derrotas y obtenido triunfos, sin que las primeras me dejaran sedimento alguno de odios ni los segundos me hayan envanecido. He desaprendido mucho de lo que me habían enseñado ciertos ejemplos. Los he ido dejando en la marcha; y mi espíritu, avanzando, día á día, en el camino de la verdad, ha encontrado una gran luz, que es como una inmensa fuerza; y esa es la de que nada hay comparable á la propia tranquilidad de la conciencia. Y á esta beatitud del espíritu no se puede llegar sino por el camino de la verdad sincera, que es el de la *Virtud generosa*, de que hablaba Simónides. De nada vale ni sirve el triunfo material cuando no lo ha precedido la propaganda moral, que abre los horizontes y demuestra cuan efímero é instable es todo aquello que no tiene por cimiento el granito de la sinceridad con que se funden las asociaciones llamadas á una vida propia y á perpetuarse en los siglos de los siglos. Y es aquella fuerza la única que nos mantiene en la jornada de la vida; y es aquella hermosa luz la sola que ilumina el sendero y nos hace ver claros los escollos que debemos salvar al trasponer montañas y al atravesar los montes de la ignorancia. Es así que sabemos estar solos con nuestras convicciones profundas, sin necesidad de acallar los gritos de la conciencia con los ruidos ensordecedores de la calle pública, con una popularidad ficticia que dura lo que la vida de los lirios. Saber estar solos con las ideas es algo que únicamente lo sienten los espíritus superiores ó los que han vivido lo bastante cómo para comprender que desde el fondo del gabinete, en el silencio, en la abstracción, en el anonadamiento de la personalidad externa, es como vive y se impone el genio precursor de las grandes acciones evolutivas. Al lado de Guillermo de Prusia había un político, Bismarck, y para completarlo, un soldado, Moltke. En éste « no había nada del gue-
« rrero que arrastra, nada del capitán con intuiciones repentinas,
« nada del general que vive en medio del campamento. Un tipo
« nuevo, desconocido en el pasado, se inaugura con él, el del mili-

« tar reconcentrado como un pensador, absorto como un geómetra,
« sin llama ardiente ó cuidando de no dejarla surgir, aislándose
« de los soldados para guiarlos mejor y madurando en un estudio
« perseverante todo lo que se ejecutará en la labor de las grandes
« jornadas ó en el tumulto de los campos de batallas. A la ma-
« nera de estos fuertes jugadores de ajedréz, que, aún lejos del
« juego y por la sola tensión del espíritu, dirigen sus piezas, las
« cambian de lugar en lugar y aseguran el triunfo final, él com-
« bina á la distancia los movimientos, salva los obstáculos, penetra
« las intenciones del adversario, y, á fuerza de cálculos, precisa
« de antemano el punto de concentración de los cuerpos separa-
« dos, el lugar del combate, la hora de la victoria. El rasgo domi-
« nante es la previsión, pero una previsión atenta y universal ».

Este tipo militar, que elevó su arte profesional á la quinta esencia de todas las ciencias, poniendo á su servicio esos descubrimientos modernos que parecen no haber sido hechos más que para aproximar á los hombres y asegurarles un aumento de bienestar y de paz, era el que el joven Marcelo uruguayo, — cuya memoria recuerda la de Bernabé Rivera, — Diego Lamas, había tomado por modelo para el desenvolvimiento de sus facultades ecuánimes, dentro del estrecho recinto en que debían moverse sus ideas y sus actitudes. Era un pensador silencioso, que había llegado á darse cuenta estrecha, en medio á su agitada vida, de que una sociedad como la nuestra si aspiraba á realizar grandes obras, no tenía otro recurso que el del concierto de las voluntades de todos los habitantes de la República.

Él comprendía que había que vivir en el gabinete, alejado de la muchedumbre, para tener tiempo de pensar y de estudiar á esta sociedad enferma. Y fué de aquel silencio, de aquella meditación constante, que surgió, para él, la gran política del acuerdo nacional. No lo consideró indigno é innoble; por el contrario, lo miró como encuadrado dentro de nuestras instituciones, de nuestra ley, de nuestra Constitución. No encontraba, allá, en sus recónditas meditaciones, una nacionalidad dividida que reconstruir: la encontraba hecha y refundida por la acción de los hombres, de las desgracias y del tiempo. Pero, á ella algo faltaba, y, como Bismarck y como

Moltke, pensó, sin duda, en un Sadowa, que engrandeciera las fronteras de la patria. Y para eso necesitaba la paz, la armonía, la conciliación, la serenidad de ánimo de nuestros paisanos. Había que imitar á aquel soldado silencioso y pensador: había que vivir alejado, para pensar hondo y pensar bien. Había que adquirir esa popularidad misteriosa que se forja suavemente y que une y vincula eternamente los destinos de un pueblo á un hombre. Y, porque así lo comprendió, fué que proclamó la Paz; y porque así se lo dictó su conciencia y se lo impuso su alta mente, fué que en nombre de los grandes intereses levantó la bandera del Acuerdo. Para la realización de un Sadowa había que empezar por la unión de los Orientales. Y fué así que aquel que nunca ostentó divisa sino escarapela nacional, aquella que el mismo Joaquín Suárez decretara dentro de los muros de Montevideo, dijo: *pues se muerde la lengua y se firma el acuerdo!*

No hay otro camino, señores. Este país necesita una vida tranquila, pacífica. Nadie discute los beneficios del sufragio, agregaré, libre, como por pleonasmo lo dicen en nuestros días. Si lo que predicamos no está reñido con el sufragio libre, ni con la ley, ni con la Constitución. Es, por el contrario, el ejercicio más completo y hermoso de la libertad del sufragio en el terreno de nuestra, política movediza y ardiente. Para ponerla en práctica empezamos por necesitar la más ámplia libertad de conciencia y de pensamiento. Nadie la necesita ni la predica ni la ejercita más que nosotros. A nadie imponemos línea de conducta. A nadie le exigimos que piense como nosotros pensamos. A nadie le intimamos que deje de pesar los argumentos que han hecho y se hacen en pro ó en contra de la doctrina. Y á nadie le coartamos el derecho de opinar ni de hablar hasta que el Poder Legislativo ó el Poder Ejecutivo *de su Estado, de su pueblo,* diga: «esta es mi voluntad: usted podrá hablar y opinar cuando todo esté concluido». Por el contrario, predicamos nuestras ideas á los cuatro vientos de la República, públicamente, por medio de la prensa, de la conferencia y de los *meetings:* las exponemos sin ambajes: no usamos circunloquios: vamos rectamente al fin que perseguimos: no celebramos conciliábulos secretos: queremos que se discutan nuestras

opiniones. Y todo esto, porque á medida que hemos avanzado en el estudio de esta cuestión, el espíritu, saturado de una mayor suma de bondad y de poder, vive en una atmósfera de altruismo y se siente capáz de afrontar las mayores acciones en pro de la Paz y de la Confraternidad. Sus fuerzas se expanden y se reproducen. Se acrece al dolor, como dirían nuestros paisanos. Y la personalidad se transfigura, tomando mayor vuelo, por lo que al atravesar las altas esferas del pensamiento, mira, desde allá, la pequeñez de las pasiones humanas, y sin manchar sus álas, puras como el ampo, exclama conmovido y emocionante, como una de esas antiguas pitonisas: «si quereis ser grandes, acordad; si quereis el respeto extranjero, acordad; y si quereis fronteras ensanchadas, que unifiquen la tierra, acordad y unid el pensamiento interno desde el banco de la escuela: uníos para olvidar el arroyo de la sangre». Y esa unión hay que empezarla desde la raíz, desde la fuente, es decir, desde la urna electoral. No unireis á un pueblo cuando vuestros trofeos partidarios muestren la sangre de que están salpicados. Es un sarcasmo invocar el sufragio cuando se llevan las manos ensangrentadas. De distinta manera será vuestra obra, cuando en los estandartes ya no figuren las inscripciones fatídicas. Entonces no se repelerán las fuerzas hermanas, porque ya no será el odio el que inspirará las acciones.

La Constitución y la ley tienen una base, un fundamento: el equilibrio de las fuerzas nacionales. No pensaron en la guerra aquellos Constituyentes de 1830, cuando hicieron una Constitución que afianzara la paz en nombre de la unión. No la forjaron para afianzar la Nación sobre la sangre y los cadáveres de sus hijos. En el espíritu y en la letra de la Carta Fundamental se halla la armonía y la concordia, únicos medios de establecer la felicidad de la República. Surjidos de una anarquía espantosa, en la que los ciudadanos habían derramado la sangre á torrentes, en la que no se oía por todas partes más que las palabras horripilantes de traidor, en la que las pasiones desencadenadas iban á exhibirse iracundas en nombre de prevenciones y de odios inconfesables, los Constituyentes, que habían visto de cerca ese Infierno del Dante, y que conocían á fondo el carácter y el modo de

ser de nuestros paisanos, levantaron bien alta la voz y exclamaron: « Compañeros: no olvidéis que desunidos sereis presa fácil del extranjero; uníos, acordad; colocad la imágen de la Patria sobre vuestras ambiciones prematuras, y así, sólo así, sereis dignos de perpetuar la obra que os legamos ».

El acuerdo no ataca ningún fundamento constitucional, ni hiere ningún principio legal. Por el contrario, se llena la finalidad que se propusieron la mente y el corazón de los buenos ciudadanos que forjaron la Constitución. En ninguna parte dijeron, por que habría sido un sarcasmo sangriento: « os prohibo buscar en el Acuerdo la solución de vuestros problemas políticos: no teneis ese derecho que la ciencia constitucional enseña, reservado al pueblo: debeis luchar en bandos separados, eternamente, aunque haciéndolo sucumba la nacionalidad. No: sois una familia que debeis salir al arroyo á derramar vuestra sangre, á exhibir vuestras impurezas, vuestros dolores y vuestras lacras, para que recién entonces hayais adquirido el derecho al descanso, es decir, cuando esteis estenuados y muertos. »

No hay ley humana que tal cosa disponga. Sería inícuo y cruel que hubiera una Constitución que impidiera al Pueblo el ejercicio de aquella facultad de que depende su bienestar. El Pueblo, por toda Constitución, tiene los derechos que se llaman inalienables. Esos son los derechos que se ha reservado para su dicha y felicidad. Esos son imprescriptibles. Son como el derecho de revolución, que en ninguna parte de la Constitución lo hallareis expresamente establecido, pero en todo ella, en cada una de sus páginas, en la letra no escrita y en el espíritu latente, en su historia y en sus antecedentes, vereis patente la sombra veneranda de los Ellauri, los Vázquez, los Álvarez, los Gadea, diciendo: Allí donde un tirano se levante, fórjese de Bruto el puñal, ármese el Pueblo y reivindique, por sí mismo, el primordial derecho á la vida. Es el espíritu de propia conservación dominando en todas las páginas de la Constitución: es el derecho del Pueblo á vivir, á defenderse, á ennoblecer sus armas en la hermosa lid de la Democracia.

Y, si resulta que en la Constitución está consagrado el derecho de matar, aunque no se diga expresamente, para así llenar

sus fines primordiales el pueblo nacional, ¿ cómo suponer que para llenar esos mismos no tenga el derecho de no matar, es decir, el de unir espíritus, el de acordar voluntades ? ¿ se tendría el de derramar la sangre del tirano que desune al pueblo y no se tendría el de no derramarla para unirlo ? Eso fué lo que proclamaron los norte-americanos al realizar su gran revolución, como lo enseñan sus tratadistas. Nadie tiene derechos adquiridos contra la felicidad del pueblo. Son los llamados derechos implícitos, no comprendidos en la declaración de las Constituciones, los que se reivindican en los momentos supremos, en nombre de la legítima defensa, del derecho á la propia conservación, como lo demuestran Hayes, Story, Bryce y Collwey en sus nunca bien ponderados libros de derecho constitucional. Es la *suprema lex populi*, es la salud del pueblo, que unas veces se encuentra en el fondo del ataud, cuando al sepultarse, el organismo físico de un hombre renace la felicidad general, y otras la halla en las radiaciones alegres de la atmósfera, entrelazando brazos y apretando pechos, sacando de la vida y del vigor orgánicos más vida y más poder, en lugar de arrancarlos á las últimas putrefacciones de un cadaver.

Negarle al pueblo el derecho del Acuerdo, en nombre de la Constitución, sería condenarle á buscar su felicidad por un sólo medio, cuando hay tantos caminos para llegar á Roma! El acuerdo es el recurso más constitucional por excelencia que invocar puede un pueblo educado. Es el recurso del progreso humano. Sólo los pueblos adelantados lo saben usar, porque es el ejercicio de la más noble facultad del alma. Es la aspiración suprema de la civilización, que busca en el arbitraje la resolución á los graves problemas de las nacionalidades. No es dado á todos los pueblos acordar sus cuestiones. Sólo los pueblos salvajes no acuerdan, ni dirimen sus cuestiones sino por vías separadas. El acuerdo es un signo inequívoco de adelanto y de civilización, porque no debe olvidarse que las pasiones desencadenadas son el juego de los pigmeos, de los atrasados, de los ambiciosos vulgares; mientras que unir es la obra de la inteligencia caldeada por el amor inefable de lo grande, de los seres supremos y abnegados, de los caballeros del

pensamiento que deponen sus exigencias ante el ara santa de la Patria y de la Razón! Sólo los pueblos educados acuerdan. Los demás sacan de la fuerza y de la sangre la solución de sus cuestiones. Vencer pasiones, dominarlas, es una prueba de vitalidad y de poder.

Los partidos políticos parten de un error. Creen, y creen con sinceridad, que ellos solamente son los depositarios de la verdad y que los demás no aman las instituciones ni al país. Suponen que ellos solamente son capaces de hacer la felicidad de la tierra, olvidando que no son sino una parte de la nación y que la verdad no la poseen única y exclusivamente. Para poseerla completamente necesitan del concurso de todas las demás voluntades, porque, como ya lo dijo el proverbio vulgar, más ven cuatro ojos que dos y mucho más uno cuando estos dos últimos están ciegos. Hasta ahora se ha empleado el sistema del desacuerdo. Sus resultados ahí están. Pues bien, no nos enceguezcamos á fuerza de creernos los únicos depositarios del bien y de la verdad. Cambiemos de rumbo, siquiera sea por un momento, y salgamos del camino trillado de los odios, de los títulos sangrientos y de la evocación de nuestros males, y digamos: venga el acuerdo, siquiera sea como una fórmula nueva, transitoria; empleémosla para ver sus resultados. Y empleada, allá veremos si nos da bienes. Nos los dará, seguramente. Ahí está el país demostrándolo elocuentemente. El problema del Puerto y de la Honradez Administrativa, son su obra! Enorgullecerse de esto es noble y digno. Y continuar predicando con el ejemplo es la misión del varón sensato. No olvidemos lo grande, lo principal, por lo pequeño y lo accesorio. Si hay lunares y defectos de carácter, hay también rayos de sol y nobleza de actitudes que son como las manchas del astro rey ó como las sombras necesarias para demostrar que existe el brillo de la luz que nos da á conocer las grandezas de la naturaleza humana. No arrojemos nuestro bien porque un mal pequeño y accidental se nos presente en el camino. Eso es transitorio. No entreguemos eternamente al Monte de Piedad de nuestra historia desgraciada los hermosos ideales acariciados por nuestros partidos políticos. No hagamos lo que los nietos de Luis

Felipe, que aún después de cincuenta años conservan en la casa de préstamos y de empeños de Francia una alhaja de su abuelo pagando intereses, para algún día rescatarla. No continuemos pagando intereses á nuestras pasiones, formando así un capital que podríamos destinar para otros fines. Arrojemos la prenda al museo de la historia y levantemos nuestra alma á algo más edificante y duradero.

Los partidarios del Acuerdo se presentan francos y decididos. No ocultan á donde van ni dicen sino lo que deben. Un día la baronesa de Saxe, con curiosidad femenina, pero interesada á la vez, interrogaba á Bismarck sobre el terreno probable en que se desarrollaría la acción guerrera contra el Príncipe Alberto en su futura campaña con el Austria para reconstruir la unidad germánica. Bismarck se vió asediado de esta manera: «La baronesa ó condesa de Hohenthal, desconcertada ante la franqueza de Bismarck, que asustaba y conmovía más que la mentira, cuando éste le precisaba los lugares en que se desarrollaría su próxima campaña, le decía: dadme un consejo de amigo: yo tengo dos propiedades, un castillo cerca de Leipzig, un dominio en Bohemia; en caso de guerra ¿dónde debería refugiarme? Y Bismark respondía inmediatamente, con tono extrañamente sério: Cerca de Leipzig, estaréis tranquila; pero guardaos de ir á Bohemia, porque será allí donde todo se decidirá.

Recordando este detalle curioso de la vida pública de aquel gran hombre y de aquel gran país, debemos decir á los que nos interrogan: ¿dónde celebraremos la gran jornada? En Bohemia, diremos como Bismarck. No os engañeis, señores, que esta es la gran verdad. La batalla la vamos á librar en el campo del Acuerdo: aquí se decidirá todo. Y decimos la verdad, como Bismarck. No engañamos al pueblo. Aquí está el triunfo. Y los adversarios verán allí su Sadowa. Así reconstituiremos la vieja sociedad política de la paz, y cuando todo esté hecho iremos ante el altar de la Patria á pedir, como Bismarck, Moltke y Guillermo, un *Bil* de *indemnidad* por los males hechos, en cuanto á la forma, siquiera en obsequio á los éxitos obtenidos para hacer digna á la familia uruguaya. Y el pueblo nos lo dará, como se lo dieron á aquellos grandes hombres.

A Bohemia *acuerdista!* señores. Esa es nuestra señal convenida: la del campo del acuerdo!

Nada debe arredrarnos. La política del acuerdo es milicia activa. No es, como alguien lo ha supuesto, una tarea sencilla que queda entregada exclusivamente á los centros directivos de los partidos militantes. Tenemos que trabajar muy mucho: constituirnos en una fuerza activa llamada á suavizar pasiones y á contener el desborde de las ambiciones personales, pero sin herir ni ofender. Es nuestra misión esencialmente pacífica, y allí donde el incendio comienza, allí debemos ocurrir para apagarlo. Es tarea seria y difícil. Al desesperado no se le consuela con el consejo.

Es necesario que se vea la acción del tiempo y del espacio ejerciendo su acción inmediata, para poder cicatrizar la herida; pero, es indispensable ocurrir en tiempo. Y eso es lo que sucede en estos momentos solemnes. La voz airada de las pasiones partidarias se siente en estos instantes supremos.

Calmémoslas hablándoles á la razón y al sentimiento delicado de todo buen ciudadano amante de su patria. Me refiero, señores, á la debatida cuestión de la senaturía por Río Negro. Ella acaba de ser resuelta por su único y legítimo juez: el Senado. El buen criterio manda acatar lo que el supremo juez resolvió. No quiere esto decir que no se tenga el derecho de censurar y criticar lo que se crea no haya sido resuelto de acuerdo con lo que opinamos. No: el derecho de crítica, que no es sino la inteligencia puesta al servicio del estudio de un problema, nadie lo discute ni desconoce. Todo fallo puede y debe ser estudiado y observado por la prensa y los partidos, ya para criticarlo, ya para enaltecerlo, según sea el resultado del estudio ó de la observación. Pero, lo que no es, ni puede ser permitido, es, la exacerbación de las pasiones, el ataque violento, la frase hiriente, la difamación personal, en una palabra, la incitación á las vías de hecho, porque tal ó cual ciudadano ingrese ó no al alto cuerpo deliberante llamado el Senado.

Aceptemos la lucha en el juego regular de las instituciones. Enseñemos al pueblo á dominarse por medio de la palabra tranquila y persuasiva y la acción pacífica. Acostumbrémosnos á buscar en los resortes constitucionales nuestra fuerza como nación civilizada.

La fuerza bruta no es el recurso de las naciones sino en los casos supremos. Y aún asimismo, mucho se medita antes de lanzarse á las vías del hecho. Sólo los pueblos atrasados recurren á ese medio, á cada momento y por cualquier pretexto. Nosotros no nos hallamos en ese caso supremo. Ya, antes de ahora, he manifestado mi opinión. Bien vale París una misa. Bien vale el país una senaturía por Río Negro. Esto he dicho, buscando el medio de solucionar el asunto en otro terreno que en el que se ha triunfado. Veía en esa elección un gérmen de anarquía, y creía que podría conjurarse torciendo la corriente y conduciéndola por otra canal. No ha sucedido así. Se ha creído conveniente dar á la política del acuerdo este gaje de garantía en momentos en que se nos arrojaba el guante desde la secretaría de un centro directivo, rechazándose la hermosa facultad que se quería conceder al elemento dirigente para celebrar acuerdos políticos. A este insólito proceder responde el Senado de la República dando entrada en su seno al más recalcitrante paladín de la doctrina del acuerdo.

Y es así que lo que la prudencia pudo resolver de otra manera, se resolvió en beneficio de la política que predicamos. Ya la vamos viendo triunfante en toda la República. Es que Dios lo quiere: es que el Pueblo lo reclama á grito herido. El gallardo paladín que acaba de triunfar en el Senado es el nuncio de nuestra victoria próxima. Ya veremos como de uno á otro confín de la República se levantarán las frases de aliento para que prosigamos la obra comenzada. Y este triunfo es la obra del buen sentido común. Pone enevidencia el error de unos y de otros. En efecto, cuando no ha mucho oíamos leer en los diarios y repetir en los clubs nacionalistas la gran traición del ciudadano que había creído de su deber defender la verdad y la justicia sin preocuparse de si servía á fulano ó á mengano, nos decíamos: esa es la mala política; perdónales que no saben lo que hacen. Y, convencidos de la sana doctrina, la sostuvimos, la predicamos y la practicamos, aún en contra de la opinión de hombres como Rodríguez Larreta. Entonces la aplaudían, en cambio, los que ahora combaten al senador por Río Negro.

Los tiempos han cambiado, y con ellos las opiniones, como

prueba elocuente de que no hay mejor política que la que se funda en la conciencia de nuestros actos. Los que ayer sostenían que sobre la verdad y la justicia estaban las conveniencias del círculo, hoy ocupan posiciones en el seno del Gobierno, practican el acuerdo que entonces atacaban y levantan las personalidades de hombres como Blanco, Dominguez y Mendoza que han prescindido de sus sentimientos partidarios para estar á favor de lo que han creído lo verdadero y lo justo. Así han quedado bien con su conciencia. Y los que por aquel entonces elogiaban la actitud del ciudadano que en la Cámara de Representantes había votado según su criterio y conciencia, levantan la voz y proclaman *urbi et orbe* la gran traición de Blanco y sus amigos!

Señores: *¿ubinan gentium sumus?* ¿cómo es que así se muda de criterio? cómo es tan falible la memoria humana que no recuerda lo que ayer no más sostenía con calor y ahinco, presentándolo como ejemplo digno de imitarse? ¡Ah! No es que se olvide: no es que se desconozca la bondad de una doctrina ayer no más ensalzada; es que los intereses políticos creen de su deber poner en práctica el dicho inadmisible del lord moribundo cuando decía á su hijo: «ten presente, hijo, que he votado muchas cosas «contra mi conciencia, pero ninguna contra mi partido.»

La doctrina de las conveniencias, en absoluto, nos llevaría al terreno de la anarquía. No hay más que una segura. Esta es la que nos permite dormir tranquilos y hasta soñar, alguna vez, con la inmortalidad en las páginas de la historia y en el corazón de los hijos del pueblo. Continuemos predicándola y practicándola, para decirles á los hombres públicos: «No calumnieis á las figuras prominentes de nuestra tierra: respetad sus intenciones: reconocedles el noble derecho de opinar en conciencia, y buscad en el respeto de ese fallo el medio de regularizar el juego de las instituciones».

La calumnia contra el hombre público lo engrandece más de lo que lo deprime. Calmad vuestras pasiones y así sereis dignos de la verdad y de la justicia que entonces proclamásteis. No os quejeis: son vuestras propias doctrinas las que han triunfado en el ánimo de Blanco, Domínguez y Mendoza: como son las contrarias, las de vuestros adversarios, las que Blanco, Domínguez y Mendoza

han derrotado en la persona del mismo Rodríguez Larreta. Éste entra al Senado por obra del Acuerdo verdadero, puesto en acción según la conciencia de sus sostenedores. Salvado el principio, no anarquizemos, no sublevemos pasiones. Así lo exije el país y así lo dicta la razón. Demos ese ejemplo á los pueblos que nos contemplan.

Señores : (39)

Ante todo, señores, un hemenaje á rendir al presidente de la gran república de los Estados Unidos de Norte América. Pongámonos de pié para en este acto saludar á la democracia triunfante dentro de la sangre del digno presidente de aquel país.

(El público se pone de pié y acoje las palabras del orador con estrepitosos aplausos).

Hace cinco meses se inició una propaganda democrática. En este mismo local se escucharon las opiniones de los que sostenían que los partidos políticos no tenían más que una norma de conducta á llenar en las democracias, aprovechara ella á quienes aprovechara.

Tuve la suerte de que á mi me tocara abrir ese ancho camino por donde deben atravesar los partidos en las repúblicas modernas; de recibir los saetazos de mis propios compañeros de causa ; y de la de ver cómo se organizaban en la capital de la República, en el centro de la civilización y del progreso, aquellos célebres clubs para anatematizar la conducta de un propio correligionario; pero, á la vez, he tenido, señores, la gran satisfacción de ver, en la campaña de nuestro país, do quiera he ido, como se han movido y se han agitado los espíritus de mis propios correligionarios, los nacionalistas, yendo en corporación todos ellos, con

(39) **Conferencia dada en Montevideo, el 8 de Setiembre de 1901.**

sus Comisicnes Departamentales á la cabeza, á saludarme, á ofrecerme fiestas en homenaje á esa verdad y á esa justicia que habíamos defendido desde la tribuna augusta del pueblo en este mismo recinto.

Pues bien: siguiendo esa norma de conducta, es que esta conferencia no será más que una trayectoría de aquellas mismas opiniones vertidas.

No hemos de defender en ella otra cosa que la verdad y la justicia; no hemos de hacer resaltar más que los dictados que la conciencia aconseja al buen ciudadano en estos momentos difíciles, sean pocos los que escuchen, sean muchos los que nos acrediten en nuestra propaganda. *(Aquí se refería el orador al número diminuto de oyentes. Apenas habría cuarenta personas. El orador había comenzado su conferencia á las dos en punto. En seguida se llenó el local, no habiendo asiento vacío)*.

Bien puede decirse á los que han creído que la idea estaba muerta, aquello que decía el poeta: « los muertos que vos matasteis gozan de muy buena salud ». Las ideas que se creyeron muertas gozan de muy buena compañía, y tienen una gran tensión de nerviosidad, á tal punto que han hecho mover á todos los espíritus, desde el Norte al Sur, del Este al Oeste, de la República. La idea del acuerdo está, pues, tan serena y tan tranquila como el primer día que nació á la vida. Todos gozan, señores, de buena salud, y en prueba de ello es que venimos á reunirnos en este anfiteatro, no para hacer sentir la necesidad ó, más bien dicho, la importancia de la idea del acuerdo, porque eso ya nadie lo discute, puesto que de uno y otro bando están conformes en que el acuerdo se impone, sino para demostrar que sobre las susceptibilidades y sobre las preocupaciones de los partidos están los intereses permanentes del país, que reclaman, á grito herido, la realización de esa política del acuerdo para poder salvar nuestros destinos en el futuro. — *(¡ Muy bien ! — Grandes aplausos)*.

No es que el acuerdo esté en peligro. No, señores: la política del acuerdo no está en peligro; es cuando más fuerte se encuentra en la actualidad.

Recuerdo, con este motivo, un suceso de familia. Se moría una

pariente mía, ya bastante anciana. Su esposo también lo era. Del cuarto donde yacía la moribunda salió un amigo y nos dijo: «Asómbrense: la tía se muere; y el tío, á su edad, con las lágrimas en los ojos, dice: ¡Dios mío! el cielo me la lleva cuando recién íbamos comprendiéndonos!» Yo era muchacho entonces y no me dí cuenta de toda la filosofía que encerraba esta frase: ¡Dios me la lleva cuando recién íbamos comprendiéndonos, á la edad de la senectud y de la vejez! Creí que aquello fuera simplemente una fantasía del espíritu, una frase hecha en ese instante solemne, únicamente para encubrir algún sentimiento ya muerto, ó adormecido, de aquel que, para mí, era y fué un hombre honesto y conceptuado. No alcancé á comprender toda la filosofía de esa frase, hasta que un día, después de haber roto una gran amistad, que había durado desde mi infancia hasta la edad, presente, en que había empezado á peinar canas, pude decir: «Se puede ser amigo de un hombre durante cuarenta años y sin embargo no haberlo comprendido sino en un sólo punto de la vida». Así, si la política del acuerdo está ahora, como se supone, en el lecho del moribundo, es ahora, señores, cuando recien vamos á abrazarnos estrechamente pueblo é idea, pueblo y gobierno; recien vamos á comprendernos, porque ante el peligro común, ante el precipicio que se abre á nuestros piés, el corazón resurje, y como iluminado por una gran luz del cielo, le dice como á Lázaro: «Levántate y anda, corazón uruguayo, toma el camino del medio, el del aliento popular, y en él labra hondo para llegar á la cúspide de la montaña!» — *(Grandes aplausos).*

Y tanto fructifica, señores, la idea del acuerdo, tan arraigada está en la actualidad, que es ella la que, vívida y real, ahí se hace sentir magnánima en la lucha electoral á que se ha dado comienzo. En los diarios de hoy mismo, ustedes habrán leído que los partidarios de una y de otra colectividad se reunen bajo un mismo techo, labran actas, y las subscriben, con el sólo propósito, con el único propósito, de evitar la lucha alrededor de las urnas. Es decir señores, que nuestras ideas se están haciendo prácticas en casa del adversario, sucediendo con ellas aquello que decía el poeta en una zarzuela española cuando cantaba, hablando del amor

de la mujer en Cuba: *si con los labios ella dice que no, con los ojos ella dice que sí.* — (Risas).

Así son los partidos: Si con los labios dicen que no al acuerdo, con los ojos, con el corazón y con los hechos, reuniéndose, nos afirman que sí. Es que desde el fondo de su alma nos dicen á nosotros: «Sacrifíquense ustedes por las ideas, practiquen ustedes el valor de la impopularidad, que, al fin de la jornada, ellas triunfarán á favor de nuestros votos y de nuestros brazos para llevar enhiesta la bandera.....— *(Aplausos prolongados).*

Señores: Si como se ha dicho, la prensa del país es el cuarto poder del Estado, y ella merece algún respeto y alguna consideración por parte del pueblo, á quien ayuda á dilucidar sus grandes cuestiones políticas, la de nuestro país, por sí sola, reflejaría el estado de progreso que se ha operado en el espíritu; por lo que indiscutiblemente ésta bastaría para dar el gran fallo popular, el gran veredicto de que el Acuerdo es la única voluntad de la República en estos instantes.

Bien: los diarios que por su capital, por su influencia en el seno de esta sociedad al estudiar serenamente las cuestiones que se agitan en el país, por las personas que á su frente se encuentran, por sus largos años de existencia, por la cultura que siempre han revelado, como *El Siglo, La Razón, El Bien, El Telégrafo Marítimo, La Nación, La Tribuna Popular, La España, L'Italia,* son partidarios de la doctrina del Acuerdo.

. . . . . .

Muy bien, señores.

Todo esto que estoy diciendo es una simple introducción, algo larga para un libro corto. Quizás lo hablado ó improvisado es mucho más extenso que lo que traigo escrito.

Vuelvo á repetir, que hay que aprovechar las ocasiones. Tengo este sistema. Pues bien: todos los días leo los diarios, principalmente los que me atacan, porque es sintomatológico que todos los políticos deben decir lo malo de lo que piensan, porque lo bueno no pensado puede decirlo algún pobre de espíritu.

Leyendo esos diarios me he encontrado con *El País,* redactado

por un amigo mío, que ha venido de Buenos Aires recientemente y que desconoce la atmósfera que respiramos los orientales en este momento. Mi amigo ha venido con grandes ganas de embromar la paciencia. En estos días ha dicho lo siguiente:

«El doctor Palomeque, con sus rasgos geniales, afronta la situación de ir á Melo á luchar frente á frente con el gran caudillo nacionalista, el general Saravia. ¿Y esa es la manera de ir á predicar el Acuerdo, yendo á provocar las iras del gran caudillo del Partido Nacional?» Pero, señores, en primer lugar, el doctor Palomeque no tiene más que los rasgos geniales que caracterizan á todo desequilibrado. Y es sabido que el gran desequilibrado del siglo fué el que descubrió la América: Colón. Pero, si la genialidad de un hombre consiste nada menos que en declarar á la faz de todo el país, que vá á presentar su candidatura en el seno precisamente del Departamento de Cerro Largo, donde está el *nido de águila*, ahí donde está el *gran condor*, que, con su garra y su pico puede matar al *aguilucho*, — señores, me parece que en cualquier país del mundo, lo único que de ello podría decirse sería lo siguiente: «Esta no es genialidad, eso es empezar por darles á los anti-acuerdistas, que han asegurado que el caudillo nacionalista lo era, la ocasión para que en su propio campo, en el propio departamento de Cerro Largo, se predicara con el ejemplo, es decir, que empezara por allí la lucha democrática, para que quien la produjera sufriera las consecuencias en su propia casa».

¡Pero si no hacemos otra cosa que ir á poner en práctica las ideas que ustedes querrían que practicáramos!

No se quejen de que haya un ciudadano tan noble, tan generoso, que quiera demostrar que allí se respeta la libertad electoral, aún cuando impere la voluntad individual de un caudillo noble y generoso como don Aparicio Saravia. — *(Grandes aplausos)*.

Mucho se ha escrito sobre el derecho de la mujer á tomar una participación activa en los negocios públicos. Se ha creído que ese es un asunto moderno. Y es tan viejo, señores, como la doctrina del acuerdo político. En 1576 treinta y dos viudas reinaban en los Estados del Franco-Condado, y en Bolonia, según lo recuerda, en nuestros días, un escritor francés, aún se enseña el

paraje desde donde se hacía escuchar una mujer-profesora, á doble título célebre. Aún se muestra la cortina detrás de la cual ella hablaba, gustándole más instruir que agradar. ¡Cuántos hombres son más femeninos que esa *mujer!* Cuántos, señores, usan la careta, mas para agradar-engañando que para instruir deleitando! *(Aplausos).* Dichoso tiempo aquel en que una mujer exhibía su belleza moral é intelectual ocultando su belleza física ! ¡Desgraciado aquel en que el hombre oculta su impudicia moral exhibiendo su hermosura física! Y esto es lo que sucede en las circunstancias actuales por que atraviesa el país. Hay ciudadanos que ocultan su verdadero pensamiento empleando frases agradables. Y esa ocultación es la que prima en lo fundamental del problema. Unos quieren el acuerdo por el acuerdo mismo, como lo desea el Comité Ejecutivo. Otros lo quieren si va á un fin deseado. Los primeros sólo tienen en cuenta los intereses permanentes, sin preocuparse de á quien puede beneficiar de rechazo. Los segundos sólo ven el fin accidental, sin tener en cuenta el perjuicio causado directamente á la sociedad. Aquellos son los acuerdistas *pur sang*, en una palabra, los zonzos, los pavos de la boda, entre los que figuran, en primera línea, ciertos conferenciantes de la capital y de la campaña, destinados al sacrificio. Y estos otros son los acuerdistas de un cuarto de sangre; en una palabra, los hombres vivos, que se tragan más bien que se comen los pavos trufados, entre los que aparecen, de cuerpo entero, determinados políticos presidenciales. Por aquellos, el acuerdo estaría hecho, sin más trámite. Ellos aceptarían lo propuesto, sin una sola corrección, rindiento culto á lo que decía Cicerón cuando hablaba de los Comentarios de César: «aún cuando César no se propuso dejar más que materiales para el que quisiera tratar con más extensión el asunto, sólo un escritor vulgar se atrevería á adornarlos; un hombre de gusto no osaría tocarlos siquiera». Este sería el país, que no entiende de retórica ni de metáfora, sino de buen sentido, con el cual instintivamente se defiende en la pugna que viene sosteniendo. Por los otros, nada se haría, sin que se corrigiera la plana, llenándola de frases literarias, en las cuales primara el interés, eso sí, hiriendo, sin que la legítima defensa lo reclamara.

Hay, pues, que agitarse en esta jornada suprema. A nosotros nada nos ata ni nos mueve, á no ser el bien de la patria. Amamos el acuerdo porque en él está encerrado el espíritu de la concordia cívica, que impedirá á nuestros partidos, esencialmente bravíos y guerreros, llegar al desenlace sangriento que todos preven, fundados en la historia de nuestras ardientes correrías. No lo queremos porque vaya tras de una determinada personalidad presidencial. Aquello es grande, el acuerdo por el acuerdo, por lo que se destaca en el marco de los sucesos. Lo otro es secundario, por más que esté encerrado dentro de lo magno, lo contenga y lo subyugue. Quien mejor sirva á la concordia cívica ese estará más cerca de la alta magistratura de la república; quien menos piense en ella, y más en el país, en la unión de los hermanos, ese estará más cerca de su gloria, de su buen nombre; ese vivirá más, como el primero, en la patria y en el corazón de sus conciudadanos. Y esta es la única y verdadera presidencia á que ha de aspirar todo ser preciado de bueno y honrado. No vale el *título* por sí solo para vivir grande en las páginas de la historia. El título lo da la propia acción, es decir, aquel que está destinado á perpetuarse como ejemplo digno de imitación. El título que da el puesto mismo no siempre es lección que deba aprenderse para repetirse. Mirad sino, Varela nunca llegó á tener el título; y nadie más grande que él: es el prototipo del deber y del sacrificio. Vive en el alma del niño y en el corazón de un pueblo adulto, consciente y reconocido. En cambio, ¡qué cuadro podría pintarse de nuestra sociabilidad para demostrar que los *titulados* no tienen título ante la historia y que los *intitulados* suben, suben más alla, perfumando la atmósfera de paz, amor y abnegación! Esto sí que es ejemplo noble. No derramar una gota de sangre, no arrancar una lágrima sino á la hora de la muerte, no subir á la montaña por sobre escombros de cadáveres, no ambicionar más que el reinado de la justicia, contemplar la felicidad del pueblo desde el fondo del hogar laborioso y sano, esa es la gran *presidencia* del soldado del deber, llamado á vivir modesta pero santamente en el cielo de las instituciones patrias. Y á ella aspirará siempre el que ame la concordia cívica, la paz de la familia uruguaya. Esa es la verdadera presi-

dencia de la República, santa y noble, abnegada y desinteresada! *(Aplausos)*.

Yo, pues, cuando me he abrazado con la bandera del acuerdo, me he inscripto en las filas de los que quieren el acuerdo por el acuerdo mismo, es decir, por el bien del país, con prescindencia absoluta del círculo presidencial. Estoy convencido de que el gran obstáculo que se presentó para la realización de la paz en la última contienda revolucionaria fué la ambición de todos y cada uno de los que aspiraban á la presidencia de la República. Fué necesario que el balazo de un poseído diera en tierra con la personalidad del señor Idiarte Borda para que la paz fuera un hecho. Así, muertas todas las aspiraciones presidenciales, fué posible la paz. Los candidatos no podían maniobrar en contra de los intereses del país. Hay un choque entre los intereses de ambos, del cual resultan perjudicados los del particular ambicioso.

El país, pues, en este momento crítico tiene el perfecto derecho de decir á los candidatos: « No queremos, por ahora, preocuparnos de vuestros intereses, porque los que están en juego, y priman sobre todos, son los nuestros exclusivamente: haceos á un lado y venid detrás nuestro á trabajar por la Patria primero que así tambien trabajaréis implicitamente por los vuestros: lo primero es lo primero: ya llegará el instante de buscar la dama para quien la haya merecido por sus virtudes y talentos. » Esto dice el país. Y por eso hay una gran masa de pueblo que se dice simplemente acuerdista, sin querer participar de la tarea que se realiza en otra parte. Hay muchos ciudadanos que, aún viviendo atados, sólo aguardan la oportunidad para gritar con libertad y con energía: « Si yo estoy aquí de más: si yo no soy *trapense*: yo soy solamente un ciudadano consciente: soy acuerdista: en una palabra, soy un oriental, un hombre que quiere política grande, elevada y noble: nacional desde las alturas y prudente juicio desde abajo. » Y esa gran masa de opinión, que ahí está, real y latente, es la que debe hacerse sentir en estos instantes supremos. Ella no es gobierno, ella no tiene caudillo, ella no tiene candidato, como para que pueda considerarse atada ni coartada en su libérrima voluntad. Pero,

es algo más que gobierno, tiene más influencia que un caudillo y mayores ambiciones que un candidato. Es todo eso á la vez obrando dentro de sí misma. Es gobierno, caudillo y candidato, por lo que tiene la fuerza eficiente para conducir una jornada. Lo que sí, no ha malograr un capital tan valioso, jugándolo distraidamente. Ha de estimarlo en lo muy mucho que vale y no arriesgarlo. Ha de usarlo prudentemente y en las grandes ocasiones, en aquellas en que en realidad merece caerse, porque hay honor que custodiar; ó vencerse, porque hay intereses que salvaguardar, en el presente y en el porvenir. Y esta es una de esas grandes ocasiones. Hay que salvarse, cueste lo que cueste; y por eso el pueblo, instintivamente, en uso del derecho de la propia conservación, se ha dicho: busquemos la canal del acuerdo, de la concordia cívica, única grande por dó pueden atravesar sin desconfianzas ni desdoro todos los orientales. Y hénos aquí, señores, reunidos, en este momento histórico, para deliberar sobre nuestro destino. Vamos á ser los artifices de nuestra propia dicha ó desgracia. Queremos que nuestra voluntad impere en la gran contienda. Somos una parte muy considerable de ese pueblo que sufre y trabaja, que nada quiere para sí, pero que, eso sí, les dice á los politicastros: «usad del poder, pero realizad nuestras aspiraciones». Es lo menos que puede exigirse. Y ese menos es lo único que les pedimos. Nosotros no aspiramos al gobierno, pero, en cambio, os pedimos una cosa bien sencilla: que nos aseguréis la paz tan sólo por cinco años para que podamos vivir tranquilos, y no con el Jesús en la boca como sucede ahora. Os pedimos que nos deis una tranquilidad relativa durante tan corto número de años, que nos prive de graves enfermedades al corazón. Esto no es vivir. Se está en una constante zozobra. No hay gobierno posible. Es necesario salir de esta inconstitucionalidad y provisiorato en que vivimos. La paz pública no puede depender de la voluntad de un hombre ó de unos pocos hombres. Así no marcha un país. Eso es una anarquía constante, en la que la sociedad ne puede tener otro gobernante que el dictador. La Constitución no impera. Sólo el dominio arbitrario es el que rige entonces, y de ahí que

todo viva fuera de quicio, expuesto á que la autoridad, que es la más noble institución social, sufra acciones y reacciones incompatibles con las instituciones. No hay gobernante entonces que pueda ir por la recta. Vive en contínuo acecho, defendiéndose hasta de los que diciéndose sus amigos viven bajo su mismo techo. No hay gobierno posible allí donde para nombrar un teniente alcalde se hace una cuestión de estado y se alborota el país. Y, cuando un gobernante se encuentra entre dos Estados *mediatizados*, se expone, y no sin razón, á ser tratado como el queso de un sandwich. (*Risas*).

El país no puede salir vencido. Es el único que tiene derecho á salir vencedor. Si los partidos lo representan, ellos deben interpretar sanamente aquellas intenciones levantadas y altruistas. Es necesario que salgan de ese juego de las etiquetas, sobreponiéndose á las susceptibilidades, pero con la preocupación constante en los intereses del país. Si realmente representan la opinión nacional, su deber es respetarla y hasta estimularla, si fuera posible. Ellos han debido sentir las palpitaciones de este pueblo. Y, si realmente las conocen y no las practican, son infieles á un mandato, lo que los desacredita. No pueden desconocerlas, porque ahí están haciéndose sentir en toda la República. Sería, pues, un absurdo que el pueblo fuera vencido, es decir, que el mandante recibiera inspiraciones del mandatario en contra de las instrucciones que se le han dado. Esto es absurdo, y mucho más todavía para los que invocan la muletilla de la *disciplina*. Son ellos los que la desconocerían en presencia de ese pueblo nacional y extranjero que les dice: *queremos el Acuerdo*. En nombre de la disciplina, del respeto á la alta autoridad de donde dimanan todo vuestro poder y vuestra fuerza, la nación dice: «No anarquicéis al pueblo: respetadlo: escuchad su voluntad y preparaos para la realización de la gran obra del acuerdo, si es que no queréis incurrir en el dictado de *indisciplinados* que tan jactanciosamente dais á los demás». Es el caso de recordar aquello de que la criada ha salido respondona. Se quieren levantar con el santo y la limosna. Y, á título de que tienen la suma de la autoridad partidaria, quieren imponer una voluntad

que riñe con la del mandante. Esto es inconcebible, ni nunca se ha visto, mucho más cuando de esos mismos centros directivos surje la afirmación de que la voluntad nacional está ahí de manifiesto á favor de la política del acuerdo, de la concordia cívica. En este caso, los partidos políticos, digo, los que los representan, no deben confundir sus propias pasiones, que pueden ser muy legítimas y justificadas, con las altas conveniencias nacionales. Han de sobreponerse á las susceptibilidades y rivalidades del momento para buscar unidos la mejor solución al problema. Así lo quiere el país. Y ellos no pueden levantarse sobre esa voluntad. Han de respetarla para comulgar ante un mismo altar: el de la Patria. Yo no sé ni quiero saber quien tenga la razón en esa cuestión de susceptibilidades. Lo que yo sé es que el país les dice: fué la política del acuerdo la que nos salvó: sí, ella fué la que nos dió honradéz administrativa y la posibilidad de realizar nuestra gran obra portuaria: pues bien: queremos continuarla, no queremos reiniciar nuestro calvario político, suspirando por restauraciones atávicas: no queremos buscar nuestra dicha en el fondo de un ataúd, sino en las hermosas radiaciones de la atmósfera, apretando pechos y estrechando manos velludas y callosas que nos conduzcan por el camino de la paz y del orden. — (*Aplausos*).

No, no es posible continuar de esta manera. Es necesario que se implante la buena doctrina: que los partidos se convenzan que ellos no son sino medios y no fines: que no pueden atenacear la conciencia de los ciudadanos con organizaciones férreas en las que sólo impera, á la larga, la voluntad de un hombre. Esas organizaciones me hacen recordar, por lo opuesto, el juego de las ondas en una laguna tranquila, cuando se arroja una piedra al fondo de ella. Del punto tocado se desprenden ondas sucesivas, que van extendiéndose, dando movimiento á las aguas, según sea la mayor ó menor fuerza que lo haya producido. Así da vida al todo. En los organismos nuestros sucede todo lo contrario. El pueblo, que es la gran laguna, se mueve, y, poco á poco, su órbita de acción va disminuyendo sensiblemente. De una gran asamblea popular surge la soberanía, que se delega en

unas Comisiones Departamentales; éstas la delegan en una Convención; la Convención, no la deposita en un Directorio, sino que las Comisiones Departamentales la estrechan en un Congreso Elector, que no emana directamente del pueblo; ese la sumerje en un Directorio, y el Directorio, por último, arroja la piedra al fondo de la laguna, con tal cuidado y lentitud, que, en vez de circunscribir ondas que dan vida al todo, va al lecho y allí celebra sus connubios con el Hada misteriosa, llamada caudillo, que impone su soberana voluntad (felizmente parece tener buen sentido) á todo un pueblo nacional y extranjero, sediento de paz, rico en ilusiones y en capital, acrecentado en el trabajo y en la honradéz! (*Aplausos*). A lo que ha quedado reducida la soberanía de una colectividad! Ya no se delibera en público sino en el fondo de las selvas. ¿Y esto es un pueblo? ¿Y esto es el progreso y la civilización? ¿A esto han venido á parar los ciudadanos que ayer no más reivindicaban derechos hollados, diciéndose que representaban las *aspiraciones populares?* Pues si estas son las que se quieren representar, mírese alrededor del país y dígase si el acuerdo es ó no una aspiración nacional, y si los Directorios de esos partidos la han realizado ó pretenden realizarla?!

Y yo hago justicia á los hombres que dirigen á nuestras colectividades, ya desde la prensa, ya desde el fondo de las selvas. No los maltrato. Reconozco que viven en la atmósfera de la lucha, en la que no siempre es posible dominar las pasiones. Asimismo sé que muchas veces el hombre público tiene que transar aparentemente con ciertas preocupaciones, para luego conducir la ola por el cauce correspondiente. Y sé que en medio á la vorágine de la lucha se arroja al adversario con cuanto se tiene por delante. Son dos duelistas resueltos á matarse, á vender caras sus vidas, que luego se tienden la mano en prueba de respeto y admiración. No puede decirse que los hombres que dirigen sus destinos, son, con relación al pueblo de donde surgen, como «un vaso en que se perpetúa la especie, que permanece tan extraño á su hijo como la arcilla del mismo vaso á la planta preciosa que contiene.» Surgen de las filas del pueblo y no pueden ser indife-

rente á su suerte. La arcilla de que está formado le recuerda que es allí donde ha nacido, donde ha de desarrollar sus fuerzas. No puede considerarse extraño á aquello que es su carne y su hueso. Su fuerza no puede formarse y conservarse sino por *la disciplina de las buenas costumbres.* Y entre éstas no se encuentran la de la esclavitud para el pueblo que los buscó ni la de la dictadura para quien fué buscado. La que se encuentra es la del aura de la libertad, que hace posible la responsabilidad humana. Por eso el ciudadano lucha por sus ideales, los expone y es lo que le revela como el ser superior de la creación humana. Quiero y debo honrar á esos políticos. Por eso, no obstante todas las desinteligencias de *forma,* más que de *fondo,* que se han producido en este intrincado asunto, creo y sigo creyendo con fe entusiasta que el *acuerdo se hará.* ¿ En qué forma ? No lo sé: pero sí que ese será el final. No puedo ofender á los hombres públicos de mi país, suponiéndolos unos seres corrompidos y corruptores desde què ellos mismo declaran que es indiscutible que el país quiere el acuerdo. Si lo declaran de buena fe, tienen forzosamente que ir al acuerdo. Y si lo dijeran, que no lo creo, por una banalidad política ó social, entonces podría sucederles lo del protagonista en la *verdad sospechosa,* es decir, caer víctimas de sus propios ardides.

No: cuando se sabe honrar el alma, se comienza por el respeto, que es por donde principia el gran amor. Y así sucede con los partidos. Ellos no son sino fracciones desprendidas del alma de la Patria. Ellos saben honrarse, no obstante sus pasiones, que es en lo que revelan sus fuerzas de convicción. Luchan, gesticulan, vociferan, blasfeman, si se quiere, pero llega un momento psicológico en que se detienen, se reconcentran, se recogen, toman aliento; y es que la voz de la Patria los llama. Y entonces todas las concupiscencias desaparecen, todos los agravios se olvidan, todas las susceptibilidades se inclinan, y la espada se trueca por el olivo y en las cuchillas se levanta la bandera color de cielo, símbolo inefable de que una sola existe para los orientales, bajo la cual debemos vivir constantemente.

Muchas veces, al pensar sobre esta situación de los hombres

públicos en sus amores con la cosa política, he recordado aquello de los amores ilegítimos. El político abandona al pueblo, que es su legítima consorte, y busca en el círculo estrecho, que es la amante, los placeres de la vida sensual. El político, que ha colocado tan alto á la patria, cuando la sabía severamente rebelde á toda transacción con el deber, se mostrará reconocido ante los sacrificios que de ella exije al abandonarla? « Al aproximarse á la amante, y obtener de ella lo que el hombre quiere, dice un autor, ¿le da él lo que ella espera? Hace él, en la sociedad que le transforma, una parte á su compañera? ¿La asocia más íntimamente á su vida? » Otro tanto sucede al político, él exige virtud á la hetaira griega, que sólo puede darle inteligencia, mientras pide talentos á la noble dama, su esposa, que le da virtud. El político no puede darle al círculo lo que es de la Patria, no puede asociarlo más íntimamente á su vida, ni confundir lo que es la parte con lo que es el todo. En la amante podrá buscarse el placer del momento; pero en la esposa se buscan los respetos del amor grande. Y así debe ser el político cuando llega la gran ocasión: buscar en la Patria el gran amor, único que no muere, único que sobrevive, porque está basado en la concordia cívica. Entonces el círculo desaparece dentro de la gran circunferencia, que se ensancha para dar cabida á todas las aspiraciones, que son las que se dominan: *las aspiraciones nacionales*. Y Pueblo y Gobierno, unidos, celebran el acontecimiento, sin que á nadie se le ocurra la peregrina idea de que el gobernante no puede sentir con su pueblo, alegrarse con su pueblo, confundirse con su pueblo, en las grandes y sublimes ocasiones.

Hay que proseguir todo lo que emprendamos con energía y conciencia, pero también con una verdadera pasión, como decía Leopoldo de Gerlanch, el amigo de Bismarck, al hablar de la reina Augusta. Y en el caso actual no haya temor, señores, por más ilógica que pueda parecer la política. Es verdad que en política nada puede asegurarse, sino todo desearse. Por eso mi conferencia, en su fondo, no puede ni debe contener absolutas. Soy un simple batallador por una idea. Yo no profetizo sino que lucho por lo que creo bueno y saludable. Predico con convicción,

pasión y hasta alegría de espíritu. Pongo en ello toda mi alma. Al servicio de una idea popular he consagrado mis facultades. Si no la hubiera visto hecha carne en toda la República, no la serviría. Es que yo la he visto de cerca, valiente, animada, joven, dulce y sonriente, invitando á todos los ciudadanos á servirla y llevarla triunfante á lo alto de la montaña. Por eso no puedo creer que la venzan, si es que los políticos de mi país recuerdan que los pueblos despreciados en sus legítimas aspiraciones saben también vengarse en las horas supremas. Ejemplos muy recientes lo demuestran. Cuando se llega á la altura hay que pensar que se bajará, porque el oxíjeno del poder cansa y abruma. Y si la soberbia nos enloqueció, el pueblo, á su hora, sabrá hacer sentir sus energías al mandatario. No olvidarlo es un deber. Nosotros no tenemos el derecho de disponer á nuestro antojo de los intereses de todo un pueblo ni de ir contra sus legítimas aspiraciones. Y mucho más, cuando, como aquí sucede, *les brouilleurs ne veulent pas la guerre.* Nadie quiere la guerra. Pero, todos hacen la parada. Esa es la verdad. Y lo que comienza por una farsa, por una susceptibilidad, bien puede convertirse en una tragedia. Y eso es lo que hay que evitar, pero pronto, porque puede que el remedio llegara tarde. En este sentido todo esfuerzo es poco. Los ciudadanos no deben escatimar ninguna tarea, siempre que tengan buena voluntad y verdadera sinceridad. A esta obra deben concurrir todos los buenos, y hasta todos los malos, aún aquellos que saben mofarse de los más nobles sentimientos en las horas angustiosas por que atraviesa la nación, olvidando que ya su misión satírica terminó con la dictadura latorriana y con ella sus prestigios cívicos. A nadie se repudia en esta jornada. Eso sí, en la puerta de la tienda hay que dejar, como en el templo antiguo, las sandalias llenas del polvo recogido en el camino, para no enlodar el suelo del templo querido. Hay que entrar con la frente alta, el corazón sano y sin reserva mental de ninguna clase!

Los hermanos no se aman bien «*sino bajo las alas protecto-*« *ras de sus viejos padres.* Una vez alejados los unos de los « otros, la tierna amistad se va con la familia; ella se amor-

« tigua cuando ésta se ha disuelto; se vuelven á ver, no fre-
« cuentemente: se escriben, pero no se puede hacer participar en
« un todo la fuerza del corazón: la realidad de los nuevos lazos
« disipa el recuerdo de los viejos vínculos: ¿el corazón mismo
« no pierde su sensibilidad á medida que la edad avanza?
« Dónde están los hermanos que se aman á los 30 años como
« se amaban á los quince? Oh! qué recursos débiles de este
« amor tan puro, tan desinteresado, tan tierno, tan perfectamente
« satisfactorio de un padre y de una madre! » Y así sucede en la Patria. Nada más grande y desinteresado que ella misma. Cuando á todos nos cobija permanentemente; cuando nos retiene para siempre día á día, minuto por minuto, haciéndonos sentir su influencia bienhechora; cuando confundimos nuestros anhelos con los suyos, suavizando y educando el sentimiento; ¡cuán distinto es nuestro procedimiento y aún nuestro cariño! ¡cómo se modifican nuestras actitudes al contacto de esa cadena invisible, pero sensible, en todos y cada uno de nuestros actos! Entonces se comprende la filosofía de aquel dicho vulgar: ojos que no ven, corazón que no siente.

Es necesario vivir en ella, con ella, dentro de ella, para comprenderla, amarla y sacrificarla, á veces, lo más noble del individuo. Es así que, sintiéndola de cerca, viéndola sufrir, no apartándonos de sus caricias, que la amamos y la consagramos todas nuestras actividades y generosos desprendimientos. Es así que se conserva fuerte y vigoroso el sentimiento fraternal, el afecto del hermano, y con él, robusto y levantado, el amor de la nacionalidad. Pero, si nos alejamos, si vivimos en tiendas eternamente separadas por una zanja de odios y de sangre, con recuerdos de crímenes y de dolores; si no nos cubren sus alas protectoras, las de los viejos padres, las de aquellos que saben inspirar las expansiones inefables; si escribimos dos historias, una triste y negra y otra hermosa y brillante; si establecemos dos escuelas, una con verdades amargas y falsedades violentas y otra con claridades erróneas y con tintes borrosos; si salpicamos todos nuestros recuerdos con tinta sangrienta, con ironías crueles, con amenazas encubiertas, con sarcasmos cruentos; si así nos

alejamos de la atmósfera de la Patria, ¿ dónde están los viejos vínculos que atraigan á los ciudadanos ? ¿ dónde la virtud de nuestros patricios que nos inspire ? ¿ dónde la esencia del bien nacional infiltrando nuestro espíritu y nuestro cerebro ? ¿ dónde la masa nacional, el pueblo nacional, sobreviviendo en la memoria del futuro y enalteciendo á los que nos dieron la vida de las vidas: el carácter popular ? *(Aplausos).*

Todo muerto!

Pues, así sucede con los pueblos que emigran, dentro de sus propias fronteras, formando dos sociedades antagónicas. No se trata, al parecer, de un pueblo. Parece que tuviera fronteras chinas, que le impidiera comulgar hasta en el momento supremo de honrar á sus grandes personalidades. Sí, señores, parece que hubiéramos nacido para odiarnos eternamente, para reproducirse la escena aquella de los dos pájaros que en la hermosa tierra brasilera se persiguen hasta concluir con su generación.

Pues bien, nada debe arredrarnos. Debemos continuar la lucha. Hablar el lenguaje de la verdad, sin herir; criticar, sin ofender; convencer, sin jactancias. Y así, de prédica en prédica, imponernos la noble tarea de modificar la fisonomía guerrera de nuestros partidos, hasta demostrarles que los ciudadanos de una democracia no forman *Divisiones* ni *Regimientos* ni *Compañías* ni *soldados* para ir á la lucha comicial; que no se forman colectividades con organismos férreos, donde la libertad de pensamiento y de la palabra desaparecen para entregarla á un núcleo de hombres que pueden disponer de nuestro honor y de los destinos del país sin consulta ni discusión; que no se engrandece una colectividad ni un pueblo arrancándose de sus entrañas lo más viril y noble de sus personalidades pensadoras, para relegarlas al olvido, al silencio, al vacío, ó al fondo de un *rancho,* donde ni siquiera se le ofrece la ración del soldado al Libertador de todo un Pueblo en Ituzaingó y Sarandí ! — *(Grandes aplausos).* — La vida democrática hay que enseñarla y que hacerla. Esa es nuestra misión.

Debemos hacer brillar el talento, la virtud, lo que vale, lo que ha valido, lo que ha sabido luchar durante tantos años de ingratas horas y de insomnios incruentos, siempre predicando la honradéz

administrativa y la probidad en las alturas del poder. Eso es lo que tiene que brillar, y eso es lo que brillará, si conseguimos romper ese hielo que circunda á las colectividades y atraerlas al terreno de esa atmósfera tibia, y hasta caliente, si se quiere, que disipará todas las desconfianzas y todos los antagonismos.

Dura tarea, pero noble tarea!

Es necesario acercar á los ciudadanos. Es indispensable demostrarles la bondad del acuerdo. No repetiré aquí lo mucho que ya se ha dicho. La doctrina del acuerdo ya nadie la discute. Lo que en un principio se consideró inmoral é inconstitucional ya no se califica así. Hoy todos han reaccionado. Nadie pone en duda la bondad de la doctrina. Lo único que la obstaculiza es la *forma* de ponerla en práctica. Se trata simplemente de una cuestión de etiqueta política. En este sentido hemos andado mucho camino. Ya la masa del pueblo está con nosotros. Ahora sólo falta desvanecer las susceptibilidades de los señores directores de los partidos. Esa es nuestra tarea de hoy. Y por eso es que no podemos ni debemos declararnos vencidos. Una cuestión de *forma* y de *decoro* no puede detenernos. La forma y el decoro se salvarán; y el pueblo dirá, como ha dicho desde un principio: ¡ Mi voz es la de Dios; arriba corazones puros, y á la obra!

¿ De cuándo acá la salvación de un pueblo se haría depender de una *susceptibilidad política?*

Oigamos la moral de un hermoso cuento. Los norte-americanos son hombres muy aficionados á entretener al público, y, sobre todo, á entretenerlo dejándolo siempre con la ansiedad. Hace poco tiempo un diario norte-americano publicó un cuento que ha hecho las delicias de la sociedad de aquel país y sido la preocupación casi constante, durante meses, de los literatos y literatas, de escritores y escritoras de aquella nacionalidad.

El cuento es el siguiente:

Érase que se era un rey que había resuelto castigar los delitos. que se cometieran en su país por medio de una fiesta pública, en que podía, ó no podía, según el caso, derramarse la sangre del que iba á ser ajusticiado. Había mandado construir un gran anfiteatro, inmenso, estilo romano. A la derecha del paraje destinado para

la colocación de la corte, en el acto de la solemnidad pública, había dos puertas, correspondientes á dos habitaciones: una contenía un tigre hambriento; la otra contenía la más hermosa niña de la comarca, y galantemente ataviada para el caso. Si el reo, que venía á la arena en presencia de todo aquel pueblo, aquel rey y aquella corte, después de saludar á ésta, al dirigirse á una de aquellas dos puertas, que eran iguales, abría la del tigre, éste salía y lo mataba. Si por el contrario, el reo abría la puerta donde se conservaba la hermosa dama, entonces todo el pueblo, con la corte á su frente, acompañaba á aquel hombre, lo llevaba al altar, lo desposaba; y ¡asómbrense ustedes! ¡qué cosa más felíz! aunque fuera casado...! (*Grandes risas*).

Muy bien. Ahora que ustedes conocen la parte expositiva del cuento, debo relatarles lo que sucedió en seguida.

Un joven de las filas del pueblo se enamoró de la hija del rey. Los amores eran correspondidos. La digna niña no pudo encubrir sus emociones, y el rey, al tener conocimiento del hecho, resolvió poner en ejecución el pensamiento que había concebido para castigar los delitos que se cometían en su reino.

El momento de la prueba había llegado. El joven galán fué tomado, y después de todas aquellas escenas aparatosas, salió á la arena. Cuentan las crónicas, que la joven amante había tenido buen cuidado, dada la situación en que se encontraba, de averiguar dónde estaba el tigre y dónde la hermosa mujer que debía casarse con su querido. Lo había averiguado, y, cuando el reo se presentó, como los gladiadores romanos, á saludar al rey, se cambió una mirada harto significativa entre los dos amantes. Como es sabido, los ojos de los amantes, son telégrafos, son electricidad, *(Risas)*. Él comprendió, en el acto, qué puerta era la que se le designaba, la que debía abrir. Y, pregunta el escritor (esta es la novedad del cuento norteamericano, porque así son siempre los norteamericanos)... *(Risas)*: «Diga el público qué puerta le señaló»... (*Grandes risas*).

Pues bien, señores, yo voy á aplicar el cuento á esta gran contienda electoral, y voy á decir qué puerta le señaló la noble dama.

Pues bien, los partidos habrían descubierto nuestros amores con la Patria. Nos han llamado al redil. Se han indignado por que nosotros también amamos un poco lo que ellos ¿por qué negarlo? también aman, pero á su manera: con cariños que matan. Ellos la quieren, pero en medio á la sangre y á la fuerza bruta, á la guerra, á la recriminación sempiterna, á la susceptibilidad violenta, al apretón de mano, caliente todavía con la sangre fratricida vertida en la pelea; y nosotros la queremos sin iras, dulce, sonriente, pacífica, sin el sudor sangriento de la pelea, pero, eso sí, con el que brota de la frente por obra del trabajo, con el martillo de Thyor sobre el yunque, rodeada de industrias, atravesada de telégrafos y ferrocarriles que lleven al puerto sus productos, sin que la mano esté teñida de sangre en el acto de celebrar el gran pacto de familia. Queremos que el acuerdo se celebre antes que la guerra se produzca, y no que lo realicemos después que la sangre haya teñido los campos de la República, talándose las propiedades y comprometiéndose nuevamente nuestro porvenir económico y financiero. Y porque así la amamos, porque hemos celebrado amores con ella, se nos lleva al anfiteatro. Ahí está el Rey — los partidos tradicionales — ahí está la Corte — las divisiones y regimientos guerreros — ahí está un pueblo silencioso, esperando el fallo, para enaltecer ó maldecir — ahí está la joven hija del Rey — hermosa y bella, pero triste — que es la de la Patria *(aplausos)*. Y ahí está el joven condenado, digno, sereno, con fe más noble y grande que nunca, que avanza sin soberbias ni altiveces, como quien tiene conciencia del deber cumplido, y se planta frente á frente á las puertas fatales, resuelto y resignado á abrazar á la muerte en las desgarraduras de la fiera ó á estrechar á la vida en las palpitaciones de la digna doncella, hija de la Patria querida. Allí está, la mirada significativa se ha cambiado entre la Patria y el noble caballero. Él la ha comprendido. Corre presuroso, pero en su agitación febril abre la puerta fatal. El tigre surge á la arena. Una confusión espantosa se produce. «Es el alma de la Patria: es el amado de los dioses: es la juventud alada, la que ahí se martiriza,» grita una voz unánime. Y la noble dama, movida por un secreto presentimiento, ese

que hace hablar á los pueblos en los momentos supremos, salta á la arena; el pueblo la imita, y la fiera, que en sus primeros instintos pudo ser un *pendant* en el corazón de la mujer amante, allí está, contemplando aquel movimiento inusitado. — (*Frenéticos y delirantes aplausos*).

Está inmóvil. Comprende, en sus ansiedades carnívoras, que algo se le impone. Es que el pueblo ha abierto la puerta del bien, de la dicha, la que se le quería arrebatar. Ha recordado que él es el dueño absoluto de su dicha y bienestar: que él es el artífice de su propia obra y que nadie hay superior á él en un país democrático. Delirante, ébrio de emoción, valiente, entusiasta, decidido, con todas las energías indomables en su rostro, ha corrido, ha abierto la puerta que se le vedaba, y arrojado en brazos del mancebo á la hermosa niña, gritándole: « Tómala: es la hija de la Patria: es digna de tus afanes y desvelos; celebra tus connubios ! » Y Pueblo y Rey y Patria y partido y fiera contemplan aquel hermoso cuadro. Es la civilización, es el progreso, es el acuerdo, que la Patria, sólo la Patria, ha podido realizar y festejar con las lágrimas en los ojos. Ahí está ella ! Es mujer; es la heroína! Es la que se sacrifica y arranca de su seno, de sus entrañas, la noble vida con que nos sustenta, « engendrada en los vajidos de la naturaleza por los milagros del amor». Ahí está. Las fieras respetan y acatan lo que el Pueblo quiere en nombre de la bondad y de la nobleza, llevado bajo las alas protectoras de los *viejos padres y de las fuertes madres ! (Grandes y prolongados aplausos).*

Y lo que la Patria pide ahora al Comité Ejecutivo del Acuerdo es algo que éste ha reclamado de los partidos y de sus directorios. Se quiere que venzamos nuestra natural soberbia. Se cree que ya hemos llenado nuestra noble misión. Sea ! Al Comité del Acuerdo le toca dar el alto ejemplo. Él no busca más que el acuerdo por el acuerdo mismo. Ante la suposición de que pueda ser un obstáculo á la realización del gran ideal, su deber es allanar el camino. No por eso cada ciudadano será menos soldado activo. Por el contrario, más se trabajará alentando á los que vengan á la obra. La tarea es noble. Un pueblo se ha vencido á sí mismo. ¿ Por qué

un Comité no se vencería á sí mismo, dándose la muerte, para que la vida renazca, ya que así se asegura? Si ha hecho bien, la historia lo dirá: si ha hecho mal, seguro que no habrá hecho derramar á nadie una gota de sangre ni una lágrima de dolor.

¡Adelante! pues, que la aurora del nuevo día es hermosa. El *acuerdo se hará*, porque el pueblo lo quiere! ¡La voz de Dios lo proclama!

¡Con qué satisfacción, señores, se resigna un cargo, cuando á él se le ha consagrado todo su cariño y todos sus afanes! Y á la vez ¡cuántas lágrimas se derraman en el silencio! Es la madre que al separarse de su fruto amado lo deja feliz en los brazos del noble prometido. Satisfacción y lágrimas! Lágrimas de alegría, lágrimas de alegría, señores, porque en este caso se trata de la resurrección de un pueblo á la vida del comercio y de la idea. A los que vengan detrás de nosotros, el acierto y la gloria. Para nosotros, cuando veamos realizado el sueño, sólo diremos como Espronceda en su célebre canto:

¿Ni un recuerdo para mi entretanto?

He dicho, señores!

(El orador baja de la tribuna saludado por una entusiasta salva de aplausos, siendo vivamente felicitado por la concurrencia que ocurre á estrecharle la mano y á abrazarlo. — Eran las 3 30 p. m., habiendo comenzado el acto á las 2 p. m. en punto como estaba anunciado).

CONFERENCIA

LEIDA A LOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA DEL PARTIDO NACIONAL DE MERCEDES

CON MOTIVO DE LA FIESTA CAMPESTRE CON QUE SE OBSEQUIÓ AL Dr. PALOMEQUE EN LA ESTANCIA DEL Sr. DON JULIAN SUNHARY, (40) PRESIDENTE DE DICHA COMISION

(40) Este mismo estimado amigo sería quien combatiría mi candidatura para diputado por el departamento de Río Negro, del cual él es vecino.

Señores:

Es difícil escribir historia, y mucho más cuando se hace obedeciendo á una escuela determinada. Entonces la imparcialidad desaparece. Y mucho más cuando no se escudriña bien. Para esto es necesario tener muy buen olfato de perro, como decía Laboulaye con referencia al periodista norteamericano. Algo de esto acontece con los que estudian sucesos del pasado, sin tener otra fuente que la de sus pasiones personales. Y esto es lo que deslustra mucho de lo que se escribe. Se necesita mucha imparcialidad y mucho esfuerzo. De mí sé decir que he llegado á desvincularme de odios. Sólo busco la verdad. Podré equivocarme, pero no apasionarme por una escuela, sobre todo en un país como el nuestro donde hombres y cosas han vivido mezclados y confundidos en más de una ocasión solemne. Á tal punto, que llega un momento en que uno se pregunta: ¿éste es aquél? ¿éste es el traidor ó el traidor es aquél?

Muchos creen que es moderna la teoría de la evolución política en nuestro escenario, y es más vieja de lo que se supone. Es que lo que ahora se llama evolución, entonces se llamaba *traición*. Los espíritus no habían progresado tanto. No conocían todavía la teoría de Alberdi y de Sarmiento sobre la llamada traición. Es verdad que en nuestros días se retrogada. Hoy oigo con suma facilidad como de los lábios surge el nombre de traidor. Y los que á cada momento lo pronuncian, hasta ayer no más, servían á Latorre, Varela y Santos, con olvido de que ahora utilizan los esfuerzos y los sacrificios de los que combatieron esas situaciones desgraciadas. Los que aparecen después del éxito son los que más gritan: al lobo! al lobo! Y esto, para que todos disparen y ellos queden solos en el escenario recibiendo los homenajes debidos al triunfador.

Es indiscutible que nuestros partidos han sido evolucionistas y que no han tenido un carácter constitucional. Han sido las cualidades de un hombre, impuestas, las que los han hecho nacer, crecer y desarrollarse. En este sentido, la audacia y el valor personal se imponían. El terror y el miedo han sido armas que alternativamente se han usado. En verdad que no puede decirse que el uno haya sido mejor que el otro, hasta cierta época.

Así sucedió que la política nunca tuvo otro recurso que la violencia. Y los que decíanse alfabetos, ilustrados, en más de una ocasión demostraron que toda su política consistía en destruir. Perseguían *soluciones violentas* para así eliminar de una vez *situaciones desoladoras*. Y muchos de los que así procedían en los primeros años de su juventud morían sirviendo situaciones deplorables. ¿Era que evolucionaban ó que traicionaban? Y créase que no se trataba de los humildes, de los anónimos, de la carne de cañón, sino de las entidades superiores, que, á un dos por tres, ó por un quítame estas pajas, salían por esas calles de Montevideo armando la de Dios que es grande, en nombre de reivindicaciones, lanzando *retos á los presidentes de la República*. Estábamos en el comienzo de nuestra vida institucional. Entonces cualquiera lanzaba un reto al Primer Magistrado de la República! Lo descalificaban á su antojo. No le guardaban respeto ni consideración. Se le tildaba de *caudillo*, de *azote*, de haber *hecho su aprendizaje en la pulpería*, de estar *habituado al despilfarro y al desorden*, de ser un *hombre que ha vivido entregado á sus instintos animales*. Se le atribuía á él, al caudillo, al presidente de la República, el que las arcas estuvieran vacías, que se gimiera en la más espantosa miseria, por lo que había que derrocarlo y *clamar por hombres de inteligencia y de orden:* el reinado del caudillo era *la ruina de la patria!*

El criterio era erróneo. La *rebelión* ahí estaba.

Se proclamaba la caída del gobernante constitucional. No se conocía la prédica sensata y lenta de la prensa. Ó el elogio desmesurado ó el ataque violento. Esta era la escuela. Se ardía por la frase de Scribe, sin conocerla á fondo. El mejor político era el que más púas presentaba en su trato y más veneno en su

pluma. No se conocía la reflexión madura. Vivían en la infancia del arte de gobernar. Toda la ciencia consistía en derribar ministerios á cañonazos: en subir un círculo para deprimir á otro. No se sabía que todo eso importaba *la ruina de esa patria* que tanto se invocaba: que no era ese el camino de levantarla y dignificarla: que las rebeliones, los motines, las revoluciones, sólo conducirían á un final triste y desgraciado. Bastaba una cuestión personal entre *dos leaders* para producir una conmoción constitucional. No tenían importancia ni influencia los resortes institucionales. Aún faltaba la escuela de la democracia práctica. Nada se perdonaba ni olvidaba. Los móviles é intenciones eran escudriñados, y las expresiones fuertes, malsonantes é hirientes, venían á los labios, precursoras de los torrentes de sangre á derramarse; de los que algún día la *Patria en ruinas* pediría estrecha cuenta á sus autores.

Fué así como nació nuestra sociabilidad. Por todas partes no se veían más que índices romanos, que desde el palco señalaban al gladiador el camino de la sangre. Rostros patibularios, enjutos, sombrios, vestidos de negro hasta la garganta, de cabello ondulante y melenudo, con raya partida á un costado, todos semejantes, en lo físico y en lo moral, en la voluntad y en la inteligencia, como obedeciendo á un tipo especial; hasta el extremo de que mirando hoy las fotografías de muchos de aquellos hombres, se confunden al primer golpe de vista, como el ojo no muy acostumbrado á andar en sociedad de damas, las confunde fácilmente por sus modas, sus trajes, sus peinados, sus velos y su andar. Era la moda de la época, por lo que todos se asemejaban: los de uno como los de otro bando.

Se usaban, en lo externo, patillas, moñas, botas, empleándose terminologías especiales por uno y otro bando; mientras el espíritu vivía en una masturbación constante y perpétua, repitiendo la misma frase y desarrollando la misma escolástica doctrina, durante años y años. No sorprende, pues, que escuelas de esta índole hayan echado raíces y que aún en nuestros días el vocabulario surja á la superficie y que se repita. No impunemente una sociedad se debate desde su iniciación en un sendero determinado. Si en el camino ha dejado su lana, su vestimenta, arraigada á los abrojos

y á las zarzas, en cambio ha recogido prejuicios, preocupaciones, modales, vocablos, y, lo que es peor, se ha salpicado su pluma y su espíritu con la sangre que ha brotado de sus carnes al dejar al descubierto, con pedazos de su manto, la vestidura de la materia orgánica. Y así, de generación en generación, se ha ido recojiendo el estiércol con que se ha amasado la nacionalidad. Nada de sorprendente pues, que aún se respire el olor de esos miasmas en nuestra atmósfera política. Ni mucho menos que algún espíritu contaminado pretenda perpetuar la escuela revolucionaria, rebelde y motinera que sólo un fin ha llenado: *la ruina de la patria.* Y téngase entendido que lo dicho no se refiere á un determinado círculo. Á todos les cabe las mismas responsabilidades. Alternativamente han empleado las mismas armas, sin darse cuenta del daño causado. Quien siembra vientos recoje tempestades.

El caudillaje es un fruto natural de nuestra ignorancia y de nuestro atrofiamiento moral. Hemos vivido en medio á convencionalismos, falseando las instituciones, cortando gargantas, robando vacas, comiendo de arriba, mintiendo en el orden social y político, haciendo vida de chinaje y de libertino, jugando á los naipes y á las patas de los caballos y de los gallos el fruto del sudor del pueblo, amancebados con cuanta damisela asomaba las narices por la casa de Gobierno, llevando el concubinato á la alta esfera social, pasándose unos gobernantes á los otros la fruta prohibida de Eva para su exhibicionismo en los Estrados; y ¡aún nos sorprendemos de que el caudillaje domine! Sí, todo eso lo han hecho, y aún lo hacen, los caudillos de campaña y de la ciudad. En uno, el cuadro es más visible: es la barbarie del chinaje, donde se le da guasca al charabón para que se divierta el gauchaje, en medio al juego, al mate que corre y al deleite á pecho visto y desnudo, con la daga pronta para salirse de la vaina y derramar la sangre en nombre de su amor vicioso, y luego buscar la guarida en el monte, amparado por el señor feudal, dueño de vidas y haciendas, terror del *pago,* que amenaza al hacendado pacífico ante la idea de la próxima *revolución.* En otro, sólo se vé la lacra cuando ya el vicio se ha infiltrado en el organismo

y lo postra arrojándolo al suelo en forma de cadáver: se oculta entre sedas y cortinados: el exterior no deja ver lo desnudo, pero no es menos repugnante lo que se llama la civilización del vicio en contraposición á la barbarie del chinaje. Tienen manifestaciones externas distintas, pero ambos se exhiben idénticos en cuanto á falsía, que es el atrofiamiento moral, y en cuanto á sus resultados prácticos, que es la ruina de la sociedad. Ambos caudillajes han empleado la violencia: el uno, la punta de la pluma, y el otro, la punta de la lanza. Y así ambos han derramado sangre á cuajarones. El metal era el mismo: el acero. El músculo y el nervio, idénticos. Y la pasión de mando, una, indistinta é insaciable.

Yo no los critico ni los ataco. Este era el hecho. El medio ambiente lo produjo. Se creía que sólo así, siendo caudillo, derramando sangre, se prestaba servicios á la patria: que el patriotismo no tenía otra forma de manifestarse. El espíritu guerrero de la independencia que habíamos heredado, á ello nos conducía. No nos entusiasmábamos por una cuestión económica ó financiera, por ejemplo, por un asunto como el de la Facultad de Medicina, pero nos despedazábamos, en cambio, porque no se atendía una recomendación para un empleo de portero. La dignidad ofendida estallaba y de ello se hacía una cuestión de Estado. Por eso sucedía que no era el caudillo el que se le sublevaba al Gobierno, sino éste que se le sublevaba al caudillo! Y así hemos ido rodando, de peldaño en peldaño, hasta llegar al *summum* de nuestra hermosa democrática práctica, de producir *pronunciamientos* en la capital, sin auxilio de caudillo campesino, sino con las tretas del caudillo orillero, del compadrito, rastreador de reputaciones, pendenciero, bullanguero, bailarín, vendedor de cigarrillos, peón de almacén ó carretillero, asesino al descuido, que toma por asalto el gobierno de la sociedad para que el nombre del Gobierno Uruguayo se saque á remate y se venda al mejor postor! No es cargo el que merece el ciudadano que se eleva desde su humilde esfera; pero es sí un reproche el que merece todo aquél que para ascender emplea la mentira, la hipocresía, la calumnia, el crímen y la fuerza para sobre las instituciones derrocadas asentar el imperio del despilfarro y del desorden. Cuando, por el contrario, de la nada, de la pobreza,

ha surgido el ciudadano austero, prudente, respetuoso, humilde, verídico y sabio, entonces la sociedad está de parabienes y satisfecha.

Es un hijo legítimo de la democracia, que no reconoce otros méritos que las virtudes y los talentos. Su ascensión revela que es un pueblo llamado á perpetuarse en la historia y á servir de ejemplo á la humanidad. Así surjen los Washington y los Lincoln. Pero, cuando, es el hombre soberbio, que cree que su capricho es la ley, que no tiene otro freno que su voluntad, que supone que nadie sino él tiene el cetro de la verdad, que no admite el derecho indiscutible de opinar, que desde su olímpico asiento desdeña á los demás hombres, entonces se trata de una sociedad enferma á la que hay que curar empleando para ello todos los recursos eficaces de la prudencia y del raciocinio. Hay que empezar por demostrar lo que decía el paisano: *naide es más que naide*, en este sentido, es decir, que todos y cada uno tenemos los mismos derechos y que ya es tiempo de que el derecho hollado en uno preocupe á todos, por aquello de que cuando veas las barbas de tu vecino afeitar pon las tuyas á remojar. Y si ese derecho fuera hollado por aquel que más deberes tiene de dar el alto ejemplo de respeto á la sociedad, porque ésta lo ha llenado de consideraciones, tratándolo como á un ser mimado y mimoso, en lo que quizá está el secreto de su altivéz y soberbia, ó de sus errores, entonces mayor suma de derecho para criticar el acto, pero también mayor suma de prudencia al hacerlo.

Cuando la sociedad ha levantado á una personalidad, por algunos de sus méritos y sacrificios, se establece entre ambas, diré así, como una especie de contrato bilateral: de te doy para que des. Te doy influencia, reputación, nombradía, en cambio de que tú me des prudencia, servicio y honor. Ella le dice: « soy yo la que te he amamantado: tus fuerzas son mías: lo que eres todo me lo debes: te has desarrollado en mi ambiente y cuanto has adquirido, á medida que te has ido desarrollando, es mí obra no lo olvides: sírveme, pero no te ensoberbezcas ».

Y así es, en efecto. Nada valemos por nosotros mismos. Somos un átomo en el inmenso movimiento de la vida. No hacemos sino reflejar en nuestra persona los ideales de todos los

que á nuestro alrededor se agitan. Somos lo que la época nos indica, dentro de nuestro criterio independiente. Así Sócrates es un pueblo, es una época. Entre el comercio de ideas y su pueblo surge su personalidad. Él tuvo el ambiente, tuvo el pedestal, tuvo el cielo científico. Así asentó su fama y así ambos se engrandecieron: pueblo y personalidad se hermanaron. El uno dió su vitalidad, su ambiente, su ciclo homérico; y el otro dió su espíritu, su ciencia, su cerebro, la idealidad del justo. Grecia es grande por sus hijos, y su pueblo es histórico porque supo comprenderlos y amamantarlos. Y es ese ambiente el que hay que respetar. Y ese respeto no está reñido con la independencia individual, con el inmortal derecho de opinar. Es en nombre de la libertad, — que regula todas las acciones humanas, única salvadora de los males causados, la que tiene la virtud de curar las heridas que ella misma hace, — que el más humilde como el más encumbrado goza del derecho de opinar, porque sólo en ese signo se reconoce el pensamiento humano. Sólo así puede saberse si uno es digno ó indigno de la consideración pública. Sólo así puede saberse si uno es el artífice de sus propias obras: si hay en la masa cerebral la materia gris potencial y en el sentimiento el espíritu de verdad, característicos del hombre capaz de sobrellevar responsabilidades. Y, cuando en uso de ese derecho augusto, el sér mimado y mimoso se levanta airado, y arroja, como Breno, el peso de su espada, en el platillo de la balanza, para inclinarla del lado de su criterio exclusivo, contra la opinión de la sociedad que lo contempla ansiosa, entonces es del caso recordar que eso es carne de nuestra carne, hueso de nuestro hueso, y que no es posible arrojar el anatema ni el estigma sin antes estudiar, raciocinar y pensar que va á pegarse en lo que es suyo propio, y que nadie, ningún varón prudente, arroja al arroyo su honor cuando el que delinque aparentemente lleva frescas las heridas adquiridas en el terreno de las reivindicaciones nacionales!

Y ese es el caso del caudillo revolucionario. Es nuestro. No es de él. No se pertenece. Hoy por hoy, cualquiera sombra arrojada sobre su personalidad va recta en perjuicio de la causa nacional. Hay que cuidarlo. Y para cuidarlo hay que hablarle el

lenguaje de la verdad y de la prudencia. Hay que hacerle sentir todo lo que vale la entidad moral de un partido, que él, mejor que nadie, ha sentido en las horas supremas de los dolores nacionales. Y hay que recordárselo con toda la prudencia del caso, salvando, como se dice en la curia, los respetos debidos, para que la corriente se restablezca; y espada é idea, fuerza y pensamiento, siempre unidos, marchen hacia adelante en prosecusión de los ideales por tanto tiempo acariciados.

Planteemos la cuestión: (41)

¿ Qué carácter reviste la renuncia últimamente presentada por el general Saravia ? ¿ qué influencia ha tenido ? qué corresponde hacer en presencia de los acontecimientos ?

Cuando una colectividad ha dado á su caudillo militar la más honrosa denominación á que es posible aspirar, la de *Presidente Honorario,* y ese hombre se ve rodeado de toda su familia, no puede así no más arrancarse sus entorchados y arrojarlos al seno del hogar sin que un acto tal produzca forzosamente una conmoción en todos los espíritus. El título de *Presidente Honorario* no se posee en vano. El honor, una vez aceptado, no se repudia sino cuando median muy justas causas para ello. Y en el caso actual no han existido. Un partido así herido en lo más íntimo tiene derecho á interrogar por qué se le devuelve el título honorífico. Devolverlo es decir que no se quiere pertenecer á un cuerpo que no da honra. Él lo acaba de decir: en nombre del *decoro* devuelvo á ustedes el título de *presidente honorario.* Y es en nombre de ese decoro que el partido le dice: « respete usted, primera « entidad militar, lo que el partido le ha dado por intermedio de « sus autoridades legítimas. » El caudillo ha debido pensar que ese *decoro* sólo él lo ha visto herido. Allí también están figuras descollantes, meritorias, como Agustín de Vedia y Eustaquio

(41) **Téngase presente que el doctor Palomeque escribió su conferencia antes de conocerse la constitución del nuevo Directorio y el retiro de la renuncia del general Saravia. Así los hechos han venido á justificar la tésis sostenida por el doctor Palomeque. (*El Teléfono,* diario nacionalista, de Mercedes).**

Tomé. Estos son Presidentes Honorarios y no han visto herido el decoro de la colectividad!

No ha habido causa justificativa para semejante acto; y, por lo mismo que todos sabemos la importancia que ese ciudadano ha adquirido dentro de nuestra colectividad, es deber nuestro hacerle sentir todo nuestro raciocinio, para su bien propio y el del país. Es nuestro deber ayudarlo con nuestro consejo, como él nos ha ayudado con su acción guerrera. No debemos olvidar que hay interés recíproco en aunar fuerza é idea, en todo momento, y muy especialmente en el presente.

El Partido Nacional no tiene para qué inspirar sus resoluciones en actitudes de gobernantes del país ó de gobernantes de él mismo. Él debe inspirarse en las necesidades y exigencias de la nacionalidad. Y si éstas coinciden, como debe serlo, con las manifestaciones del poder público, poco debe importarle al partido que esa comunión de ideas exista, como que no exista, para resolver lo que el pueblo quiere y sus cerebros pensadores le aconsejan. Es una doctrina errónea aquella que considera al pueblo y al gobierno como dos entidades completamente antagónicas, al extremo que éste no puede ni debe decir lo que piensa, lo que siente y lo que quiere ver realizado para bien del propio país que administra. Si la ciencia del gobierno democrático moderno no consiste en otra cosa que en la acción armónica de los poderes públicos, emanación de la soberanía nacional, con ese ser anónimo, llamado pueblo, que se manifiesta en las letras de molde de la prensa ó en las agitaciones de los *meetings*. El poder tiene el derecho de confundirse con esa alma nacional. Algo más: tiene el deber. Lo que no tiene es el de coartar esos movimientos del espíritu popular: puede y debe alentarlos, pero nunca impedirlos. Ha de vivir con él, por él y para él. No debe importarnos lo que él haga, coincidiendo con nuestras ideas nobles, grandes y elevadas. Si coincide con nuestra acción, mejor, aplaudámoslo, porque así marcharemos unidos, pueblo y gobierno, hacia la montaña, donde descansaremos, plantando la bandera tantas veces desplegada al viento en los campos de batalla. Así cobijaremos á nuestros muertos queridos, á quienes será grata la ascensión, calentando sus recuerdos

y sus tumbas el sol fulgurante de la nueva época nacional inaugurada. Si no coincide, y creemos firmemente encontrarnos en la buena senda, adelante, para demostrarle á nuestro representante como defrauda los anhelos populares y se inspire en las exigencias de todos los ciudadanos. Más aún: sería impolítico y pueril que la fuerza negativa del gobierno impidiera la realización de los ideales acariciados por el pueblo. Si así fuera, le bastaría al gobierno tomar una medida que hiriera la susceptibilidad de la colectividad para saber que la desviaba ó paralizaba en su resolución. Así influiría en sus destinos. No; lo natural, lo prudente, lo lógico, lo conveniente, es que el partido se inspire en las necesidades generales, tratando, por todos los medios, de atraer al cauce común á los gobernantes. Las cuestiones de susceptibilidad no existen para las masas humanas que persiguen fines superiores. No inspiran sus resoluciones en el odio ni en las emulaciones ni en los personalismos. En este sentido nada debe retraernos. Lo que hagan y piensen los gobernantes, si es bueno, ha de aplaudirse; si es malo, debe criticarse, que es el gran freno en las democracias; pero nunca dejar de hacer lo bueno, lo que el país reclama, porque haya gobierno que á su vez diga: eso es lo que conviene. Los defectos de carácter de un gobernante no deben impedirnos nuestra marcha. Reunirnos para deliberar es nuestro derecho y nuestro interés. El decoro no está herido, porque entonces se haría un flaco servicio á los ciudadanos que tienen á su cargo la misión de aconsejar á su partido la que ha de resolverse. Eso no es presión que imponga ni intimide. La libertad escuda. Nadie impone ni ataca, y si así sucediera, el remedio vendría de por sí: la crítica ó la protesta según el caso.

Mucha prudencia ha de tener el político. No debe conmover la opinión sino en caso extremo. Y de ahí el error del caudillo revolucionario. Á su espíritu despierto no se le habrá escapado la influencia y sonoridad que tendrían su renuncia. Él bien que lo sabía y que lo sabe. Y por eso la presentó. Era un recurso extremo. Y así lo comprendió el Directorio. Y ya que las armas no cedían ante la toga, ésta, envuelta en su alta dignidad, ni cedió ni abandonó ni entregó. Hizo las del centinela que coloca

su arma atravesada en el suelo para que sobre ella pase el altivo superior, si es que se atreve á pisotear la nobleza de la milicia.

Si la fuerza se quiere imponer en nombre del decoro que á nosotros nos toca salvaguardar, asumiendo las responsabilidades, ahí están las armas depuestas para que sobre ellas pase el que se atreva á herir nuestra autoridad. Ese es el significado de la actitud prudente asumida por el Directorio. Así ha llamado la atención del caudillo sobre la trascendencia de su actitud. Ahí está el puesto, ha dicho, venga ahora la autoridad soberana y resuelva entre el *Presidente Honorario* y el Directorio, entre la espada y la ley. Y este es el conflicto que toca resolver, con sano criterio, al Congreso Elector.

Y este el punto más delicado é interesante que debe preocupar nuestros espíritus. Tenemos el derecho de hablar á su respecto: que nuestras autoridades conozcan nuestros sentimientos: que los palpiten y que luego resuelvan en uso de su libérrima voluntad. Por eso he creído del caso dar esta conferencia, la que, como ya he dicho, no tiene otra importancia que la que pueda darle la opinión de los que me escuchan. Cumplo con un deber: emitir mi juicio sincero: y con un derecho: el de hacer lo mismo.

Miremos con calma el problema.

Dos caminos se presentan: el de no aceptar la renuncia del general Saravia y del Directorio ó el de proceder á nueva elección. El primero sería el camino más práctico en el orden de las ideas, pero está de por medio la voluntad manifiesta de los renunciantes. Ellos quieren dejar en libertad al Partido para que se elija otras autoridades en este nuevo movimiento de ideas: y en ese sentido es político lo que han hecho. No queda más que el otro procedimiento, por lo que es del caso exponer algunas ideas.

El progreso político ha incorporado á la legislación en vigencia el gran principio de la representación de las minorías. Es una conquista de nuestra última contienda armada. Ella inscribió en el Pacto de Septiembre la de la representación de las minorías de los partidos políticos. Era un contrasentido que una colectividad desconociera el derecho legítimo que tenía la otra en minoría á estar representada en la cosa pública. Las tendencias

de toda la República no tenían eco en el Parlamento. Sólo eran conocidas las de una parte del país. Fué necesario el derramamiento de la sangre para que se reconociera ese indiscutible derecho. Y hoy la minoría está ahí ejercitando su acción concomitante.

Pues bien: ese principio honesto, que da satisfacción á todos los intereses, tiene un fundamento muy sensato: el de la propia conservación de la sociedad. Así no se dejan abandonados á sus instintos malevolentes núcleos de opinión, que, despechados y airados, al ver que no están representados en el poder, se aislan del movimiento general y forman *rancho aparte*. Así es que no tienen una válvula de escape para sus pasiones y sentimientos. Sólo piensan en conspirar y adquirir por la fuerza lo que es su derecho indiscutible. Por eso, todas las sociedades adelantadas dan representación en la dirección política á cuantas tendencias se revelan con fuerza y caracter para ser *algo* en el gobierno del país. Si demuestran y exhiben un capital, se les respeta y se les da la representación que corresponda á sus condiciones de vitalidad. El instinto de propia conservación así lo dicta. Es el cuerpo social que se precave y se defiende contra derrumbes ó posibles asechanzas. Esto no es nuevo en el mundo político. Antes, sin ser una ley, un derecho conquistado, los gobiernos traían á sí los elementos temibles. Hoy no es la voluntad del poder quien los lleva al puesto público: es el derecho, es la ley y es la voluntad de los ciudadanos llamados á elegir á sus representantes. Y ese derecho que se ha conquistado *contra* el poder adversario, por obra de la civilización y del progreso, se manifiesta en todas las esferas de la vida. Es el principio de la armonía, del acuerdo de las voluntades, del nivel buscado y hallado, el que aquí se aplica. En la vida social á nadie se excluye. Todos tienen derecho á ser oídos, á emitir su opinión, buena ó mala. Luego la sociedad se reserva el derecho de juzgarla. Es la aplicación de la representación de todas las opiniones.

Cuando se celebra un contrato social, por el cual los socios aportan un capital, no renuncian al derecho de tener allí quien los represente legítimamente. Ellos mismos lo cuidan por sí ó por

un tercero; pero ellos influyen en la designación. Y esto mismo acontece en las colectividades políticas, en sus relaciones internas. El principio de la representación de las minorías debe ser un hecho verdadero. Si lo hemos exigido, en nombre de la moral y del derecho, para nosotros mismos, en lucha con el adversario, con mucha mayor razón debemos ponerlo en práctica en nuestras relaciones internas. Así lo honraremos. Así demostraremos la buena fe política y que aspiramos á defendernos de nuestras propias pasiones. Es el instinto de propia conservación el que nos guiará en ese caso. En nuestra acción interna debemos buscar ese remedio que cura tantos males. No debe primar una mayoría absoluta sobre una minoría respetable. Para que no haya vencidos ni vencedores, dentro de la misma colectividad, y se conserven dentro del círculo grande, que es el aro de la ley, todos los demás círculos pequeños, hay que darles á estos el derecho de representación en la gestión de los intereses comunes, que tanto á ellos como á nosotros interesan en sumo grado. No darles esa representación es tratarlos como á párias, descontentarlos, herir el corazón humano, sin necesidad y con perjuicio evidente. Los hombres que se ven derrotados, se consideran enemigos de los que se llaman hermanos. Pertenecen á una colectividad, á la que le dan todo su esfuerzo y calor, y sin embargo no se les reconoce el derecho innegable y conveniente de tener una persona que represente sus tendencias en la gestión de los negocios partidarios. Pierden todo estímulo al conocer su derrota. Y entre hermanos no debe haber derrotas sino acuerdos constantes, uniones restablecidas, armonías predicadas, himnos de corazones sin odios y sin emulaciones ilegítimas.

Suponed un partido político que tuviera *veinte mil* afiliados. Pensad, por un momento, en que *once mil* afiliados sostienen una lista y que la hacen triunfar. Quedan ahí *nueve mil* afiliados que se retiran tristes y abatidos, porque desde ese día, á título de derrota, nunca se les consulta en la dirección de los negocios que les son tan caros á ellos *¡ nueve mil !* como á los *once mil* restantes. ¿ Es justo que esos *nueve mil* correligionarios queden así sin una voz ni un voto en la gestión de los negocios partidarios? Dígalo la conciencia de cada uno de los buenos ciudada-

nos que me escuchan. No sólo no es justo sino que no conviene que así suceda. Hay interés en que las tendencias representadas por esas *nueve mil* conciencias tengan su palabra en las altas esferas del Partido. No debe triunfar un círculo sobre otro círculo. Esos son triunfos á lo Pyhrro. Triunfamos sobre nosotros mismos.

Con una serie sucesiva de triunfos de esa índole, la anarquía invadirá el corazón del partido, y los círculos, en vez de conservar su juego armónico, dentro del propio centro demarcado á su acción, saldrán de él para ir á buscar en otro campo lo que en el suyo se les desconoce. Para evitar este mal no hay más que un remedio : proclamar el principio de la verdad y de la justicia, único que salva á las conciencias en el naufragio de las instituciones. Digamos y sostengamos, en nombre de la unión: afuera los círculos que estén fuera del centro común : vengan los círculos á irradiar con su acción dentro de la circunferencia trazada por todos y para todos. Y ese principio es el que se proclamó por vuestra acción guerrera en el pacto de Septiembre : la representación de las minorías. Honrémoslo en nuestras cuestiones internas, y encarezcamos la atención de los ciudadanos llamados á elejir el directorio que debe dirigir los destinos del Partido Nacional. — Que en él esté representada la mayoría de hoy, que bien puede ser la minoría de mañana. Por vuestra libertad y la nuestra ! He ahí la buena divisa.

EL TELEGRAMA DEL GENERAL DON JULIO A. ROCA

AL

SEÑOR DON AGUSTIN DE VEDIA

EL TELEGRAMA DEL GENERAL ROCA [42]

Soy el autor de la publicación del telegrama dirigido por el señor general don Julio A. Roca, Presidente de la Argentina, al señor don Agustín de Vedia. El señor Vedia me lo envió, diciéndome que «creía que podía circular entre los amigos, por lo

[42] Hé aquí ese telegrama que tan impolíticamente criticaron los propios amigos del señor Vedia:

Ascochinga, Enero 27 de 1901.

Señor don Agustín de Vedia

Buenos Aires.

He recibido su carta y la que me adjunta impresa, dirigida al doctor Palomeque. Tanto ésta como su discurso en la manifestación que le hicieron en Montevideo y todo lo que allí ha dicho en público, me ha parecido juicioso, ecuánime y de gran tacto y sensatez política.

No podrán sus compatriotas escuchar palabra más serena y patriótica y sus amigos políticos, principalmente los jóvenes, consejos más sanos y prudentes. Aquel país necesita pasiones y tendencias políticas más en armonía con la naturaleza humana en la vida actual de los pueblos.

El partidismo feroz de odios y rencores medioevales, que no vive tranquilo si no ha exterminado al adversario por la fuerza y la violencia, es lo que mantiene el malestar perpétuo de aquella República, uno de los pedazos más ricos de la América, convertido en infierno, cuando debiera ser un edén para sus hijos si fueran menos bravíos y más tolerantes entre sí.

Su actitud y sus consejos á mi juicio no han podido ser más convenientes para su país y para sus correligionarios políticos, y lo felicita por ello su amigo

Julio A. Roca.

que venía á favorecer la propaganda que se está haciendo en el país». No me indicaba que lo publicara. Me tomé esa responsabilidad. Por consiguiente, creo del caso exponer algunas observaciones, tanto más cuanto que me considero en el deber de agradecer el honor que me viene dispensando el señor don Agustín de Vedia.

Este distinguido ciudadano ha recibido los plácemes de un político sudamericano. Se dice, en seguida, que el juicio de éste es rudo, severo. Es lo que sucede generalmente. No nos agrada que un tercero nos manifieste nuestros defectos. Por mi parte estudio los términos de esa publicación y no los encuentro exagerados. Por el contrario, veo en ella reflejado el espíritu de un hombre acostumbrado á observar y mirar hondo, para desentrañar la causa productora de un fenómeno psicológico. No hay pues, para qué ni por qué sentirse herido ni ofendido. Es que el amor propio ó la soberbia quieren ocultar la verdad de las cosas. Lo que dice el señor general Roca al señor don Agustín de Vedia es lo mismo que estamos cansados de decirnos: que sobre la violencia nada estable se funda y que sólo la paz consolida las instituciones.

¿Es cierto que hemos vivido y vivimos en una constante agitación? ¿es cierto que hemos usado y abusado de la fuerza, de la violencia, y que aún estamos agitando las pasiones para retroceder en el camino de las conquistas realizadas?

Si hiciéramos una estadística de nuestras tormentas políticas, por el estilo de aquella que levantó José Pedro Varela en su libro sobre educación popular, se vería cuánta razón se ha tenido para decir que esto es un infierno, donde las pasiones queman y enardecen. Hemos creído fundar el derecho y la justicia sobre el paves del arma mortífera, y hemos tenido una revolución, un motín, una asonada ó una rebelión, por año. Cuando no la teníamos, la andábamos buscando. Y así no se funda nada permanente ni se adquiere el respeto del extranjero. Desde 1830 á la fecha son innúmeras los revoluciones, las revueltas que se han sucedido derramando la sangre preciosa de nuestros hermanos. ¡Cuánto habríamos progresado si nada de eso se hubiera producido!

Nadie discute si algunas de ellas fueron justas. Las ha habido muy justas, pero eso no quiere decir que no hayamos convertido en *un infierno* lo que era *un paraiso*, ó destinado á serlo, cuando menos. Quizá la estadística no esté de más. Héla aquí, á la ligera, porque es bueno refrescar la memoria para darnos cuenta de nuestra obra revolucionaria y sangrienta:

En 1832 — Revolución contra Rivera.
En 1834 — Idem id. id.
En 1836 — Revolución contra Oribe.
En 1838 — Idem id. id.
En 1839 á 51 — Guerra Grande.
En 1853 — Revolución contra Giró.
En 1855 — Revolución contra Flores.
En 1857 — Revolución contra Pereira.
En 1863 — Revolución contra Berro.
En 1868 — Asesinato de Flores y cuatro movimientos anárquicos.
En 1870 — Revolución contra Batlle.
En 1873 — Motín militar.
En 1874 — Revolución de Máximo Pérez.
En 1875 — Revolución contra Varela.
En 1877 — Idem id. id.
En 1884 — Revolución contra Santos.
En 1886 — Revolución contra Vidal.
En 1897 — Revolución contra Borda.
En 1897 — Asesinato de Borda.
En 1898 — Disolución de la Asamblea.
En 1898 — Motín militar.
En 1898 — Revolución contra Cuestas [43].

Y en los tiempos presentes conspiraciones constantes, incitaciones á la revuelta y al asesinato del señor Cuestas!

Como es natural, cada revuelta ha traído trastornos y dictaduras, sacando todo de quicio.

(13) No he querido incluir muchas otras por no repetir lo que se conoce.

Por consiguiente, no ha habido gobierno posible. La sociedad no ha podido educarse en el juego tranquilo y armónico de las instituciones. Y eso es todo lo que nos ha desacreditado y desacredita.

Aún hoy mismo acaso se vive en el mejor de los mundos posibles ?

Si hay alguien que asi lo crea, al ver el sentimiento atávico que se despierta en los espíritus, retrotrayéndonos á triste épocas, es porque cierra los ojos. Puede que al abrirlos se encuentre con la triste realidad, si es que no se pone en práctica lo que el señor Vedia predica, que es lo que aplauden todos los buenos ciudadanos, de aquí y allende el Plata. Y ¿ qué es lo que se predica ? La Paz y la concordia, que sólo se mantendrán renunciando á la violencia y al atavismo partidario. Sólo así saldremos del *infierno* á que se ha referido el distinguido general don Julio A. Roca.

Nuestro deber no es indignarnos sino esforzarnos por corregir el mal, que lo vemos, lo sentimos y lo palpamos.

La tésis verdadera y sensata, en parte, es la que *La Nación* de Buenos Aires ha sostenido. Es precisamente la misma que me ha servido para decidirme á publicar el telegrama. Este no contenía ofensa ni injuria. Luego, á su autor en nada se le perjudicaba. Otra cosa hubiera sido si el documento, conteniendo algo que pudiera aparejar responsabilidades, se hubiera publicado sin conocimiento de su dueño. Y en esto veo la contradicción en que incurre *La Nación* de Buenos Aires. Si ella misma reconoce que el documento no afecta en nada la dignidad de este país, no concibo como viene bien aquello de aconsejar al general Roca se guarde de escribir papeles de esa clase. Aconsejar que no se haga lo que no es malo, es difícil de concebirlo. Si se tiene el derecho de escribir á un amigo, dándole á conocer las impresiones causadas con motivo de sus actos políticos, y esas impresiones no son ofensivas, ¿ por qué se ha de decir: cuidado para otra ocasión: sea usted cauto: no escriba tales cosas ?

Este es el error de la doctrina de *La Nación.*

Ahora quiero y debo exponer consideraciones de otro órden, que

tambien rozan algo ó mucho de lo que ha dicho *La Nación*, aunque sin nombrarme.

Como los lectores de *El Siglo* lo saben, yo he asumido la responsabilidad de la publicación del telegrama. Esta responsabilidad, declarada desde el primer momento, obligaba á plantear la cuestión en un terreno distinto á como se ha encarado.

Si el general Roca no había hecho mas que manifestar privadamente una opinión sobre la política uruguaya, á un íntimo amigo suyo, y éste comunicádola á un tercero, que la da á conocer por medio de la prensa, ¿ á quién ha debido atacarse ? ¿ al general Roca, al señor de Vedia, ó al tercero, cuando ese documento no contiene injuria ni ofensa ?

Si el general Roca nada ha publicado ! He sido yo el que me he resuelto á ello, por razones que naturalmente se comprendeu y que van en seguida. Decir que el general Roca ha procedido incorrectamente es no darse cuenta de los sucesos. Él nada ha publicado. Ninguna imprudencia ha cometido. Él ha podido, en la conversación familiar, decir lo mismo que ha expresado en el telegrama. Si un tercero llevara esas palabras á la prensa, podrían discutirse las ideas del general Roca, pero nadie podría decir que había cometido una imprudencia, que con eso comprometía la seriedad de la función que desempeñaba y que era necesario entablar una negociación diplomática ! Él puede tener sus ideas y expresarlas íntimamente. Esto no es una falta, ni de cortesía internacional siquiera. Y conocidas, por intermedio de un tercero, podrán discutirse, pero nadie podrá decir que ha comprometido la dignidad del puesto que se desempeña. No se deja de ser hombre, porque se sea funcionario.

Sentado esto, á nadie se le ocurrirá que se ha cometido un abuso de confianza ni una indiscreción al publicar opiniones políticas del general Roca, no ofensivas ni injuriosas, como lo reconoce *La Nacion* de Buenos Aires. Yo dejo á los diarios argentinos, enemigos de aquel funcionario, el derecho indiscutible de aprovecharse de cuanta ocasión se les presente para atacarlo. Ellos sabrán allá lo que hacen con su gobernarte y su país.

Lo que sí puedo declarar, con toda tranquilidad de conciencia,

es, que si yo fuera argentino diría á los orientales: « no se enojen, porque nuestro *Presidente de la República* nada les ha dicho de ofensivo: lo que sí piensen y mediten lo que el señor de Vedia valdrá, cuando el *general Roca*, político sudamericano, aplaude sus ideas como las únicas destinadas á la felicidad de esa nacionalidad ».

Y en efecto, no en valde un político de esta talla se toma la tarea de estudiar y aplaudir. Cuando lo hace, es porque allí ha encontrado médula. Y es tanto más importante esa opinión cuanto que viene de un hombre que ha actuado en el Río de la Plata y conoce á fondo las necesidades de estas repúblicas. No se trata pues, de una opinión baladí. Está aquilatada por las condiciones innegables del político que piensa y medita, y á quien, no sin razón, la caricatura callejera lo representa como zorro, con ojo saltón, mirando de soslayo, pronto para el movimiento y la acción.

Ahora bien, una opinión de esa índole, que venía así á reconfortar el ánimo, á levantar, aún más, si fuera posible, la personalidad del señor don Agustín de Vedía, á quien acabábamos de festejar, no podía tomarse como un insulto al país. Era, por el contrario, una nota más, pero altamente simpática é importante, que se unía á nosotros, que comulgaba con nuestras ideas, que se mezclaba con el pueblo uruguayo y le decía: «estoy con vosotros: esas son las grandes corrientes nacionales que convienen á estas repúblicas: las aplaudo y vivo con los uruguayos al ilustre ciudadano don Agustín de Vedia».

Ahora bien, ¿cómo es posible suponer que en medio á la propaganda política en que estamos interesados todos los buenos ciudadanos, á fin de conservar la paz, se despreciara una fuerza, un elemento de tanta valía? ¿acaso la opinión del general Roca era una mercadería despreciable, que podría venderse sólo á ocultas, por temor á que fuera descomisada?

La ocasión se presentaba hermosa. Yo no podía convertirme en un conspirador, para hacer correr silenciosamente una voz autorizada, que tanto honor reflejaba sobre nuestro ilustre ciudadano, á quien la masa popular despidió gritándole: *¡Al futuro Presidente de la República!* En política ha de utilizarse todo lo

bueno que vaya al fin propuesto. Nosotros estamos comprometidos en una lucha á favor de la *Paz* y de la *Concordia*, y nuestro deber es llevar á la obra todos los esfuerzos y elementos que encontremos en el camino, para impedir la guerra desastrosa entre hermanos. El telegrama del general Roca iba á ese fin. No contenía nada injurioso. Tendía á beneficiar á este país y á honrar los esfuerzos que estamos haciendo. Más aún: iba derecho á levantar la figuración de mi ilustre amigo político, honrando así al Partido Nacional, que ve en él la personificación de sus ideales. Luego, no había que titubear. *On prend son bien où on le trouve.* Uno toma su bien donde lo encuentra. Y así ha sucedido. Yo no iba á desperdiciar esa ocasión propicia. Y no la desperdicié, ni me arrepiento de ello. Mil veces la repetiría!

¿Por qué?

Porque procediendo así he llenado los propósitos de paz y concordia que venimos persiguiendo, en bien de nuestra nacionalidad, sin que en nada y para nada sufriera la personalidad del general Roca, á quien, por el contrario, se le honraba, por lo mismo que él honraba á nuestros hombres y á nuestras ideas.

Por lo demás, si esto es ser indiscreto, ó cometer un abuso de confianza, declaro que he desempeñado mi papel *conscientemente*, convencido de que los soldados de una causa noble deben sacrificarse por sus abanderados, dando á conocer las opiniones respecto á sus amigos políticos formada por los pensadores sudamericanos. Así se levanta y se nutre el espíritu de los buenos ciudadanos.

EL SENADOR BATLLE Y ORDONEZ

Y

LA PRESIDENCIA DEL SENADO

LA CANDIDATURA BATLLE Y ORDÓÑEZ

No soy senador, pero, no obstante, creo tener el derecho que tiene el último de los ciudadanos: el de emitir mi opinión sobre lo que sucede con motivo de la elección del Presidente del Senado.

Lo que pasa no es sino una consecuencia del desacuerdo electoral. Ahí están los ánimos embravecidos, perturbando el orden público á cada rato con los trapos y los cintillos. Esa política es la mala, porque ahí están las lecciones de la historia que lo demuestran. Si revolvemos el pasado nunca nos entenderemos. Las mismas causas producirán los mismos pésimos efectos.

Ni con divisa blanca, ni con divisa colorada, nunca se hará la felicidad de la Patria. Se necesita un altruismo verdadero, de todas las horas y de todos los momentos, para conservar el precioso bien de la paz. Y ésta no puede hallarse sino en el acuerdo político, so pena de echar por tierra las conquistas alcanzadas.

En este sentido, tenía perfecta razón el doctor Aramburú cuando decía que el verdadero y hermoso aguinaldo de año nuevo que los partidos podían haber hecho á la Patria, no era ni podía ser otro que el de haber decretado el acuerdo electoral, desde luego, para los comicios de noviembre. Y era lo patriótico y lo sensato. El país vivirá en una constante desconfianza durante el presente año, á continuar las cosas en el estado en que van. El comercio mirará huraño todo movimiento que no tienda á pacificar los ánimos, y, por consiguiente, los capitales vivirán retraídos, el país intranquilo, los negocios paralizados, el crédito deprimido y la vida difícil y amargada. El patriotismo y las con-

veniencias generales exijen que cese este malestar que á todos perjudica, desde que esa es la única causa que lo origina, cuando vemos que en el gobierno reina el espíritu de economía y honradéz que tanto anhelábamos.

Pues bien, la discusión alrededor de la candidatura para la Presidencia del Senado es un síntoma que nos causa dolor. Nadie ha podido ni debido ver en la persona del señor Batlle y Ordoñez sino un elemento indispensable para la situación gubernamental que todos prohijamos. No se trata aquí del cintillo que pueda usar el señor Batlle. Eso es nímio é insignificante. Tampoco tenemos para qué ocuparnos de su actitud partidaria en pro de los intereses de su fracción política. Lo que debe preocuparnos es la situación misma, porque eso sí nos interesa á todos. Debemos contribuir á que no se debilite, á que no se le quite uno sólo de sus sustentáculos. Por el contrario, debemos atraer el mayor número de elementos que por ahí andan dispersos, pero sin desalojar á los que ya ocupan posiciones debidas á sus méritos y sacrificios.

El señor Batlle y Ordoñez es un ciudadano sano, modesto, desinteresado, de valor cívico y de energías personales. Ha sido un partidario decidido del acuerdo de los partidos, por cuyo triunfo hizo cuanto humanamente le fué posible. En el desempeño de sus funciones como Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo y de la Presidencia de aquella rama legislativa ha procedido, en general, con independencia, imparcialidad y acierto. No ha hecho, pues, nada absolutamente que pueda desmerecerle del aprecio público. Su nombramiento, ó sea, su reelección, á nadie fastidiaría, si se estudian las cosas con el criterio tranquilo que se debe. En nada perjudicaría al país, porque la dignidad nacional no se sentiría ofendida. La opinión pública no rechazaría indignada semejante reelección, hecha en un ciudadano de tan erlevantes cualidades. Rechazarla, pues, no es justo: sería herir sentimientos nobles sin que la necesidad lo reclamara.

En cambio, su no reelección, dada la situación en que se colocan las cosas, importa inutilizar un elemento de valer para nosotros mismos. Se arrojaría una saeta contra quien es un com-

pañero de causa. Arrancarle de la posición elevada en que se encuentra, es no darse cuenta de lo que encierra el corazón humano. Á los políticos no se les afecta así no más en lo íntimo de sus aspiraciones y de los servicios prestados. La no reelección importaría, pues, en las circunstancias actuales, servir los intereses de los adversarios que nos observan, obligando á un hombre de carácter y de capital activo, á convertirse, con el andar de los sucesos, en una personalidad hostil á sus propios encumbrados compañeros, que, desconociendo sus sacrificios, le habrían herido en lo hondo. Esta es la verdad de lo que sucede en la vida pública. Y así hay que tomarla y estudiarla.

Si el señor Batlle y Ordoñez nada valiera y careciera de facultades y elementos activos, bien podría decirse: prescindamos de su individualidad. Pero, no es así en realidad. Hay que mirar humanamente estos incidentes. No se encuentran hombres á la vuelta de una esquina con que sustituir á los existentes. Cuesta hacer un hombre político, y, una vez hecho, debe utilizársele en bien de todos, aunque eso refleje en su bienestar personal. Así lo exije la propia ponderación social y de gobierno.

El altruismo consiste en despojarnos de esas pequeñas pasiones que nos asedian diariamente, para poder así hacer política nacional. Si el señor Batlle usa un cintillo, que lo use enhorabuena; pero nadie podrá decir que lo ha usado para mal de la actual situación ni de los que la acompañan. Tendrá sus defectos de carácter, hijos de sus buenas cualidades; pero su bondad ingénita nunca podrá llevarlo á desempeñar funciones innobles. Él sabe muy bien que este país no puede ser patrimonio de un trapo. El que no lo comprenda así es un iluso; y el que quisiera desconocer la fuerza moral de la coparticipación de los hombres honestos en el gobierno de la República, caería derrumbado por su propio esfuerzo de espíritu desalmado y maquiavélico.

Desde luego, nadie niega que puedan haber candidaturas inmejorables. Las hay, indiscutiblemente, tomadas aisladamente las personalidades. Quizá pueda haberlas que *por sí solas* tengan condiciones sobresalientes. Pero, esto no basta en política. Los hombres surgen como la obra de los acontecimientos, con sus

ramificaciones en toda la República. Es necesario que tengan su capital *actual*. Tenerlo en el momento oportuno, es lo necesario. Tenerlo prestado, es lo inútil. La popularidad de otrora nada vale. La que se impone es la del momento agitador. Y en este sentido el altruismo del señor Echegaray lo levanta y lo presenta como una personalidad que sabe pensar y darse cuenta de la situación. Persistir en ello es un acto que lo exhibe como hombre político. Y ese altruismo es el que, á mi juicio, debieran imitar los ciudadanos nacionalistas que saben que sólo el acuerdo puede darnos paz y coparticipación en el Gobierno.

Naturalmente que mis observaciones rolan alrededor de como se ha planteado la cuestión, de votar de *acuerdo* por un candidato adversario. Así la han planteado los nacionalistas del Senado y del Directorio. Ahora, si una vez por todas dijeran: somos adversarios del gobierno y estamos por un candidato enemigo del gobernante honesto...

Hago votos, pues, por el triunfo del señor don José Batlle y Ordoñez, sin temor á sus cintillos, que estoy cansado de ver muy cerca de mí, contra mi voluntad.

Es necesario luchar con convicción cuando se ve que todo se derrumba. El instinto de propia conservación nos llama á la tarea. Es que salvando á los demás nos salvamos á nosotros mismos.

La situación política es difícil y compleja, muy especialmente después del nombramiento del doctor Blanco para Presidente del Senado. Su triunfo tenía naturalmente que exacerbar las pasiones. Y ese es el error de la persona que escribe en el estimado diario *Tribuna*, de Buenos Aires. Derrotada la candidatura del doctor Blanco, las cosas no se alteraban, porque esa personalidad simpática no tiene juego actual, dentro de su colectividad. Ca-

rece de capital. Es un primáz sin estado mayor ni soldados, comparado con el señor Batlle y Ordóñez.

La derrota de éste tenía forzosamente que producir el desconcierto, porque hería el fondo mismo de la situación política. El doctor Blanco vive distanciado del Presidente de la República. Lo separa un abismo, desde aquel nefasto 4 de julio! Los elementos del doctor Blanco son los del general Estevan, autores de aquel motín.

Ahora bien, ¿qué se diría, ahí, en Buenos Aires, si los amigos del general Roca, partidarios de la situación política, eligieran para Presidente del Senado á un *enemigo* del gobernante, cuando ahí tenían un candidato *amigo* que no había desmerecido en el concepto público?

Eso es lo que aquí ha sucedido, y de lo que ahí no se dan cuenta. El doctor Blanco era enemigo de la situación, por más que afirme lo contrario. Por algo están distanciados de los elementos situacionistas, él, Mendoza y Domínguez, figurando en un círculo llamado *independiente*, en el Senado. Y, como las especies se buscan, de ahí que aquel elemento nacionalista, *enemigo* de Cuestas, radical, revolucionario, — que busca el poder por cualquier medio, aunque sea precipitando los sucesos, sin temor á las consecuencias, — que tiene su asiento en el Senado, buscara el apoyo del círculo de Blanco, Mendoza y Domínguez. El odio á Cuestas los unía, y él mismo se encargaría de desatarlos.

Sin embargo, en ese núcleo nacionalista había un hombre que se daba cuenta de la situación. Él está convencido de que los triunfos obtenidos por la sorpresa ó la violencia no nos darán resultado alguno; que sería un mal para el país conseguir la victoria por esos medios, porque el nuevo gobierno no podría mantenerse sino en lucha abierta con los conspiradores y que no habría progreso ni administración posibles. Ese ciudadano es don Eduardo Acevedo Díaz, distinguido redactor de *El Nacional*. Y éste, que es un partidario decidido de la situación, le dió su voto al doctor Blanco! Él mismo se encargó de decirnos públicamente, en las antesalas del Senado, que su candidato era el señor Batlle y Ordóñez, pero que por *seguir á sus amigos* votaba al doctor Blanco!

Aquí se atribuye al doctor don Carlos A. Berro la dirección de este incidente, quien, con su talento indiscutible, habría conducido las cosas al terreno que él deseaba, poniendo frente al señor Cuestas al doctor Blanco, su enemigo, y á quien aquel considera como autor ó cómplice ó consentidor del motín del 4 de julio. El doctor Berro habría pensado en el doctor Blanco, porque lo considera personalidad esencialmente *decorativa*, por carecer de capital con que agitarse en el escenario político. En este sentido se habría demostrado que en el Senado domina el Partido Nacional y que la *situación política* encuentra allí, de pie, escultural, la fórmula de: *someterse ó dimitir.*

Ahora bien, por aquí se dice, y quizá con fundamento, que en esta lucha Berro ha vencido á Acevedo Díaz y que por Acevedo se ha derrotado á Batlle, para demostrarse así que Acevedo no tiene influencia en las decisiones del partido. Yo no sé lo que habrá en el fondo, pero puedo, sí, asegurar, que Acevedo Díaz ha sido vencido por Berro en su conciencia y en su criterio. Él no tenía más candidato que Batlle y Ordóñez, porque á él estaba vinculado política y personalmente. Pero Berro, hábil y frío, preparó, con política de sacristía, como se dice, reuniones *secretas.* Y en éstas cayó Acevedo Díaz. Al principio se mantuvo correcto. Yo no voto, decía, sino por candidatos nacionalistas, pero nunca al señor Echegaray. Le tomaron la palabra, y las reuniones siguieron. Luego, cuando murió la candidatura de Etchegaray, la atmósfera se había hecho pesada y los ánimos ya no estaban serenos. El doctor Berro aprovecharía ese momento psicológico para presentar la candidatura Blanco. Y el señor Acevedo Díaz, que no quiere perder prestigios populares, con olvido de que eso se impone al hombre de Estado, que es algo distinto del tribuno y demagogo, se vió cercado y tuvo que pasar por las horcas caudinas de votar contra su candidato, él, situacionista *cuestista!*

Y con su voto *decidió* la contienda. Él siguió *á sus amigos*, decía en las antesalas del Senado; y otros decían: ha seguido *á sus enemigos.* Hoy está en polémica hiriente y personal con el doctor Berro. No ha tardado mucho en demostrarse la verdad

de los hechos, y que *seguir á los amigos* era ir al muere, cuando no se vive en atmósfera realmente de amistad. Y estos son los *amigos* que accionan unidos en un punto fundamental! Si la verdad es, que, en el orden de las ideas, sucede á veces que más en armonía se vive con los que están en tienda extraña. Lo prueba el doctor Berro, unido al doctor Blanco; lo mismo que el señor Acevedo Díaz y otros plegados al señor Batlle y Ordoñez.

Ahora, en medio de todo, se ve al directorio del Partido Nacional reaccionando en el camino atávico, que, desde há tiempo, se había iniciado. Es de felicitarse y de felicitar al elemento que así piensa. Pero, esa obra es necesario continuarla. No basta aconsejar el no uso de trapos, cintillos y golillas. Es indispensable condenar esa resurrección de las cosas muertas, que tienen la virtud de despertar odios y sembrar venganzas. Justo es que empecemos por criticar á los de casa, para tener la autoridad necesaria en la crítica de lo ajeno. El Partido Nacional no debe rememorar, en una época de paz y de concordia, fechas luctuosas. Él fué quien inició, el 2 de enero, la efeméride de Paysandú. Su conducta debió ser otra en momentos en que está armonizando con su adversario. Él hirió, y lo que es peor, les dió en el gusto á sus contrarios. Que más quería el pato que lo echaran al agua, si así se encuentra en su elemento propio, dando zambullidas y refocilándose. Aquellos polvos de Paysandú, etc., han traído estos lodos de Quinteros, Flores, etc. Bueno sería que se terminara esa obra impolítica, que á nada conduce sino á perpetuar crímenes y pasiones malsanas. El Partido Nacional debiera iniciarla, declarando que no es del momento resucitar hechos que convierten al país en un cementerio político durante todo el año. Ambos partidos debieran tener presente lo que decía el doctor Avellaneda: no se enarbolan banderas á los pueblos arrancando girones á un sudario. Otro tanto puede decirse de esas denominaciones públicas dadas á ciertos clubs. Esas lecciones prácticas, que reciben los ciudadanos, en la llanura, luego las conducen al Gobierno, y, acostumbrados á ellas, las consideran buenas y las ponen en evidencia desde las alturas de la sociedad. Esta sociedad lo que necesitaría sería el olvido de esas efemérides para ser feliz y grande. Mucho

ganaría la cultura y la civilización con que se aboliera tal manera de proceder. No es posible criticar al adversario cuando nosotros hemos hecho lo mismo que en él censuramos.

Por lo demás, vuelvo á repetir que sólo en el Acuerdo puede encontrarse la paz. Tal como van las cosas marchamos de mal en peor y el fantasma de la guerra civil ahí está ante nuestros ojos. Es necesario evitarla á todo trance por medio de la propaganda incesante. Es necesario decirlo y repetirlo, para que se aquieten los ánimos. Hay que hacer resaltar así la responsabilidad de los que, al dirigir los destinos de los partidos políticos, por obra de la armazón forjada pareciera *ad usum delphini*, no piensan sino en el cintillo, con olvido de los intereses permanentes y generales de la sociedad. Diciéndolo y repitiéndolo, impediremos algo de lo mucho malo que aún puede hacerse.

En este sentido, grande es la responsabilidad de los que, como el doctor don Carlos A. Berro, tienen talento y práctica para darse cuenta de las cosas. El ser inferior tiene su misión, la de obedecer y ejecutar las resoluciones de las intelectualidades, pero nunca la de usurpar la dirección de una colectividad política. Evitemos los atavismos y honremos lo único que debemos honrar: las instituciones y los hombres que las sirven con desinterés y lealtad.

Siento la necesidad de rectificar un error, si es que yo estoy comprendido en la generalidad del hecho anoticiado al público.

Yo no he concurrido á la sesión de la apertura de las sesiones ordinarias, pero mi inasistencia no se debe á la causa enunciada. No se debe á ningún *complot* tendente á demostrar el poco afecto político hacia el distinguido ciudadano que preside el Honorable Senado. Yo no he ido á ese acto, porque nunca voy, desde que no se le da importancia alguna, como lo prueba la inasistencia del Poder Ejecutivo.

No participo de tales medidas extremas, que á nada conducen en la vida democrática. Terminada la lucha, las manos deben estrecharse. Por eso hubiera deseado ver una actitud caballeresca en el acto de la elección de presidente del Senado. ¡Qué edificante habría sido ver al doctor don Juan Carlos Blanco votar

por el señor don José Batlle y Ordoñez, y vice versa, á éste por aquél.

Producido el hecho, debemos contribuir á la atenuación de sus efectos. Yo creo que ha sido un error político la elección del doctor Blanco. Pues bien, vencedor este ciudadano, contribuyamos al bien del país y al de la situación, no aumentando el caudal de los males. En este sentido creo que es un bien la actitud del señor Batlle y Ordoñez. Tomo el hecho, es decir, su actitud, sin entrar á averiguar los móviles que la han producido. Ni humana ni políticamente puede censurarse su resolución, impuesta por los acontecimientos. Él no hace más que ejercitar el derecho que todos ejercemos: el de defender nuestras creencias políticas. Esto no merece censura. Por el contrario, lo honra y lo levanta en el concepto de sus conciudadanos. Lo que merecería censura sería el medio indigno de que hicieran uso. Y éste no se ha empleado hasta la fecha.

Los que en uso de ese mismo criterio ejercemos el derecho de propagar nuestras opiniones, debemos felicitarnos de que las cosas tomen un giro pacífico. Y por eso, hasta cierto punto, nos alegramos de que el señor Batlle y Ordóñez busque los medios de fortificar á su partido. Como adversario le aconsejamos que trabaje, con ahinco, por unirlo, por organizarlo y presentarlo fuerte ante su contendor.

La razón de este consejo se explica. Lo que le viene sucediendo al partido dominante es muy natural. Vive anarquizado. Una fracción, y sólo una fracción, contando con la fuerza que da el poder, se alió á la falange nacionalista. Ésta está unida, fuerte y disciplinada. Se mira y se contempla poderosa ante la fracción á la que se vinculó. Ve á esta misma fracción subdividida con puros primaces á la cabeza. Ahí están los diversos círculos luchando por sus ambiciones, más ó menos legítimas. Debilitados, como se les ve, no pueden influir en la cosa pública; tanto más cuanto que el señor Cuestas, resuelto, como está, á ser prescindente en la lucha, con sus elementos oficiales, lo que lo honra, no les prestará el contingente de la autoridad á que estaba acostumbrado el partido dominante.

Desde luego, para no ser vencido, necesita luchar; pero, para luchar, es indispensable la unión de todos sus elementos. Hecho esto, que es lo que debe perseguir con tesón y ahinco el señor Batlle y Ordoñez, sin desanimarse por los obstáculos que encuentre en su camino, estaremos de felicitaciones los partidarios de la paz y del acuerdo electoral. El Partido Nacional no hará acuerdos, á estar al criterio dominante en sus directores actuales, de lo que yo no participo, mientras no vea una fuerza de resistencia capaz de vencerlo. Para que el acuerdo venga, según se nota, es necesario que los dos poderes se encuentren equilibrados y fuertes. De otra manera el poderoso absorberá al débil. Esto es elemental: está en la naturaleza de las cosas humanas.

Como se ve, no hay para que censurar la actitud del señor Batlle y Ordóñez. Los que somos acuerdistas debemos felicitarnos, hasta cierto punto, de la actitud asumida. Dejémosles que se organicen, y, cuando los veamos fuertes, á ambos, entonces les diremos: «alto ahí; la solución no está en la guerra: se encuentra en la concordia, en la paz, en la unión de todos los buenos ciudadanos».

Y, para ese entonces, conviene que el doctor Blanco, con sus amigos el doctor don José Roman Mendoza y don Rufino T. Domínguez, dentro de su colectividad, apoyen y ayuden la obra del acuerdo electoral, que es lo que no debe rechazar *in limine*, y desde luego, el señor Batlle y Ordoñez, porque no sabe lo que los acontecimientos pueden dar de sí para aquel entonces.

Pero, me he excedido. Sólo quería dejar constancia de mi inasistencia al acto de la apertura de las sesiones legislativas, y me he ido un poco lejos. De todos modos, lo escrito, escrito está, y no es malo consignarlo en público, después de mi artículo anterior. Son ideas que conviene exponer y discutir, para que se mediten.

LA POLITICA DE LA PAZ

Me parece que esta vez no se tomará dormido al pueblo. Cuando há un año dábamos la voz de alerta para que el espíritu público se moviera y se exhibiera altivo y vigilante por toda la República, los amigos de causa creyeron que mejor era dormir, callar y no exhibirse. Eso es hacerle el caldo al enemigo: es lo que él desea, que se guarde silencio por el adversario, para así él sólo ocupar el escenario. Y es muy sabido todo lo que vale una propaganda que no tiene por delante un contradictor. A fin el pueblo no hace más que oir la misma cantinela todos los días, y llega á penetrarse de ella, sin examinar su bondad y su poderío.

Parece que aquella experiencia ha enseñado ahora lo que debe hacerse, por lo que, apenas enunciado el pensamiento del meeting á favor del acuerdo político de los partidos para la próxima lucha electoral, la población se ha movido como un solo hombre y se ha apresurado á suscribir la noble y bien redactada invitación, salida del cerebro equilibrado de mi distinguido amigo el señor doctor don Eduardo Acevedo, redactor de *El Siglo*. Como es natural, no hay más que leer las innumerables firmas que suscriben esa invitación para comprender que el éxito de esa hermosa fiesta democrática está asegurado. Todo lo que tiene la República de importante está ahí; y lo que aún no está ya aparecerá el día de la manifestación. Razones de un orden nimio, pero que deben respetarse, impiden que las firmas estén ahí, por más que la cabeza y el corazón estén en el meeting. En cambio, aparecerán entre el pueblo el día de la reunión pública. Nadie faltará á esa cita del deber patriótico.

Yo he puesto mi firma al pie de esa invitación. Y lo que es

más, aparece, sin que yo lo supiera, en puesto de honor, que, naturalmente, agradezco con mucha sinceridad. Voy á explicar porque la he puesto.

Pertenezco á una colectividad que no admite autoritarismo en su seno. Todos tienen el derecho, ya que no el deber, de preocuparse de la cosa pública, con ahinco y actividad. Tiene ese partido sus autoridades, emanadas de su seno, con indicación, muy taxativa, de sus facultades propias, lo mismo que para todos sus adeptos. Y entre esas disposiciones, más ó menos buenas, que se cumplen con los débiles, como se relajan, cuando se quiere, con los fuertes, por que tal es la ley de la vida, no hay ninguna que prohiba al afiliado pensar por sí mismo, discutir sus opiniones y hasta fundar diarios para hacer propaganda en pro de lo que considera más conveniente para el país y su colectividad. Si así no sucediera, entonces el partido político sería una tiranía: nadie opinaría sino por medio de sus autoridades: inútiles serían los clubs, los diarios, los oradores, los meetings. Nombradas las autoridades del partido político, desaparecería toda acción pública, y no habría más que hacer que echarse á dormir y dejar que otros pensaran por nosotros, sin que hasta ellos siquiera llegara el éco de las aspiraciones de los afiliados. Esto, como se ve, no sería la escuela política democrática que conviene á un pueblo libre, amante de sus instituciones. Las autoridades *representan* al organismo político, pero no hacen del ciudadano un sér autómata, incapaz de derechos y deberes, obligado á doblegarse ante la fuerza que mueve y agita el Estado. La autoridad no tiene el derecho de absorber al individuo, para arrebatarle su personalidad moral. Esta « unidad moral » existía durante el paganismo, pero no es de la época moderna. No es esa la escuela que forma ciudadanos, pues, si desde la llanura empezamos por enseñar la abdicación de nuestras más hermosas facultades ante la autoridad que nos representa delegadamente, renunciando al derecho de hacer conocer nuestros pensamientos, para que se discutan y estudien, en el gobierno se haría otro tanto, y la tiranía y el despotismo se impondrían fácilmente tratándose de ciudadanos ya preparados para la servidumbre.

Felizmente no prima semejante doctrina en el seno del Partido Nacional. Cada uno de sus miembros es muy dueño de emitir sus opiniones y de sostenerlas. Por eso tenemos diversos órganos de publicidad, dirigidos por ilustrados conciudadanos, que desde sus columnas propagan sus ideas, desarrollándolas, día á día, para que lleguen al seno de las autoridades y las tomen en consideración en el momento dado. Ahí están, pues, ellos ejercitando ese derecho augusto, el mismo que yo uso al predicar la doctrina del acuerdo. Las autoridades que nos representan escucharán esas palpitaciones de la opinión pública, y sabrán, cuando llegue el momento, inspirarse en ellas y reconocer que ese factor no debe despreciarse.

Sería una verdadera inhabilidad política, perjudicial para el buen nombre del Partido Nacional, despreciar esas palpitaciones. Un partido político sesudo nunca resuelve olvidando que él es un agregado de ese todo que constituye la unidad moral de una Nación. Por el contrario, para realizar sus fines y ensanchar su esfera de acción, ha de conservar su altruismo para no equivocar el camino pequeño de los detalles con el amplio y grande de la nacionalidad. Su concepto de partido gubernamental se eleva y fortifica cuando las diversas fases de la opinión lo ven actuando con elevación y desprendimiento de alma. Así es como poco á poco acapara las posiciones y llega á penetrar en todos los corazones, á dominar y convencer de que tiene las condiciones innegables para el gobierno de la sociedad.

Es así como nacerán las simpatías populares y como acrecentará su capital para sentar sus reales en el poder político. De otra manera, se enagenaría las simpatías públicas, por que heriría intereses legítimos, respetables y de consideración, que todo buen político debe tener muy en cuenta al adoptar una resolución. Sobre las conveniencias de un agregado político, que forma, con otros agregados, la gran cadena de la Nación, están los intereses permanentes y generales de ésta, que son los que han de preferirse. No hacerlo así es ir contra la corriente de todo un pueblo, que maldeciría al partido que no lo escuchara, autor de su ruina y de su miseria. En este sentido, al Partido Nacional no le conviene perder esas simpatías populares. No debe imitar el

ejemplo de Borda ni de Herrera y Obes cuando desoyeron la manifestación de esta sociedad sedienta de paz y de concordia. Es en nombre de la unidad moral de una Nación que se pide el acuerdo de los partidos políticos.

De ahí que el Partido Nacional debe una vez más repetir sus palabras del 19 de abril de 1898. Entonces dijo: venga el acuerdo, porque la opinión pública lo pide. Otro tanto ha de decir mañana, después de la manifestación popular de todos los ciudadanos de los distintos centros de opinión partidaria, que recorrerán las calles de la Capital. Ahí se verán á los hombres de los diversos partidos, al capitalista, al obrero, al industrial, al nacionalista, al constitucionalista, quienes, desde el fondo de sus almas gritarán: queremos paz, queremos acuerdo de los partidos para la próxima lucha electoral.

¿Y el Partido Nacional desoirá ese llamado de la opinión? ¿Y el Partido Colorado guardará silencio también?

La Patria los llama y los conjura. El altruismo se impone y no queda sino esta fórmula: ó someterse ante la opinión sensata ó buscar en el derramamiento de la sangre fratricida lo que á la concordia se le niega.

Y el grito de la patria será oído, porque los partidos son ella misma sintiendo sus ánsias de amor y de esperanza. Sólo el amor salvará á la humanidad. Quien no ama es Luzbel. Y ningún partido en mi patria aspirará á serlo. Y esto es lo digno, lo grande y lo patriótico.

Por eso he puesto mi firma al pie de la invitación. Mi voto, por humilde que sea, se une al de los tantos nacionalistas firmantes de la invitación, que piden al Directorio la proclamación del acuerdo político.

EL CAUDILLO

Y

UN JOVEN QUE INSULTA

El Directorio del Partido Nacional ha hablado. Los miembros caracterizados de este núcleo directivo han comprendido que no debían permanecer silenciosos y sentados cuando todo se mueve y habla á su alrededor. Y al hablar, han respondido dignamente á la esperanza con que fueron electos por sus afiliados, cuando, á mayor abundamiento, se rechazó, en la Convención, la moción tendente á que ésta incitara al nuevo Directorio para que persistiera en la política seguida por el anterior.

La presencia del señor don Enrique Anaya, al frente del Directorio, fué saludada como una prenda de paz y de concordia. Él no aceptó el puesto sin dejar constancia bien explícita de que sus ideas acuerdistas serían las únicas que defendería en el seno del Directorio. El país recibió con aplauso esa actitud levantada. Por consiguiente, nadie podía dudar del éxito del pensamiento del acuerdo dentro de esa corporación. Sólo no estudiando los sucesos, no conociendo á los hombres y á las cosas, ó contando con la indiferencia y el abandono de los ciudadanos, era que podía suponerse que el actual Directorio del Partido Nacional negaría su concurso moral, porque no crée de su deber ofrecer otro por el momento, á la obra del acuerdo de los partidos. Antes que negarlo, el señor don Enrique Anaya, y muchos de sus compañeros, renunciarían sus cargos, porque los hombres de carácter, de honor y de patriotismo nunca traicionan sus ideas ni las esperanzas en ellos depositadas por sus clectores.

En este sentido, pues, no ha sido para mí ninguna sorpresa la actitud del Directorio. La esperaba. Bien pudo no decir una palabra, que todo el mundo conocía su opinión. La actitud,

sin embargo, es noble y valiente. Álguien supone que no tuvo absoluta necesidad de prestigiar el acto popular con su valiosa expresión, porque, como autoridad, tenía el deber de ser prudente y no dar á conocer su opinión, como si fuera un juez á quien la ley impone la obligación de no prejuzgar, so pena de recusación; pero, sin estar obligado á ello, según se supone, vuelvo á repetir, se ha sentido atraído por el movimiento popular, y se ha dicho: *¡ Ojo al Cristo, que es de plata!*

El Directorio ha comprendido que la compañía era buena, que mucho se ganaba con mezclarse entre las filas populares, con ese pueblo por quien se trabaja y cuyas palpitaciones nadie tiene el derecho de despreciar impunemente, so pena de recibir su sanción moral y material en día y hora determinados. Sólo los soberbios, los ensoberbecidos por la suerte ó los ignorantes de lo que el Pueblo reserva para quienes lo desprecian, son capaces de no utilizar una fuerza poderosa, auxiliar de las buenas ideas, que viene á ofrecerse expontáneamente para servir los ideales de todos los que quieren Patria grande, desprovista de círculos y pequeñeces. El Directorio del Partido Nacional así lo ha comprendido. Ese pueblo, se ha dicho, somos nosotros mismos: es nuestra sangre, es nuestro báculo; es la esperanza de mejores días: por él nos hemos batido: por él hemos luchado y por él, por su esfuerzo, por su generosidad y grandeza de alma, hemos triunfado en las cuchillas y en los parlamentos, llevando bien en alto el estandarte que hoy, como depositario, tremola en manos del Presidente de la República, y en el que están inscritas aquellas hermosas cuán significativas expresiones: *¡ Por el pueblo ! ¡ honradez administrativa !*

¡ Salve, pues, al Directorio del Partido Nacional ! Él ha sabido, en medio á las dificultades opuestas, aportar su contingente moral á la obra de la concordia, obedeciendo así á las nobilísimas tradiciones de la colectividad. Sus miembros se confundirán hoy entre los trabajadores y obreros, sin los cuales nada sería la humanidad. Su actitud ha sido patriótica, sesuda y política. Pudo hacer más, sin faltar á su deber. Pudo decir: « no solo aplaudo el meeting sino que en uso de las facultades propias de

encaminar la marcha política del partido, invito á los correligionarios *oficialmente* á congregarse alrededor de sus autoridades y concurrir á esa fiesta democrática, que tanto bien hará á la Patria». Respetemos, sin embargo, su prudencia, por más que debió completar su actitud. No era suficiente decir á sus correligionarios: la idea es noble y patriótica, por lo que pueden concurrir al meeting, si tales son sus opiniones. Debió, además, *encaminar la marcha política*, ya que el pensamiento lo aplaude, concurriendo oficialmente á la manifestación. Esto hubiera completado su correcto proceder. Pero, conseguido aquello, debemos felicitarnos. Todo es empezar. Por ahora sabemos que el Directorio del Partido Nacional no desoye la voz popular.

En este sentido, creo del caso recordar una frase del caudillo nacionalista, ya que los sucesos lo han impuesto como factor político y alrededor de su persona se mueven hombres y cosas. Tan es exacto, que no falta quien repita la muy conocida frase de: *que el Partido Nacional es Saravia y Saravia el Partido Nacional.* Yo no quito ni pongo rey. Yo no he contribuído á ensalzar la personalidad del caudillo como director político. He defendido su patriótica actitud, pero sin ditirambos ni alabanzas exageradas de cortesano. He encontrado hecha esa personalidad, hija de los sucesos y de algo que indudablemente tiene innato el hombre, porque no así no más sobrenadan los seres en una época de cultura y de civilización. Tomo las cosas, pues, como las encuentro, y trato de utilizar los factores tales como son, haciendo el bien con ellos, hasta donde den las fuerzas humanas. No agasajo sus pasiones, sino que trato de moderarlas, si es que se exceden en ellas. Y buscando el equilibrio entre el hombre de pensamiento y el de acción, sin despreciar esa fuerza del músculo, tan indispensable, en los casos extremos, para hacer triunfar las causas santas, sirvo, con mi conciencia y mi moralidad de ideas, á prestigiar lo que dentro de mi partido hay de bueno, criticando dulcemente lo que de malo encuentro en mi camino. Si eso hiere intereses y aspiraciones, yo no lo sé ni me preocupo de ello. Y si las medianías, á quienes más de una vez he tratado con indulgencia, cuando se les atacaba mortalmente, salen heridas en la

propaganda, no habrá sido esa mi intención. Sé que sirven, pero en su respectivo asiento. Cada hombre vale de acuerdo con las facultades reclamadas para el destino que desempeña. Yo, por ejemplo, no sirvo para caudillo de cuchillas: no sirvo para manejar un lazo, tirar unas boleadoras ni parar un rodeo. Por eso no usurpo el puesto de los que tienen facultades y experiencia para ello. Y los que nacieron para aquello y usurpan el asiento del hombre de letras, no hacen bien, porque perjudican al Partido y se hacen mal á sí mismos.

Esto no lo digo por el caudillo, entiéndase bien. Por el contrario, tengo que recordarlo para su buen nombre. Él tiene más *viveza*, diré así, empleando el término vulgar, y más sentimiento político, que muchos de los que actúan invocando su nombre y su prestigio. Como una prueba de ello, que viene al caso, recuerdo lo que un día les decía á unos hábiles políticos que perifraseaban alrededor de la *próxima* revolución. Después de oirlos, y pronto ya para montar en su noble y hermoso caballo, les dijo: « *Bueno,* « *miren doctores, pero cuando el momento llegue traten de que el* « *pueblo esté con nosotros.* »

¡ Qué filosofía encierran estas palabras ! Ahí está encerrada toda la tradición de una colectividad como el Partido Nacional. *Tratar de que el pueblo esté con nosotros!* Esta es la tradición nacionalista. Y esta es la que el caudillo recomendaba á los políticos. « ¡ Por Dios ! » parecía decirles, no me comprometan, no me arrastren al abismo, sino cuando el *Pueblo quiera ir al abismo con nosotros.* Si ese sacrificio lo pide el pueblo, hágase su soberana voluntad. »

Y es que el caudillo comprendía, en su intuición, que si él había llegado á surgir como tal en el horizonte de la República, era porque el pueblo, sin distinción de colores políticos, lo había levantado y aclamado como el brazo vengador de los atentados cometidos. Y es esa aura popular, que lo ha acariciado, y cuyos frutos benéficos conoce, la que no quiere abandonar. Y esa aura popular, de la que mañana puede necesitar, si peligran las instituciones, es la que representa ese capital extranjero, ese comercio, del que se ha dicho que él aquista oro, con el oro independencia,

con la independencia libertad, y con la libertad funda pueblos y naciones unidas por la solidaridad del intercambio de cosas é ideas.

Sí, ahí está ese capital extranjero, sin el cual nada sería el país, unido al capital nacional; ahí está el capitalista unido al obrero, el intelecto al brazo, los hombres de paz y de progreso de todas las colectividades, que, por intermedio del buen sentido, dicen á los directorios de los partidos políticos, lo que el caudillo les decía en otro momento: *traten de que el pueblo no sea despreciado.*

El caudillo dijo una gran verdad. El Directorio del Partido Nacional ha sabido ponerla en práctica, y el señor Presidente de la República, que saludará ansioso al pueblo al desfilar frente á sus balcones, dirá á su vez:

¡Bendito Pueblo que me rodea en nombre del acuerdo de los Partidos Políticos! — Sólo así será posible hacer honradéz administrativa y cumplir mi programa gubernamental. Hágase la voluntad soberana y digamos como el caudillo: « tratemos siempre de que el pueblo esté con el Gobierno y el Gobierno con el pueblo».

El día de hoy será uno de los más fecundos en bienes. El acuerdo político lo habrá sancionado el pueblo en nombre de un gran sentimiento patriótico, y los que no sigan ese movimiento del corazón quedarán rezagados en el camino como desertores de una hermosa causa ó prisioneros de la intransigencia matadora de todo gran acontecimiento.

El caudillo lo dijo: tratemos de que el pueblo esté con nosotros. Sólo así triunfaremos. Y ese pueblo está por la paz y la concordia. Hoy lo verán los intransigentes y hasta los ciegos de espíritu nacional.

Como supongo autor del artículo imprudente al joven don Carlos Roxlo, director de *El Deber*, por eso lo contesto, pues á pesar de su insólita actitud, que no me hiere ni altera, desearía verlo utilizando, para honor del país, en otro terreno que el de la polí-

lica, para la que no ha nacido, por lo visto, los admirables talentos literarios de que está dotado. Si no lo supusiera autor á él, no lo contestaría.

La propaganda en el orden de las ideas nunca debe descender al terreno personal. Esto es indiscutible Me parece que esto debe bastar para los que creen que el terror de la prensa es una fuerza. A mí me asusta ese modo de discutir ideas, por más que hace tiempo estoy acostumbrado á oir insultos. Uno más ó menos no rebosará el líquido. Pero, á insultos, opongo raciocinios. Y es ese proceder el que irrita el espíritu de los que están acostumbrados á llevarlo todo por delante á fuerza de insultar. La escuela es mala, porque así nada se conseguirá. Y por lo mismo que es mala, no hay que imitarla. Ya se arrepentirá el autor de los insultos, y volverá públicamente á cambiar de opinión. No hace mucho me insultó, después me elogió y hoy me vuelve á insultar. Mañana me elogiará; estoy seguro de ello. Por mi parte, lamento que un joven de inteligencia no se dé cuenta del mal que á sí mismo se hace. Por ese camino no adquirirá respetos ni consideración. Lo lamento por él y por la colectividad. Es necesario que equilibre sus facultades por medio del prudente juicio.

Dicho esto, entro á levantar ciertos cargos personales, ó más bien dicho, á explicarlos, ya que se ha personalizado el asunto.

Soy un nacionalista convencido. Nunca he podido salir de esa línea de conducta. He estado en mi casa, con mis opiniones, desde niño, sin que á nadie se le haya ocurrido criticarme por mi consecuencia. Muchos son los que, habiéndose introducido en ella, después de haber tenido otras opiniones, ó incapaces de tener alguna, han querido apoderarse del hogar. Entonces, con fuerza de voluntad, les he dicho: fuera de aquí los intrusos, los que diciéndose nacionalistas quieren deslustrar el nobilísimo programa del Partido Nacional de 1872, que enseña á las generaciones á no vivir de odios ni de cintillos sino á abrazarse á la sombra de la bandera de la Patria. Y ellos que así han querido desnaturalizar una obra esencialmente patriótica, prudente y política, son los que, invocando un nuevo nombre, pretenden cambiarlo todo para conducirnos por el terreno de las revueltas y de la sangre.

Nó, mil veces no, no lo conseguirán, porque la razón se impondrá y las restauraciones de partidos atávicos serán combatidas por todos los que comprenden que sólo la concordia podrá salvarnos del abismo de la guerra civil á que quieren conducirnos.

Nada más impolítico que la actitud asumida por ese núcleo radical, pequeño, bullanguero, autor del terror en la prensa, que crée que el caudillo nacionalista está á su disposición para hacer derramar la sangre de los orientales, por un quítame estas pajas, cuando ahí se tiene el camino grande de la conciliación de la familia uruguaya que nos conducirá al fin anhelado. Todas las intransigencias, todos los radicalismos, vendrán al suelo, porque la gente luchadora, que es la gente del trabajo, buscará en el amor la fecundidad y el bienestar. El odio, la guerra, el cintillo, el recuerdo de la sangre derramada, el aniversario de los sucesos luctuosos, nada bueno producirán sino guerras, sangre, desolación y luto.

Por eso nada más impolítico que el ataque á la alta personalidad del héroe Garibaldi. Fué impolítico, porque el cosmopolitismo de estas sociedades del Río de la Plata enseña á los políticos que no pueden ni deben despreciar ese capital, que así se incorpora á nuestra Patria, con su músculo, su inteligencia y sus hijos. No saber utilizar esa fuerza es entregarla al adversario. Eso no es ser político sesudo. Arrojarlos de nuestro seno es uno de esos errores capitales que nunca se lamentarán lo bastante. Esa actitud importaba desandar todo el camino que habíamos hecho en el orden de aproximar esa fuerza, vincularla y atraerla á nuestro seno. Por eso, para demostrar que de ese error mayúsculo no participábamos los que estudiamos, pensamos y meditamos sobre los destinos de la colectividad, sin dejarnos llevar de impaciencias y entusiasmos de niñéz, fué que protestamos públicamente contra semejante incomprensible propaganda. Y con nosotros estaban los hombres del Partido Nacional. Aquí y en campaña nadie aprobó semejante conducta impolítica que nos enajenaba una fuerza poderosa.

Cualquiera creería que al hacérseme ese reproche por un joven

recién entrado al partido, hubiera alguna resolución del Directorio al respecto, que, por consiguiente, yo hubiese violado, rebelándome contra ella. Nada de eso. La única resolución que yo he violado ha sido no compartir tan impolítica actitud del joven que me insulta. Yo podría insultarlo á mi vez porque él no ha seguido la mía y la de los prohombres del Partido Nacional. Insolente y dictador el joven, como se ve.

He tenido el derecho de opinar sobre las candidaturas Batlle y Blanco. Y conmigo han estado un sinnúmero de ciudadanos nacionalistas, como otros han opinado, á su vez, según su criterio. Y lo curioso es que el articulista que votó por el doctor Blanco, *há días*, no está con él ahora. Ahora está con Batlle, que no quiere el acuerdo, al parecer. Y yo estoy con Blanco, porque quiere el acuerdo. Así lo dije en mi artículo de entonces. Sostengo, decía, la candidatura de Batlle, porque creo que no trastornará la marcha actual y porque el acuerdo de los partidos será un hecho. Vencido Batlle, dije entonces: vaya Blanco á su partido y dentro de él predique el acuerdo. Ya ve, pues, como estoy cerca de Blanco, candidato ayer no más de los que sostuvieron lo contrario. Y todo, porque yo voy detrás de mi idea, la del acuerdo, y no la de la guerra.

Por lo demás, tampoco al emitir mi opinión sobre la candidatura Batlle violé ninguna resolución del Directorio. No la había, ni al directorio se le ocurrió privar la libertad de pensamiento, de la que hacía uso el joven que me insulta para sostener sus opiniones en la prensa. Y de esa misma libertad hacía uso yo. Déspota y tirano el joven insultador! Y todo porque yo no pienso como él. ¡ Qué escuela !

En cuanto al acuerdo, pugno por él, con el mismo derecho de que hace uso el joven que me insulta. No conozco resolución de mi partido al respecto. Sé atacar y *cumplir* lo que por su órgano legítimo se resuelva. Mi actitud en la Convención y luego en Río Negro lo prueba. Creo que el adversario no supondrá que su opinión sea la que se deba cumplir.

Es sabido que cuando el hombre sale victorioso en una jornada, sobre todo cuando ésta no es guerrera ni sangrienta, queda con el

alma alegre. La sangre la tiene dulce, como vulgarmente se dice. Sólo los vencidos ó los despechados se irritan, maldicen de su suerte y lanzan improperios en el extertor de la derrota. Y esto les ha sucedido á los señores radicales. Mi último artículo, me he dicho, ha debido ser muy certero, y la manifestación muy importante, para que arremangándose los puños de la camisa, ahuecando la voz y descompuesto el semblante salgan al medio de la calle á gritar, afónicos: « Vd. es esto y lo otro ». Es el mejor elogio que puede hacerse de mi propaganda y de la reunión pública. Si el fracaso hubiera sido un hecho, es indudable que estarían alegres á fuerza de tanto brindar por su victoria. Y entonces, en vez de insultar, brindarían con el laurel del vencedor, saludando al vencido con los honores que siempre se tributan á quien ha dado pruebas de valor sosteniendo sus ideas.

Soy un sistemático enemigo de toda revolución y de todo atavismo partidario. Esa es mi escuela y mi doctrina. Combato á los revolucionarios y á los atávicos. Y los combatiré mientras tenga fuerzas para ello. En el seno mismo de la Convención he defendido mis opiniones y conseguido que se declarara, en unión de Acevedo Díaz, que mi Partido no tenía más nombre que el de Partido Nacional. Sólo falta ahora quebrar esa corriente revoltosa. Y se quebrará, porque el buen sentido ha de imperar. La expléndida manifestación de ayer, en la que había nacionalistas, colorados y constitucionalistas, lo demuestra.

Como se ve, es mala consejera la ira. Pueden insultar, pero deben tener presente que el terror de la prensa no amedrenta como tampoco otras cosas más graves. Se opondrán razones ó insultos, porque ya pasó el tiempo de la violencia. Se seguirá el camino, porque la caravana pasa...

Por lo demás, debo hacer presente que el articulista personal puede tener de mi vida la opinión que le suponga. Si es buena, no me halaga; si es mala, no me quita el sueño. Yo vivo con mi conciencia y mis ideas y con ellas me va bien, muy bien, hasta la fecha. Tengo el aprecio y la consideración del pueblo. Pero, si el general Saravia, de quien no es ni será nunca representante un círculo intransigente, personal, autor del terror en la

prensa, me dijera lo que me dice el articulista, yo entonces sabría lo que debía contestarle en medio á mi modestia ingénita, por que yo sé que nada valgo. Pero, como el que insulta así no es el general Saravia, ni su porta voz para insultarme, sigo adelante y me duermo sobre los laureles de la gran victoria que ayer consiguió el pueblo al decretar la Paz, el acuerdo y la concordia.

Y en nombre de este noble pensamiento invito al joven insultador á que reprima el vuelo de su inspiración, medite lo que escriba, y en vez de enemigo sea amigo de sus correligionarios y conciudadanos en esta época difícil para el país.

Se lo dice *aquel* á quien, en su propia casa, le decían los jóvenes redactores de *El Deber*, que iban con ese sólo propósito: *Venimos á ofrecer á Vd. las columnas de nuestro diario, porque esa es su tribuna!!!* Y desde mi tribuna me insulta el joven!

Gracias por los insultos, digo ahora, como entonces dije ante ese ofrecimiento, cuya sinceridad se ha puesto de relieve. Por lo demás ¡qué extraño que á mí se me insulte! ¿y no se ha insultado allí mismo al señor don Agustín de Vedia? ...

CONVERSACION AMISTOSA

CON EL

SEÑOR DOCTOR DON GUILLERMO MELIAN LAFINUR

Señor Director de *El País*

Presente.

Estimado amigo :

El doctor don Juan Zorrilla de San Martín aplaudía, un día, mi pensamiento de ir á Melo. Ese sí que sería un gran acto democrático, me decía. Y casi puedo asegurarle que no poco influyó en mi espíritu esa opinión de tan incumbrado ciudadano, que sólo un defecto tiene: el de someter la política á la religión, haciendo de la plaza pública un convento. Y entiéndase que yo no repudio el sentimiento religioso. Lo aprecio y lo enaltezco.

He recordado esta opinión de un católico ferviente al leer las avinagradas frases de mi estimado amigo el conventual director de *El País*, cuando me dice, á propósito de mi lucha democrática en Cerro Largo, que yo voy á *mendigar* lo que él nunca ha *mendigado*. Distingamos, amigo mío, por más que su natural violento y precipitado no le permita distinguir con facilidad. Si por mendigar se entiende pedir aquello á que uno no tiene derecho, por favor, con inoportunidad y hasta con humillación, entonces tiene razón mi locuaz director de *El País*. Pero, si él entiende que es el ejercicio de un derecho cívico, consagrado en los países libres, para enaltecer el alma del ciudadano é ilustrar el espíritu del pueblo, entonces sí que no tiene razón mi impaciente amigo el director de *El País*.

Decir que *mendigar* es sinónimo del ejercicio de un derecho cívico es sentar plaza de ignorante. Ya nadie desconoce en la actualidad que esa es la manera de exhibir un ciudadano sus buenas ó malas cualidades. Su deber no es ir á buscar la candidatura en la cábala y en la intriga, por medio de corrientes subterráneas,

por el favoritismo y la recomendación interesada. Así surgen las mediocridades y las nulidades patentadas. Lo que hay que hacer es presentarse al pueblo y revelarse el candidato. Esto es lo que se hace en todos los países, sin que á nadie se le haya ocurrido que eso es mendigar. Eso no lo pueden hacer todos, amigo mío. Esa es la verdad; como también que tal procedimiento tiene la utilidad de matar ilusiones de gente que muere *non nata*. Y que un escritor, como usted, amigo mío, traído exprofeso á esta ciudad, para enseñarnos el fruto de su experiencia, nos salga con romances viejos. ¿No sabe usted como se hacen las elecciones en Inglaterra, etc.? ¿No sabe usted como Churchill acaba de ingresar al Parlamento? Pues mendigando como yo voy á mendigar á Melo! Pero, un Churchill puede hacerlo en Inglaterra, lo mismo que un Palomeque en el Uruguay. Pero, usted, ¿á que no se atreve á hacerlo? En el circo me verás, pero en la calle... ¿cuándo?

Su amigo que á estas horas marcha rumbo á Melo, (44) donde lo recordará al dar sus conferencias, de él, se entiende, y desde donde le enviará recuerdos de Saravia.

La cosa no va tan mal! A lo menos se ha conseguido demostrar que hay un *repórter* más en el redondel de la prensa nacional que no sabe guardar compostura. Ahí está mi estimado amigo el director de *El País*, anunciando, *urbi et orbe* (esto en latín quiere decir: el parto de los montes), que ya le han cortado el cordón umbilical. Es verdad; pero el operador no está contento de su obra, porque creyó encontrarse con un eximio varón, en el orden de las letras y de la polémica literaria, y ha resultado un escritor del género común de dos, epiceno y ambiguo, como decía la gramática de Quiróz en los buenos tiempos en que se enseñaba en nuestras escuelas no sólo á ser instruídos sino á ser

(44) Tuve que suspender el viaje por intervención de los señores don Enrique Anaya y doctor don Aureliano Rodríguez Larreta. — Véase nota de la página 14.

educados. ¡Qué escuelas buenas aquellas para mi conventual amigo el director de *El País!* Y aún también para acólitos gorditos y cambudos como el melifluo compañero y amigo el doctor don Carlos A. Berro, político de paso corto y de riñón cubierto, pero con tantos talentos que lo van inutilizando para su propio mal. Aproveche el consejo de este amigo. Aún es tiempo. Cambie de paso y de sistema. Mire que ya se le va conociendo mucho el juego. El pueblo ya asegura que su política no es clara ni recta sino turbia y curva: que nunca emplea la verdad para llegar á sus fines y que es muy *camalotero.* Al pueblo se puede engañar una vez, y aún dos, pero es difícil llegar á la tercera.

Es ridículo que el ex-Ministro de Herrera y Obes y el que se *hizo* elegir diputado en los momentos en que todos los correligionarios rechazaban connubios con Idiarte Borda, me haga decir á mí, como cosa inmoral, por intermedio de su escritor transplatino, que he sido diputado de Herrera y Obes y de Idiarte Borda!! El doctor Berro, que conservó su ministerio al lado del Presidente Herrera y Obes, hasta el último instante, mientras el doctor Aguirre le amasaba el pastel, más indigesto de su época, en Treinta y Tres, no puede permitir tales anacronismos en su diario. Esto es escupir al cielo para que le caiga en la cara. Téngase entendido que yo no hago un cargo al doctor Berro porque haya sido aquello. Yo creo que él cumplió con su misión, impuesta por los sucesos, y que hizo lo que pudo hacer. Sólo lo recuerdo en uso de un derecho de defensa legítima y porque creo que en casa del ahorcado no debe mencionarse la cuerda, si es que el doctor Berro, á estar á lo que dice su campanero, es un ahorcado político, de esos que con tanta facilidad resucitan, y así debe ser, en nuestro escenario social.

Pero, hay una gran diferencia entre lo que el doctor don Carlos A. Berro hizo y lo que el doctor Palomeque realizó. El doctor Palomeque no fué ministro de Herrera y Obes para anidar la senaturía de Treinta y Tres por intermedio del entonces partero no ambulante, el talentoso doctor Aguirre, que hizo lo peor ó lo mejor, según como se tome la cosa, en obsequio al ministro. Triunfante Herrera y Obes, el doctor Palomeque, como siempre

hace cuando llega la hora de la victoria, pero no cuando suena la de la lucha ó de la derrota, se alejó del Presidente Herrera y Obes inmediatamente. Además, es público y notorio que el primer acto del Presidente lo asombró. Aquel nombramiento de Brian lo anonadó. Y no tuvo la situación de Herrera y Obes un ciudadano que más enérgicamente la combatiera. La frase del *culto severo de la mentira* dicen que es suya!

Y un buen día, en octubre de 1893, ya hacía cerca de tres años que gobernaba Herrera y Obes, se me ocurrió ir á Cerro Largo á pedir los sufragios para diputado. Yo no desempeñaba función alguna. Era un humilde abogado. No primaba en parte alguna. No tenía diario. No formaba en los directorios. Pero tenía entonces, como tengo ahora, y como tendré siempre, un capital moral é intelectual y de voluntad y de energía y de honradéz y de actividad y de cultura que vale más que todo lo que puedan acumular en mi contra los campaneros de la prensa. Tenía y tengo, como dicen nuestros paisanos, un par de pistolas, bien cargadas, que las sé manejar cuando el caso llega, sin gastar pólvora en chimangos; una voluntad probada que me sirve para hacer pata ancha á cuanto malandrín se presente, siempre que me convenga la jornada; y la bastante fuerza en los músculos y nervios como para dar un golpe en tierra, alzar el polvo aquel de Mario, como diciendo: *aquí está un ciudadano honrado*, y con ello atraer á mí á personas sensatas y prudentes. Mi viaje á Cerro Largo fué combatido entonces por mis llamados amigos. *El Nacional* de entonces descendió hasta compararme con *un asesino, con el último de los criminales*, al quererme conceder un derecho de defensa que yo ni ejercitaba ni pedía.

Fuí á Cerro Largo, y tuve la satisfacción de que *todos* los ciudadanos me rodearan y me votaran. Fuí *popularmente* proclamado y *popularmente* electo. Nunca se ha visto allí ningún movimiento de opinión idéntico. Fueron ocho días de manifestaciones populares, en las que rivalizaron todos los partidos y todos los habitantes. Nacionales y extranjeros, autoridad y pueblo, viejos y niños de la escuela, todos me rodearon y me aclamaron. ¡Qué días hermosos! ¡Cuánta gratitud por mi parte!

Entré al Parlamento acompañado de mis amigos políticos y hasta con el aplauso del radical señor don Eduardo Acevedo Díaz! Y al prestar mi juramento, en los corredores de la Cámara, la juventud nacionalista vivaba al Partido Nacional. Después de 29 años, por primera vez, se oía ese grito en aquel paraje!

¿Cómo abandoné ese puesto, yo, el *vividor* del Presupuesto, el amante de los cargos rentados? El pueblo lo sabe. El director de *El País* aún oye repicar campanas y no sabe distinguirlas. Y eso que debiera tener bien afinado el oído! Por razones de moral lo abandoné, y más tarde el Departamento de Cerro Largo, después de la revolución de 1897, sin que yo nada le pidiera, creyó de su deber premiar mi actitud volviéndome á elegir. Es sabido que yo renuncié y que *todos* me pidieron retirara la renuncia. Por eso estoy en la Cámara. (44)

Debo hacer presente á usted, estimado amigo, que soy de los que créen que el hombre público ha nacido para buscar los puestos públicos. Él es quien debe buscarlos y pelear por ellos, si tiene ambición y se considera con aptitudes para desempeñarlos. No debe permitir, en bien de la causa y del país, que las

(44) Melo, Noviembre 4 de 1898.

Señor doctor don Alberto Palomeque.

Distinguido correligionario: Tengo el honor de dirigir á usted la presente, en ratificación del telegrama por el cual se le comunicaba que el Congreso Departamental Nacionalista proclamó á usted su candidato á Diputado por Cerro Largo, en la Legislatura próxima, que ha de volver al país el régimen constitucional.

El Partido Nacional, compacto y unido, con una disciplina que le asegura la eficencia de su acción política en esta zona de la República, se felicita de que usted haya desistido de la renuncia presentada, porque está seguro de que su intervención en la cosa pública será de profícuos resultados para la República, para este Departamento que tantos derechos tiene á sus particulares afecciones, y para el Partido Nacional, empeñado generosamente en conquistar para el País, de manera permanente, el reinado de la libertad y el orden, y capaz de afrontar, en esa lucha noble y patriótica, las más sérias responsabilidades.

El Congreso Nacionalista ha visto en su última comunicación tele-

nulidades los usurpen. Es su deber. Por lo tanto, para mí ya pasó aquel argumento de relumbrón, que sólo sirve para los boquiabiertas: «usted ha vivido del Presupuesto». Y ¿de qué va á vivir el hombre público en el país? ¿Acaso usted, hombre público ó privado, no vive del presupuesto de los que le pagan su trabajo? Por lo demás, bueno es tener presente que mi fortuna siempre la he ganado con mi profesión y que ha sido mi país y mi partido quienes me là han consumido. Y en la actualidad, no es con 250 pesos oro escasos que puedo «vivir» del Presupuesto. Es muy triste tener que descender á tales argumentos «campanudos». Sólo un campanero podría hacerlos!

Lo de Idiarte Borda es un contrasentido, hijo de la ignorancia de quien ha vivido ausente del país. Yo fuí elegido popularmente, como lo he dicho, en Cerro Largo, en 1 893. Mi mandato duraba hasta Febrero de 1897. En 1894 me encontraba en la Cámara y teníamos que votar Presidente. Yo no voté á Borda sino á Gomensoro. Cuando ví perdido todo, inicié la votación por un *nacionalista* y caí con el doctor Tomé. Yo hubiera deseado caer con Vedia. A la salida del recinto legislativo, el señor Borda esperaba á los diputados y senadores para saludarlos, aunque hubieran votado en su contra. Yo no lo sabía. Me sorprendí al llegar á la antesala del Senado y oír que el señor Borda, dijo: *doctor Palomeque, quiero darle un abrazo.* Lo contuve con una acción de mi mano, y le dije: «*sí, recíbalo; pero antes quiero dejar constancia de que lo recibe de su verda-*

gráfica todo un programa político y se complace de que las ideas reveladas de coparticipación de responsabilidades en esta época llena de incertidumbres, haya venido á corroborar plenamente la íntima y profunda opinión que tienen á su respecto los correligionarios de Cerro Largo.

Reitero á usted las seguridades de mi consideración distinguida;

Doroteo Navarrete,
Presidente.

Febrino L. Vianna,
Secretario.

Juan José Laureiro,
Pro-Secretario.

dero adversario político y aún enemigo personal ». Y así lo recibió ! No faltó quien, en ese momento, me dijera: « *¡Qué bárbaro! Usted ha perdido el ministerio* ». Y ese, quizá, se lo llevaría.

Y fué durante la administración Borda, que, por razones de *moralidad*, renuncié el cargo, en 1895, ese que popularmente había obtenido en 1893.

Mi puesto de diputado del *pueblo* yo no lo iba á abandonar sino cuando *debiera*. Y así lo hice.

Los hombres públicos son las clases elevadas de la Nación, aquellas de quienes acaba de decir el Barón Von der Goltz: « en la vida diaria ejercen una autoridad natural sobre las masas y se entregan al bien público sin preocuparse de su ventaja personal ». Por eso hay que cuidar su buen nombre. No debemos enlodarlos. Y usted, estimado amigo, debiera tener presente que no escribe en una aldea sino en una sociedad ilustrada y adelantada. Su deber es respetar el honor de los hombres públicos de su país. No descender á la vulgaridad, como lo ha hecho desde un principio, tildándome con un mote que á nadie sino á usted denigra. Tenga presente que yo no lo he atacado sino que me he defendido, usando de la alegría de espíritu para no envenenar la polémica. Usted es rudo en su ataque personal. Pudo criticar mis ideas, sin ofenderme. No ha tenido necesidad de manosear á un hombre público honrado de su país. Y lo digo con altivéz y en honor de mi patria y fuera de ella. Cuando usted diga por ahí, en la República Argentina y en la Oriental, lo que ha dicho, todos lo mirarán á usted como si hubiera perdido el juicio. Mi honor político está muy bien cotizado en el Río de la Plata. Deber de usted es respetarlo para no hacer decaer el nombre del país. El honor de sus hombres públicos es el espejo en que se refleja el de la patria. Eso no es llenar misión noble en el periodismo. Eso no lo hace un hombre de espíritu levantado. Y quiero honrarlo á usted llamándole al camino grande del deber patriótico.

Dejo así explicada mi actitud y destruida la inexacta afirmación que se ha hecho innecesariamente en el diario del doctor Berro.

Por lo demás, iré á Cerro Largo y vendré diputado. (46)
No lo dude el señor Director de *El País*.

Estimado amigo: Cuando la conversación política se mantiene dentro de los términos cultos, es agradable é instructiva. Puede decirse de ella lo que del libro decía madame Staël: un libro es moral siempre que su lectura deja algo útil al perfeccionamiento del alma.

Esto se me ha ocurrido al leer su respuesta, que, por otra parte, preveía, conociendo la idiosincracia del estimado amigo director de *El País*.

Eso es un desborde de pasión personal. Se ve al hombre que se bate en derrota, arrojando cuanto tiene, para alivianarse, en medio á las maldiciones que á sí mismo se lanza y á los improperios que profiere contra los demás. Ha perdido todo respeto de sí mismo, y muy en especial de la sociedad para quien escribe.

El polemista, como se ve, no tenía el vuelo intelectual de que se le suponía dotado. Nada ha aprendido en el destierro, como aquellos nobles franceses. Fué baúl y volvió petaca!

Cualquier *reporter* nuestro sabe manejar mejor la péñola, con soltura, gracia y alegría de espíritu, diciendo las cosas con estilo seductor, sin que se vea en la frase el mache-martillo del carpintero inexperto que aún no ha aprendido á dar en el clavo. Nos ha robado la plata el empresario del campanario de *El País*. Su campanero no sabe manejar las campanas. Ó tiene que ir á Holanda, donde la fama las da excelentes, ó recibir lecciones aquí de nuestro apreciado ciudadano el señor Amilivia. No sólo no sabe tocarlas sino que ni oído afinado posee como para darse cuenta de cuando las tocan, donde las tocan.

Bueno es dejar constancia de la razón de esta polémica, que

(46) No lo fuí, porque renuncié á ello en carta dirigida al señor Saravia. Fué después de esa carta, lo que conviene tener muy presente, que se hicieron las proclamaciones de los doctores Berro y Romeu.

yo no he provocado, pero que estoy en el deber de no rehuir. El ciudadano que se presenta como candidato á un puesto público no puede ni debe gambetear. Todos tienen el derecho de estudiar su personalidad y él el deber de explicarla y defenderla. Para guardar silencio, á título de que su orgullo así se lo impone, que entonces no se exhiba candidato en un país democrático. Su deber es responder á los que de él se ocupen, aunque sea con odio. El hecho sólo de presentarse candidato importa herir aspiraciones de ciudadanos que con placer nos condenan en *costas*. Y esas aspiraciones irritadas se enceguecen, por lo que nada respetan. Todo se lo quieren llevar por delante. Ejemplo de ello, las absurdas inventivas que de *El País* han surgido contra el honesto é ilustrado ciudadano doctor don Manuel Herrero y Espinosa. Por todas partes se ven fantasmas.

Estas discusiones son útiles cuando se mantienen dentro del decoro y entre paladines que saben sacarle chispas al acero, con arte y elegancia. Sin embargo, cuando hay un imprudente que pierde los estribos, montando el *picazo*, el otro debe mostrarse sereno y tranquilo, para no perder de vista un solo movimiento del contrario, y poder, en el momento oportuno, tirarle, como dicen nuestros paisanos, al codillo, hasta hacerle pedir el derecho á la vida.

Yo he sido provocado. Se me tildó con un mote indigno. Se me atribuyeron conceptos que yo no había vertido. Se explotaron mis palabras, no queriendo decir la verdad de lo sucedido. Se adoptó el sistema, de que se ha hecho gala varias veces en *El País*, (47) de no permitir la publicidad de la defensa que hace el atacado. De esta manera la especie corre y llega á adquirir autoridad de verdad, se dice. (48) Pero, como el hombre público debe vigilar su honor, yo he salido á defenderme. Y esto les ha parecido sobrenatural: el que un hombre atacado se defienda. Y

(47) **Este diario ha muerto como merecía, en medio á la mayor indiferencia pública.**

(48) **Véase nota de la página 16 en que se hace referencia á esta afirmación en la carta dirigida al señor Saravia.**

por eso se enojan y se desesperan. Y en el estertor de la derrota afirman hechos que conviene esclarecer. Y esto es lo único que he hecho y que seguiré haciendo ante mistificaciones y ataques indebidos. Conviene dejar establecido que yo no hago más que defenderme.

Las generaciones que nacen á la vida tienen derecho á conocer la existencia pública de sus antecesores. Así el ejemplo bueno se impone, como asimismo el malo se deprime.

Yo no soy de los que den gran importancia al argumento de la *guapeza*. No niego que es hermoso ver á un hombre guapo, cuando con su valor salva un principio honrado; pero me sucede todo lo contrario, cuando lo veo ensuciando instituciones y deprimiendo colectividades. En este último caso, el valor merece el nombre de crimen, de terror que se impone para enmudecer conciencias y servir á medros personales. El verdadero valor es el que se llama el carácter, que no es violento, apasionado, precipitado ni interesado: que va al bien por el bien mismo, sin preocuparse de su ventaja personal, como decía el Barón Von der Goltz de que ayer hablaba. Y fué ese carácter el que me llevó la noche del 20 de mayo de 1881, que me recuerda el director de *El País*, á cumplir con mi deber de ciudadano, amigo y correligionario. Me hallaba en mi casa, calle de Cerrito entre Cámaras y Cerro, en compañía del señor Gil Alfaro, cuando sentí la mazorcada de esa noche. A dos cuadras de mi casa asaltaban la imprenta de *La Razón*. En el acto me despedí del señor Alfaro, y, tomando una de esas pistolas que tengo para los que no son chimangos, salí á la calle y me fuí rectamente á mi *rancho político*, á defenderlo. Y ese era la imprenta de *La Democracia*. A nadie encontré allí sino al señor don Agustín de Vedia. Ya ve el director de *El País* como falsea los hechos, cuando supone que en esa noche horrible yo estaba ausente del país. Su memoria es tan pobre como su estilo macarrónico.

Yo no tengo para qué preocuparme de la autobiografía que hace usted de su persona. Yo no le he atacado. Yo no le he hablado de sus méritos y deméritos.

No he querido entrar por ese camino tan trillado, que á nada

conduce. La polémica me causa horror, decía el señor Vedia, y con razón. Usted se está guasqueando solo. Nadie le ha preguntado quien es, lo que ha hecho, dejado de hacer ó piensa hacer, ni á donde va. Yo no me he preocupado de usted para nada ni tengo para qué, sobre todo tratándose de un hombre que viene á provocar á otro, que viene á comprar una parada, para salir luego cacareando, como lo hace, diciendo que ya se retira para sus cuarteles de invierno. Pero, si esto fué lo que debió hacer desde un principio. Si usted ha sido un provocador que debiera darse con una piedra en los dientes y decir en público: « aunque he tenido que cacarear, como era de esperarse, á lo menos he tenido el alto honor de que el doctor Palomeque me haya contestado tratando de levantarme hasta la altura en que él se encuentra; y esto me basta ».

Mucho me he reído, estimado amigo, director de *El País*, al leer aquello de que el 20 de mayo usted recorría los *clubs pronunciando discursos patrióticos.*

Yo no recuerdo si había clubs; pero la cosa no estaba para eso ni para discursos. Yo recorrí las calles esa noche, casi toda la ciudad, y sólo ví el terror imperando, las casas cerradas, el silencio más completo en medio á las guardias que se sucedían con fusiles al hombro.

Muchas gracias, sin embargo, por la noticia. Me alegro mucho saberla, por más que nada tenga que ver con el asunto. La trasmitiré á la gente menuda política, y en honor á su *discurso patriótico*, por demás enmohecido con el tiempo, no obstante estar conservado, sin duda, en papirus, libaremos una buena copa de vino nacional. ¿Está contento? Ya ve usted como conservo mi alegría de espíritu y honro sus grandes méritos: *¡un discurso patriótico!* El negro Maciel también pronunció uno en la Cámara y lo llevaron al Manicomio!

Su memoria, estimado amigo, está perdida, y esto es muy malo en un *repórter*, digo, en un periodista de su talla, que sabe pronunciar *discursos patrióticos*, en medio al silencio de una noche horrible, que nadie escuchó, sin duda; de esos que se recuerdan en familia, llorando los viejos padres y los nietos de pura satisfacción

y contento! ¡Usted me obliga, con su ataque, á recordarle donde estaba yo y qué es lo que yo hacía ese 20 de mayo de 1881, sin que de ello haga mérito alguno, porque es un acto natural en un ciudadano.

En esos momentos, en que la lucha se imponía, abandoné mi hogar, y pedí un puesto de combate en las filas populares. Cuando ví que un diario de la tarde, que muy de cerca me tocaba, había guardado silencio ante el magno atentado, censuré el hecho y dije: «*denme la dirección y redacción en estos momentos*». Y así fué. Y mi nombre apareció al frente de *La Tribuna Popular* en esos días aciagos. Naturalmente que yo no tenía sueldo. Y ¡ viera usted qué vuelo tomó ese diario !

Y fué entonces que concurrí á la imprenta de *La Democracia*, junto con los demás periodistas de la época, y suscribí la protesta que en ese momento se hizo. El señor Vedia me hizo el honor de designarme para que yo fuera uno de los que la redactara, lo que, naturalmente, rehusé. Hoy no rehusaría, porque he aprendido un poco más de lo que usted ha debido aprender en una sociedad culta como Buenos Aires, si allí hubiera tenido juego político, etc.

Como usted ve, su memoria anda mal. Usted debe tener algo reblandecido el cerebro. Los aires de Buenos Aires no le han sentado.

Yo no solicité ningún puesto del *tirano*, ni sé que hubiera *tirano* en mi país cuando fuí honrado *espontáneamente* por el Tribunal Superior de Justicia con el cargo de Juez Letrado en la Colonia. Yo no se que don Antonino Vidal haya sido *tirano*. En esa época él gobernaba. Pero ¡hombre! déjese de embromar y vaya á dormir la mona con su abuela ! ¡ Vidal, *tirano!* Fuí Juez Letrado en la Colonia. No cobré sueldos. Los doné á las escuelas. Y mi nombre quedó tan bien sentado, que el director de *El País* puede buscar mi apoyo por allá, que, seguramente, no le irá mal. El puesto de Juez lo acepté después de consultarlo con el señor Vedia, en carta que conservo, — consulta dada á mi solicitud — y previa espera pedida al Tribunal. En estos momentos Latorre había caído y todos los partidos renacían á la vida pública. Por eso yo había regresado al país.

La vaciedad de argumentación se revela en aquello de que fuí educado en Buenos Aires: ¡ Qué argumento para demostrar que yo no puedo ser diputado! ¿ Qué se diría de los que se han educado en Europa ? ¡Oh! Estos debieran ir á prestar servicio entre los indios.

Y ¿ de los que se han educado en Chile, como sucede con el dueño del campanario donde las campanas tocan á muerto por el alma periodística del director de *El País ?*

Si yo fuí educado en Buenos Aires fué porque en 1865 mi padre salió desterrado al caer el partido nacional. Y volví al país al concluir mi carrera, en 1874. Y fuí desterrado en 1875. Y regresé en 1880, cuando cayó la dictadura de Latorre y el país renació á la vida pública. Y lo serví como juez en la Colonia, tres meses, hasta que la fuerza me obligó á abandonar el puesto. Y estuve aquí hasta 1882. Y volví en 1886; y aquí gasté mi fortuna, y aquí estoy desde entonces cumpliendo con mi deber, siendo el ciudadano á quien han recurrido casi todos los caudillos y presos políticos de su partido para que los defendiera en momentos difíciles y angustiosos, como lo estoy haciendo en estos propios instantes. Por lo demás, para mí Buenos Aires no es tierra extranjera ni mucho menos para quien, como el director de *El País*, la ha servido á sueldo, lo que le ha obligado á pedir la rehabilitación de la ciudadanía oriental, que yo, como legislador, se la he votado favorablemente.

De todos modos quedo grato á sus ataques, que no han conseguido rozar mi epidermis siquiera, porque así me ha dado ocasión para recordar hechos que yo mismo tenía olvidados, y quedarme diciendo: « Si todo esto es lo que usted tenía que decir de mí para destruir mi candidatura en Cerro Largo, me ha prestado un servicio invalorable. El pueblo se afirmará ahora, más y más, en que soy un candidato que resiste á la discusión y al análisis. » Gracias mil, amigo director de *El País*, que ya le pagaré el bien que me ha hecho. Parece que nos hubiéramos concertado para desempeñar una comedia. No se olvide, por otra parte, que siempre estoy á su disposición para que me sirva manjares como éste.

Es usted un pastelero ó un *cordon bleu* de primer orden. Y lo

digo, porque recuerdo aquella escena violenta en que usted, con asombro de todos, sin tino ni respeto por la casa en que se hallaba, le decía, cara á cara, al doctor Berro: *renuncie á ser Senador de Herrera y Obes y luego lo admitiremos en el Partido*, lo que naturalmente el doctor Berro no hizo, porque no debía hacerlo. Y hoy, usted está con él, con el dueño de ese campanario donde tan mal se repica — desde ha mucho tiempo. — Usted no ha debido lanzarse á esta polémica ingrata para su reputación intelectual. Ha debido recordar al cardenal Antonelli cuando le decía á Victor Manuel, al iniciar unas negociaciones diplomáticas: « *es bien establecido que no saldremos de la sacristía* » Usted ha debido decirme: « es entendido que no saldremos del campanario y que no repicaré aunque me lo ordenen los superiores. » Su deber era callarse. No en valde el silencio es oro. Y en el caso, usted habrá comprobado cuan verdadero es aquello de: *rira bien qui rira le dernier*. Usted entró chafando, y, ya lo ve, ha salido amostazado, coloradito de cara, caliente, en una palabra.

Ahora busque la ducha.

Síntesis de esta polémica, en lo fundamental: que el director de *El País* adula á un caudillo, empleando la intriga y pretendiendo deprimir á una personalidad civil; mientras yo á nadie adulo, ni aspiro sino á levantar el sentimiento civilista de mi colectividad política, así honrado por un hombre que se llamó Bernardo P. Berro, el padre del dueño del campanario donde tan mal sacude el badajo mi estimado amigo el señor director de *El País*.

Y, como siempre, le diré: iré á Cerro Largo, y vendré de diputado. Créalo el señor director de *El País*.

LA CONVENCION NACIONALISTA

EN PAYSANDU

Pues ya que es moda dar cuenta á las autoridades de todo lo que hemos realizado en la Convención Nacionalista, yo también quiero, no decir lo que allí dije, porque el secreto no es posible violarlo, pero á lo menos exponer mis opiniones sobre el punto en debate, con prescindencia de si lo que voy á decir lo dije ó no lo dije en la dicha Convención, una de las llamadas á levantar el buen nombre de los ciudadanos que la compusieron, por su influencia en los destinos del país y por la cultura de que dieron alto ejemplo los miembros que la constituían.

Durante el trayecto, abordo del hermoso vapor « París », se empezó á *muñequear*, como vulgarmente se dice. Y los *muñequeadores* no éramos los viejos, alguno de los cuales estuvo encerrado, con la *pata quebrada*, como decía el manco de Lepanto, sino los jóvenes, de alma ardiente, pero de cerebro bien preparado para las luchas de la democracia. Y digo esto, porque pocas generaciones han tenido la dicha de la presente. A ésta ha correspondido una época completamente desconocida para nosotros. Nosotros no conocimos nunca el comicio. Nunca supimos lo que era votar. Apenas una aurora amanecía cuando por el otro lado asomaba un nubarron que la ocultaba. La juventud actual ha recojido lo que sembró la anterior, con algo más que ella misma ha arrojado en el surco trazado de antemano. La escuela práctica que va recibiendo la hace apta para el desempeño de elevadas funciones. Hay jóvenes que parecen viejos en el arte de la política. En cambio, hay viejos que parecen jóvenes en la ciencia de la vida, sin que la edad les haya enseñado aquel saber prudente que tanto enaltece al hombre que aspira al bien de sus semejantes. Esa juventud

fué la que preparó el terreno, buscando adeptos, atrayendo ideas, unificando opiniones y venciendo las resistencias que una minoría brava y digna de respeto, aún en el error, le presentaba desde un principio. Y esa juventud quería como Presidente de la Convención al señor don Carlos María Morales! Y lo digo así, con admiración, porque Morales resultó que era un adversario en ideas. Fué así que tuvo que pensarse en otro ciudadano. Y ese no podía ser sino el muy estimado y modesto compatriota don Manuel Artagaveytia.

Al producirse el primer encuentro ya se demostró de que lado cojeaba la minoría, con los doctores don Arturo Berro y don Guillermo Melián Lafinur, á la cabeza, muy unidos y juntos como hermanos siameses en política, aunque separados, en el local, del doctor don Duvimiozo Terra, otro leader de la radical minoría, de carácter, de talento y de mundo político y social, lo que quiere decir que es hombre ductil, sin dejar de tener convicciones arraigadas. Esa minoría fué vencida y triunfó la candidatura del señor Artagaveytia para presidente provisorio. En seguida, por una de esas hábiles gambetas que sugiere el espíritu de observación del hombre letrado, en lo que se reveló la inteligencia del doctor Búrmester, que se ha destacado en la Convención, por su bondad y cultura, lo mismo que por su talento, subió á la presidencia definitiva el distinguido señor Carlos María Morales. Una actitud noble de este sesudo compatriota arrastró á la Asamblea, la que de pie, y unánimemente, le exigió presidiera la sesión cuando él renunciaba indeclinablemente el cargo de vice, que le autorizaba, según unos, aunque no, según otros, á dirigir, en propiedad, las deliberaciones de la Convención Nacionalista. Así constituída, comenzó la lucha. Fué un debate serio. No todos los oradores desarrollaron ideas. Muchos se limitaron á dejar simple constancia de sus votos. Otros hablaban por intermedio de terceros á quienes insinuaban sus opiniones. Hubo parsimonia. Nadie creyó del caso convertir la Convención en cátedra ni en asamblea popular. No hubo discursos cansadores ni frases calientes de tribuno. Los jóvenes fueron parcos y los viejos meticulosos. Roxlo tuvo arranques de oratoria y argumentación robusta. No diré yo, porque es secreto que todo

el mundo lo sabe en Paysandú y fuera de Paysandú, que Roxlo improvisó brillantemente y que obtuvo nutridos aplausos cuando hablaba de las águilas que se asentaban en las copas de los árboles, durante su ascensión hácia las regiones de la luz, para reponer sus fuerzas al llegar al término de su jornada; ni cuando el hermoso simil del árbol de los charrúas—el *pilaró*, creo, — que sólo vive allí donde la vegetación le permite echar raices robustas que lo eleven sobre los demás árboles de la comarca florestal. No diré tampoco que convenció y atrajo opinión hácia sí cuando el doctor don Leopoldo González Lerena exponía razonadamente las diversas cuestiones que surgían de la nutrida relación hecha admirablemente, con una memoria sorprendente, por el señor vice-presidente del Directorio, doctor don Juan Gil. Ni menos ocultaré la impresión favorable causada por la palabra persuasiva, suave, convincente y desapasionada del doctor don Jacinto M. Durán, al expedirse sobre esos mismos puntos, apenas esbozados en el informe de la comisión en mayoría. Ni podría pasar sin mención aquella exposición tranquila y práctica del doctor Silvan Fernández, que se deslizaba suavemente, en medio á una que otra interrupción de llamado al orden que el señor Morales desautorizaba, con fundamento, desde su silla presidencial. Ni menos la atinada peroración, llena de reposo, de verdadero juicio, de aquellos dos jóvenes, que parecían viejos, aún con sus nerviosidades contenidas, de Luis Ponce de León y Ramos Suárez, llamados á elevados puestos dentro de la colectividad nacionalista. Y todo esto dominado por la voz tribunicia, la argumentación contundente, el ademán apropiado, el semblante sereno y el conjunto simpático del señor don Pedro Echeverría, todo lo cual hacía decir á álguien, si es que lo dijo, ó á algún espíritu, si es que lo soñó, que el Partido Nacional tenía elementos intelectuales de primer orden para el gobierno político del país.

Este fué el aspecto que presentó la Convención en el primer momento. La atmósfera era de confraternidad. Se notaba, es verdad, alguna dureza en los ánimos, pero no surgía á la discusión. Era que ambas fracciones se contemplaban, midiendo el alcance de sus fuerzas. Ambas pretendían aumentar sus elementos, su po-

der, azuzando el ingenio, exponiendo raciocinios, deseando convencer, en vez de obtener un triunfo debido exclusivamente al voto. Y esta tendencia, reveladora de un progreso en el arte de manejar la política casera, la ponía de manifiesto la mayoría. En más de un caso acató el obstruccionismo para que la discusión tomara todo el vuelo que requería el importante asunto que los reunía en ese momento histórico. Fué así que en diversas ocasiones, con toda libertad é independencia, pudo aquella minoria, representada por los ciudadanos ya mencionados al principio, desarrollar sus opiniones. No dió mucho de sí el intelecto, ya porque quizá el asunto no se prestaba, ó porque el espíritu no daba de por sí, ó porque el organismo había decaído en presencia de la derrota asegurada. Quizá esto último, fuera lo más exacto. No siempre el orador tiene vuelo cuando sabe que el éxito no lo acompaña. Entonces el valor decae y las palabras no salen con el calor que da la victoria ó la duda de la misma. Cuando la duda existe, el espíritu se esfuerza y hace prodigios para atraer prosélitos. No todos tienen energías oratorias, aunque las tengan para otros casos, quizá más difíciles, cuando se ven vencidos. Y por lo mismo sucede que cuando el éxito acompaña á espíritus de tales condiciones, entonces son implacables con el adversario. Es verdad que la bondad y la paciencia son el fruto de la escuela de la vida. Sin duda por eso no brillaron los discursos de los doctores Berro y Lafinur. Todos esperaban una gran oración. La materia era difícil: se iba á luchar contra el sentimiento de la opinión pública. Este era el hecho. Para contrariar esa tendencia simpática había necesidad de mucho talento y de mucha elocuencia y de mucho génio. Cuando se quiere ir contra los anhelos de un pueblo es necesario tener una gran autoridad moral, fundada en indiscutibles consideraciones, fruto de una meditación profunda y de un amor superabundante. La autoridad moral podría existir. No la discuto, porque no hay para qué herir ni ofender. Quiero concederla, de buena fe; pero no así la exposición argumentada. Los oradores no fueron preparados para tan magno asunto. No hubo uno solo que calzara el alto coturno. Ninguno de ellos tenía ni tuvo las cualidades necesarias para tan hermoso debate. Uno solo, el doctor

don Duvimiozo Terra, pudo realizar la obra, dentro de esa relatividad de facultades oratorias de que está dotado su bien preparado cerebro. Es un talento político, fecundo en recursos, pero que no posée esa elocuencia que calienta el alma ni esa ligereza de expresión con que se armoniza un discurso ó se suaviza un ataque. No tenían orador, en una palabra, los de esa minoría, que tantas reuniones preparatorias habían celebrado en Montevideo para atraer voluntades y propiciarse adeptos. El discurso del doctor Terra, que desgraciadamente no pude oir, me dicen que fué notable como dialéctica de un hombre que se bate en retirada, pero que no tuvo lo que se necesita para ir á la victoria, es decir, el argumento ofensivo. Se batió defendiéndose simplemente, como quien salva su persona del entrevero, para librar la jornada en mejor ocasión.

Fué así, que, en medio á ese ambiente, muchos ciudadanos que habían ido sin ideas fijas, deseosos de escuchar á los *leaders* de ambas opiniones, formaron, en seguida, una suya, propia, nacida al calor de aquel debate. Y entonces, el noble doctor Búrmester, aquel que nos había gambeteado la presidencia de la Convención, que firmado había el informe de la minoría, sólo en parte, aprobando los actos del Directorio, levantó su voz para declarar que ahora estaba en condiciones de dar una opinión concienzuda; que lo discutido lo colocaba en el caso de votar con la mayoría. Otro tanto nuestro talentoso, bueno, modesto y laborioso doctor don Alfonso de Salterain, cuando dijo que no veía en el acuerdo nada absolutamente inmoral sino una manera de manifestación del sufragio libre; lo que era recibido en medio á aplausos de cariño y de entusiasmo. Igualmente, cuando el activo, valiente y esforzado luchador de la Florida, el doctor don Vicente Borro, declaraba que había aquilatado opiniones y formado juicio completo sobre el asunto, por lo que adhería á la actitud de los correligionarios de la mayoría. Y no menos cuando el señor Vilanova y García, espíritu sano, clarovidente y que se había hecho todo oídos, dentro y fuera de la Convención, á quien se le consideraba empedernido con sus opiniones, apoyaba la actitud de todos los anteriores; á quienes se unía el amigo don Pedro Casaravilla y

Vidal convencido de que no desnaturalizaba ninguna facultad propia de la Convención la declaración por que se abogaba en esos momentos solemnes.

Y así era en efecto. La Convención, como acaba de decirlo el ilustrado ex-administrador de San José, doctor don Lauro V. Rodríguez, no cercenaba ninguna de sus facultades. Ella no ha hecho más que compartir una tarea que corresponde exclusivamente al Directorio. Nadie le ha dado á éste un voto de confianza. El Directorio tiene, no sólo el derecho, sino el deber, de dirigir la marcha política del partido. Si se equivoca, allá responderá moralmente ante su colectividad, á la que deberá someter sus actos en el momento oportuno. Entonces se discutirán. De otra manera no podría ejercitar su acción el Directorio. Esta era igualmente la opinión del hombre de criterio y de sana inspiración patriótica, que allí estuvo callado, pero dirigiendo la opinión, en más de un caso, el doctor don Manuel Herrero y Espinosa. Y á ella adhirieron muchos de los presentes, de quienes quizá me olvide en esta crónica, como sucede conmigo mismo. Y esa fué la que sostuvieron los señores Vedia, [50] Saravia y Acevedo Diaz. No así el doctor don Jacinto Susviela por medio de una

[50] Señor don Agustín de Vedia.

Buenos Aires.

Querido amigo: Ante todo una ardiente felicitación por la influencia decisiva que usted ha tenido en el desarrollo de los sucesos políticos. Ha sido usted el Metternich, aunque con otro fondo moral superior, que ha conducido la negociación á su término. A su lado han habido, entre otros, colaboradores de primera clase como don Enrique Anaya y don Aureliano Rodríguez Larreta, dentro del Directorio, y don Manuel Herrero y Espinosa, fuera de él. Sus ideas altamente expresadas y magníficamente desarrolladas, fueron comprendidas, al fin, por el caudillo militar y por el caudillo civil: por don Aparicio Saravia y don Eduardo Acevedo Díaz. Estos tuvieron el valor de sobreponerse á sus propias pasiones, y fué así que en la Convención brilló la unión de los espíritus, la verdadera disciplina que salva á las sociedades de los grandes cataclismos. Esa es su obra, amigo mío, y por eso lo felicito. Usted ha tenido la virtud de atraer á todos al seno de la madre común. Después de usted merece un elogio especial el caudillo militar. Y lo merece, por

nota, que cayó en el vacio, reprobada por todo el mundo, escrita en un cuarto de hora desgraciado, y más desgraciado aún cuando creyó del caso darla á la publicidad.

La Convención, que alguien creyó un campo de Agramante, tuvo el honor de oir la notable exposición del doctor don Aureliano Rodríguez Larreta. Era un hombre de Estado el que hablaba. No decía una expresión que no respondiera adecuadamente á un alto pensamiento. Fué allí á convencer, y convenció. No enardeció ánimos sino que templó espíritus y desarmó prevenciones. No poco influyó en la decisión de muchos compañeros de causa. Es una de sus más legítimas glorias, que puede ostentarla sin temor de que se la reivindiquen. ¡ Qué manera de exponer y de expresar !

Así fué la Convención de Paysandú. El buen sentido triunfó.

que sus panegiristas no habían hecho más que presentarlo bajo una faz antipática, exhibiéndolo como un autócrata que usaba de su poder para ir contra los anhelos populares. Yo sé que no merece recompensa el cumplimiento del deber, pero á lo menos hay interés en dar una palmada de aplanso al hombre sencillo, bueno, patriota y modesto que espontáneamente, y en hora suprema, se agitó con decisión y se incorporó á las filas de las ideas altruistas, para decir: «yo también tengo, no sólo el derecho, sino el deber, como cualquier ciudadano, de incorporarme al movimiento activo de mi partido, para decirle como pienso en esta situación difícil; y ese deber lo lleno con satisfacción». Hay que hacer resaltar esa actitud, para con ella demostrar que el caudillo nada impuso. Él fué el último en hablar, después de conocer las opiniones de las personalidades de su colectividad. Las meditó, las halló sanas y prácticas, y se hizo campeón de ellas. Esto le honra y esto nos honra. En cambio, ¡ cuán triste papel el de aquellas personalidades civiles que creyeron de su deber dar á conocer su opinión para deprimir á las autoridades partidarias !

El silencio y el vacío fueron la respuesta. En cambio, ¡cómo se aplaudieron sus palabras telegráficas de usted ; la carta modelo de expresión de soldado y de paisano de don Aparicio Saravia; las ideas de Acevedo Díaz y las expresiones calurosas de don Abdón Aróztegui !

A los ciudadanos citados hay que recordarlos; y quede aquí, mi querido amigo, este recuerdo, ya que tanto cuesta perpetuar las obras buenas en esta tierra regada por sangre de héroes y mártires. Y á la heróica Paysandú el honor de haber sellado el bien del país y la unión

El país lo quería. Y porque lo quiere, es que el *acuerdo se hará*. Los patriotas del otro bando concurrirán á la obra y realizarán lo que el general don Nicomedes Castro manifestaba no ha mucho: los partidos que satisfacen los anhelos populares son los que tienen derecho á vivir en las páginas de la historia. Rivalizar en una contienda de generosidad, de amor, de desprendimiento, es algo que engrandece á los hombres, á los partidos, á los pueblos y á los gobernantes. No hay necesidad de Convenciones

de la colectividad, allí donde su sargre selló, una vez más, la independencia nacional.

Con mis afectos soy siempre suyo afmo. amigo S. S.,

Alberto Palomeque.

Montevideo, Octubre 14 de 1901.
S/c., Misiones 202.

Al Doctor Alberto Palomeque.
Montevideo.

Corresponde á usted una buena parte en el resultado feliz de los arreglos patrióticos que se han impuesto con la fuerza de todas las grandes ideas. Reciba mis felicitaciones.

Agustín de Vedia.

Á Agustín de Vedia.
Buenos Aires.

La batalla librada ha tenido, como principal factor, dentro de la familia nacionalista, al hombre pensador, de facultades ecuánimes, de sentimiento profundo, llamado Agustín de Vedia. A través del Plata, no ha cesado por un momento en enviarnos su palabra alentadora, su fe inquebrantable, su experiencia acumulada, su espíritu batallador. Él ha sido el maestro que en ocasiones difíciles ha salvado dificultades enormes con su consejo prudente. El partido nacional, en este momento histórico, en que ha dado la prueba de saber vencer sus propias pasiones ante los intereses generales del país, respetando así la voz de la opinión pública, deja constancia del servicio prestado por el estadista acostumbrado á luchar y á vencer por medio de la bondad y la prudencia. El triunfo que hoy celebra el país, á él se le debe en inmensa proporción, y justo es que su nombre se recuerde, dentro de la familia nacionalista, al lado de aquellos que, como Anaya, Rodríguez Larreta, Herrero y Espinosa y otros muchos, nunca desesperaron de la noble causa del acuerdo.

Alberto Palomeque.

para resolver estas cuestiones. Esto es empequeñecerlas. Para eso están las autoridades de las Comisiones Directivas, con facultades propias, como lo demostró el doctor don Lauro V. Rodríguez, uno de los secretarios de la Convención Nacionalista, que, junto con el elocuente orador, representante de la juventud que se levanta, el doctor don José V. Solari, actuaron como tales en la Asamblea y de quienes el país mucho espera en la próxima legislatura. Es seguro que allá irán ambos, para honra del país y de su colectividad. (51) Los partidos que no se depuran en la llanura, llevando á sus mejores y más probados hombres al parlamento, no tienen misión ni historia digna de escribirse. Y, felizmente, el Partido Nacional no se encuentra en este caso, como lo prueba la Convención que acaba de celebrar para su gloria y orgullo, presidida por el estimado ciudadano don José M. Morales, á quien la Asamblea agradeció la manera digna como procedió desde la presidencia conquistada por su nobleza y desinterés.

(51) Desgraciadamente, por las miserias naturales de la vida, el doctor Solari no ha ido al Parlamento. No obstante, su personalidad simpática cada día se impone más, en prueba de lo cual acaba de ingresar al alto puesto de miembro del Directorio del Partido Nacional. (Marzo 4 de 1902).

EL DOCTOR JOSE PEDRO RAMIREZ

Y EL ACUERDO

Señor doctor don José P. Ramírez.

Mi estimado amigo:

Ha días me comprometí para dar una conferencia en el Ateneo. Yo no me consideré con valor para rechazar el honor que se me hacía. En su consecuencia, he tomado la pluma, varias veces, para dar forma al pensamiento, y lo que de ella surje, cuando quiero desarrollar mi tema, aquel de « El deber y la ambición » (52) es que el deber consiste hoy en dar á la política nacional todos nuestros esfuerzos y la ambición en deponer ante el altar de la Patria todo lo que pueda ser un obstáculo á la concordia cívica. No tengo ideas para el Ateneo. Allí no hay atmósfera que caliente y apasione. El ideal está en otra parte. Y á ésta debemos ocurrir todos los ciudadanos. Hoy hay liber-

(52) La Conferencia no la dí, pero el trabajo lo publiqué en *Vida Moderna*, intitulado: « *La Invasión Portuguesa en 1816* », sirviéndome para la conferencia que dí en Buenos Aires, en el Teatro Victoria, el 12 de enero de 1902, á pedido de los compatriotas que deseaban manifestar su adhesión á la República Argentina en su conflicto con Chile. Conviene dejar constancia de que yo había sido *vivamente* solicitado, de tiempo atrás, por la Comisión Directiva del Ateneo, para que *iniciara* la serie de Conferencias que pensaba dar, por lo que es un error lo que un *señor chileno*, bajo pseudónimo, como respondiendo al carácter artero de su política internacional, aseguraba en *La Tribuna Popular* cuando decía que *yo había pedido* la tribuna del Ateneo y que debía negárseme! La nota oficial en mi poder, suscripta por los doctores don José Pedro Ramírez, Presidente, y José Enrique Rodó, Secretario, lo desmienten; como asimismo las diversas visitas que con ese objeto me hizo el doctor Ramírez. Habría sido correcto que la Secretaría del Ateneo desautorizara semejante afirmación, malevolentemente hecha por el señor Chileno aludido.

tad política, y, por lo tanto, no tiene acción el anfiteatro del Ateneo. Sólo cuando la política está coartada es que la literatura toma calor y la crítica tiene una significación que escapa á las leyes sobre la prensa, decía un escritor francés al referirse al segundo Imperio napoleónico. Durante más de quince años la cúpula del Instituto, decía, fué el único lugar público en que se escucharon palabras independientes. Así ha sucedido con nuestro Ateneo. Fué el refugio de la libertad del pensamiento y de la conciencia en los momentos supremos. Hoy está conquistada esa libertad y es otro el campo en que hay que ejercitarla. A él debemos concurrir todos los ciudadanos, y usted muy principalmente, en este momento histórico. Su lugar no es exclusivamente la presidencia del Ateneo: su lugar está en el movimiento político que á todos nos reclama para sacar al país de la situación difícil por que atraviesa. Todo es política militante en la actualidad. Y ésta no puede hacerse bajo la cúpula del Ateneo. Hay que hacerla en la calle pública, en la prensa, en el meeting. Y á usted, que fué el factor en la Paz de Septiembre de 1897, le está impuesta una misión: la de predicar la concordia en este instante solemne para el país. No es posible practicar la doctrina que algunos ciudadanos desarrollan: la de no hacer nada, dejando que los sucesos se desenvuelvan para entonces hacer las del nadador paraguayo. Ni es posible tampoco traer á la prensa prácticas viejas, que sólo revelarían un retroceso político, en estos instantes en que todos se aunan para honrar la actitud perseverante y patriótica de los que hemos tomado la responsabilidad hermosa de hablar á los hombres el lenguaje de la verdad y de la prudencia. Y de ello estamos satisfechos. Si no nos hubiéramos movido, á estas horas la República estaba ardiendo. Mientras unos han estado echando combustible á la hoguera, nosotros hemos arrojado agua para consumirla y apagarla. Ya la historia lo reconocerá. Bueno es dejar constancia de este hecho, sin perjuicio de estudiar, en su oportunidad, la parte de culpa que corresponda á ciertos hombres en lo que viene sucediendo.

Vivo convencido de que el acuerdo se hará. Si una vez se rompen las negociaciones, mejor para la buena doctrina. Así del

mal surjirá el bien. Ese es el proceso natural de toda obra humana, y muy en especial tratándose de acuerdos. Ahí está nuestra historia demostrándolo. Los primeros que la inician no son sino los zapadores, que llenan su misión despejando el camino de las dificultades que presenta. Eso hemos hecho nosotros. Luego vendrán otros, y si estos no bastan, se presentarán nuevos adalides, á fin de hacer efectiva la voz del Pueblo. El país no quiere sino el acuerdo. Sobre esta piedra se edificará la iglesia nacional; no hay otro camino. Y los directorios que contraríen aquella tendencia ahí tienen al país, que se mueve y agita como un solo hombre, en defensa de su tranquilidad y de sus intereses. Ese gran movimiento ya lo han visto y sentido. Ciegos son los que no lo ven. Y esa fuerza nacional, surgida del seno de las viejas colectividades, hay que respetarla. Inhábil político el que la desprecie. No se fundan gobiernos sobre cadáveres ni sobre el repudio de la opinión pública. Así se lo acaba de decir, en Buenos Aires, á los que piensan en reivindicaciones atávicas, el ilustrado doctor don Pedro Palacios, en la reunión celebrada el 25 de agosto. Y otro tanto el decidido ciudadano don Carlos M. Morales ha dicho allí, á esos mismos ciudadanos, cuando les recordaba que en el día de la Patria no deben reunirse los hijos uruguayos más que para hablar de sus glorias en íntima concordia y armonía. Y asimismo lo acaban de reconocer y declarar los directorios de ambas colectividades políticas. Ellos no niegan que el país es acuerdista. Lo afirman y lo reconocen y hasta lo aplauden; pero en nombre de no se qué intereses ó conveniencias, esos directorios no acuden á la voz del pueblo, que es la voz de Dios. Y este es el error de los tales directorios. Ellos olvidan que no son sino meras máquinas, ahí colocadas, con todos los resortes prontos para funcionar, en verdad; pero la cual no puede moverse sin que se le haya dado el vapor necesario para ello. Y éste no lo da ningún directorio sino el pueblo, sí, el pueblo que sufre y experimenta las consecuencias de los desaciertos de los hombres que ambicionan aquello que no se les quiere conceder por el momento. Ese vapor lo tenemos nosotros, por ahora. Y en prueba de ello, ahí están los meetings populares. Incitamos á los adversarios del

acuerdo á que realicen uno en la Capital de la República, en un mismo día y hora, en contraposición al que realizarán los acuerdistas. Les damos la ventaja de preparar el meeting con un mes de anticipación para que puedan traer todos sus elementos á la Capital. Y entonces verán como el pueblo nacional y extranjero repudia toda fórmula que no sea la del acuerdo de los partidos. Los partidos políticos no se dan cuenta de que están debilitando sus propias energías partidarias. Se hacen la ilusión de que su voz de mando es escuchada y que todos siguen á los directorios, lo que me recuerda el suceso del valiente coronel don Julio Arrúe, en el nefasto 10 de enero de 1875. Éste, con su revólver, apuntaba y decía: «¡adelante, muchachos!» Y, como no miraba hacia atrás, no sabía que él era el único que iba adelante en dirección al Cabildo! Hay una gran fuerza acuerdista, dentro de los partidos, que no sigue la voz de mando de los tales directorios. Ahí está á nuestro alrededor, es decir, ante el altar de la Patria. Se les ha separado. No sigue á los que mandan, porque tienen otro ideal. No créen en la eficacia de los remedios radicales y exclusivistas. Créen que la Patria es algo más grande que un cónclave y que un trapo. No quieren un convento ni una sacristía. Quieren un horizonte amplio y grande donde todos comulguen sin reservas mentales de ninguna clase. Y esos elementos no irán en nombre de exclusivismos, sino donde haya una política amplia y sin recámaras. No quiere reivindicaciones atávicas que podrían traernos el caballo del cónsul á la Presidencia de la República. Basta de mediocridades y de caudillos sangrientos en el alto puesto reservado al talento y á la virtud. Y á esto se exponen los pueblos que todo lo fían á la fuerza del músculo en la acción eleccionaria, como aquí se pretende, dígase lo que se quiera. Nuestras elecciones en noviembre no serían más que un campo de guerra. Los ciudadanos pacíficos se quedarían en sus casas. Los hombres de guerra dominarían el escenario. No hay más que mirar los preliminares y recordar lo que es el país. Las agitaciones de los círculos con apellidos históricos á la cabeza, que no quieren aprender ni en su propia experiencia de familia, reproducirán unos mismos sucesos. La reunión del cau-

dillaje, para producir restauraciones viejas y caducas, trae á la memoria el pasado, y esto nos recuerda la sangre tan estérilmente derramada, aún para mal de esos mismos caudillos mimados y buscados. No es esa la misión actual. Nuestro porvenir es otro. El progreso y la civilización lo reclaman. Y esto es lo que al fin harán los directorios, haciendo honor á sus ideales y por amor á su patria. Ellos se preocuparán después de sus intereses y conveniencias para que el pueblo les dé ahora el vapor á la máquina, pronta para marchar. Ellos serán los que ocuparán la plataforma. Recibirán todos los honores al atravesar el extenso campo de la República, pero el alma que los inspirará será ese pueblo sediento de concordia y que les dice: « En nombre de nuestros » más caros intereses deponed vuestras susceptibilidades y dad al » país una prueba evidente de que sois políticos prácticos y no » líricos empedernidos; demostrad que algo habéis aprendido durante » vuestro largo destierro ».

Esto es, señor doctor Ramírez, lo que me impide cumplir la palabra empeñada.

En nombre del acuerdo, discúlpeme, y ordene á quien le estima y respeta en lo mucho que vale el pacificador de Septiembre de 1897.

Distinguido compatriota y amigo: Hace muy poco tiempo creí que no era el momento de dar conferencias en el Ateneo. Creí que usted no estaba para presidir actos de esa naturaleza, porque el país reclamaba de usted otros esfuerzos. Cuando tal cosa espuse nuestra patria atravesaba un momento sumamente difícil. Hoy las cosas han cambiado, y en mucho debido á su inteligencia y patriotismo, sin olvidar la metida de hombro de nuestro honrado gobernante y la de aquellos buenos colaboradores, que, como su hermano de usted, Gonzalo, Vedia, Aramburú y otros han hecho andar la nave hacia el puerto de la paz. Hoy todo está asegurado. Llámese acuerdo, ó como se quiera, lo que se hará, lo cierto es

que tenemos lo que queríamos: el acuerdo de la paz. Por consiguiente, mi espíritu está ahora dispuesto para subir á la tribuna del Ateneo, con la que usted me ha querido honrar. Ahora mi pluma encuentra tema é ideas. En este sentido, ofrezco á usted una conferencia, — á pesar de mi *cojera*, que me impide partir para Melo, á cuyo viaje no renuncio, — para el sábado, á la noche, si usted no tiene inconveniente. Ella versará sobre el sentimiento de solidaridad sudamericana entre el pueblo argentino y el oriental con motivo de la invasión portuguesa del año 16. Si usted cree que ella puede darse el día designado, le ruego anuncie que la conferencia comenzará *indefectiblemente* á la hora *en punto* que la secretaría del Ateneo tenga á bien indicar.

Sin otro motivo, soy suyo atento amigo.

VIAJE A MELO

« Era una obsesión de mi espíritu ésta de visitar la ciudad de los recuerdos paternos. ¡Hélo realizado! No queda satisfecha el alma. Aún desea más y más. No basta aquella manifestación popular de 1893. Nó: aún se quiere más, pero mucho más. Aún se anhela ver la concordia cívica surgiendo de entre vosotros. Nada nos separa. Tenemos las mismas aspiraciones, aunque seamos hombres distintos por nuestros rasgos fisionómicos. En cambio, la idea es una misma: el amor á la tierra, que la queremos fértil para el bien é infecunda para el mal. El nombre no hace al caso. No endiosamos carnaduras humanas sino principios inmortales. Los hombres pasan: las ideas fecundizan. El honor que se discierne no es al hombre sino al principio que representa y encarna en un momento solemne de la vida de los pueblos. Es el principio el que brilla, como es el puesto el que hace destacar al funcionario. Cuando la ocasión solemne ha pasado y el hombre se despoja de la noble investidura, su deber es confundirse con los demás hombres y no poner obstáculos á la marcha de la humanidad en su ascensión á la montaña. El que se envanece y persiste en ser Dios, la Providencia lo castiga y le enseña la realidad de la vanidad humana. Tenemos una noble misión que llenar en la tierra: la de predicar el bien constantemente, con humildad y sin soberbias. Retirarse á tiempo es una prueba indiscutible de buen saber. Hay que tener talento para elegir ese momento, so pena de caer marchitando el laurel que sólo vive cuando lo riega el sentimiento de un pueblo agradecido. Por eso es grande Washington; por eso es veneranda la memoria de San Martín; por eso se destaca la personalidad de Belgrano; por eso se per-

fuma el ambiente al recuerdo de Varela; y por eso entronizamos la popular figura de Artigas. Es que no han tenido la vida efímera del hombre sin cualidades ingénitas para destacarse en el cuadro de los sucesos grandes ».

Este debió ser el comienzo de mi peroración á los habitantes de Cerro Largo. Sin embargo, las carillas que la contenían fueron olvidadas en casa, y tuve que improvisar otras. Estas son las que van al final del presente capítulo. Fuí á Cerro Largo, como lo había pensado y anunciado. La atmósfera era pesada. El caudillo domina allí como un César. Nada se mueve sin su omnímoda voluntad. Pesa sobre todas las voluntades, de uno y otro partido. Los rasgos de independencia de carácter, por aquellas alturas, son, pues, de un valor inapreciable. No se piensa sino en la guerra. Es la fuerza imperando. Aún se vive bajo una atmósfera revolucionaria. Nadie creería que estamos en paz. Esto es la obra del convencionalismo bajo el cual vivimos. No quieren convencerse los ciudadanos dirigentes que no hay más que una política: la que surge de la Constitución. Una vez terminada la Revolución y entrado al régimen constitucional, el Presidente de la República ha debido ser Presidente de verdad. No lo ha sido. Este es el hecho elocuente. Comenzó por levantar al caudillo dándole participación en la dirección política. Y lo hizo, para así quebrar la influencia del Directorio *civil* del Partido Nacional. Así creaba un poder militar, que, tarde ó temprano, como fuerza material, se le opondría á él mismo. No creyó en la fuerza eficiente de la ley constitucional y en el poder verdadero de la opinión pública. Todo su criterio ha reposado en el dominio de lo militar, como producto natural del golpe de Estado, de la violencia misma. Es verdad que á ello ha contribuído el ejemplo que le ha dado su propio aliado. Los Directorios del Partido Nacional no han hecho más que una política de fuerza y de círculo. Han sido dominados á su vez por el elemento de acción ó caudillaje, al que han contemplado, sin tener otro norte que la guerra, á cuyo fin han constituído un Estado dentro de otro Estado, acumulando elementos bélicos, sometiéndolo todo á la acción del caudillo. De esta manera crearon la omnipotencia personal. Y así, en más

de una ocasión, tuvieron que pasar por las horcas caudinas. Toda la política consistió en anular á las personalidades civiles. El país presenció *el terror de la prensa.* Los ciudadanos no podían opinar. Al que tenía el suficiente valor de dar á su criterio el mérito correspondiente, se le atacaba y ofendía, en nombre de una disciplina estúpida, que sólo servía para unos y no para todos. Los que la invocaban hoy, desde el caudillo abajo, mañana la violaban, para satisfacción de sus propios apetitos. Fué así que el caudillo, indisciplinado á su vez, le arrojaba al Directorio su renuncia, en nombre de *su decoro.* Más tarde, el mismo Acevedo Díaz, que tanto la preconizara, la desconocería cuando su círculo no triunfaba en la lucha electoral y en el problema del acuerdo. Y el mismo Directorio, en ocasión solemne, depuso su mentada autoridad, ante la avalancha de una muchedumbre *nominal* que atacaba los fueros de un diputado de la Nación. Es verdad, que, andando el tiempo, y cuando ya podía recordarse aquello de: al asno muerto cebada al rabo, un periodista, ó una camarilla, ó un diario, que no supo levantar la voz en el momento oportuno, que era cuando se necesitaba tener valor cívico, se encargaría de decir, cuando ya todo estuviera por el suelo y consumado: « esa disciplina de nada vale y son absurdas esas descalificaciones que por decoro ni siquiera debieran intentarse á los que juzgan hombres y sucesos con diversidad de criterio ». (53) La prensa nacionalista no vivió sino

(53) Cierto es que todavía predomina en el Partido Nacional un criterio excluyente, hijo del ensoberbecimiento producido por el éxito, que ha arrinconado á un núcleo de hombres de valía; que se predica entre sus afiliados la disciplina y no la unión, que vale tanto ó más que aquel régimen; que se amaga á cada paso con descalificaciones absurdas, que por decoro ni siquiera debieran intentarse, á los que juzgan hombres y sucesos con diversidad de criterio; empero, á pesar de esos errores é intolerancias que somos los primeros en excusar, justo es reconocer que se ha andado mucho camino y que se irán aquellos debilitando así que vean los más recalcitrantes que hay puesto de labor para todas las energías y que la disputa de las posiciones ocifiales no puede ser ni es el programa ni el ideal de una colectividad sana, regeneradora y nutrida de savia como el Partido Nacional.

(*El País* del 8 de diciembre de 1901.)

para el personalismo. Las reputaciones de los hombres civiles fueron manoseadas. Ninguna se respetó. Sólo el caudillo, recién nacido, sin talento político conocido, sin el conocimiento de los hombres y de las cosas, acostumbrado á dominar á su antojo en los campamentos del Brasil y en nuestra corta campaña revolucionaria, sin más capital que su valor personal, fué el respetado, á título de que « en media hora había hecho más que las personalidades civiles », que habían consagrado á la causa del bien todos sus esfuerzos y más de una fortuna durante años y años consecutivos de destierros, luchas y sacrificios inmensos! Así, manoseadas todas las reputaciones, en pugilatos vergonzosos, por medio de intrigas de harem, en las que las cartas misivas iban diariamente al caudillo, desde la Capital de la República, *contándole* lo que sucedía y lo que no sucedía, inventando hechos vulgares para desmenuzar hombres y adquirir influencia y prestigio acerca del señor de la campaña, es que se ha vivido há tres años. Todo se sometía á esa voluntad, que, para hacerse más autoritaria é imperiosa, se hacía sentir desde las selvas. A ella ocurrían los Directorios, que repudiaban, sin embargo, los procedimientos que el general Rivera había usado en otras ocasiones de nuestra vida política.

De esta manera de proceder resultaba que los Directorios no eran la obra de la verdadera voluntad nacional: que la máquina montada en la campaña funcionaba por obra de una sola voluntad: que los Congresos Electores de Directorios recibían la orden superior y constituían Directorios *á piacere*. Las personalidades salientes, que tenían conciencia de su valer, eran excluídas, y la maldita Carta Orgánica sólo tenía una virtud: la de servir para que las nulidades y medianías dominaran en el escenario político. El único que quedaba con vida era el caudillo. Y eso, no porque se le amara y respetara, como los hechos lo probaron, sino porque le temían ó lo utilizaban para la realización de sus fines personales. La escena que se desarrolló en Paysandú, cuando la última Convención, con un ciudadano que no pensaba sino en servir al caudillo, en apariencia, lo demostró. (54) Esto probó que no hay

(54) Este suceso tuvo lugar públicamente, en el comedor del Hotel

mejor amistad que la que se funda en el verdadero desinterés, en la que respeta la libertad de conciencia. Sólo ha de depositarse confianza en los espíritus abiertos, que no temen aconsejar lo bueno, pero con prudencia, aunque desagraden al poderoso. La amistad fundada en la independencia de criterio es la única que sobrevive ante las vicisitudes de la vida. El caudillo lo ha de experimentar en su propia carne. Puede que ya lo haya experimentado. Yo reconozco que su persona, ya que la han creado, es una fuerza que debe utilizarse, pero para el bien. Y él debe reconocer, á su vez, que su misión no es la de intervenir en las decisiones políticas. Es el brazo necesario del cerebro político. Y nada más. Esa es su misión grande, á la vez que útil para todos. Tiene, sin embargo, un dereeho, el reservado á todo ciudadano: el de opinar, pero no el de imponer, haciéndose el árbitro de la vida pública de un país. El mal que el país ha experimentado, en el orden político, entiéndase bien, desde há un año y medio, se lo debe á él y al gobernante exclusivamente. Él no debió mezclarse directamente en la política, para combatir, como lo hizo, el acuerdo de los partidos. Y ya que lo hizo, debió ponerse del lado de los intereses generales de la Nación. El acuerdo era una aspiración general: por él suspiraba todo el mundo. Era el único medio salvador para despertar la confianza pública y traer el capital á la circulación económica. Debió ser un factor de esa revolución popular que había encabezado como caudillo. No debió contrariar esa voluntad del pueblo, porque su fuerza y su prestigio ahí radicaban. No debió ser ingrato con ese pueblo nacional y extranjero que lo había mimado tanto. No estuvo á la altura del momento histórico que se le presentaba. Y por eso su popularidad ha decaído. El país nunca se lo perdonará. Miró el punto bajo una faz pequeña, raquítica, olvidando, ó no sabiendo, porque aún mucho tendrá que aprender, si es que los sucesos siguen desenvolviendo su personalidad en la paz, que los partidos no se levantan y engrandecen sino cuando sirven desinteresadamente las grandes exi-

Concordia, siendo el protagonista el doctor don Arturo Berro, que estaba indignado ante la actitud del caudillo, con motivo de la política acuerdista.

gencias de un pueblo. Encaró el asunto como un acto comercial, de pulpero: *déme esto que yo daré aquello.* No: esa no es la política grande. No se trata de una permuta, de un trueque. El verdadero político no pide sino el cumplimiento de la Constitución y de las leyes. A esto aspira y esto es lo que debe solicitar. No ha de buscar fuera de la Constitución ni en *cláusulas secretas*, cuyo mismo secreto prueban su indignidad, el bien del país. Lo que no puede decirse al pueblo, en un pacto, es indigno, desde luego. Es que el secreto sólo afecta intereses particulares y no los generales de la Nación.

La política del acuerdo triunfó aparentemente. Todo el mal que e pudo hacer al país por los que la combatieron ahí ya estaba hecho. Se trataba de un enfermo á quien no se asistió á tiempo. La enfermedad se había desarrollado y minaba ya todo el organismo. Cuando vino el remedio todo era inútil. Solo una cosa, lo que es mucho, se ha conseguido: que la paz no se altere por causa de las elecciones generales; pero los efectos de una guerra ahí están producidos. Un año y medio de desconfianza han producido su efecto. El acuerdo, en la víspera de las elecciones, como se ha hecho, ha encontrado al país desgastado, pobre, enfermizo. Los capitales se han retraído y todo se ha ido consumiendo.

La Paz es lo único que se ha conseguido, pero ¡qué Paz! Ahí está la Paz de la fuerza. El caudillo con un pie en el estribo, mirando á todos lados, gritando: « *no se me ha cumplido lo convenido.* » El país ignora lo que sea, por más que presuma sea algo que sólo atañe á sus tendencias personales; y el señor Cuestas, á su vez, gritándole á la Asamblea: « *necesito regimientos para sostener mi autoridad.* » Y el alma entristecida se pregunta: Y, ¿ dónde está la concordia cívica, la fraternidad de los Orientales, tan preconizada en el Pacto aquel que surgió en la madrugada del 20 de noviembre de 1901 ?

¡ Ah ! es que cuando se siembran vientos se recojen tempestades. Es que cuando falta la sinceridad todo es un tembladeral, expuesta la sociedad á caer envuelta en la más espantosa anarquía. Es que todo ha salido de quicio. No hay una fuerza supe-

rior que se imponga. Todo ha sido gastado y malgastado. Las cabezas prominentes del país han sido desautorizadas, desde la casa del caudillo y desde el balcón del gobernante. Uno y otro han jugado con el Pueblo hasta el último momento. Cuando ya lo han visto cansado, entonces han dicho: he aquí el acuerdo! Pero; ¡qué acuerdo! Era el reparto del león, en el que ambos se reservaban hacer lo que conviniera á sus intereses, allí donde lo pudieran hacer. Y así, en el centro donde cada uno imperaba, las cosas han pasado como su voluntad personal lo ha querido. Todo se ha violado: en la Capital, por el gobernante; y en Cerro Largo, por el caudillo. Así ha quedado desnaturalizado el acto más grande, más noble, más desinteresado del Pueblo Oriental! En Montevideo, dominó el elemento oficial; y en Cerro Largo, el elemento del caudillo. Allí ni aquí se respetaron las proclamaciones hechas por las autoridades directivas de las colectividades. Me cuesta decirlo, pero ese es el hecho. (55) Y esto, porque todo está librado á la fuerza material. No se busca el poder en la opinión pública, única salvaguardia de los gobiernos honestos. La política

(55) Pero eso á nada conduce para sostener que la ley especial permita la intromisión de los nacionalistas en las elecciones de la minoría colorada sin que esa intromisión de un grupo ó varios grupos regimentados, falsée las bases del Acuerdo.

Votando de esa manera por grupos regimentados, por secciones enteras, en un candidato de la minoría colorada, candidato que, para hacer más ilegal la intromisión, no era el proclamado por el Congreso Colorado, se violaba claramente el espíritu de la ley especial, porque ésta lo que ha querido es que las minorías lleven sus elementos á la Cámara y las mayorías los suyos.

¿Se cumple la ley si el candidato de la minoría no es el proclamado por la autoridad competente del partido, sino por elementos de la mayoría que van regimentados obedeciendo á trabajos hechos públicamente para hacer triunfar el candidato que responda á sus propósitos y no á los propósitos de la minoría colorada?

¿Acaso el candidato que triunfa en esa forma representa verdaderamente la minoría?

No, él es llevado á la Cámara no por el voto de la minoría sino por el de la mayoría que concurre con un contingente poderoso de votos para la derrota del verdadero candidato de la minoría, del que ha sido proclamado; y es así como se viola el espíritu de la ley que ha querido

no es sincera. Todos viven desconfiando. No se crée en la palabra del hombre. Es la teoría de la mentira imperando. Los buenos sentimientos son maltratados. Y unos y otros violan las más elementales reglas de moral. Y lo sorprendente, es, que lo hagan los que hasta ayer no más iban á las cuchillas á derramar la sangre de los hermanos, invocando principios de honor político. Ahí están llevando al Parlamento á personalidades de tercera y cuarta fila, muy honestas, indiscutiblemente, pero cuyos servicios y actividades son para utilizarse en otro campo de acción que el parlamentario, á donde han sido llevados con perjuicio de la propia

ó ha establecido que las minorías deben estar representadas en la Cámara.

Si se legitimara la elección en esa forma para nosotros ilegal, la mayoría tendría tres diputados y la minoría ninguno. Ahí está claramente violada la ley de elecciones.

No es lo mismo que los ciudadanos voten aisladamente por un candidato que no sea el de la fracción política á que pertenezcan, que cuando se vota por grupos regimentados, por secciones enteras que dan sus sufragios por un candidato de la fracción contraria, dejando de votar por los candidatos de su fracción política, pues esto importa una intromisión indebida con el propósito de hacer triunfar una candidatura contraria á las intenciones de la minoría.

Y que esto ha sucedido así está confesado por el propio « El Nacionalista ».

Veamos:

« Al votar un grupo, dice, ó varios grupos de nacionalistas, por un « candidato colorado, ¿ falsearon acaso el acuerdo? De ninguna manera.

« ¿ Dónde está, pues, la intromisión indebida de los nacionalistas?

« No se les provocaba con una candidatura que significaba un insulto, « y los nacionalistas de Cerro Largo, no se hubieran visto obligados á « demostrar que su inmensa superioridad numérica, les da fuerzas para « ser árbitros supremos en materia de elecciones libres ».

Ahí está confesada la intromisión, por más que se quiera cohonestar con la afirmación de que la candidatura proclamada por la minoría significaba un insulto para los nacionalistas, con lo que se desprende también que la minoría para hacer su proclamación de candidato debió consultar á la mayoría si ese candidato era ó nó de su agrado y en caso negativo debía proponer otro que fuese del agrado de los señores nacionalistas; ¿no es esto una verdadera aberración?

¿Qué tienen que ver los nacionalistas con el candidato que proclame la minoría colorada? ¿son acaso árbitros de la voluntad del congreso colorado?

colectividad y de ellas mismas. Y si en alguna parte han levantado á una personalidad superior, ha sido por necesidad, para así vencer á un candidato local que se imponía. Á no haber sucedido así, esa personalidad habría quedado arrinconada. Los Congresos Electores, dirigidos por caudillos militares, no se han limitado á influir en las localidades donde desempeñan funciones políticas sino que han invadido las circunscripciones vecinas para imponer candidatos por medio de sus capataces y peones. Y como es natural, lo han hecho no para levantar á las grandes personalidades. Y todo esto en el misterio, en el conciliábulo. Es así

Si ese candidato fuera de su agrado los nacionalistas no se hubieran entrometido en campo ajeno; esto se dice sin ambages como si con ello se justificara la intromisión indebida é ilegal.

¿Qué dirían los nacionalistas si en otros departamentos donde los colorados tienen mayoría, éstos adoptaran una táctica igual para hacer triunfar una candidatura contraria á los propósitos de la minoría?

Dirían que eso era ilegal, levantarían el grito al cielo y dirían que así se les quitaba á la minoría la representación que por ley les correspondía.

Hay que recordar el precepto bíb'ico: no hagas á otro lo que no quieres que te se haga.

« Pero *El Deber Cívico*, tiene palabras de censura para los na-
« cionalistas que van á votar la candidatura de un colorado de sus
« simpatías, en oposición á otro colorado que le es absolutamente an-
« tipático. Y sin embargo, no dice una sola palabra respecto de la
« rectitud del colorado protegido por los nacionalistas, que acepta esa
« protección como único medio de derrotar á su propio compañero de
« causa.

« ¿No le merece ninguna censura ese proceder?

« O es que le duele morder en carne que fué propia ».

Casi estamos tentados á preguntar ahora, si después de lo que dice y confiesa el colega en esos párrafos que hemos transcripto, todavía se atreverá á sostener que no ha habido intromisión de los nacionalistas en la elección del candidato de la minoría.

Desde que para la elección de representantes no se trataba de listas mixtas sino de listas incompletas, lo natural, lo lógico, lo legal, era que cada partido votara por sus candidatos, por sus listas incompletas, pues para ello estaba establecido de antemano que la mayoría votaría por dos candidatos y que la minoría por uno. El campo de acción quedó perfectamente deslindado. La mayoría debió votar por sus candidatos y la minoría por los suyos. Proceder de otro modo,

que la democracia va perdiendo sus prestigios. No es el pueblo el que directamente elige sus mandatarios, como la Constitución lo proclama, sino unos cuantos ciudadanos reunidos, á puerta cerrada, donde á veces sólo penetran hombres de acción para imponer por el miedo ciertas candidaturas. Y esto no es una inventiva. Esto ha sucedido en alguna parte que yo me sé. Ya puede juzgarse de la independencia del tal Congreso Elector y de la espontaneidad de los ciudadanos proclamados. Aquellos grandes actos democráticos, á los que asistía el pueblo, donde se exponían las cualidades de los candidatos y donde se organizaban las fracciones políticas, con sus listas, y con la prédica previa y constante de la prensa sobre las personalidades, han desaparecido, por obra de las tales *Cartas Orgánicas*. Hoy, una diputación no parece ser la designación necesariamente hecha en una persona llena de aptitudes, que hace el servicio de prestarse á su desempeño. Hoy se mira como *una recompensa* otorgada á quien más se ha agitado en los círculos ó en las camarerías ó en las cuchillas, aunque carezca de las condiciones necesarias para ello. Más aún: sólo se elogian y aplau-

llevando sus fuerzas regimentadas para proteger una candidatura surgida extralegalmente en combinación con el partido adverso y tal vez indicada por éste para hacer la guerra al candidato de su « antipatía como único medio de derrotar » al candidato proclamado de la minoría· es desvirtuar las bases del pacto celebrado y violar la ley de elecciones, porque el candidato así triunfante no es el representante de la minoría, sino representante de la mayoría que lo protegió, lo auxilió con su legión de votantes y sin lo cual no hubiera obtenido el triunfo.

¿Es legal una elección en esa forma, que lleva todos esos vicios de nulidad?

En nuestro concepto esa elección es nula, porque le quita á la minoría la representación que la ley le asigna.

Sin la protección ó intromisión indebida de los nacionalistas en la elección del candidato de la minoría, el señor Fiorito hubiera sufrido la derrota más completa y bien la hubiera merecido como justo castigo á su proceder incorrecto de dividir y anarquizar su partido, sabiendo que su candidatura no era simpática á sus correligionarios y al congreso que no la quiso proclamar.

Para concluir debemos prevenir que ésta será nuestra última palabra sobre este asunto.

(*El Deber Cívico*, de Melo, de 6 de diciembre de 1901).

den los nombres de aquellos candidatos que han abierto su bolsillo para ayudar al periodista á sostener su diario, donde á todos se ha insultado! ¡El reinado de plutocracía! Es duro decirlo, pero así está escrito en la propias columnas de un diario nacionalista.

Por suerte hay un instinto salvador en los pueblos, y de ahí que, contra viento y marea, sobrenaden las personalidades, conservando su poder moral en medio al naufragio. Es así, que, por excepción, aparecen triunfantes nombres de ciudadanos dignísimos, que honrarán el Parlamento. Es verdad que muchos ni llevan carácter ni moralidad política. Pero, á ello se ha prestado la manera de elejir. En esta tarea se han destacado ciertos caudillejos departamentales, dirigidos por políticos adocenados de la Capital. Y después hablarán de *influencia directriz!* He ahí lo que se ve de las ideas revolucionarias de 1897. ¿Para eso murieron Ramos Suárez y otros muchos jóvenes, esperanzas de la Pátria? El pueblo ha quedado reducido á una entidad negativa. En vez de ser él el que *directamente* elija á sus representantes, es él quien *indirectamente* lo hace. Unos cuantos ciudadanos, reunidos en cónclave, á puerta cerrada, respondiendo á intereses de camarilla y á pasiones personales, designan los candidatos que el pueblo debe elegir! Y se creen con derecho á *imponer* al pueblo la elección de nulidades intelectuales. Y, ¿es esta la Democracia? ¿á qué tanto condenar la *influencia directriz* de los gobernantes como Cuestas, que siquiera la ha hecho servir para levantar personalidades salientes?

Mi viaje á Cerro Largo se imponía. Se me había asegurado que el señor don Aparicio Saravia era un caudillo omnipotente, que no permitiría agasajo alguno á mi persona. Más aún: que había escrito á Montevideo que no cambiaría frase alguna conmigo, lo que á mí no me preocupaba, porque yo no iba á visitarlo á él, sino á dar una lección más de demócrata práctico, aún al mismo caudillo. Tan intrigado estaba! Yo fuí á Melo, porque quería despedirme de mis electores y á la vez para que el caudillc conociera á un hombre y á un ciudadano, en toda la extensión de la palabra, si la ocasión de tratarme se le presentaba. Y, como me

precio de conocer un poco el corazón humano, como lo prueba una carta que dirigí á los señores Anaya y Rodríguez Larreta cuando me pidieron que suspendiera mi viaje, allá por Septiembre, (56) yo llevaba un regalo para el caudillo. Si estaría seguro de que no *me haría saltar los sesos con el arriador*, como hasta álguien se había permitido decir, haciéndole un mal al señor Saravia! Si estaría seguro de que hablaríamos, llegado el caso, pero una vez llenadas todas las formalidades sociales, como sucedió! Si estaría seguro también, por otra parte, de que yo descubriría algunas intriguillas estúpidas! Quizás sus autores eran los que lamentaban mi viaje. Yo no le llevé banderolas, ni puñal, ni caballo, al caudillo, que, por cierto, le he encontrado, en el corto tiempo que lo hablé, en su casa, muy llano, atento, despierto y sin la soberbia que supuse. Algo ensimismado, naturalmente, como el hombre de quien dependen muchas resoluciones gravísimas, por lo que no es posible hacerle una censura y crítica. Eso está en el orden natural de las cosas humanas. ¡ Yo le llevé libros ! Y esto, porque yo quiero, como ha años lo manifesté, y lo dije ahora en Melo, que el señor Saravia no sea un caudillo vulgar. Lo deseo ilustrado, grande, para bien de su país y de su partido, ya que los sucesos lo han colocado en la elevada posición en que se encuentra. Algunas condiciones naturales debe poseer un hombre que así ha conseguido imponerse, porque es indudable que se ha impuesto. Pues bien, lo práctico y conveniente no es regalarle caballos, como Larreta, ni banderolas, como Arózteguy, ni puñales, como Antenor R. Pereyra, sino libros para que se ilustre. En este sentido, el señor Saravia debiera estar en Europa. Un viaje de cuatro años, arrancándolo á este medio ambiente, lo levantaría mucho más. No conviene gastarlo en el juego de la intriga. Por el contrario, arranquémoslo á ese centro. Esto es lo que á todos interesa. Y estas ideas más de una vez las he comunicado á los hombres que desempeñan funciones en el Directorio. Hagan ustedes, con ese ciudadano, les he dicho,

(56) **Véase nota de la página 14 donde está la carta cuya respuesta no inserto aquí, porque el señor Anaya, á quien le pedí una copia, no le ha encontrado aún entre sus papeles.**

lo que los norteamericanos hicieron con Grant: que lo sacaban del centro de la intriga, para no gastarlo, enviándole á Europa. Así engrandecían y conservaban su personalidad. Algo de esto le manifesté al señor Saravia, ó á sus amigos, durante mi corta estadía en Melo.

Yo no llegué á Melo con el propósito de entrevistarme con el caudillo. Fuí, única y exclusivamente, con el objeto de despedirme de mis electores y de darles cuenta de mis actos. Esta fué mi misión. Yo no iba á hablar de política con tan elevado personaje. No tenía para qué. Yo no era de su círculo ni gozaba de sus simpatías personales ni partidarias exageradas. Ni Oribe ni el caudillaje me atraían á su persona. Y mucho menos el criterio revolucionario. Lo que me proponía era demostrarle que estaba muy engañado con *su pueblo:* que en Melo el apellido Palomeque tenía raíces: que yo tenía vinculaciones morales que así no más no se rompían: que la no proclamación de mi candidatura era un error político del caudillo, como lo vería al presentarme yo, solo y pobre en dinero, pero muy acompañado con mi conciencia y rico en virtudes, ante aquella culta sociedad. Producidos los hechos, seguro estoy que nadie habrá lamentado más que el caudillo el error cometido. El desmentido que aquella sociedad le dió vino á probar que *mis amigos* de Montevideo exageraban las cosas cuando se oponían á mi viaje y que yo tenía razón cuando en carta que ellos conservan les manifestaba que *hacían mal en no dejarme partir.* (57) No en valde

(57) Ante un público numeroso del que formaban parte muchas familias tuvo lugar el domingo por la noche en los salones del *Club Unión* la conferencia anunciada por el doctor don Alberto Palomeque, que, como se sabe, se encuentra en esta ciudad desde el sábado por la mañana. Los salones del *Club Unión* eran pequeños para contener la inmensa reunión que asistió á oir la palabra elocuentísima del eminente hombre público y orador de fama reconocida y legítimamente adquirida. No es de extrañar que así haya sucedido, porque el doctor Palomeque no es un desconocido para el Departamento de Cerro Largo, al que tiene vinculado su nombre por múltiples causas, entre las que se destacan los servicios que como diputado consciente de sus deberes ha prestado al Departamento de sus más caras afecciones como lo ha declarado muchí-

decía yo al caudillo, cara á cara y frente á frente, con toda mi naturalidad, más ó menos lo mismo que había dicho en Montevideo: «yo gano las elecciones en Melo, como 2 y 3 son cinco». Es que yo sabía que la atmósfera de aquella sociedad sería una

simas veces y comprobado con hechos prácticos. La palabra del tribuno, ora candente como ascuas quemantes, ora suave y dulce como las mansas aguas de un quieto lago, se deslizaban arrastrando en pos de sí todas las simpatías.

Hombre sumamente práctico, conocedor del sentimiento humano, sabe dominar los auditorios cuando se apercibe que la aridez de las cuestiones científicas empieza á hacer decaer el entusiasmo, intercalando en medio de su discurso imágines y símiles jocosos, cuentos é historietas alegres que tienen el privilegio de reavivar el entusiasmo, como si lo tocara con una varita mágica. Esos giros rápidos, esas transiciones oportunamente traídas con maestría sin igual, son peculiares del doctor Palomeque, «el hombre de pico de oro» como lo llamó uno de los asistentes á la conferencia, en uno de esos arranques en que el orador electrizó al auditorio, arrancando aplausos justamente merecidos.

Después de lo dicho es inútil repetir que el doctor Palomeque ha sido frenéticamente aplaudido al concluir cada uno de los floridos y elocuentes períodos de su bien elaborado discurso.

El tema del día, en la parte social, se entiende, ha sido la venida del doctor Palomeque y su conferencia en el *Club Unión*.

Se ha evidenciado una vez más, que ni la distancia, ni el tiempo pueden disminuir y amortiguar en nada los sentimientos de consideración y simpatía que dispensa nuestro pueblo á tan conspicuo compatriota.

Así se lo ha demostrado no sólo con el gran número de visitantes con que se ha visto asediado á todo momento, sino también con la crecidísima concurrencia que asistió anteanoche al *Club Unión* á escuchar los inspirados acentos del elocuente tribuno.

Como siempre, el doctor Palomeque reveló en su oratoria la misma facilidad y fluidéz de lenguaje, la mayor vivacidad y novedad de imágenes, un conocimiento profundo de todos los efectos de la expresión y una notable preparación para dar aún á los más áridos temas todos los tintes y bellezas literarias de más galana estructura.

Su conferencia, con la cual engalanamos este número, así lo revela acabadamente, y también lo revelaron ciertos párrafos que no están incluídos en ella y que fueron inspiración del momento.

mano maestra que lo encerraría al caudillo, obligándole á respetar la opinión pública, de la que él era muy respetuoso, según se me aseguraba. Con esa contaba yo: yo sabía que la movería y que el ciudadano no iría en su contra. No habría habido ne-

Al referirse al calificativo de voluble con que se le favoreció en el seno de su mismo partido, dijo que la volubilidad tiene, como la coqueta, un secreto imán que atrae y que, por tanto, no sería extraño que lo siguieran algún día, por las calles de Montevideo, los mismos que pretendían hacerle gracia de esa inculpación.

Al hablar de la Cámara, hizo un simil que causó gran hilaridad y le arrancó grandes aplausos al auditorio. Siendo aquellas como una diligencia, forzosamente los diputados tienen que ser en ella lo que los caballos en el característico vehículo de nuestra campaña.

¿Y el mayoral? Es lo lógico que no pueda marchar sólo el carromato. Necesita quien lo dirija, quien gobierne las riendas, quien maneje bien los tiros. Pues bien: el Presidente de la República ¿no viene á ser una especie de mayoral con respecto á la diligencia parlamentaria?—Lo es, pero con una salvedad: no lleva látigo!

Al terminar, tuvo frases altamente galantes para el bello sexo, atenciosas para las principales autoridades y deferentes para algunas personalidades, pero muy especialmente para la sociedad Melense en general.

El principal salón de fiestas del Club, presentaba el aspecto de las más grandes solemnidades, pues le daban realce la presencia de muchas familias distinguidas y de innumerable cantidad de caballeros que se veían precisados á buscar un lugar desocupado en el salón de juegos y algunos se vieron precisados á permanecer en la vereda, no con mucha comodidad, pues el público que había en el exterior, no era mucho menor que el del interior.

Puede nuestra sociedad enorgullecerse de que tan ilustrado compatriota se haya dignado emprender un largo y molestísimo viaje tan sólo para ofrecerle tan amena fiesta —y el doctor Palomeque, por su parte, debe haber llevado la más íntima satisfacción de que siempre encuentra manos amigas que estrechen la suya con cariño y que están prontas para aplaudir su autorizada y elocuente voz.

De sentirse es que su permanencia haya sido tan breve, pues habiendo llegado el sábado regresó hoy para Montevideo.

Como demostración de las dotes de esquisita sociabilidad que le distingue al doctor Palomeque debemos hacer mención de su visita en la tarde del domingo al señor Aparicio Saravia y en la mañana del lúnes á las escuelas siguientes; de varones número 1, de niñas núm. 2 y mixta núm. 7.

cesidad de lucha. Todo se habría arreglado en familia, respetándose hombres é intenciones.

A mi arribo, la atmósfera era pesada. Alguien creyó que yo no haría más que sacudirme el polvo del camino y ya estaría en

En estos establecimientos de educacion, como siempre, el doctor Palomeque reveló su entusiasmo y cariño por la noble causa de la enseñanza. Parece que la escuela fuera su verdadero centro cuando se encuentra en ella y por eso tanto en el ánimo del personal docente como en el de los niños, deja siempre un indeleble recuerdo de su visita.

Deseamos sìnceramente que el doctor Palomeque tenga un felíz viaje y que los recuerdos que lleve de su breve estadía entre nosotros puedan en algo resarcirle los que le hayan producido las incomodidades de la marcha en diligencia en donde, de regreso, no se encontraría tan bien en la Cámara.

(*El Deber Cívico*, de Melo).

Fué breve la estadía del doctor Palomeque en nuestra población, pues el martes emprendió el viaje de regreso para Montevideo.

Sin embargo, su permanencia aquí nos proporcionó la grata oportunidad de oir su elocuente palabra en una conferencia que, como es consiguiente, revistió las proporciones de un verdadero acontecimiento social.

Todo el Melo social asistió á ella — y todo el auditorio selecto que ocupaba en compacto conjunto los salones del Club Unión — reducidos para contener tal exceso de concurrencia — dispensó francas demostraciones de aplauso y simpatía al benemérito tribuno en el desarrollo de su extensa y bien meditada elocución.

El doctor Palomeque se impone en la tribuna no sólo por la galanura del estilo, por su sólida argumentación y por la clarovidencia de las ideas que expone. Domina y subyuga también porque sabe hábilmente tocar los más secretos resortes de la oratoria. Como el dinamo que lleva á los cuerpos la potencialidad eléctrica, así él también maneja esos resortes, trasmitiendo con ellos á sus oyentes todas las sensaciones que imprime la mágica expresión del lenguaje.

El doctor Palomeque ha sido objeto en los tres días que permaneció aquí, de toda clase de atenciones por parte de nuestra sociedad que le estima y respeta sinceramente.

Deseamos que el doctor Palomeque haya retornado á su hogar con toda felicidad y que allí, en el seno de las caras afecciones de la fami-

dirección á lo del caudillo. Así lo supuso el señor don Washington P. Bermúdez en su suelto malevolente é hiriente publicado en *La Tribuna Popular*. Malo el crítico ! Cuando no tiene tema, lo inventa, á costa *del amigo y de su reputación*. Nada de eso

lia, no olvide que aquí tiene siempre el mismo caudal de simpatías y consideraciones á que es justamente acreedor.

La conferencia del doctor Palomeque ha sido publicada por *El Deber Cívico*. Por eso y por su extensión, no va en estas columnas. Sin embargo, nos es grato publicar algunos pensamientos que, por cordón separado, intercaló el distinguido orador en el curso de su brillante peroración. Viváz y ocurrente el doctor Palomeque, sabe apartarse de la forma rígida y severa de la oratoria política para dar esparcimiento al ánimo del auditorio, con citas oportunas, con frases galanas y con bellas imágenes literarias. Tomamos textualmente esos pensamientos en nuestra cartera, porque de antemano sabíamos que siempre en la tribuna el doctor Palomeque no sujeta el vuelo de su fecunda imaginación á las carillas escritas en la soledad del gabinete.

— Las canas que tengo, dijo, no las debo al departamento de Cerro Largo, sino á los enemigos del bienestar y de la buena suerte de esta zona de la República.

— Amo y quiero á la juventud que me ataca.

— Al referirse al acontecimiento del día, á las elecciones, tuvo frases de censura para sus correligionarios que se apartaban de las reglas de la disciplina y la consecuencia, ofreciendo sus votos á un adversasio, para herir los derechos de una colectividad cualquiera ó para inflingir venganzas.

El pueblo — dijo ampliando el mismo pensamiento — nunca ejerce venganzas porque no pena.

— Se le ha lanzado al rostro el denuesto de voluble, como si se le lanzara una mole para aplastarle. Esto no le quita ni le roba el sueño. La volubilidad es la característica de la elevación de ideas, como lo es la variedad en las creaciones de lo bello. Por eso la mujer bella siempre es coqueta y por eso, igualmente, la coqueta tiene constantemente un séquito de adoradores. El doctor Palomeque crée que sin parecerse á la coqueta llegará á ver todavía que lo sigan por las calles de Montevideo aun los mismos correligionarios que le han brindado el piropo de voluble. Por tener frescas las reminiscencias del

hubo. Mi actitud fué noble y circunspecta, sin ser humillante ni soberbia. Lo mismo la del caudillo. Se manipuló durante *un día y medio*, y arreglados los trámites que correspondían, un amigo común vino á buscarme.

viaje, deleitó al público con este simil originalísimo; el parlamento no es más que una diligencia; ésta marcha si la tiran los caballos; así es que los miembros de aquel alto cuerpo vienen á ser lo mismo que la tropilla que tira del añejo vehículo. Con una diferencia: el mayoral, que casi siempre es el Presidente de la República, no usa látigo.

— En uno de sus apartes habló cariñosamente de este departamento «á quien tanto le debo hasta el sufrimiento que enseña á vivir».

—En otros de sus apartes anunció que el 1.° de enero del próximo año publicará un nuevo libro titulado: *Liquidación de cuentas morales.*

—Debemos mencionar, aunque esté publicado ya, porque mereció especiales demostraciones de aplauso, este pensamiento:

«Que todos nos convenzamos de que no en vano Artigas dijo: con libertad no temo ni ofendo: que ese mismo quiso que los orientales fueran tan ilustrados como valientes: la ilustración para conocer sus derechos cívicos y no dejárselos arrebatar por un solo hombre, llámese caudillo ó déspota; y el valor para saberlo defender de esos mismos en las horas augustas en que se vela el cielo de la Patria y las sombras de los muertos ilustres se levantan de sus tumbas para enseñarnos el camino de las grandes reivindicaciones nacionales! Y entonces, sí, surgen á la vida activa y llenan su noble misión los caudillos populares que, vencidos ó vencedores, se retiran serenos y hermosos al fondo de sus hogares á vivir en la oscuridad del rancho de totora ó de la casa solariega, como Washington, para quedar consagrados en el corazón de su pueblo! Así concibo al caudillo y así se eleva el concepto de Patria!»

—Al terminar, tuvo acentos de fino reconocimiento hacia el pueblo por la acogida simpática que le dispensó y particularmente se dirigió al jefe político señor Yarza, al juez letrado departamental doctor Fitz-Patrick, á las damas y á los niños, al Centro «Unión Obrero» que lo recibió en sus salones y á la sociedad en general, concluyendo por decir que en lo sucesivo, como hasta ahora, su inteligencia y su pluma estarán al servicio de este departamento.

(*La Defensa*, de Melo).

Con motivo de la conferencia dada por el doctor Alberto Palomeque, en el Club Unión de Melo, el día 24 del actual, se cambiaron entre aquél y el doctor Domingo Aramburú, los interesantes telegramas siguientes:

Melo, Noviembre 24. — A Domingo Aramburú. — Montevideo. — El

¿De qué hablamos? ¿qué nos dijimos? ¿cómo nos tratamos? De algo hablamos; algo nos dijimos; pero, sobre todo, nos tratamos como debíamos tratarnos: como gente educada, que se aprecia, por sus hechos, á través el tiempo y el espacio. El caudillo, me dijeron después, conocía muchas de mis anécdotas, y muy especialmente aquella referente á su primera intentona revolucionaria de Noviembre de 1897. Y parece que tiene mundo y memoria y gratitud, por lo que no la olvida. Esto último es difícil hallarlo en muchos de sus caudillejos. En carne propia lo he experimentado.

Allí supe que mi carta no se la había entregado el señor don

Departamento de Cerro Largo ha respondido, una vez más, á sus nobles tradiciones. Esta sociedad me ha rodeado y colmado de atenciones. En la hermosa fiesta de anoche á la que concurrió entusiasta toda esta población, cediéndome generosamente sus salones el Club Unión, su nombre de usted fué aclamado. En ese acto se demostró una vez más lo que valen las fuerzas morales de los ciudadanos que no tienen más capital que sus virtudes públicas y privadas. Sírvale de compensación á tantos dolores en el día grande en que se hizo efectiva la frase aquella: *El Acuerdo se hará*. Y al doctor Aréchaga que no olvide que el Comité Ejecutivo hará efectiva la sentencia pronunciada.

Salud y dicha.

Alberto Palomeque.

Montevideo, Noviembre 25. — A doctor Alberto Palomeque. — Melo. Entre Melo y Palomeque existen vinculaciones de nobles afectos; empiezan en el padre y continúan en el hijo, con el elocuente y patriota tribuno á cuya palabra sigue el aplauso como la sombra del cuerpo. Agradezco profundamente el recuerdo de mi humilde persona en la hora de la victoria, que es el principio de la injusticia y del olvido. Más los que servimos grandes causas nos sentimos pagos con una moneda suprema, la satisfacción de nuestra propia conciencia. En cuanto al doctor Aréchaga y también á Melo, que talvez algo lo necesita, me siento inclinado á repetir: « El *perdono á tutti* » de Carlos V.

Domingo Aramburú.

(*El Deber Cívico*, de Melo).

Enrique Anaya, como éste me lo había asegurado. (58) Allí él supo, á lo vivo, con todos los detalles, y con representación gráfica, aquello del Congreso Acuerdista. Y allí, fuera de allí, supe que un personaje, ó unos personajes, habían inventado un hecho estúpido, para intrigarme, cuando ha tiempo pasó el señor Saravia por Nico Pérez, hallándome yo en aquel punto, á la sazón; personaje ó personajes que no volvieron á visitarme después de este mi viaje, hecho sin que ellos lo conocieran. Allí oí, de sus lábios, el deseo de conversar conmigo sobre ciertas cosas, á lo que contesté que no llevaba misión política alguna. Y allí le conocí su deseo espontáneo de oír mi conferencia de esa noche, la que él escucharía de una pieza inmediata, por no tener costumbre de ir á actos de esa naturaleza! Supongo que cumplió, porque dicen que cuando dice que sí, sí, y cuando no, no; en lo que se revelaría un caballero. Y allí, por último, ví los peores retratos que darse pueden de Artigas, Lamas, Aparicio (Timoteo) y Oribe! En aquella modesta habitación no hay otros adornos. Siempre el caudillaje dominando! Hace bien, ya que él lo es. Exceptúo á *mi primo* Diego Lamas. Este no era caudillo. Pudo llegar á serlo, ilustrado y sociable. Me retiré, sin esperar á dar vuelo á la visita, con harto sentimiento suyo y mío; y esto, porque lo veía muy ocupado de las elecciones, por medio del teléfono, y tener yo que preparar mi conferencia para esa noche, aunque sin haber accedido á algo que ligeramente me insinuó. Un mal entendido, ó una *viveza* gauchesca, emanada de un tercero, impidió vernos más tarde. (59) Si

(58) Esta carta, que es la que se encuentra en la nota de la página 15, es importante. Como se verá, el único que sabía que yo ya *no quería* ser diputado por Cerro Largo, era el propio caudillo. Y es importante, porque fué después de esa carta, y de mi resolución de no ir ya á Melo, sino una vez concluído el drama electoral, que recién la Comisión Departamental proclamó á los doctores Berro y Romeu. Yo no luché, pues, por mi candidatura.

(59) Al día siguiente, vino una persona de su círculo, que luego lo confirmó otra del mismo, y me dijo lo que era muy natural, socialmente impuesto: « que el General vendría á verme á las once de la noche, cuando ya yo estuviera solo. » A las once, más ó menos, se retiraron los amigos del señor Saravia, confirmando, dos de ellos, la ver-

fué lo primero, me alegro, aunque lamente el *quid quo quô*. Si fué lo segundo, lo compadezco al caudillo ó al autor de la inventiva. Si fué él, mal lo diría su atención posterior; y si no fué, quede con el castigo del desprecio quien á tal medio indigno recurrió; pues la actitud definitiva del caudillo, estando yo ya en mi hogar, le habrá demostrado que la intriga estúpida y vulgar no consiguió lo que se proponía! Ese es el hecho. Y téngase entendido que si yo recuerdo todo esto, no es tanto por mí, que ya he aprendido á vivir con mi conciencia y con mis ideas, cuanto para exhibir los recursos indignos que se ponían en juego por hombres sérios, alrededor de un caudillo, para desprestigiarlo y anularlo; caudillo que ellos y los sucesos han criado, y á quien yo nunca he pretendido atraer ni influenciar sino deseádolo serio, discreto, ilustrado y patriota para bien de sus hermanos y de sí mismo. Los que creyeron que el doctor Palomeque no iría á Melo y que si iba sería recibido á *arriarazos* pueden hablar ahora. Fuí, ví y vencí. La sanción moral que buscaba para mis actos, ahí está. (60) Y con ese viaje concluía la jornada electo-

sión, al despedirse de mí privadamente. Esperé la visita inútilmente, en compañía del doctor Moratorio y Palomeque. Al otro día, en viaje, me dice un compañero: « Anoche el General lo estuvo esperando á Vd., á las once » ¡ Tableau ! Como es natural rogué á este compañero, que es íntimo del caudillo, esplicara lo sucedido, porque no desearía que el señor Saravia me diera á mí lecciones de educación. Una tarjeta de éste, que recibí, en mi casa, ya de regreso, revelaría que el señor Saravia no hizo uso de una *viveza* para eludir el cumplimiento de un deber social. Y si lo hizo, él sería el *guarango*, revelando que no sirve para politico ni para jefe de partido, porque yo no fuí á su casa, él y sus amigos bien lo saben, sino después de arreglados *diplomáticamente* ciertos detalles. Y en ella no estuve sino el tiempo que debía. Donde algún tiempo estuve fué en las Escuelas!

(60) Como es del dominio de la Sociedad, en la noche del 24 de noviembre el doctor don Alberto Palomeque dió en los salones sociales una conferencia pública.

En conocimiento la Comision de que el distinguido orador se dirigía á esta ciudad con ese propósito, apresurose á ofrecer el local para la realización de acto tan trascendental.

Los motivos que impulsaron al Directorio á adoptar tal resolución,

ral que los sucesos me impusieron. El Acuerdo era un hecho y los que lo habían combatido eran, al final, sus más decididos propagandistas. Ellos acapararían las posiciones, mientras nosotros dormiríamos sobre los laureles de la Paz. La Paz estaba asegurada. La idea había triunfado y los hombres ya no hacían al caso. (61) Tenían una misión: ganar sus hogares y dedicarse al

no fueron otros que la importancia político-social y literaria del eximio hombre público; sus vinculaciones y afectos tradicionales con este Departamento y su carácter de Representante por Cerro Largo en la Cámara de Diputados, siendo á la vez uno de los escritores que más honran las letras uruguayas, circunstancias todas estas que el Directorio tuvo en cuenta para hacer el ofrecimiento aludido, creyendo interpretar así los sentimientos de la sociedad que representa y que fueron plenamente justificados en la noche que ocurrió tal acontecimiento en que el local del Centro hallábase completamente lleno de concurrentes ávidos de oir al elocuente tribuno.

Esta distinción es tanto más digna de gratitud cuanto que, cuando al poco tiempo fué el doctor don José Romeu, candidato triunfante, no encontró en Melo el local necesario para dar su conferencia. Tuvo que leerla en un paseo campestre (*Memoria presentada por la Comisión Directiva del Club Unión de Melo en el 16.° período administrativo*, suscripta por los señores Angel Blocona, Florencio Demicheri, Eladio Zavala, Luis S. Murguía, J. Villamil y Leiras, Carlos Peláez, Matías A. Velazco, Dámaso Vaeza y E. Navarrete).

(61) Montevideo, Septiembre 11 de 1901.

Señores miembros de la Comisión Nacional del Acuerdo:

Seis meses de activa propaganda han corrido desde la organización efectiva de los trabajos del acuerdo electoral en marzo del corriente año, como consecuencia del importante meeting que recorrió entonces las calles de Montevideo, dando voces de paz y de concordia que no podían ni debían ser desoídas por los demás habitantes del país.

Durante esos seis meses, se ha operado una transformación completa en el medio ambiente político, que hasta ha repercutido en el proceso electoral, evitando luchas, aunando voluntades y promoviendo pactos parciales de tachas. La idea del acuerdo, que era rechazada por los unos, mirada con prevenciones por los otros, aceptada con frialdad por los más, ha abierto ancha brecha, exteriorizándose en meetings, en discursos y en adhesiones, que prueban de una manera irrefragable «que de uno á otro extremo de la República predomina ya sobre todas las

trabajo para reparar los claros abiertos en sus finanzas durante tanto tiempo de lucha. Porque merece dejarse constancia de un hecho: los acuerdistas no han tenido otro tesoro para la propaganda que la actividad, la buena fe, la constancia, el carácter y el bolsillo de cada uno de sus sostenedores.

El país tenía la paz tan ansiada. Algunos criticaban, y otros,

aspiraciones del momento la suprema aspiración de la paz fundada en la concordia de los orientales», según la declaración del Congreso reunido en el aniversario de la Independencia Nacional.

No se discute ya la necesidad del acuerdo, como se discutía en marzo, á raíz del meeting prestigiado por el comercio de Montevideo. Todos los elementos conservadores de la campaña, el estanciero, el comerciante, el agricultor, los capitalistas y los trabajadores han sabido unirse en un solo y gigantesco esfuerzo, que pone de manifiesto la profunda convicción que se ha arraigado ya, de que fuera de la política de concordia todas las soluciones encierran peligros. Los mismos elementos políticos, que por razones de disciplina ó por simple amor propio partidista, no querían enrolarse en el movimiento, han suministrado adhesiones valiosísimas en muchos departamentos, aceptando y prestigiando al fin la fórmula salvadora del acuerdo.

Dada la presión considerable de esas manifestaciones, obtenidas en buena parte por la eficáz ayuda del Comité de Propaganda que preside el señor don Ricardo Sienra y de los delegados oradores, debía esperar y esperaba el Comité Ejecutivo, que dentro de las autoridades dirigentes de los partidos no surgirían obstáculos sérios al debate tranquilo de las bases del acuerdo.

Pero los obstáculos han surgido, aunque felizmente no en lo fundamental, que las mismas autoridades dirigentes aceptan de lleno, sino en los procedimientos para llegar á la discusión de las bases del pacto cívico.

Si las autoridades de los partidos hubieran rechazado la idea del acuerdo, habría fundamento para juzgar que las negociaciones quedaban definitivamente terminadas. Pero ninguna de ellas, ha desoído la voz del país. El Directorio Nacionalista aceptó expresamente en principio el acuerdo y manifestó su propósito de someter el problema á la convención de quien depende en ese punto. Y la Comisión Nacional del Partido Colorado, no sólo declaró que aceptaba el acuerdo, sino que estableció bases y condiciones para discutirlo, siendo precisamente con motivo del alcance que se atribuyó á esas bases y condiciones que el Directorio Nacionalista publicó su manifiesto declarando rotas las negociaciones.

que eran los más, aplaudían; pero una voz interior nos decía á todos: la peor de las elecciones es preferible á la mejor de las revoluciones.

Por lo demás, de parte de lo que dije en Melo da cuenta la Conferencia que va en seguida, muy recomendada á los escritores críticos como don Washington P. Bermúdez para que

Mucho puede hacerse todavía y mucho se hará. No es posible admitir, en efecto, que los directorios de los partidos hayan asumido actitudes definitivas y hayan pronunciado su última palabra en el magno debate. El pueblo entero pide el acuerdo, y ante esa exigencia nacional pueden y deben sacrificarse susceptibilidades por respetables que sean, en la seguridad de que el partido que más se anticipe en el camino de los sacrificios, más se prestigiará en la conciencia pública.

Conviene, pues, que se reanuden las negociaciones. Pero en presencia de los hechos citados, consideramos indispensable nuestra eliminación y venimos á presentar renuncia indeclinable del honroso cargo que se nos confió.

Saludamos á los señores de la Comisión con nuestra distinguida consideración. — Domingo Aramburú, presidente. — Nicomedes Castro, presidente honorario. — Justino Ximénez de Aréchaga, vicepresidente. — Pedro E. Carve, vicepresidente. — Rufino T. Domínguez. — Martín Berinduague. — Alberto Palomeque, secretario. — Eduardo Acevedo, secretario.

Señor Presidente y miembros del Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral.

Montevideo, 12 de Septiembre de 1901.

Distinguidos conciudadanos:

En sesión celebrada con fecha de ayer por la Comisión Nacional del Acuerdo, fué tomada en consideración la nota en que ustedes presentaban colectivamente renuncia de sus cargos respectivos, como miembros del Comité Ejecutivo de dicha institución.

Atendiendo el carácter de indeclinable que traía la renuncia, la Comisión Nacional resolvió aceptarla, encomendando al infrascrito, como presidente ad-hoc, comunicarlo á ustedes, con la muy especial manifestación del alto aprecio que le han merecido la dedicación, los esfuerzos y el acierto desplegados por ustedes en la patriótica obra fiada á su civismo y sus talentos. La Comisión Nacional ha creído lícito hacer á este respecto, y sin mengua de la parte que á cada uno legítimamente corresponde, una singular mención en honor del señor presidente doctor Aramburú.

aprenda á conocer á los hombres patriotas, que, sin necesidad de soberbias saben conservar la dignidad de sus opiniones, sin deslustrarlas desde una jefatura política, sin adular á ningún caudillo ni desdecirse de sus opiniones. Yo no fuí á Melo, como malévolamente lo decía el señor Bermúdez, para visitar y adular á ningún caudillo. No nací para eso. Cuando fuí, hablé como debía hablar. Fuí culto en la forma y recto en el fondo. Y por eso dejé la buena impresión que causa el hombre honrado, que habla con sinceridad, sin meticulosidades y con conciencia de la misión impuesta por los acontecimientos.

Yo no conocía los ataques que *el diario del General*, como allí se dice, me había dirigido. (62) Buen cuidado habían tenido,

Merced en gran parte á los desvelos del Comité Ejecutivo que ha difundido por toda la República la idea y la pasión de la noble causa, el acuerdo no puede ya dejar de ser un hecho, á cuya exigencia concluirán por rendirse las obstinadas é irreflexivas resistencias; y más que en estas líneas de elogio, y más que en los aplausos de la opinión, los miembros del Comité Ejecutivo que se extingue con la aceptación de sus renuncias, tendrán el supremo galardón de sus afanes en el hermoso espectáculo de la concordia de la familia oriental, de la paz y de la prosperidad nacional que constituyeron su mayor anhelo y que, sean quienes fueren los que intervengan finalmente en el fraternal convenio, tendrán los trabajos que ellos adelanten, impreso siempre, más ó menos profundamente, el sello de la acción de ustedes, los iniciadores de la lucha por su advenimiento.

Por parte de la Comisión Nacional, la mejor prueba que ha podido dar del concepto en que tiene la obra llevada á cabo por ustedes, está en el hecho de haber considerado que puesto que el Comité tal como estaba constituido no continuará ya la tarea que le estaba confiada, no solo no había interés en reintegrarlo con nuevos miembros, sino que ella, la Comisión Nacional misma debe dar por terminada su propia misión, abandonando á su vez el campo á los nuevos factores que se anuncian como idóneos para dar cumplido coronamiento á la patriótica empresa.

Y en la misma sesión en que se ha aceptado la renuncia de los señores miembros del Comité Ejecutivo, se ha declarado disuelta la Comisión Nacional, siendo su último acto la presente nota de agradecimiento y de confraternidad, con cuyos sentimientos y el de su más elevada consideración, saluda á ustedes. — José Sienra Carranza, presidente ad-hoc. = Justo Cubiló, secretario ad-hoc.

(62) *El Nacionalista*, escrito por un joven Ramon Collazo.

y siguieron teniéndolo, al no enviármelo. Los demás diarios los recibía y recibo, pero ese, nó ! Cuando llegué á Melo me los hicieron conocer, sólo en parte. Al leerlos, les dije: ya tenemos el tema para la Conferencia. Ese diario hacía mal al señor caudillo. Allí se le hacía aparecer como un ser vulgar. Se decía: « reconocemos *los talentos y las virtudes del doctor Palomeque:* « nada tenemos que decirle, al respecto, pero le vamos á hacer « sentir nuestro poder, negándole el voto para diputado, sólo por- « que se ha atrevido á no opinar con el caudillo ».

Como se comprende, era ridículo el argumento, prestando un flaco servicio al caudillo. Con que se reconocen los talentos y las virtudes, únicos que la Constitución proclama en un país democrático, y no se vota al ciudadano digno, sólo porque el caudillo no lo quiere !

Esto es demostrar la más crasa ignorancia en materia política, lo mismo que desvirtuar la acción de una colectividad. El Partido Nacional busca á los ciudadanos de talentos y de virtudes, para dignificarse, sin someterlos á los piés de un caudillo militar. Es éste, por el contrario, quien debe someterse á las intelectualidades políticas de su partido y respetar á los que antes que él han luchado durante medio siglo por implantar el reinado de la ley y la justicia distributiva. El absurdo sostenido por los *amigos del General* se venía al suelo. A quien hacían daño esos escritores, con sus exageraciones y personalismos, era al propio caudillo, pues lo presentaban desempeñando un feo papel. Lo hacían aparecer como dominado por un ódio personal para combatir al ciudadano en quien se veían *los talentos y las virtudes !* Y esto era tan absurdo, que el propio caudillo les dió una lección práctica, á tales escritores, demostrándoles que allí hay algo superior á la vulgaridad, que, bien conducido, iría recto á beneficiar á la sociedad.

En efecto, es indiscutible que el caudillo me tenía sus grandes prevenciones personales. Nada de inverosímil tenían, para mí, aquellas afirmaciones emanadas de altos *personajes*, cuando me aseguraban que el señor Saravia había manifestado « que no me recibiría en su casa ni cambiaría una frase conmigo, y que,

por el contrario, me haría saltar los sesos con un arriador». Como si mi viaje fuera para visitarlo á él! Todo esto era verosímil, y si no era *vero, era ben trovato,* porque los sucesos lo hacían suponer. La intriga se había trabajado alrededor del caudillo, explotando, sin duda, aquel sentimiento personal surgido de un incidente por honorarios, que antes de ahora he relatado. (63) Nada de inverosímil, pues, que, así hubiera pensado el caudillo y resuelto poner toda su influencia para combatir mi candidatura sólo por impulsos atávicos más no porque ni él ni nadie fueran capaces de encontrar un ciudadano de mejores cualidades que yo para esa función legislativa ni porque la opinión pública de Cerro Largo me rechazara.

Pues bien, á pesar de haberse expresado de esa manera, de existir ahí los ataques de *su diario,* cuando la hora llegó de poner en ejecución sus expresiones, es decir, cuando yo llegué á Melo, no sólo no lo hizo, ni se atrevió á hacerlo, sino que de su pensamiento se alejó tal idea, enviando, por el contrario, á toda su gente para que me saludara y me rodeara durante las horas que allí estuve. Y él, el caudillo, que en la aldea así se habría expresado, donde todos sabrían lo que había dicho, de palabra y por escrito, no sólo no lo realizó sino que practicó todo lo contrario. Habló con el doctor Palomeque, lo abrazó, estuvo atento y amable y se levantó sobre la mediocridad. Otro caudillo, de esos estúpidos, se habría *retobao* y dicho: «No, yo ya lo he dicho, y lo sostengo: yo no miro á ese c... que se vaya de mi *pago* ». Y al dicho habría acompañado el hecho, yéndose él de la localidad, como siempre lo hace un mal educado sacristán que por allí ha dominado, y que por contraste conserva un apellido que de todo tiene menos de guerrero.

Nada de extraño, pues, que la pasión personal, explotada por políticos logreros, hubiera dado por resultado que el caudillo militar se rebelara inculto y descortés con una personalidad civil de su partido, de quien mucho habrá aprendido, antes de ahora, en materia de desinterés y abnegación, cuando menos. Pero, no lo hizo,

(63) Véase página 90 del folleto: «*El desacuerdo electoral*».

dando así una lección á los que le contemplaban. No siempre, en política, es posible realizar lo que se piensa en un momento de expansión. Viene luego la reflexión, los sucesos mismos, y la opinión pública, para decir: « respeta lo que debes respetar, lo que la sociedad respeta y lo que tú mismo has respetado siempre desde el fondo de tu humilde hogar: no seas soberbio, aunque la suerte te haya protegido: piensa un momento que ese es un ciudadano que te ha precedido en la lucha de la vida, que te ha dado muchos ejemplos de moralidad pública: que estás aprovechando de los esfuerzos de los de su generación y que aún hoy, á la edad que tiene, no hace sino luchar por tu propio bien, aunque no lo reconozca ahora tu pasión, la intriga y la atmósfera que te rodea ».

Y así sucedió. La opinión pública de aquella sociedad de Melo se reveló. Y entonces el caudillo se me presentó grande, cuando, venciendo sus sentimientos individuales, y rompiendo la atmósfera pesada de la aldea, se dió cuenta de que se debía á la sociedad, á la posición que ocupa y al hombre que allí estaba. Es que había en él algo que no era vulgar, que le gritaba de adentro: « Miremos más arriba y abraze yo al abnegado ciudadano, despreciando mis propios miserables instintos ». Y esto no lo hace ninguna vulgaridad. Por eso me dije: el hombre que así procede es porque comienza á darse cuenta de la posición que ocupa y de la cultura que ella impone. No hizo todo lo que debió, indudablemente, pero no es posible exigirle más á un hombre que recién surje de las selvas al mundo de la política en medio á intrigas y á ambiciones de terceros politicastros. Otro, con más mundo político, naturalmente que habría procedido, desde un principio, con verdadero altruismo y cabeza. Pero, hay que tomar las cosas como son, y reconocer que bastante hizo el caudillo, en *su pago*, al brindarme las, para él, atenciones superiores. Ya aprenderá, porque allí parece que hay médula. Y la hay, porque así como reaccionó en lo personal conmigo, otro tanto, aunque le costara, tuvo que hacer á favor del Acuerdo, en la Convención de Paysandú, cuando, por intermedio del digno y sano ciudadano don Pedro Echeverría, envió aquella *cartaza* de

cuatro líneas, con la que mató las ilusiones de los líricos-radicales, cuyo jefe, el señor doctor don Carlos A. Berro, brilló por su ausencia, para luego recibir el diploma de diputado por Cerro Largo!

Y ahora quede demostrado que el *arriador* del caudillo no ha herido los sesos de quien, aún en nombre de la libertad de pensamiento, pudo ir á Melo y decir parte de lo que van á leer los que doblen esta hoja, pesada por lo personal pero impuesta para el autor de este libro.

---

(64) Ser enteramente leal le parecia la única habilidad digna de un hombre honrado. *Est, est; non, non.*

El error hereditario de todos los partidos que van al poder por obra de un movimiento político es el de creer que la salud de la patria depende del triunfo de sus opiniones particulares. Por eso un partido que vence, lo primero que ha de realizar es vida práctica en el orden de sus ideas. Y esto, porque todo es transitorio, rápido, en la marcha humana. El que ayer ascendió, mañana se derrumba ó vuelve á la llanura. De ahí que deba aprovecharse, pronto y bien, el tiempo que los sucesos nos dan. El poder cae de nuestras manos rápidamente sin que nos apercibamos de la rapidéz con que desaparece. Las cosas humanas son instables, movedizas. El mismo reformador cae de su pedestal para dar lugar á que los nuevos soldados lleven adelante

(64) Esto es una parte de lo dicho en la Conferencia que celebré en Melo la noche del 24 de noviembre de 1901. Á la noche siguiente algo más expresivo dije á los amigos y ciudadanos que me honraban con su visita en esos momentos. Lamento muy mucho que un taquígrafo no las tomara, como en ese instante me lo decía el ilustrado y valiente trabajador don Angel Blocona, en cuyo hogar brilla el amor y la alegría. Quede aquí mi profundo reconocimiento á la distinguida Comisión del Club Unión que me cedió sus salones con toda espontaneidad, lo mismo que á la prensa local, y muy especialmente á *El Deber Cívico* y *La Defensa*. Y otro tanto á los que hicieron amena mi permanencia en esa ciudad durante los cortos días que allí estuve.

sus ideales. Y á esta ley debe rendirse culto, porque es bueno que en el escenario humano tomen asiento todos los hombres de sana y buena voluntad.

Tienen derecho á él todos los que han nacido con el destello divino en la frente. Nadie ha de ser excluído, y esto, porque no hay poder humano que impida una ley ineludible de la naturaleza física, aplicada á la dinámica social. En el orden físico es una ley reconocida la de la gravedad de los cuerpos. Todos son atraídos hacia el centro de la tierra, y así se conserva el movimiento de las cosas. En el orden intelectual y moral existe también una ley ineludible de gravedad, que une invisiblemente á los espíritus, por algo misterioso, que los ata y vincula, conservando así su juego armónico, que los conduce al centro común de donde surge todo el poder de la humanidad. Esa ley de gravedad moral es el amor, la bondad, la paciencia, la justicia, de donde fluye todo lo hermoso y lo grande. Ella es la que nos mantiene unidos en el orden de las ideas. Ella es la que nos hace recordar que á través del espacio somos hermanos. Ella es la que nos dice permanentemente: de vuestra humildad sincera arrancad vuestra fuerza para los combates de la vida. Ella es la que nos dice: buscad en el amor la inspiración á vuestros actos, id al fondo de las cosas y pensad siempre en que el corazón del pueblo que sufre y trabaja es algo inconmensurable que debe atraeros para fortificaros. Ella es la que nos dice: no hay más fuerza para el hombre público que una sinceridad á toda prueba en todos y cada uno de los instantes de su activa existencia. Ella es la que nos dice que toda habilidad cede ante el poder sincero de la palabra del hombre que sólo piensa en los demás; y que llega un momento en que la verdad, atravesando el tiempo y el espacio, destruye preocupaciones, recompone hechos, levanta el prestigio del deber, recompensa con el recuerdo suave, y no con la material donación, al obrero infatigable del bien, y coloca el solio de la Virtud en un paraje inaccesible á donde « en retorno de molestos sudores y penas interiores sólo se llega á la suprema alteza de una excelsa y sublime fortaleza».

Pero, la vida, con su ruda elocuencia, nos enseña mucho

más. Ella nos dice: cuando una sinceridad á toda prueba ha presidido vuestras acciones; cuando habéis tenido por lema la verdad y la prudencia; cuando más bien habéis callado para no herir cosas y personas que os son queridas; cuando vuestros lábios nunca se han ensuciado con la innoble mentira; cuando á la calumnia y á la crítica injusta habéis opuesto un silencio lleno de dignidad; cuando sin arrogancias ni soberbias habéis luchado, sin atacar, en el ejercicio de la legítima defensa; cuando habéis hecho un apostolado de vuestra vida, entregándoos sin reparo y sin miedo, todo entero, á la causa de vuestros santos ideales, arrostrando preocupaciones vulgares, iras reconcentradas, emulaciones ilegítimas, defendiendo en vuestra tarea laboriosa á todos cuantos os eran caras al alma, gratos al corazón, exponiendo vuestra vida, prodigando vuestros intereses, destrozando vuestra salud, sacrificando vuestro hogar, ¡con qué unción de espíritu se mira alrededor y con ánimo tranquilo se contempla la altura de la montaña donde se ve una Cruz, que nos convoca para amarnos, y una mujer, que es la madre, única que no miente, pero que llora deveras, dispuesta á sobrellevar con nosotros las decepciones, las amarguras, las ingratitudes y las calumnias de los que desconocen el poder de la conciencia! Vivir con la conciencia y para la conciencia es el gran secreto de quien aspira al bien de la humanidad. Es el único juez supremo. Ella nos mantiene fuertes y grandes en la tierra y es ella la que nos hace sobrevivir, despues de la muerte, en el corazón de las generaciones futuras. Y para vivir con su conciencia no es necesario erguirse con soberbias, ni fustigar, ni herir, ni levantar tempestades. Basta y sobra una tranquilidad serena del alma, una verdadera alegría de espíritu, una bondad sonriente, una mansedumbre que no sea la relajación, una severidad que no sea la crueldad y un respeto de sí mismo, que, sin exagerarlo, nos enseñe que en más de una ocasión solemne debemos ceder hasta de nuestros derechos para llegar al propósito deseado del bienestar común. ¡Qué enorme fuerza de voluntad se necesita entonces para realizar esa obra! Después que hemos vencido nuestra soberbia, es que nos sentimos grandes ante una voz interior que nos dice: ¡cuán liviana está tu conciencia al haber desalojado de tu seno lo que enceguecía vuestro cerebro hermoso!

Y esto me sucede á mí en este momento solemne de mi vida: el más solemne quizá, y en el que más grande me encuentro. El más solemne, porque ha sido aquel en que más necesidad he sentido de demostrar la ecuanimidad de mis facultades y el dominio de mi fuerza de voluntad. Todo parecía conjurarse para que mi reputación sufriera. De todos lados pasiones enconadas, espíritus prevenidos, ataques violentos. Los unos me eran conocidos. Los otros recién los conozco. Unos venían de hombres duchos en el arte de la política tortuosa ó acomodaticia. Otros, de la hermosa juventud, á la que siempre quiero y amo, porque yo también he rendido culto á la intransigencia, llegando en mis connubios exagerados con la patria, en esos días de fiebre y de locura, hasta ensuciar, sí, así, ensuciar, lo que debía respetar como puro y noble! En esa carrera, vosotros sabeis lo mucho que se ha dicho de mí. Y vosotros sabeis que la lucha se llevó hasta el noble autor de mis días. Alrededor de mi apellido se quiso hacer un vacío. A mí, por loco! Y á mi padre ¿por qué? Sin duda porque fué un caballero honrado, que administró bien, como era de su deber, vuestros intereses, en época difícil; porque supo mantener incólume el principio de autoridad; porque á su título académico unía cualidades de hombre de acción; porque, en fin, supo amaros á vosotros especialmente, consagrándoos su último pensamiento, sus últimas palabras, en el delirio que precedió á su muerte, cuando gritaba arrojándose de la cama: «¡un caballo! ¡á Cerro Largo!»; porque aún flota su espíritu animoso y de labor y de cariño en esta atmósfera serena; en fin, porque en la hora suprema de su vida supo acreditar con los hechos que sabía entregarla á la patria para alcanzar la unión y la concordia cívica de los orientales en la memorable paz del 6 de abril de 1872!

Era una guerra sorda, injusta, en la que se llegaba hasta el menosprecio. Tuve el valor que da la conciencia tranquila. Usé con moderación de la defensa legítima. Y entonces, cuando las cosas llegaron al extremo inconcebible, para mí, de aparecer como traidor á la causa de la verdad y de la justicia, me dije: « pues « vamos allá donde el caudillo modesto, con alma estoica, pero con « buen sentir, domina ». Y aquí estoy, pero no como candidato á

diputado, sino como diputado que termina su misión. Nada viene á pediros, ni nada probablemente os pedirá en el futuro.

Lo que sí nunca estará más ocupado de vuestras cosas. Será un diputado sin asiento en el Parlamento. Así tratará de conservar vuestro afecto, al que sólo aspira por el bien que ello produce al alma. No os guarda rencor. Os está agradecido por el honor que le discernisteis cuando lo nombrasteis. Y más agradecido aún porque no lo habéis reelegido. Esto me ha servido para demostraros que si yo sé hacer viajes para pedir sufragios, sé también hacerlos para agradecer lo recibido.

Es una cuestión democrática que conviene hacerla resaltar. Cuando yo pido sufragios no lo hago en el misterio. Nunca recurrí á los caudillos omnipotentes. Los que me oyen lo saben. Yo siempre he recurrido, sin ambages ni hipocresías, al pueblo mismo. He querido, de esa manera, hacer sentir las palpitaciones populares. De la fuente de la soberanía debe surgir la investidura. Y así, una vez conocido el hombre, los ciudadanos influyentes se encuentran en el caso de seguir la voz del pueblo. No contrariarla es revelar elevadas condiciones de político, especialmente cuando ella no se invoca sino para premiar virtudes privadas y públicas.

Mi actitud revela que no tengo para que sonrojarme de acto alguno. Mi propia colectividad lo ha demostrado después de tantas evoluciones. Yo no soy mendigo que pide y que se atufa si no le dan. Soy de los que solicitan, pero programando, predicando con la fe del apóstol, sacrificando intereses y salud. Y de los que, vencidos, levantan el alma, saludan al vencedor y le rinden los honores que merecen los que en buena lid han obtenido la palma de la victoria.

No considero que el pueblo denigra una reputación cuando resuelve, en uso de un derecho perfecto, no reeligir á un diputado. Eso no es un castigo. Eso es que se atraviesan en el camino razones de un orden político que hacen necesario el cambio de lugar y de composición. Son sucesos que se desarrollan, que recuerdan á los hombres que nada hay permanente en el orden de las influencias personales. Y esto, porque la única influencia

duradera es la de la idea que el hombre sustenta. Los hombres pasan, pero los principios son estables. El porta estandarte muere, pero la bandera queda enhiesta, clavada en la cumbre de la montaña, brillando pura y limpia, sirviendo de guia á las generaciones del futuro.

Yo quiero convencerme de que esta sociedad no me repudia, como alguien lo ha supuesto. Yo quiero que se vea que la noble herencia recibida no la he malgastado ni deshonrado. Quiero, por el contrario, que se sepa que la raza ha sobrevivido, y que si en la lucha hacia la montaña ha recogido zarzas y espinas, el organismo físico, y decepciones y dolores, el organismo moral, en cambio ha atesorado virtudes que le hacen digno del respeto y de la consideración de estos habitantes. Y aquí estoy para hablar con vosotros y para demostrar el error de los que suponen que *querer es poder* en este caso.

Al despojarme de la noble investidura, bueno es que hablemos de mis actos, ya que á ello se me ha provocado. Soy de los ciudadanos que practican la doctrina de que pueden discutirse los actos públicos y privados. No rehuyo la discusión razonada. Lo que rehuyo es la disputa hiriente. Lo primero puede servir de ejemplo, pero lo segundo deprime la moral del hombre.

Todo lo que se ha dicho es que soy voluble. Algunos han llegado á calificarme de traidor. Y de ahí que se haya tratado de arrancarme mi diploma. Yo lo hubiera discutido en una lucha democrática, con probabilidades de éxito; pero numerosas causas me lo impidieron. Creedlo: tuve que vencer mis pasiones. Y de ello me siento satisfecho. Quizá mi actitud, viniendo ante vosotros, en estas condiciones humildes, demuestre á muchos que yo me agito por algo más que un asiento en el Parlamento: que yo persigo ideales y no bancas, por más que éstas sean absolutamente indispensables para la realización de los fines que se propone el político.

Lo de voluble es un argumento vacío. Es todo lo contrario. Yo sé que no puedo ser juez de mí mismo: pero en ciertas ocasiones bueno es defenderse. Mi volubilidad puede que sea la prueba de mi constancia, de mi amor á la justicia, á la verdad

y á la moral. Tengo la volubilidad del juez, que no se inspira sino en la ley. Es así que el juez es recto, porque no se preocupa de saber si hiere personas. Él está casado con los principios inmutables de la justicia y del derecho y no le afectan los hombres. No es á estos á quienes defiende sino á la verdad, única depositaria de la grandeza de una nación. Es necesario acostumbrar á los pueblos á decir la verdad, á tener horror por la mentira, á sacrificarle todo ante ese altar honesto. Los pueblos hipócritas, mentirosos, que todo lo resuelven por el engaño y la viveza, que no escuchan sino las expresiones de los que usan trampas para cazar reputaciones, son los pueblos condenados á morir con el órgano de la verdad atrofiado.

La verdad es la única que salva á los pueblos. Y proclamar la teoría de la verdad es ennoblecer el alma, enseñándola á vivir en una atmósfera saturada de suavidades y de armonías. Y si la volubilidad es la característica de un hombre público que practica la doctrina de la verdad, es porque en su camino hiere intereses personales, que, al decir de Franklyn, se levantan airados apenas los roza la propaganda por lo bueno y lo honesto. Son esos los que se sienten heridos y afectados. Y esos son los que hay que combatir, eternamente, porque de otro modo no sobreviviría la raza de los buenos. Pero, ¡ cosa curiosa ! esa volubilidad desaparece cuando á uno se le pide que vaya á los Jurados, á exponer su vida, á gastar su organismo, á sacar ileso el honor político de la colectividad y sus caudillos, con su palabra sincera y caliente, su influencia moral conquistada á fuerza de privaciones y sacrificios, y no en una hora, en un minuto, en una batalla carnicera y sangrienta, como el soldado valiente, sino en una serie de años y de luchas constantes, en las que se ha puesto á prueba su virtud y su grandeza de alma, librando jornadas inolvidables en honor de la bandera inmaculada, que ahí ha clavado en lo alto de los tribunales para que sirva de sombra á los que vienen detrás, como nuestros padres clavaron la suya, con más honra y bríos, en sus homéricas hazañas por la independencia de la República.

¡Ah! Entonces no era voluble el ciudadano que defendía y aún defiende á los caudillos de la causa popular ! Es que en es-

tos casos no hiere intereses ni personas de la familia á que pertenece. No; es como si se dijera: he ahí un padre traidor y voluble, porque castiga al hijo y le enseña con el ejemplo que hay el deber de honrar á la madre hasta el sacrificio, en nombre de la conservación del hogar y principio de autoridad que se representa. Ese padre es voluble porque sigue amando á su hogar, á su esposa y á sus fieles hijos! No: es que en tal caso ese padre se reviste de energía, levanta la moral de su casa y les dice á los que van por el camino del error: respetad lo que no debeis profanar. Y esto es lo que en mi volubilidad he dicho: respetad el Programa de 1872, que coloca sobre los hombres, los caudillos y las intransigencias, la Constitución de la República y el culto de la verdad.

Eso es lo que por mi intermedio, y conmigo, ha dicho todo el país en este momento difícil: Queremos paz y trabajo! Y eso es lo que el país ha programado con estadistas como Domingo Aramburú, Agustín de Vedia, José Pedro Ramírez, Juan Carlos Blanco, Justino Ximénez de Aréchaga, Gonzalo Ramírez, Rufino T. Domínguez, Martín Berinduague, Eduardo Acevedo, Pedro Carve, y tantos otros de todas las colectividades políticas en que está dividido el país. Esto es lo que han dicho los Directorios y las Convenciones de ambos partidos políticos. Y, porque todos han dicho lo mismo, y porque yo lo he sostenido, he aquí que yo sería el único voluble, la única veleta; yo, que es público y notorio, vengo sosteniendo, con constancia ejemplar, *la misma idea.*

Y aquellos que han sostenido el acuerdo y que mañana lo han rechazado y que pasado lo han aceptado, ¿qué serían? ¿Acaso sería yo un ciudadano de tanta influencia, que habría producido tal movimiento de opinión, colocándose detrás de mí tantas veletas menores, que, en número inmenso, siguieran de Norte á Sur, de Este á Oeste, á la veleta mayor, ahí colocada, para indicar, sin duda, de que lado soplaba el viento, yo, que nunca he esperado voz de mando para abrir la brecha, ir adelante, allí donde me llamaba el grito del deber ?!

Lo que es absolutamente necesario, en estos momentos difíciles, es que todos se den cuenta de que la unión se impone; que sobre las imposiciones personales está la independencia de carácter: que

ésta es la que realmente se necesita para formar ciudadanos; que ha llegado la hora suprema de reconocer que el hombre debe hacer uso absoluto de su pensamiento y de su raciocinio para sacudir esclavitudes y servilismos y no ser paria en su propia sociedad. Que todos nos convenzamos de que no en vano Artigas dijo: con libertad no temo ni ofendo y que ese mismo quiso que los orientales fueran tan ilustrados como valientes: la ilustración para conocer sus derechos cívicos y no dejárselos arrebatar por un solo hombre, llámese caudillo ó déspota; y el valor, para saber defender esos mismos en las horas augustas en que se vela el cielo de la patria y las sombras de los muertos ilustres se levantan de sus tumbas para enseñarnos el camino de las grandes reivindicaciones nacionales! Y entonces, sí, surgen á la vida activa y llenan su noble misión los caudillos populares, que, vencidos ó vencedores, se retiran serenos y hermosos al fondo de sus hogares á vivir en la oscuridad del rancho de tótora ó de la casa solariega, como Washington, para quedar consagrados en el corazón de su pueblo. Así concibo al caudillo, y así se eleva el concepto de patria!

Lo mejor, se ha dicho, está delante de nosotros, no detrás de nosotros. Los pueblos que se inspiran en el amor el más profundo, en la fe la más santa, son aquellos cuya vida y acción se perpetúan. « Miradlos hincharse de orgullo y ved cómo se abaten rápidamente, aquellos cuya esperanza no reposa más que sobre riquezas efímeras, mientras que aquellos que viven para la verdad y la justicia, avanzan, con confianza y serenidad, sostenidos por invisibles potencias. Mendigos, proscriptos, solamente por haber sido capaces de concebir un pensamiento divino ó una esperanza inmortal, han sobrevivido á la caída de los imperios, á la ruina de las civilizaciones y á la desaparición completa de los pueblos de que habían surjido ».

No: es necesario aprender los verdaderos secretos de la felicidad y de la nobleza, porque así como lo ha dicho Ruskin, hasta que no poseamos esta ciencia, no tendremos gran cosa que enseñar á los mismos Pieles Rojas. La política, diría parodiando á un célebre escritor moderno, es una vida que debemos vivir, más que una doctrina que debemos enseñar y creer, porque aquellos que sola-

mente buscan la vida en la vida, en quienes la fe es acción, la esperanza alegría y pureza, el amor fecundidad, pueden realmente comprender y cuidar la verdad divina que el Cristo ha venido á revelar al mundo.

Y esta es la vida á que yo aspiro. Esta es la que yo anhelo. Esta es la que deseo para mi patria. Surgido de las filas populares, sostenido, desde mi juventud, por este departamento, á quien tanto le debo, hasta el sufrimiento, que enseña á vivir, he querido, al descender, venir aquí, á caer en sus brazos. Yo no soy un huérfano político. Soy un hijo legítimo de mi época. Ahí están mis padres: mi patria y mi partido. Ambos han calentado mi espíritu. A ellos todo les debo. Nada valgo por mí mismo. Vuelvo á su seno. Caigo en brazos del pueblo, del elemento nativo de Cerro Largo. Y al caer, tened presente que no he cambiado: que soy el mismo hombre de siempre, que piso la tierra solamente para recuperar las fuerzas que he perdido en defensa de vuestros derechos, y que nunca, lo declaro bien alto, me faltaron fuerzas para luchar en los comicios, pero sí valor para anarquizar á mis hermanos en este Departamento y herir las consideraciones y respeto que aún se merece quien ha sabido ayudar á un pueblo en hora triste y desgraciada !

APÉNDICE

A

CARTA

DEL

CORONEL DOCTOR DON JOSÉ GABRIEL PALOMEQUE

RELATANDO LA CAMPAÑA

QUE TERMINÓ EN INDIA MUERTA, EN 1845.

A

Pelotas, 18 de Abril de 1845.

Querido amigo: (65)

El 1.º de febrero, muy de mañana, salí para el Chuy, como te lo había anunciado en mis anteriores, distante de aquí como 55 leguas españolas. No hablaré de las penalidades de un viaje hecho la mitad á pie y la otra mitad mal montado, como de cuarenta libras de peso entre ropa y provisiones, en el rigor del verano, por un país llano, falto de agua y plagado de arenales: ni te haré su descripción, pues los grandes desastres de la patria, y el infortunio de millares de orientales, cuyo

(65) Esta página de la historia civil, política y militar fué escrita por un ciudadano que no desmintió, en sus últimos momentos de existencia, el amor á la patria que revelaba en la época en que escribía aquélla.

Hay en ella trozos de elocuencia, nacidos de una conciencia honrada, y que todo lo sacrificaba ante el altar de su patria, en la que se revela la independencia de su carácter y el amor que profesaba á la verdad antes que al *amicus Platus*.

En la forma de carta, en esa forma confidencial, en la que se revelan tantos sentimientos ocultos, se dirigía á un amigo de la infancia el autor de la página á que nos referimos, comunicándole todos los incidentes desastrosos de la campaña, que terminó en *India Muerta*, en la que habla detenidamente de «la administración y ejército de Ri-«vera y del vergonzoso y trágico fin con que del modo más inespe-«rado, más raro y más inaudito han terminado 28 meses de fatigas, «de entusiasmo y de heroísmo».

Este documento, como otros muchos, son ricos anillos que sirven para formar la cadena de nuestra desgraciada historia, y, hoy, que go-

doloroso espectáculo tengo aún á la vista, y cuyo recuerdo no se borrará jamás de mi memoria, han sacudido violentamente mi sensibilidad y no me permiten ocuparme de ello. Así, pues, te daré una extensa relación del motivo y objeto de mi viaje, de mis observaciones sobre la administración y ejército de Rivera y del vergonzoso y trágico fin con que del modo más inesperado, más raro y más inaudito han terminado 28 meses de fatigas, de entusiasmo y de heroísmo.

Desde que salí de esa, mi objeto fué incorporarme á nuestro ejército en campaña, y participar, como oriental, de sus glorias y peligros; pero, el no ser *ginete* y la falta de proporción segura, me retuvieron aquí hasta el primero de febrero, en que viendo que la estación se adelantaba, y que pronto se empezarían las operaciones, resolví marchar á pie, y sin guía, resuelto á hacerme *ginete* y soldado entre las privaciones y los combates.

Mi primera intención fué la de marchar á donde estaba el General, y por esto te escribí que iba á nuestra frontera por San Gabriel, ó Balles; pero después la reflexión y el honor me

zamos de alguna tranquilidad de espíritu y la suerte nos ha reservado el placer de permanecer en el país, aprovechamos esta oportunidad para darle á conocer, para que los amantes de la ciencia saquen de ella el provecho que es de esperarse . . . . . .

. . . . . .

La República Argentina, gobernada por don Juan Manuel de Rosas, había tomado una intervención decisiva en los asuntos orientales, por convenir así á su política americana, como en aquel momento se decía.

El general don Manuel Oribe vino á sitiar Montevideo, y el general Rivera, que había salido á la campaña, reunió todos los elementos de que da cuenta el documento que va á leerse, cuyos accidentes y demás particularidades no son conocidos por muchos, y después de *28 meses* da la batalla de *India Muerta* en la que es vencido por el general don Justo J. de Urquiza, de cuyos resultados desastrosos aún quedan recuerdos en la memoria de las madres que acompañaban en aquella peregrinación á los soldados ciudadanos.

Hé aquí ese documento, del cual decimos, como don Andrés Lamas de la obra del P. Lozano: « El que lo lea en este folletín, lee al doc-« tor don José G. Palomeque » autor de la dicha carta.

(*La Tribuna Popular* de 1881).

hicieron variar esta elección y he aquí los verdaderos y principales motivos que tuve para hacerlo. Los que me vieran ir al lado de Rivera, podrían creer que no era el patriotismo lo que me llevaba al ejército, sino la esperanza de algún empleo, de alguna colocación ventajosa sin trabajos ni peligros, y tal vez el mismo Rivera podría creerlo así; idea humillante é infame que no podría soportar. Además, rodeado este General de viles aduladores, de proveedores ó estafadores públicos, de ladrones y pícaros condecorados con el título de empleados y amigos, mi carácter y mis principios tendrían mucho que sufrir en su compañía ó en su presencia; y en fin, su inacción, que lejos de aumentar mi entusiasmo, solo serviría para debilitarlo ó cansarme.

Por esto fué que dí la preferencia á la división Maldonado, mandada por Freire, división entusiasta y brava, cuya actitud y continuos trabajos dieron pábulo á la mía, y donde estaría lejos de la corrompida corte del General! Por otra parte, esos campos neutrales que iba á atravesar, para llegar al Chuy, estaban llenos de Orientales pertenecientes á la división S... cuando emigré, y quería averiguar las causas porque abandonaban su patria en el conflicto, y ver si podía moverlos á volver á ella, pensamiento que robusteció mi última resolución.

Emprendí, pues, mi marcha, penetrado de los más nobles y puros sentimientos y del patriotismo más desinteresado, y bien pronto tropecé con la emigración oriental. De casa en casa, en los caminos, en los campos, en todas partes la encontraba, y basta decirte que su número era mayor al de los naturales.

En el reducido espacio que ocupan esos campos, se podría formar una brillante columna de 500 á 600 orientales, puramente blancos, sin mezcla de indios ni mulatos, jóvenes todos de 18 á 36 años, robustos, vigorosos, llenos de salud y agilidad, y cuya presencia arrogante y briosa daría envidia á la misma Esparta. Tienen un raciocinio admirable y su carácter es afable y altivo. Para darte una idea de su noble orgullo y del convencimiento que tienen de su superioridad, te citaré dos respuestas suyas que harían honor á Esparta en los bellos días de sus glorias.

Hallándome en una reunión de seis ó siete, en que se ha-

blaba de la intención del Brasil de conquistar nuestro país, aprovechándose de las circunstancias, se dió vuelta uno y dijo sonriéndose con desprecio: «Para el Brasil basta el Departamento de Maldonado». Mas, para sondear su orgullo nacional le dije: «Mire, paisano, que su departamento no tiene más que treinta mil habitantes, y el Imperio del Brasil seis millones». «Sí, me contestó, con una especie de altivez, inexplicable, «pero los seis millones son brasileros, y los treinta mil son orientales de Maldonado».

Dirigiéndome á los demás, les hice observar que sólo mil doscientos porteños, que hay dentro de nuestro país, lo tienen casi avasallado. « No son los porteños los que han avasallado á la República, sino los mismos Orientales, que tienen la mitad de su parte; — si no fueran por esos blancos que han traido y pelean por ellos, ya habrían salido á patadas ».

Mi satisfacción al oirlo fué tanto mayor y más justa, cuanto que estas respuestas no eran dadas por hombres ilustrados sino por pobres gauchos, hombres de chiripá y calzoncillos, que nunca habían hecho otro papel que el de simples soldados de la División S..... y en los cuales hablaba el entusiasta amor de la patria. Admirado y condolido de ver que con tanto patriotismo y orgullo prefiriesen la emigración á la guerra, les pregunté el motivo, y de todos, y en todas partes, oí á cuantos interrogué, con corta diferencia, la siguiente respuesta:

« Nosotros somos vecinos é hijos de familias de Maldonado.
« Cuando Oribe vino al país, nos presentamos voluntariamente al
« servicio, vestidos y equipados á nuestra costa y con nuestros
« caballos. Mal armados y sin disciplina entramos en campaña,
« pasando necesidades de todo género. Nos incorporamos al ejér-
« cito y en número de 4 ó 5 mil hombres después de haber
« batido á los blancos en todas partes, fuimos á sitiarlos entre
« Solís, Santa Lucía y Montevideo y allí pasamos el cruel y
« riguroso invierno del año 43, muertos de hambre y de frío.
« Como la ropa que sacamos de nuestras casas se nos acabó, y
« el Gobierno no dió otras, quedamos enteramente desnudos, y
« para abrigarnos tuvimos que hacer ponchos de cueros de novi-

« llos que se carneaban para el ejército. El día que había car-
« neada los soldados se peleaban por los cueros, y calientes y
« chorreando sangre todavía les hacían un agujero en el medio
« y se los ponían con el cuero para adentro. No es esto todo:
« unas veces porque no había ganado; otras por que estaba el
« enemigo al frente, y otras por indolencia de los jefes, no se
« carneaba en dos ó tres días, y teníamos que sufrir el hambre
« sin movernos de nuestros puestos. A los que obligados por la
« necesidad salían á carnear y á los que eran hallados con carne,
« se les ponía en la estaca y se les apaleaba para contener á
« los otros. Estos trabajos y miserias los padeció todo el ejér-
« cito, como nosotros, y empezó á disgustarse. Mientras nosotros
« perseguíamos y sitiábamos á los blancos, embarcaban ganado
« para la Capital, y el primero de que se echó mano fué del
« nuestro. Vacas, bueyes y novillos, todos cuantos animales
« teníamos, se nos quitaron y embarcaron por cuenta del Go-
« bierno, sin darnos un triste papel que nos sirviese de docu-
« mento para reclamar su importe después de la guerra. En
« vano representamos que estando sirviendo en el ejército con
« nuestras personas y á nuestras expensas, nuestra propiedad de-
« bería respetarse ó al menos darnos un documento que nos
« asegurase. Mas no se nos hizo caso. Por ese tiempo entró
« Urquiza con su ejército, y en vez de batirlo, como todos lo
« deseábamos, pues teníamos fuerzas suficientes para ello, se
« retiró nuestro General, y las diseminó, lo que introdujo el des-
« órden y la deserción en ellos. Apesar de los trabajos, la des-
« nudéz y el hambre que sufríamos, por la pérdida de nuestros
« ganados, y que nuestro coronel S.... era odiado por cruel,
« incapaz y cobarde, seguíamos constantes en el servicio, por
« amor á la patria. En estas circunstancias recibimos arma-
« mentos y vestuario y se nos incorporaron los coroneles Flores
« y Centurión con su gente, de modo que nuestra División pasaba
« de 1.200 hombres entusiasmados y decididos.

« Vino entonces Servando Gómez, con 1.500 hombres al De-
« partamento, y S... en vez de batirlo y rechazarlo, la despa-
« rramó y evitó su encuentro. El resultado de estas maniobras

« fué que cargando el enemigo con todas sus fuerzas á cada uno « de nuestros pequeños grupos, nos batió en detalle y fuimos de- « rrotados, en Arequita, en la Sierra, en el Corte de la Peña y en « todas partes. Entonces empezó S... su retirada, y á duras « penas y á fuerza de valor y constancia pudo volver á reunirnos « Flores. Este coronel, el coronel Centurión y todos los oficiales « y soldados se oponían á la retirada y pedíamos á gritos una ac- « ción decisiva, seguros de vencer, pues éramos todavía más de « mil hombres bien armados, bien montados, vaqueanos del terreno, « y no queríamos emigrar. Además todos los *matreros* del De- « partamento eran de nuestro partido, y contábamos con su au- « xilio, pero nada pudo mover á S... á darle batalla. Conti- « nuamos nuestra retirada, y los matreros que había en la Sierra « de José Ignacio le enviaron una diputación, ofreciéndole 200 « hombres, perfectamente armados, si quería pelear á Servando, « que ellos le saldrían por la retaguardia y lo harían pedazos, y « tampoco quiso. Cuando llegamos á la Angostura era tal el « tropel de familias comprometidas que se nos habían reunido, « que inspiraba compasión. Allí se hizo el último esfuerzo para « obligarlo á batirse: más de 800 vecinos de todas edades y con- « diciones se le presentaron comprometiéndose á pelear antes de « dejar el país. Con este refuerzo y la desesperación que nos « animaba, la victoria era segura, y sin embargo no quiso; y en « las siete leguas que hay desde Santa Teresa al Chuy, perdimos « casi todas las caballadas, los ganados y muchísimas familias é » infinitos oficiales y soldados, que se sacrificaron inútilmente.

« Si en nuestro país pasábamos necesidades, mucho más pa- « samos en la emigración; se nos pasaban los días enteros sin co- « mer, y la desnudéz y el hambre nos obligaron á vender á los « brasileros nuestros caballos para poder subsistir, de modo que, « cuando vino el General á sacarnos, fué preciso volver á com- « prarlos á más precio, porque estábamos á pie. Estos desastres « y la incapacidad de S... produjeron el disgusto y la deserción « y más de 300 hombres quedaron aquí.

« Vueltos á la República, este jefe nos llevó á su antojo por « toda ella, sin objeto ni utilidad, — al contrario, fuimos batidos

« otra vez en Santa Lucía, y corridos por todas partes. Entre « tanto, los blancos habían ultrajado nuestras familias indefensas « y robado lo poco que nos había quedado, y nosotros, después « de otro año de fatigas y de desgracias, tuvimos que pasar el « invierno del 44 casi desnudos, y envueltos la mayor parte en « cueros de carnero mientras el General y los jefes del De- « partamento vendían, á cualquier precio, en la frontera, los ga- « nados de nuestras haciendas, sin que se atendiese con su im- « porte á socorrernos. Por otra parte, el servicio se hacía cada « día más insoportable, por el rigor injusto de los jefes, por el « hambre que nos hicieron padecer sin necesidad y por los cas- « tigos crueles que nos imponían por las faltas más ligeras, y « muchas veces sin motivo, sólo por prevenciones y personalidades. « Si en alguna acción salíamos heridos, aunque la ganásemos, « quedábamos abandonados en el campo como animales inútiles « y á merced de los blancos que nos degollaban; en fin no nos « trataban como á los hombres sino como á personas que debían « hacerse matar por un zoquete de carne para que el General y « los Coroneles pudieran mandar y robar. Por estos motivos, y « cansados de tantas infamias, es que casi se ha disuelto el ejér- « cito, pasándose unos á los blancos, yéndose otros á los montes « y emigrando la mayor parte, unos para la frontera del Brasil y « otros para ésta ».

Esta es, mi querido amigo, la relación unánime que de sus infortunios me hicieron estos desgraciados, relación que mil veces había oído en Pelotas y que tenía por exajerada. Suponte el efecto que en mí causaría y como podría acriminarlos por abandonar una patria donde se les trataba como animales por gefes imbéciles y ladrones, y donde su único premio era la muerte ignominiosa que recibían de sus contínuas derrotas. Afligido en extremo, llegué al Chuy, donde me esperaban nuevos y amargos desengaños con la confianza de cuanto me habían dicho, y de iniquidades que yo mismo había de ver y palpar. Dijéronme que Freire con su división estaba más allá de Rocha y que tenía que presentarse al coronel V..., jefe de frontera, Fuí, pues, á su campamento de la Higuerita, distante media legua del Chuy, y le encontré almorzando, rodeado de su estado mayor.

La fuerza que mandaba era de 30 hombres, inclusos 5 ó 6 oficiales. El mayor C..., porteño, y otros dos oficiales, estaban bien vestidos; tenían buenos chapeados y almorzaban pollos, bifes, frutas, vino de Champagne, etc., etc., y el resto de los oficiales y soldados malísimamente vestidos, y comiendo un miserable churrasco!

Díjele que era un oriental que venía de Montevideo con el objeto de servir en el ejército y en la división Freire, y que esperaba me proporcionase los medios de ingresar á ella. Miróme sonriendo y me preguntó si era *ginete*. Le contesté que nó, pero que pronto lo sería con el ejercicio y la aplicación. Entonces él y sus oficiales se empeñaron en persuadirme que no servía para las armas porque no era de á caballo, y que sólo podría ser útil para infante de la división ó escribiente de Freire. Respondíles que para infante, no había salido de la capital, donde podría ser teniente ó capitán en cualquiera de los batallones de línea, que con aversión á esa arma iba á ofrecer mis servicios en la caballería seguro que dentro de un mes lo sería bastante para manejar el sable ó la lanza: que menos aun sería escribiente de nadie, pues no había ido á escribir sino á pelear, convencido que en estas circunstancias lo que necesitaba la patria, eran hombres de armas y no de pluma. Entonces el coronel me dijo que podía retirarme, y que él me avisaría cuando hubiera oportunidad de mandarme á la división.

Fuíme á pasar á la Receptoría ó Aduana de Frontera.

El Receptor era don Felipe B..., español, de nación, pero establecido de mucho tiempo en el país. Encontré en ella algunos soldados y un oficial sin armas y andrajoso perteneciente á diversos cuerpos del ejército, que maldiciendo del general y de su suerte se habían retirado á comer un pedazo de carne con descanso. No había entre ellos subordinación ni obediencia. Se trataban con familiaridad, y estando todos cubiertos de heridas, como de miserias, unidos por sus comunes desgracias, convenían en atribuirlas á la incapacidad y robos del gobierno y de los jefes.

Paraba también en ella, y en el mismo rancho en que me

hospedé, el coronel C...., jugador de profesión, y que se ocupaba en desplumar á cuantos zonzos caían en sus manos. Tanto este caballero como el Receptor, el Oficial y los soldados, extrañaban á una mi resolución; — conviniendo en que manifestaba patriotismo y nobleza, creyendo, como Viñas, que era inútil para el campo.

Para darte una idea de lo que me pasó y lo que son nuestros jefes y hombres de categoría en campaña, te voy á referir el siguiente suceso, que caracterizó la capacidad y talento de todos ellos.

Un día muy caluroso, de febrero, á eso de las doce, hora en que todos dormían la siesta, se me ocurrió hacer un paseo á pie á los cerros de San Miguel, distante una media legua. En efecto, fuí con toda calma y volví á eso de las cuatro.

Poco después llegó V.... y viéndome en la sala con otras personas, se echa á reir y le dice á B....: ¿conoce usted á este hombre? ¿sabe usted á quien tiene aquí?

« Al señor lo conozco, dijo el Receptor, por un hombre que « pára en casa mientras no tenga oportunidad de ir á la División, « ¿qué es lo que hay?

« ¡Que! ¿no sabe usted lo que ha hecho? continuó V.... El « señor es un loco, pues ¿no se ha ido, en el rigor de la siesta, « á pie, hasta San Miguel? Y después volviéndose á mí y riéndose más todavía: ¿Y es usted el que quiere servir en el « Ejército? Ni lo piense, amigo ».

Todos aplaudieron este torrente de necedades, pero yo, sin alterarme, lo humillé de un modo que él no esperaba.

« Coronel, le dije, seré loco, si usted quiere, pero puedo asegurarle que en todos los países del mundo desearían que todos « sus soldados fueran tan locos como yo: un hombre que sale de « los peligros y fatigas de la Capital, y pudiendo vivir con « sosiego y adelanto en un país extranjero, vuelve al suyo en « busca de otros mayores, ya á pie, ya mal montado, sin guía, « sufriendo el rigor de la estación y toda clase de privaciones, no « es loco, es un patriota entusiasta, que es la primera cualidad de « todo buen soldado. Un hombre que camina tres leguas á pie, en

« menos de cuatro horas, al rayo del sol, no es un loco, es un « hombre lleno de salud y vigor, aptísimo para serlo, y sino, apelo « á usted mismo. ¿ Quién será mejor soldado y sufrirá toda clase « de trabajos ? ¿ el gaucho que no sabe andar sino sobre pies « ajenos y que por miedo al sol pasa la mitad del día echado de « barriga, debajo de una ramada ó dentro de un rancho, ó el que « como yo lo desprecia ?»

Esta interpelación, que caía á plomo sobre él, lo dejó confundido, y apenas pudo decirme, para disimular su incapacidad : « Si... es verdad... pero... »

En fin, no te molestaré con los detalles de los inútiles esfuerzos que hice para procurarme caballo é ir á la división: habían frecuentes proporciones para hacerlo, pero V... no me los daría, y sin su orden ó aviso no me atrevía á ir, temiendo sus resentimientos y sus informes á F... y que éste me hiciese infante ó su escribiente por fuerza.

Durante mi residencia en el Chuy me grangée el afecto de los soldados y paisanos: les agradaba oírme y sentían que no sirviese para la caballería, porque no era *ginete*, como si no pudiese serlo en adelante. A estos pobres se les puede dispensar por su ignorancia, pero al coronel V..., al coronel C..., al Receptor B..., ¡ qué estupidéz ! Estos me encontraban demasiado civilizado para poder ser útil.

Un hombre que tenía una inteligencia medianamente cultivada, patriotismo, salud y vigor, y viene á ofrecer estos dones y esa vida á la patria, es un loco!

Si fuera un gaucho agarrado á la fuerza...!

Tal es el motivo de la situación en que se halla la República y el de nuestras contínuas derrotas. La ignorancia crasa del general, de los coroneles y empleados sin tener el más leve conocimiento del arte militar, sin ideas de administración ni política, sin saber muchos de ellos ni aún leer, se ponen al frente de divisiones y departamentos, cuyo resultado es siempre el desorden y la anarquía. Cansado de tantos desaires y convencido de que nada podría hacer, porque no era de á caballo, me hubiera vuelto á los diez días si el deseo de ver é infor-

marme del estado del ejército y administración de Rivera no me hubiera detenido.

El coronel F..., comandante general del departamento de Maldonado, y coronel V..., comandante de esta frontera, eran los encargados de dar permiso para hacer las tropas de ganados en nuestro país, mediante el derecho de un peso por cada animal, que se exigía al pasar el Chuy; de embarcar los ganados que se remitían á Montevideo y de vender, por cuenta del Estado, los que se sacaban de nuestros hacendados. B..., como Receptor, estaba encargado de cobrar los derechos de los primeros y el importe de los últimos. F..., desde el centro del departamento, á treinta leguas del Chuy, enviaba los ganados que debían embarcarse, y V... y B... corrían con lo demás. Dejaré al primero ocupado en hacer dichas remesas, en gobernar el departamento y en mandar una división al mismo tiempo, y me contraeré con especialidad á los dos últimos, cuya conducta he observado diariamente por más de mes y medio.

B..., su vida pública poco decorosa, y se daba un trato miserable; túvele al principio por hombre de bien, pero después supe, por los vecinos y por los mismos dependientes de la Receptoría, que era un jugador derrochado y que tuvo noche de perder cuarenta onzas: su sueldo no puede pasar de 150 patacones al mes, y éste no se paga hace tres ó cuatro años, como á ningún otro empleado; sin embargo, él jugaba en grande y sostiene un hijo en el Colegio de los Estados Unidos.

El coronel C..., europeo, no tiene más profesión ni oficio que su coronelato, cuyos sueldos tampoco se pagan. No obstante, mantiene bien á su familia en los campos neutrales; anda perfectamente vestido y montado; se da buen trato y juega todas las noches, como también el mayor C..., porteño, que era su segundo, y dos ó tres oficiales más de su séquito.

V... pasaba la mayor parte del tiempo *comadreando* y tomando mate por los ranchos. Una vez de mañana y otra de tarde, venía por lo de B... á pasar el rato y ponerse de acuerdo con él

sobre los derechos de las tropas y ventas de ganados. Después de oración, él, su mayor y varios oficiales, se iban á una casa de juego, distante una cuadra de la Receptoría, donde se les reunía Nicasio C... oriental, el coronel C... L... y otros tres ó cuatro porteños más y algunos brasileros y *jugaban las onzas arrancadas al sudor de nuestros hacendados;* hasta las diez ó las once de la noche, hora en que se retiraban V... y sus oficiales á territorio brasilero á dormir en seguro, dejando la línea completamente abandonada. Sus soldados se iban á los ranchos de las chinas, y C... y los individuos pertenecientes á la Receptoría se venían á ella donde roncaban muy descansadamente hasta el día.

Tal era el orden que reinaba en esta frontera.

Muy pronto supe por los practicantes y troperos que la frecuentaban, como por los vecinos orientales y brasileros establecidos sobre las dos orillas del Chuy, que esta Receptoría era un manantial de dinero. Según ellos, pasaban de medio millón los animales vacunos, los introducidos por aquí, en Río Grande, la mayor parte por cuenta del Estado.

Esta frontera no tiene más que tres leguas y sólo comunica con el departamento de Maldonado y nuestra costa hasta Montevideo. Juzga, pues, el que se habrá introducido por la extensa línea de más de 100 leguas que hay desde la boca del Yaguarón al Uruguay, que es el gran mercado de todos nuestros departamentos del Este, Centro, Norte y Oeste, es decir, de las cuatro quintas partes de la República. Según los informes que había tomado en Pelotas, antes de mi partida, y los que tomé aquí de cuantos negociantes encontré que habían especulado en ella, y tenían conocimiento en el asunto, como de muchos individuos del ejército con quienes he hablado, pasan de 1:700.000 novillos y vacas los que por ella salieron, lo que hace 2:200.000, la mayor parte por cuenta del Estado.

Voy á hacerte una cuenta de lo que importan estas salidas, y de los demás recursos que produjo nuestra campaña, y de que modo se administraron, para que nadie diga que me atengo á in-

formes exagerados respecto á las cantidades de ganado y precio á que se vendieron. Reduciré los dos millones doscientos mil á sólo (1.500.000) un millón quinientos mil de animales: pondré sólo mitad vendido por cuenta del Estado, y esto al ínfimo precio de tres pesos, aunque mucho se vendió á cuatro y á cinco.

750.000 novillos y vacas, sacados á nuestros hacendados y vendidos por el Estado á $ 3.00 uno . .	$	2.250,000
Idem 750,000 otros sacados por los brasileros, pagando un peso derecho por cabeza	»	750,000
Importe tres millones de pesos	$	3.000,000
Importe de caballadas, yeguadas y muladas sacadas á nuestros hacendados y vendidas por el Estado á los brasileros	$	4.000,000
Importe de cueros, sebo, grasa, crin y lana sacados de los animales de nuestros hacendados	»	2.000,000
Importe de los derechos de introducción de los efectos extranjeros introducidos por ambas fronteras .	»	200,000
	$	3.800,000

Importan, pues, los productos de la campaña, durante los 28 meses de la invasión, *tres millones y ochocientos mil pesos.*

Y, ¿qué se han hecho? ¿de qué modo se administraron?

Rivera, su secretario general el porteño J... L... B..., los receptores y comandantes de departamentos y fronteras, J... R... y otra porción de ladrones, lo saben; pues ni se pagó á los hacendados y negociantes á quienes se quitaron sus ganados y efectos, ni se socorrió á las familias del convoy, ni se pagó ni vistió la tropa, ni aún armas para pelear se les dió.

Ahora sabrás los gastos que ha hecho nuestro desdichado ejército y lo que cuesta á la Nación.

En noviembre de 1844, después de mi llegada á ésta, se vistieron (2.000) dos mil hombres escasos, dándoles á cada uno la ropa siguiente:

8 varas bayeta ordinaria para poncho y chiripá, á $ 2	$	16.00
Una camisa ordinaria, de lienzo grueso, un calzoncillo de idem, á 10 reales	»	2.40
Importe del vestido de cada soldado . . .	$	18.40

Importa el vestuario de dos mil hombres á $ 18.50 cents. uno	$	37.000.00
¿ Quiéres saber lo que valía comprado aquí, al menudeo ?		
8 varas bayeta ordinaria, á 5 reales	$	5.00
1 camisa de lienzo y un calzoncillo, á 4 reales . .	»	1.00
Importe del vestuario de cada soldado . .	$	6.00
Importa el vestuario de 2.000 hombres á $ 6 uno.	$	12.000
Robado á la Nación	»	25.000
	$	37.000

Y lo peor es que á los quince días de recibido estaba el Ejército completamente desnudo, otra vez, porque siendo ruinosísimo y de mala calidad, se hizo pedazos al momento.

Una ración de yerba y tabaco que se les dió se cargó también á un precio escandaloso, y deben figurar en las cuentas futuras de la República, más escandalosamente aún.

Informado el Gobierno del partido que se podía sacar de las receptorías de ambas fronteras (por otro pícaro que primero las había explotado en beneficio propio) nombró una Comisión, en Río Grande, para que arreglase su administración y responsabilidad, tomase cuenta á los receptores, percibiese sus productos, y con ellos atendiesen á las necesidades del Ejército en campaña y al de la Capital, nombrando á R... presidente de ella, en virtud de ser el que tenía más conocimientos prácticos en la materia. Este proyecto si no era bastante á producir todas las ventajas que eran de esperarse, era suficiente al menos para mejorar esta parte de la hacienda y aumentar sus recursos. No obstante, Rivera opinó que este sistema de orden era un insulto hecho á su autoridad y que el gobierno no debía gobernar, y que el simple general era verdadero dueño de deshacer cuanto le diera la gana; en cuya virtud disolvió, de su propia orden, la Comisión del Río Grande y ordenó á todos los receptores y jefes de Departamentos y fronteras que siguiesen administrando como hasta entonces, y que no obedecieran más órdenes que las suyas.

Por este tiempo llegó al Chuy J... L... B..., secretario general de Rivera: paró en la Receptoría y se alojó en el mismo rancho en que estábamos C... y yo, lo que me proporcionó oir de su propia boca como se hallaba el estado de la hacienda en campaña, la comisión que traía y presenciar las infames y vergonzosas escenas de adulación, perfidia y acusaciones recíprocas de estos personajes, tanto más, cuanto que, tratándose todos ellos sin consideración, y no reservándose de hablar delante de mí, pude saber de ellos mismos cuanto voy á referir.

Pero, antes te haré conocer á este último, para que veas que clase de hombres forman el círculo de Rivera.

J... L... B... es porteño, como de 40 años de edad y de buen personal. No tiene instrucción ni talento; su conversación es la de un tonto, sin conocimientos, y ni aún superficiales de ciencias ó política. Sus ideas son mezquinas, y lo que es más raro aún, carece de la verbosidad que es tan común entre sus paisanos. (66) En cambio es insufriblemente orgulloso, de modales afectados y ridiculamente vano. Su traje en campaña es ostentoso, semejándose al que usan los personajes de óperas. Como es sumamente odiado marcha siempre con un numeroso acompañamiento. Al Chuy llegó con once personas de comitiva, sin contar otros dos que se habían desertado en el camino. Traía un escribiente, dos muchachos que hacían oficio de paje, un negro, que, á pesar de la ley que los hace libres, ha esclavizado y siete soldados. Como los trataba con altanería y dureza, lo abandonaron cuatro de ellos, mientras estaba en la Receptoría, siendo de notar que los más fueron sus propios paisanos: su escribiente, que es tucumano, el muchacho mayor, un soldado argentino y otro oriental, y si hubiera estado más tiempo es probable que se hubiera quedado solo. Su carácter personal lo hace odioso á sus propios compatriotas, á los orientales y á los extranjeros de todas las naciones, no habiendo un solo individuo que lo quiera bien. Como hombre

(66) No hay que olvidar que esta carta se escribía en una época en que los argentinos eran odiados por los que servían con Rivera, por el hecho de la invasión de Oribe.

público pasa por un ladrón y vil prostituido, y como individuo privado es siempre perseguido de una turba de acreedores y de hombres arruinados ú ofendidos por él. En Pelotas se había mandado hacer ropas de costos, frac, levitas, etc., y cuando lo hubo recibido desapareció dejando desesperados á sastres y costureras. En Ballés fueron á prenderlo por deudas, y se escapó á caballo, y ahora cuando vino al Chuy hubieron de matarlo por ofensas personales.

No obstante todo esto, sus adulaciones y bajezas le valieron ser secretario de Rivera.

¡Que crédito para este general y para nuestro país!

B..., que lo *odia* y desprecia, pero que le teme por su poder, lo recibió con muestras de mayor amistad. Este hombre, que tenía tres negros y una negra á su disposición, no se avergonzó de degradarse hasta hacerle la cama con sus propias manos! «¡Micaela! gritaba á la negra, esto está muy duro; trae otro par de frazadas y una colcha para la cama de don L...!» y él mismo se la acomodó y mullía para que no se lastimasen las costillas del Secretario en las varas del catre. Por la mañana temprano venía á darle conversación en ella, y mientras B..., acostado con toda gravedad, tomaba mate, él, sentado á la extremidad de los pies, le contaba cuentos y anécdotas para divertirle; mas apenas había salido del cuarto, el Secretario y C... se burlaban de sus adulaciones y servilismo.

Es verdad que él por su parte les pagaba con la misma moneda, pues les sacaba el pellejo con V... y los de su parcialidad.

La conversación del secretario y C.... al paso que me hacían reir, me los daba á conocer más profundamente. Hablaban de honradez, probidad y virtudes públicas, de dignidad en el gobierno y moralidad en la administración, como un Arístides. Según ellos, el Gobierno no había hecho más que desaciertos, especialmente Pacheco y Lamas, que eran dos locos. Los generales Paz, López y Madariaga, con toda la turba de jefes y coroneles argentinos, eran unos hombres detestables, nulos en toda la extensión de la palabra, ambiciosos, egoístas é intrigantes, sin patriotismo ni talento. Sólo Rivera era capaz, el sabio, el patriota y el grande hombre

que iba libertar á ambas repúblicas y á darles la felicidad. Quisiera oirlos ahora para saber lo que dicen de él.

El día de mi llegada habló el secretario, delante de mí, de los apuros en que se había visto para pagar 11,500 patacones por efectos que había tomado á los brasileros para el ejército. Al siguiente llegó Viñas, á la hora de costumbre, y en mi presencia le dice M...., hablando de Bustamante y de los 11,500 patacones:

« Pero, ¿ ha visto usted que hombre ? ¡ Qué descaro ! Decirnos « á nosotros mismos, que sabemos que es falso, y en nuestras pro- « pias caras, que ha pagado 11,500 patacones, cuando nada debía « ni nada se ha pagado! ¡Qué desvergüenza!

A lo que V... contestó: Si es así, pues no tiene vergüenza y roba como un ladrón !

Qué desvergüenza !

Habiendo entrado más gente, fuí á mi rancho y encontré al mayor C... que había venido á visitar al Secretario. Estaba sentado sobre mi catre: yo me senté sobre el de C... y después de habernos saludado el mayor y yo, siguieron su conversación. Hablaban de la conducta de V... B...; y B..., con toda la gravedad de un varón virtuoso, con tono indignado : « En todas « partes, amigo, en todas partes me lo han dicho sin que yo lo « preguntara. Es una vergüenza ! Es un escándalo !

« ¿Qué quiere usted que piense de un empleado público de su « categoría que juega y hace alarde de su inmoralidad ? Por otra « parte, sé que se han hecho tropas, y que se ha vendido « ganado, y sin embargo no encuentro fondos de la Receptoría : « ni un peso, y, justamente cuando más se necesitaban, cuando « tenía que hacer pagos urgentes ! Vaya, esto es escandalo- « sísimo ! »

« Sí, es cierto; no hay duda; tiene usted razón, señor; esto es lo que sucede» contestó C..., á quien mi presencia quitaba la libertad que necesitaba para expresarse. Sin embargo, basta su respuesta para ver que apoyaba cuanto había dicho el secretario.

Ahora bien, querido Bernardo: ¿qué te parece de estos hombres ? B... y V... acusan á B... de haber robado, en una sola partida, 11,500 patacones, que cargan al Estado como pagados por

efectos que no se tomaron, y éste los acusa á ellos de haber hecho tropas y vendido ganados cuyos fondos no aparecen.

No es esto todo. Siguiendo la conversación y queriendo reforzar el secretario la necesidad de no robar, y de procurar dinero, dijo: que en adelante no se podía tomar nada al fiado; — pero que para comprar una vara de bayeta se necesitaba llevar el dinero, pues se había acabado el crédito; que el general no encontraba quien le fiase una camisa; que se había contraído una enorme deuda, en el equipo del ejército y manutención del convoy; que era eso lo que había ocasionado esa enorme deuda, cuando el ejército ha estado siempre desnudo y ni aún armas para pelear ha tenido, pues el único vestuario que ha recibido es el miserable de Noviembre, y aún éste se debe por separado, según su misma confesión, y cuando los del convoy, que no hacían gastos ningunos, cansados del hambre y miserias que les hacían sufrir, se disolvieron casi en su totalidad, yéndose la mayor parte de las familias que lo componían, hace más de un año, á Ballés, Santa Ana, Alegrete y Misiones?

Pero, al recordar las acusaciones recíprocas que de sus robos se hacían estos bribones, se disipó mi admiración.

Ahora que ya los conozco te diré cuales eran las comisiones que traía el Secretario. — La primera llevarse cuanto dinero hubiera en la Receptoría, y la segunda *agenciar* más, bajo un plan tan inícuo como vergonzoso, para lo cual venía completamente autorizado.

Escucha y pásmate! Como el Barón de Caxias había privado á esa Provincia la introducción de ganado del Estado Oriental, fuese de quien fuese, Rivera se vió privado de la fuente de sus recursos, y para tener dinero imaginó comprar á los hacendados de aquí los ganados por el precio que pidieren (estas eran las instrucciones), por supuesto, al fiado, y por cuenta de la República, y después venderlos en estos saladeros, al contado, y por lo que dieran, á cuyo efecto lo comisionó.

Al oir tan infame y vil proyecto no pude menos de indig-

narme, y sentí no tener el poder suficiente para exterminar esta caterva de ladrones! ¡Qué malvados!

Con que no bastaban los *tres millones ochocientos mil pesos* que produjo la campaña, á saciar su sed de oro; no bastaba esa enorme deuda que se ha contraído, sin que sepamos cómo y en qué; no bastaba deber el miserable vestuario de Noviembre, sino que era necesario hacer pagar á la Nación los ganados que el general comprase á los extranjeros para volverlos á vender á su cuenta!!!...

Felizmente, creo, no se pudo llevar á efecto por los acontecimientos que se siguieron. Al menos no tengo noticia de ello, pero esta fortuna no se la debemos á él sino á sus reveses, pues si la batalla no se hubiera dado, ó si hubiese sido vencedor, en vez de vencido, el proyecto se hubiera efectuado en toda su extensión, y entonces, ¡desdichada República! ella misma que se hubiera vendido con todos sus ciudadanos, no habría bastado á pagar el espantoso cúmulo de deudas que se hubieran contraido por este medio.

POLÍTICA

Si tal ha sido su sistema de hacienda, el de su Política, tanto interior como exterior, ha sido mil veces más funesto y vergonzoso.

Política interior. Rodeóse primero de una turba de porteños, que no teniendo ningún interés por nuestro país, lo cercaron con toda adulación y bajezas de todo género, para poder, á su sombra, sacarle el jugo y entre ellos repartir todos los empleos y comisiones lucrativas, á cuya cabeza figura su secretario, B... J... R..., B... y otra porción de orientales y españoles, que, como éstos, entraron en competencia con los porteños en los negocios escandalosos y en la malversación de la receptorías y administraciones subalternas, agarrándose sus despojos.

El mal ejemplo lo corrompió todo y el contagio cundió por todas partes.

Los comandantes de departamento y frontera se creyeron autorizados para hacer lo mismo que su general, y á su imita-

ción vendieron los ganados de nuestros hacendados, é impusieron contribuciones á los pueblos, con el pretexto de vestir sus tropas, las que, sin embargc, estaban siempre desnudas.

Ya te he dicho lo que presencié en el Chuy ó Departamento de Maldonado, y ahora voy á decirte lo que he sabido y sé, antes de ir á Pelotas, con respecto al Departamento de Paysandú y su jefe el coronel B... Cuando éste tomó por sorpresa el Salto, además del robo que permitió á sus soldados, echó sobre el pueblo una *contribución de cuarenta mil patacones* en metálico y en efectos. Para *tapar la boca* á todos, pagó, vistió á sus soldados, que eran 600, dándoles á cada uno dos patacones, un calzoncillo, una camisa de algodón, un chiripá y un poncho de bayeta de lo más ordinario, cuyo costo, como te hice ver antes, es de seis pesos; de modo que entre paga y vestido le tocó á cada uno siete patacones, que por 600 hombres, son : patacones — 4200 — Por consiguiente, se embolsó 35,800 patacones, á costa de un pueblo Oriental, saqueado en nombre de la Patria ! ! !

Aún más, este mismo coronel vendió á los brasileros una porción de tropas de ganado. — La última fué en Octubre del año pasado, de 300 novillos, á 4 pesos uno, á un tal Mattos de la Sierra, y cuyo importe de 2,200 pesos ví yo mismo reducir á onzas de oro en casa de don Juan M..., de Pelotas, á su hermano Carlos, para llevar á su familia en Montevideo, con otros 6,000 patacones de la misma procedencia que condujo en Noviembre último, cuando te escribí con él. Juzga ahora lo que harían los demás jefes, en sus respectivos departamentos.

Por otra parte, Rivera, por el efecto del poder absoluto, que estaba acostumbrado á ejercer, ya por la edad, ó por la exasperación que podían producirle sus desgracias, se volvió déspota y altanero. Sólo los jefes que tenían á sus órdenes fuertes divisiones y suficiente prestigio en ellas para hacerse respetar, eran considerados por él; los demás, desde el oficial subalterno hasta el coronel, todos estaban expuestos á sus frecuentes insultos, y aún hasta sus golpes. Esta conducta tan impolítica como ingrata con unos hombres que siempre se habían sacrificado por él, produjo los efectos que era de esperar. Insensible-

mente lo fueron abandonando los jefes y oficiales ofendidos, retirándose á los departamentos ó emigrando al Brasil, y tras ellos, los soldados, arrastrados tanto por su ejemplo, como por su desnudez y maltrato que recibían.

Nuestra población, en campaña, está dividida en dos clases, á saber: blancos é indios. Los primeros son, casi en su totalidad, propietarios, bien como hacendados ó bien como intrusos, pues todos tienen sino campos, al menos ganados suyos. En esta clase, los más pobres de ellos están acostumbrados á ciertas comodidades y goces sociales, cada uno en proporción á su fortuna y á sus conocimientos. Discurren con bastante acierto, y siendo favorecidos por la naturaleza con una razón despejada, conocen perfectamente sus derechos, y solo por el convencimiento y buen modo se les puede conducir. Ellos forman la gran mayoría de la Nación, y son el foco de ambos partidos, y de cuanto hay de noble y puro, en valor, en patriotismo y en virtudes.

Los segundos, conocidos con el nombre de *Tapes*, son indígenas, con pocas excepciones, del Norte del Río Negro, nacidos y educados casi en la vida salvaje, entre privaciones y el rigor de los elementos. Son naturalmente sobrios y fugaces, y soportan mejor que nosotros las necesidades y fatigas de la vida vagabunda á que son apasionados. No teniendo propiedades ni estabilidad en ninguna parte, no sienten los estragos de la guerra, y les es indiferente su duración, como puedan cubrir sus primeras necesidades, y tener mujeres y caballos. Son valerosos y aptos para la guerra, y aunque mucho menos numerosos que los blancos, dan proporcionalmente más soldados que ellos, por que todo indio lo es. Son muy amantes de su patria, pero no sabiendo comprenderla, la confunden, ó, más bien, la personalizan en sus jefes, á los que tienen una adhesión sin límites. Así pues, estos hombres que por su vulgaridad y valor pudieran ser la ejida de la República, pueden facilmente convertirse en sus más terribles enemigos, á las órdenes de un jefe que sepa lisongearlos bien y sacar partido de su carácter y costumbres: y este jefe es Rivera, que, criado con ellos y connaturalizado con sus modos de vivir, ha sabido ganarlos de tal modo que lo han seguido por muchos años como á un pro-

feta, tomando siempre las armas á su voz, y sacrificándose por él en todas ocasiones.

En esta guerra la mitad de la clase blanca abrazó el partido de Oribe, y la otra mitad, y toda la India, el de la Nación, á las órdenes de Rivera; de modo que el triunfo no era dudoso, si este hombre hubiera sabido conducirse con ambos y aprovechar los mismos recursos que le proporcionó la campaña. Pero, desgraciadamente, no teniendo ninguna educación, falto de conocimiento y de idea sobre el verdadero honor, no conociendo otra gloria que la de mandar sin obstáculos, sin responsabilidad, ni otros goces que las mujeres, la pereza y el juego; en vez de exaltar el entusiasmo de la clase blanca, y estimular su patriotismo con distinciones nobles y reconocidas al valor, á los hechos gloriosos; en vez de atender á sus necesidades, y tratarlos con la consideración debida á ciudadanos honrados, y de organizarlos militarmente, se empeñó en degradarlos y abatirlos á la condición de indios, tratándolos como á ellos. Porque los indios, — sin instrucción ni disciplina, forman bandas ambulantes á que llaman divisiones, con jefes que no son realmente más que caciques, — quiso que los ciudadanos se transformaran en hordas indisciplinadas como aquellos. Porque los indios, — ignorantes en la táctica y armamento militar, se contentan con un mal sable viejo, muchas veces inútil, ó con una lanza peor, fabricada en campaña, ó hecha de un cuchillo atado á la punta de una vara, — quiso que los ciudadanos fueran con semejantes armas á la pelea. Porque los indios semisalvajes, sufren casi desnudos, el frio, la lluvia y el sol, quiso que los ciudadanos anduvieran también desnudos, mientras él, sus amigos y jefes derrochaban, entre las mujeres y el juego, el producto de los ganados arrebatados á nuestros estancieros.

Porque los indios, sin ideas, no sienten más que las desgracias materiales, quiso que los ciudadanos sufrieran como ellos su arbitrariedad, su despotismo, sus vejaciones y desprecios.

Este sistema bárbaro, hijo de la ignorancia, hizo que todos los hombres blancos, que son verdaderos soldados por convicción, honor y patriotismo, abandonasen el Ejército, de donde provino su pequeñez y debilidad.

Cuando Oribe invadió el país, su incapacidad le hizo adoptar medidas tan extravagantes como fatales á sus propios intereses. Mandó retirar á la Capital todas las familias orientales que había en la campaña, lo que tanto por el hecho, como por el modo que se efectuó, aumentó la exasperación de este partido, sin producir ninguna ventaja real de suyo: al contrario, mucho mal. Fué así que arrastró en pos de sí todas las que pudo, tanto de sus partidarios como de los que se mantenían indiferentes á uno y otro, haciendo correr la voz, para conseguirlo, que Oribe venía exterminando todo lo que encontraba á su paso, lo que desgraciadamente pudo apoyar en algunos hechos aislados, pero verdaderos. Su objeto al tomarlas fué el de presentar á los invasores el aparato de una guerra nacional fundada en el odio de la población, ofreciendo á su vista campos desiertos y pueblos arruinados: inutilizar sus relaciones en el país, y comprometer en la lucha á los últimos, pero sin conseguirlo. Y no lo consiguió porque seguro Oribe de su partido, miró la despoblación como hija del terror y de la fuerza empleada por sus enemigos; sus relaciones se aumentaron con los nuevamente descontentos de Rivera; y éste, en cuanto á sus amigos, no pudo conmoverlos. Sin embargo, logró reunir de once á doce mil personas, entre viejos, mujeres y niños, en carretas y á caballo, según el padrón que se hizo en la costa del Río Negro, y de las que casi la mitad eran de la clase blanca.

Este convoy, en el que se encontraban muchas familias decentes y acomodadas de la República, anduvo peregrinando de una parte á otra, y sufriendo toda clase de trabajos y miserias, sin necesidad, por cuyo motivo empezó la deserción en él. Poco después cayó en poder de los enemigos, que lo llevaron á Paysaso, donde volvió á poder de Rivera, habiendo sido derrotado Píriz y Moreno, que lo custodiaban, por la división Báez. Se fijó entonces su residencia en Ñaquirá, á tres leguas de nuestra frontera del Norte, pero sin que las pobres familias mudasen de suerte, hasta que, cansadas la mayor parte de sufrir, tomaron el partido de fugar para el Brasil, asilándose en varios puntos del Imperio.

Reducidas á más de tres mil almas, la mayor parte indígenas, y viendo que dentro de poco se quedarían sin convoy y sin solda-

dos, pues estos se iban tras de las chinas, se retiró de la frontera haciéndolo preregrinar de nuevo, á la par del ejército, con el objeto de tener un pretexto más para su dilapidación y soldados que lo siguieran, abandonándolo á su lasciva brutalidad.

En efecto, convertido en punto de reunión de todos los vagabundos y desertores del ejército, formó una sola masa con él, y este foco de miseria, prostitución y barbarie, fué el último apoyo de su poder militar.

POLÍTICA EXTERIOR

Este hombre, que no era apto para atender á los negocios de su país, cometió la imprudencia de mezclarse en los ajenos y querer representar un papel que no le convenía. En sus relaciones con realistas y republicanos del Brasil, lo acusan de hechos, que, á ser ciertos, bastarían para desacreditarlo en ambos partidos y hacerlo odioso á los ojos de todo hombre honrado. Sin embargo, y conviniendo en que había cometido errores de consecuencia, no me atrevo á fallar sobre su conducta, en esta parte, tanto por que el espíritu de partido y las rivalidades nacionales pueden aumentar ó desfigurar sus faltas, como porque he resuelto no decirte nada que no sepa con evidencia.

GUERRA

Como ignora completamente hasta los rudimentos del arte militar, no había organización, ni táctica ni disciplina de ninguna clase en sus tropas, no siendo otra cosa que una aglomeración de hombres de todas clases, condiciones y colores; unos vestidos; otros medios desnudos; unos con armas; otros sin ellas; y todos ellos ignorando las obligaciones y deberes del soldado. Rodeado exclusivamente de los indios, á los que miraba como su único amigo y verdadero ejército, por la ciega adhesión que le tenían, no hacía caso de la gente blanca, cuyo patriotismo más ilustrado exigía otro orden y otros medios para conducirlos, y que por lo mismo se le hacían intolerables; así es que éstos confinados en sus Depar-

tamentos, rara vez salían de ellos, y aunque casí siempre mal montados, su constancia, su valor y su heroísmo, han dado á la República los días de gloria que tenemos en esta sangrienta lucha.

Por lo que hace á los indios, los había fraccionado en grupos, al mando de jefes sin capacidad, pero valientes y de su última confianza, tales como, M..., L..., B..., B..., etc., á lo que daba el título de divisiones, y que en realidad no eran otra cosa que hordas capitaneadas por caciques. Su táctica tan ponderada consistía en hacer marchas y contramarchas inútiles, acampar en lugares seguros, cortar el encuentro de los enemigos y hasta huir de su presencia, excepto cuando por su capricho iba á batirlos. Así es que estos hombres, aunque naturalmente soberbios y valientes, llegaron á degradarse hasta el último extremo. Envilecidos por la miseria, afeminados por la prostitución del convoy y acobardados por la infame costumbre de correr, sin ideas nobles que iluminaran su alma, ni motivos que despertaran su entusiasmo — no tenían empeño en batirse ni vergüenza en huir, siendo sus resultados las vergonzosas de Arroyo Grande, Malbajar é India Muerta.

Pero, si este cuadro de amarga y dolorosa realidad puede humillarnos, otros tenemos tan verdaderos y de hechos grandes y gloriosos, que nos honran, y prueban de lo que habría sido capaz el valor y el patriotismo nacional, si lo hubiera dirigido otro hombre que no fuese Rivera.

Mientras este imbécil y sus hordas huían, ó estaban en la inacción, el honrado y valeroso Flores, con un puñado de orientales, peleando siempre uno contra dos, contra tres y hasta cuatro y cinco, batía á los enemigos en la horqueta del Rosario, mandados por Núñez; en la Colonia y San Juan, mandados por Montoro y Crispín Velázquez; y á Servando, con 2,000 hombres, en la noche de la Cuchilla, cuando él sólo tenía 400!

El departamento de Maldonado, después de destruída su hermosa división por la nulidad y cobardía de S..., ocupado por más de 2,000 hombres, y sojuzgado en toda su extensión, vuelve á levantarse, y siguiendo á caudillos nuevos y desconocidos, los bate y los derrota en porción de encuentros, los arroja de su suelo,

organiza otra división de 500 valientes, al mando de Freire; abre comunicaciones con la Capital; le envía ganados; y crea un nuevo manantial de recursos á la Receptoría del Chuy.

Varios jefes subalternos obtienen triunfos, más ó menos importantes, en diferentes puntos de la República, mientras las partidas sueltas y los *valerosos matreros que hormigueaban* en todos los departamentos, acosaban sin cesar, y destruían las fuerzas enemigas, dando así un testimonio elocuente de su capacidad y heroismo, cuando no estaba inutilizado por la autoridad del General.

ESTADO DE LA CAMPAÑA ANTES DE INDIA MUERTA

Sin embargo, nuestra causa representaba un horizonte bastante halagüeño, considerado en relación con la administración de Rivera.

Poseíamos los ganados y poderosos departamentos de Maldonado y Paysandú, que por su extensión, población y riqueza equivalen á los dos quintos de la República. Teníamos á nuestra disposición sus numerosos recursos, las dilatadas fronteras del Brasil y la costa del Mar del Sud. Podíamos presentar un efectivo de 3,800 hombres, sin contar con las montoneras y matreros, que dominaban el resto de la campaña, no teniendo los enemigos más lugar que el que ocupaban sus fuerzas y pueblos fortificados.

Tal era su estado cuando se le ocurrió á Rivera emprender operaciones más decisivas.

Al frente de 3,000 hombres y seguido del convoy, marchó, por segunda vez, sobre el Cerro Largo. Este pueblo había sido cuidadosamente fortificado por el enemigo. El centro estaba circuido por una muralla de piedra de tres varas de alto y resguardado por un pozo de cuatro de ancho y proporcionada profundidad. Como de seis á setecientos hombres de guarnición, entre vecinos armados y tropa, y cuatro piezas de artillería. No obstante, no hubiera sido difícil de tomar por otro general, pero Rivera carecía de la capacidad necesaria para ello. Intima la rendición á su comandante Dionisio Coronel, que contestó, como antes, con insultos y desprecios. Quiso entonces vengarse y aterrar al vecindario, y en

esa noche, ó la siguiente, mandó quemar cuanto rancho y casas existían fuera de la muralla. En efecto: le dió fuego á más de *doscientas:* las de material se desplomaron y los ranchos se redujeron á cenizas.

Contempla tú el terror de aquel pueblo, cercado de llamas por todas partes; el dolor y la desesperación de las familas encerradas en él, viendo quemar sus casas, y juzga el efecto que debió producir en ellas, y en el mismo Ejército de Rivera. Desesperados los vecinos, resolvieron no entregarse; y participando de sus sentimientos, muchos oficiales y soldados de nuestro Ejército, indignados ante la imbécil barbarie de su General, que así quemaba uno de los mejores pueblos de la República, lo abandonaron, desertando de sus filas.

Rivera incapaz de tomarlo por asalto, lo sitió con la esperanza de reducirlo por el hambre y la sed. Al mismo tiempo lo batió con un cañoncito de á cuatro y con guerrillas de caballería sostenidas por 60 infantes, únicos que tenía. Empezaba á sentirse la falta de hambre en el Pueblo cuando llegó Urquiza, con su socorro, y Rivera huyó, como siempre, á la vista del enemigo, con pérdida de 80 hombres, cargado de las maldiciones del vecindario y del desprecio de sus propios soldados.

Esta ignominiosa huída acabó de desacreditarlo, y desmoralizó el Ejército; del que más de cuatrocientos hombres desertaron.

INDIA MUERTA

Entonces, y como si el genio del mal le guiase, tuvo la fatal ocurrencia de venir á comprometer lo único bueno que quedaba — el departamento de Maldonado y su división. Al entrar en él, envió el convoy á Santa Teresa, escoltado por unos 300 hombres de caballería, desnudos, y sin armas; 45 hombres que le habían quedado, incluso los oficiales, el cañoncito de á cuatro, y otros dos desmontados. Todo esto bajo las órdenes del coronel B... A..., con el título de jefe del convoy y comandante general de la frontera de Santa Teresa.

Este coronel de más de 50 años de edad, tan nulo como los

demás, y habitualmente borracho, vino cometiendo mil tropelías. Mató al desgraciado capitán Luna; persiguió al viejo patriota comandante Méndez; ocasionó la disolución de la partida de aquél y la emigración de muchos vecinos, presentando el raro espectáculo de soldados y familias coloradas que huían de los colorados!!..

Me entraba yo en el Chuy buscando los medios de ir á la División Freire, después de la partida de V..., cuando llegó A... con el convoy. Su llegada entorpeció mi marcha. Á ella tal vez debo la vida. Empeñóse en que yo debía de ser su escribiente; excuséme cuanto pude; y ya no me quedaba más alternativa que la de ir á su lado ó emigrar, cuando la derrota de India Muerta nos hizo correr á todos.

Vuelvo á Rivera.

Después de haberse deshecho del convoy, marchó al centro del departamento, y llamó á Freire, que estaba sitiando á Maldonado, próximo á tomarlo por inteligencia secreta, ordenándole terminantemente presentarse, sin pérdida de tiempo, en el ejército, con su división. Constaba ésta de 500 valientes, bien montados, 79 infantes y una culebrina de á seis, con más los piquetes de la división Flores que habían venido de Montevideo.

Entretanto él, con 1,500 hombres, con caballos de tiro, hizo una marcha forzada, para sorprender el pueblo de Minas; pero le salió al encuentro Urquiza y volvió á huir. Reunido á sus ejército, que apenas alcanzaba ya á tres mil hombres, con la división Freire, retrocedió á India Muerta, lugar de aciago recuerdo y que eligió para dar la batalla.

Los preparativos fueron muy singulares. En los Corrales había deshecho la división Báez, dejándole 500 hombres, repartiendo los 400 restantes en las demás; y ahora deshizo la de Maldonado fraccionándola en tres ó cuatro partes que agregó á lo otros cuerpos. Quitó y puso nuevos jefes, y al nulo y cobarde S..., que no tenía más que 120 hombres, le formó una división de 600, á expensas de los otros. En fin, desorganizó completamente el ejército, y lo imposibilitó de vencer; pues en tropas sin táctica, ni disciplina como éstas, en que toda su organización

consiste en la seguridad de sus compañeros y jefes conocidos, el desapartarlos y darles nuevos caudillos es desorganizarlos.

Por otra parte, los 700 hombres, únicos con quienes se podía contar, que eran los orientales blancos de Maldonado, Flores y algunos otros, que, á fuerza de patriotismo, habían sufrido hasta entonces, y que reunidos en un solo cuerpo tal vez hubiesen fijado la victoria, no podían hacer nada desarmados como estaban entre las hordas afeminadas de indios, acostumbrados á huir según su detestable sistema.

Con su ejército en tal estado, hecho un caos de anarquía y confusión; los soldados desnudos y casi desarmados (habiendo oficiales que entraron en pelea sin más arma que una pistola); y sin confianza los unos en los otros; presentó la batalla al enemigo antes que llegara la fuerza del convoy, que había mandado buscar y estaba ya en camino.

Urquiza, que tenía 4,000 hombres perfectamente vestidos y armados, y sobre todo rigurosamente disciplinados, la admitió.

La acción se empeñó por nuestra izquierda que mandaba S..., y en el momento de encontrarse los escuadrones, ya sea por ineptitud, por cobardía ó por creerlo necesario, mandó una evolución que los soldados no entendían, porque no se les había enseñado; de modo que unos dieron media vuelta á la izquierda, otros á la derecha, y otros quedaron de frente; en fin, se envolvieron y todo quedó en desorden. Atacados, entonces huyeron sin hacer un tiro ni dar una lanzada.

La reserva, que era la división B..., en vez de acudir al conflicto, huyó también, y dejó comprometido el resto del ejército.

El centro dió una carga briosa, pero no pudo sostenerse; y en la derecha, donde se hallaban casi todas las fracciones de la división de Maldonado, aunque sola, abandonada de todos y casi cercada, no huyó; peleó con heroísmo, atropelló de frente, arrolló la caballería, pisoteó á la infantería y pasó á retaguardia del enemigo, internándose en las sierras del departamento.

Los 79 infantes que se retiraban á paso de trote fueron rendidos sin haber disparado un solo tiro, y la culebrina, que sólo había hecho 6, antes del choque de los ejércitos, quedó abandonada en el campo.

Tal fué esta célebre y aciaga jornada, que Urquiza ha decorado con el pomposo título de batalla disputada por dos horas, cuando no duró tres minutos, pues casi todo el ejército huyó sin pelear en el momento de la carga. La derecha, que fué la única que se batió, no hizo más que atropellar con resolución, y abrirse paso á punta de lanza, llevándose por delante cuanto encontró.

Urquiza, para darse importancia, dice que Rivera le presentó 4,500 bultos, y que él solo tenía 3.000.

Es falso! Rivera no tenía más que 3,000 y él 4,000, casi la mitad orientales.

Dice que nos mató mil hombres y nos tomó 700 prisioneros.— Es falso!

Nuestras pérdidas, entre muertos, heridos y prisioneros no alcanzó á 400 hombres.

Sin embargo, la jornada ha sido decisiva y jamás se ha visto otra derrota semejante entre nosotros. Con ella hemos perdido, de un solo golpe, el fruto de veintiocho meses de combates, de sacrificios y de heroísmos.

El enemigo se apoderó de todo y quedó dueño absoluto del país.

Nuestro ejército, ó, mejor dicho, nuestras hordas de indios, emigró al Brasil, por ambas fronteras, y con éstos el imbécil Rivera, autor de nuestros desastres, odiado y maldecido no sólo de los jefes y oficiales, sino hasta de los soldados, de esos mismos indios que tanto se sacrificaron por él y de cuya adhesión y tolerancia abusó por tanto tiempo.

LA EMIGRACIÓN

El 27 de marzo, á las 7 de la mañana, fué el encuentro de los dos ejércitos. A la madrugada del 28 tuvimos noticia de él, y á eso de las diez, del mismo día, supimos con evidencia la derrota. Cerca de medio día llegó el convoy, acampó á veinte cuadras del paso, y todo el mundo se preparó para pasar la frontera en ese día ó en el siguiente.

El 29, por la mañana, pasaron el Chuy todas las familias

que hacía tiempo estaban avecindades en él, con sus caballos, sus ganados y cuanto poseían.

A las 11 la pasaron el Receptor y los empleados de la Receptoría, llevando en carretas todo lo perteneciente á la misma; y poco después se puso en marcha el convoy.

Una fuerza brasilera de 200 hombres de caballería cubrió esta parte de la línea y sus jefes con sus piquetes ocupaban el paso real.

Ciento cincuenta carretas, puestas en línea, una tras de otra, formaban la primera parte del convoy; venían picadas por viejos, niños y hasta por mujeres, á pié y á caballo; al lado de cada una marchaban los animales vacunos y caballares que les pertenecían, pero todo, flaquísimo, porque Rivera, al separarse de él, le sacó cuantos caballos buenos, y hasta regulares, tenían.

Las carretas eran verdaderas arcas de Noé; llenas, por dentro, de ropa y trastes; las familias agrupadas contra el techo, sin poder moverse, mientras por fuera y por debajo se veían colgados azadores, ollas, sartenes, leña, etc., etc.

Apenas hubo pasado cuando más de dos mil viejos, mujeres y niños, casi en cueros, descarnados y hambrientos que componían la segunda parte, llegaron al río.

Era preciso no tener alma, ó tenerla de bronce, para no sentirla despedazada, al ver este cuadro de dolor y desolación. Aquí, una mujer montada en un caballo flaco y escuálido, llevaba un niño delante y dos en ancas, y otro atado á la cola con los utensilios de su hogar. Allí, una muchachita de 9 á 10 años, descalza y en camisa, marchando á pie, conduciendo de la brida el caballo en que iba la madre ó la abuela enferma, y otro con sus hermanitos; allá, un viejo arreando un animal en que iban agrupados cuatro criaturas; acá, otro que apenas podía moverse, acompañaba á un hijo mozo que lo llevaba del brazo, con un chiquito á la espalda, y el atado de ropa en la cabeza; y más allá otra, con un pequeñuelo de pechos, seguidas de tres ó cuatro más asidos por sus rotos vestidos. Toda esta multitud mezclada, y confundidos los de á pie con los de á caballo, se precipitó al paso, envuelta en el tropel de los animales, que lo

pasaban al mismo tiempo. El río estaba crecido, los viejos y las mujeres lo pasaron con el agua por la cintura, y las criaturas, con las cabecitas de fuera, en los brazos de sus madres.

La mañana había estado hermosa, pero el cielo, como si no estuviera cansado de tanto infortunio, quiso aumentarlo; y una tormenta deshecha, de truenos, de agua, de viento y frío acompañó el pasaje del convoy. Aquellos desdichados, al salir del río, ensopados y atéridos, tenían que marchar por barriales inmensos, salpicados y cubiertos de lodo, cayéndose en unas partes y hundiéndose en otras. Eran un verdadero objeto de compasión.

Con los ojos arrasados en lágrimas y el corazón lleno de indignación y amargura presencié este espectáculo horroroso para todo oriental que ame su patria. Conmovido con su vista, un sentimiento vivísimo de humanidad y patriotismo hacía hervir la sangre en mis venas, y creo que hasta tenía calentura y delirio.

Maldije, mil y mil veces, la hora execrable en que nacieron Rivera y Oribe, y maldije nuestra ceguedad y torpeza, y ese infernal espíritu de venganza y partido, origen de nuestros males. Sí, sólo el que como yo ha visto, como yo, *con sus propios ojos*, el cuadro lastimoso de la emigración, puede sentir debidamente los infortunios de la Patria, conocer su ingratitud, la mezquindad y miseria de las pasiones que los ocasionaron.

Poco después verificó su paso la fuerza emigrada.

Eran 8 á 900 hombres en columna de á 4 de frente, y á su cabeza el coronel Báez, casi todos indios, muchachos en cueros, sin más vestido que un pedazo de poncho viejo agujereado; el que tenía lanza no tenía sable, y el que tenía sable no tenía lanza; armas de fuego rarísimas y municiones ningunas. Allí ví un oficial, joven, blanco, rubio y de bello personal, sin más ropa que una camisa sin mangas y una jerga del caballo de chiripá, de modo que no podía moverse sin mostrar las carnes. Este desgraciado, avergonzado de su situación, se escondía para ocultar su desnudez.

Juzga, por esto, cual sería el estado del ejército!

El general Medina, que se hallaba en Rocha, cuando la de-

rrota, se dirigió inmediatamente á Santa Teresa, donde pudo reunir los dispersos y formar esta columna; la hizo pasar el Chuy y él se quedó del otro lado, hasta la madrugada siguiente, ya para proteger su retirada, ya para reunir los otros dispersos que fueran llegando. En fin, cuando se incorporó á ella podría subir á mil hombres, incluso diez coroneles. El general Rivera, seguido de algunos grupos, emigró por la frontera del Yaguarón, y el resto del ejército quedó diseminado en el interior de la República, de modo que al amanecer del 30 ya no quedaba vestigio de aquel dominio casi exclusivo, de aquella posición ventajosa que teníamos tres días antes.

Sin embargo, en medio de tantas desventuras, y cuando parecía que esta horrorosa catástrofe nos había sumido en un abismo de humillación y vergüenza, una porción de hechos gloriosos, de patriotismo y grandeza, han ennoblecido estos momentos aciagos, y recomiendan nuestro carácter y desgracia al respeto y aprecio de cuantos amen el dulce nombre de la patria. Varias familias del convoy se negaron á pasar la frontera: les hicieron presente el riesgo que corrían y que iban á ser asesinadas por los blancos. « Lo sabemos, respondieron, pero preferimcs la muerte á la emigración ».

Una china se arrojó al suelo, con sus hijos, gritando: « Quiero que me maten los blancos, quiero morir en mi tierra».

Un oficial, no pudiendo sufrir la idea de emigrar, salió de las filas diciendo: « Yo nací oriental y quiero morir peleando por « mi patria, antes de abandonarla. Soldados ! el que sea pa- « triota sígame ». Y al momento más de treinta ginetes lo siguieron. Poco después muchos oficiales y soldados, conmovidos con su ejemplo, hicieron lo mismo; y es probable que la mayor parte lo hubieran seguido, á estar más bien montados; pero desgraciadamente sus caballos estaban cansados, pues eran los mismos de la batalla y no tenían como mudarlos.

Estas escenas se repitieron al día siguiente, cuando los brasilleros quisieron desarmarlos. Unos ocultaron sus armas, otros las rompieron; y muchos se volvieron con ellas, por no entregarlas. Uno se paró gritando: « ¡Qué ! ¿no somos todavía bastantes des-

« graciados? ¿ no basta tener que dejar nuestra tierra, sino que « quieren todavía sacarnos las armas? Nadie me quitará las mías: « me las dió la patria para defenderla y moriré con ellas en la « mano. » Y se volvió con otros á la República, sin embargo de estar ya la frontera en poder del enemigo. — Tal vez habrá muerto al pasarla, pero su resolución los honra á ellos y al suelo en que nacieron.

En fin, los brasileros, para desarmarlos, les ofrecieron devolvérselas cuando quisieran volver al Estado Oriental.

Toda la tarde del 29 estuvo lloviendo, y el convoy y la columna marcharon, sin descanso, hasta el lugar que les habían destinado para acampar.

Delante de la columna iban siete ú ocho perros, saltando y jugueteando unos con otros. La actitud de aquellos inocentes animales también me conmovió. No obstante, ¡ cuánta diferencia entre ellos y el hombre !

Como yo fuese cerca, el coronel B... me hizo llamar por uno de sus ayudantes.

Preguntóme quién era y si conocía el país. Sobre mi respuesta me pidió noticias de las localidades más á propósito para hacer paradas, y los recursos que ofrecía el suelo.

Diles cuantas pude, y con este motivo tuve más de media hora de conversación con él.

Este coronel se parece bastante á su hermano Carlos, en su semblante y su personal. Tiene un aire de petulancia y de orgullo remarcables, y su conversación revela al instante su falta de instrucción y de talento. Yo tenía formado otro concepto de él, en virtud de su fama, pero desde el momento que le hablé, ya no extrañé que con tales jefes se perdiese nuestra causa. Esta noche la pasé en casa de don Antonio Farías, hacendado brasilero, bastante rico, á 2 1/2 leguas de nuestra frontera. Encontré allí á nuestro consul y tres señores franceses, — dos negociantes y uno médico. A eso de las ocho llegó F... S... con varios oficiales y comandantes, y cenamos juntos. Te aseguro que en mi vida he tenido más vergüenza que entonces.

Los tales jefes, ignorantísimos y sin ideas, discurrían tan mal, que no lo hubieran hecho peor nuestros indios.

Los franceses, aprovechándose, sin duda, de esa ventaja, trataron de darse importancia, encareciendo los servicios de sus compatriotas en Montevideo, diciendo que nuestra salvación debíamos esperarla de la generosidad y compasión del pueblo francés. Tomé entonces la palabra, hablé con moderación, pero con razones y energía, y muy pronto reduje á silencio á aquellos charlatanes. Ni F... ni sus oficiales me conocían, pero les agradó mi conducta, y me manifestaron aprecio, al que siento no poder corresponder. Después de la cena se retiraron al campo, sin querer aceptar las camas que se les ofrecía.

El día siguiente, 30 de marzo, á las siete de la mañana, emprendí mi marcha. Estaba fría y garuosa, y una densa niebla ocultaba por todas partes el horizonte. Sin embargo, algunas ráfagas del S. E. solían aclarar momentáneamente la atmósfera, y en uno de esos instantes, pude ver, por última vez, los cerros de San Miguel, hermosas alturas de nuestra patria. Heridas por los rayos del Sol se presentaban destacados sobre el fondo oscuro de la bruma. Parecían elevarse sobre las vecinas llanuras, para contemplar nuestra emigración y desgracias. Poco después volvieron á desaparecer, y ya no los ví más. Esta vista despertó en mí tristes y sensibles recuerdos!

¡Cuán distinta era la situación de mi espíritu y mi posición personal dos meses antes, cuando lleno de entusiasmo y alegría cruzaba estos mismos campos en demanda de mi patria, de peligros y combates! Enternecido, no pude reprimir mis lágrimas: volví la cabeza, y cuando me hube desahogado, seguí mi ruta.

Había andado poco más de una legua cuando encontré el convoy. Los brasileros habían retirado sus ganados y la vista no descubría otra cosa que una vasta llanura desnuda de árboles y casas, cubierta de agua, sin más vivientes que los que habían llegado la noche anterior. Sobre aquel campo lleno de lodazales y regado de lágrimas, sin leña ni combustible con que hacer fuego, mojados y ateridos de frío, esperaban la orden de marchar. Hacía dos días que no comían, y sus semblantes demacrados y marchitos manifestaban, con muda pero patética elocuencia, las necesidades que sufrían. Cuanto alcanzaba la vista en una extensión de dos

leguas estaba cubierto de grupos de familias y de animales paciendo á la ventura. Por todas partes se veía á un tiempo la actividad y el descanso, mientras unos, ya sentados, ya en pie, se apiñaban para darse calor, ó se envolvían en las jergas de sus caballos, otros, impacientes, se ponían en camino esperando hallar víveres y leña.

El aspecto de aquella llanura dilatada y sombría, en que apenas el silencio de la naturaleza era interrumpido por el triste susurro, podría decirse, de nuestra lenta marcha; aquella escena de movimiento, pero sin vida; aquella muchedumbre de miserables fugitivos; aquella niebla glacial y aquellas garúas heladas, —todo este conjunto realzado por la perspectiva monótona y uniforme de las cordilleras de arena blanca del albardón que se extendía á nuestra derecha — me recordó la funesta retirada de los franceses en la Rusia. Con efecto: India Muerta era nuestro Moscou, y la emigración nuestra retirada. Pero, ¡ qué desgracia ! Los franceses, batidos por los elementos, dejaban un país horrible, para volver á Francia; mientras nosotros, hijos y dueños del más hermoso y rico de Sud-América, batidos sin pelear, perdidos por la imbecilidad de nuestros jefes, huíamos del nuestro para llevar una vida de humillaciones y de infortunio en el extranjero.

Llegué al Yerbalito, donde estaban las carretas haciendo cabeza del convoy. Era cerca del medio día, y despejándose el cielo, quedó todo iluminado por el sol de Otoño.

Poco después llegó el general Medina con algunos jefes y la columna que había quedado atrás.

Las familias que habían traído algunos víveres empezaron á comerlos á campo raso, y los que no los tenían se acercaban á ellas, esperando participar de tan escaso alimento, cuando un chasque del jefe brasilero al general Medina, lo puso todo en movimiento.

Se decía que los enemigos habían pasado la frontera; que reclamaban el convoy y las armas de la fuerza emigrada, amenazando entrar ellos mismos á buscarlas si no se las entregaban, y que, por lo tanto, era preciso que inmediatamente se pusiesen en marcha para el interior.

Efectivamente: habían entrado más de una legua, dejando á su retaguardia las fuerzas brasileras, sin hacer caso de ellas. Se habían llevado varias familias y carretas, después de cometer algunos asesinatos, haber insultado personalmente al jefe de la línea y hasta amenazándolo.

Aterrados los brasileros, con estos desafueros, y más asustados y despavoridos que nosotros mismos, no se atrevieron á hacerse respetar en su terreno, y al verlo, se habría dicho, que eran ellos los derrotados!

Fué, pues, preciso abandonar la comida. En un momento se ensillaron los caballos, se uncieron los bueyes y se puso todo el mundo en camino. Como los caballos y boyadas estaban flacos, y muchos infelices venían á pie, las jornadas eran cortas. Por eso el convoy hizo alto á las tres leguas.

Yo me adelanté un poco para hacer noche en casa de Inca Cardoso, estanciero acomodado. Encontré algunas partidas brasileras y varios vecinos: los unos de paso y vigilancia, y los otros para saber noticias, pero todos sobresaltados y temerosos, no menos del convoy que creían les iban á concluir las vacas, que de los blancos que los venían á insultar y á robar.

Empezaron á llegar entonces algunos de los emigrados, que, desfallecidos de hambre y de cansancio, imploraban un pedazo de carne ó un poco de maíz. Á los primeros se les dió algunas espigas, sin decir nada; pero, cuando se vió que los *pidientes* llegaban á media docena, no se pudo ocultar su desabrimiento, y aunque contenido por mi presencia, manifestó temor de que le concluyesen, en aquella noche, el maíz de su cosecha. Los orientales, los hijos de este suelo tan feliz y privilegiado por la naturaleza, donde hasta los perros desprecian la carne, recibiendo algunas espigas de maíz de la compasión insultante y grosera de los brasileros!

Este espectáculo punzante y doloroso me hizo saltar las lágrimas. Sentado en un rincón de la sala, abatido y humillado, no me atrevía á levantar la cabeza; y cada indio ó chino que llegaba era una nueva puñalada que me atravesaba el corazón.

Serían las 9, cuando llegaron J... R..., y el coronel E..., que había ido preso antes al Chuy, y otro extranjero que no conozco, perteneciente al ejército.

Estos tres fantasmones ridículos, tan ignorantes como B... y S..., me hicieron salir otra vez los colores á la cara, con sus tonterías y necedades. ¿Qué juicio se habrán formado los brasileros de nosotros, al ver que todos nuestros jefes, empleados y magnates, son tan despreciables, por más que ellos estén afortunadamente en el mismo caso ?

Al día siguiente me separé del convoy, no pudiendo soportar el triste cuadro de sus miserias, y desde entonces hice mi viaje, solo, pero sin que le faltasen escenas interesantes, que omito, por no hacer demasiado pesada esta carta. La concluiré con el siguente *Estado* de las fuerzas permanentes que pudo tener la República, en campaña, contando sólo con las que ha tenido Rivera y que su política y nula administración han perdido.

..... (67) de la división Silva, número bajo	500
.....naron hasta el Uruguay.	1.000
.....orio de la República	1.000
.....blancos.	300
Fuerza del Brasil inutilizada en Montevideo	200
Muertos en la campaña, antes de India Muerta	1.000
Ejército que peleó en India Muerta	3.000
Fuerza del convoy que no entró en pelea	350
Idem de Camacho, en el Cerro Largo, y partidas sueltas .	150
Total	7,500

Tuvimos pues 7,500 hombres que la torpeza de nuestro general redujo á sólo 3,500; menos de la mitad!!!

(67) **El manuscrito está inutilizado en una de las esquinas del papel, y los puntos suspensivos así lo indican. El lector inteligente puede fácilmente suplir esa falta.**

DEMOSTRACIÓN

DE LO QUE HUBIERA COSTADO EL VESTIDO Y ARMAMENTO DE ESTE EJÉRCITO, NO DE CALZONCILLOS Y CHIRIPÁ, COMO SE USA EN ESTOS PAÍSES, SINO UNIFORMADOS Y ARMADOS CON GUSTO, SOLIDEZ Y ELEGANCIA, Á LA EUROPEA, Y ADEMÁS SOCORRIDOS CON SUELDO MENSUAL.

Prevéngote que no puedes hacer objeciones ningunas al costo del vestuario que asigno á los jefes y soldados, porque, de propósito, lo he puesto á precios más caros aún que á lo que se venden aquí dichas ropas y efectos en las tiendas, al menudeo, y á la que me costó de igual cantidad para el campo.

UNIFORMES PARA SOLDADO

8 camisas de zaraza ó madrás, á 8 reales	$	8.00
6 pantalones verano, de lienzo azargado, á 8 reales .	»	6.00
6 calzoncillos de lienzo, á 4 reales.	»	3.00
3 pantalones de paño bueno, para invierno, á 6 pesos .	»	18.00
3 chaquetas idem, militares, á 6 pesos	»	18.00
3 morriones de paño ó cuero, á 2 pesos	»	6.00
1 poncho de paño, en	»	12.00
1 docena pañuelos de algodón, á 2 1/2 reales . . .	»	3.00
1 balija de cuero, peine, cepillo, etc.	»	2.00
1 montura completa de freno, estribos y espuelas . .	»	12.00
Suma . .	$	88.00
ARMAS 1 lanza	»	2.00
ARMAS 1 sable pelea	»	4.00
ARMAS 1 tercerola	»	6.00
Total . .	$	100.00

Costo total de cada soldado armado y unif..... de campaña: *cien pesos.* No entra en esta cuen.... ser de vaca ó potro, que sobre ser más com..... [68] ..... que ninguna otra y muy her-

[68] **Véase nota anterior.**

mosas y militares..... tienen la ventaja de no costar nada, sacándose de los animales y caballos que mueran.

MENSUALIDADES

7.000 soldados, á 4 pesos por mes.	$	28.000
500 jefes y oficiales, á 40 pesos, uno con otro . .	»	20.000
Suma . .	$	48.000
Costo durante los 28 meses de campaña . .	$	1.344.000

ARMAMENTO

7.000 soldados vestidos, armados, á 100 pesos c/uno	$ 700.000		
500 jefes y oficiales, idem, á 200 pesos uno con otro	» 100.000		
Pólvora, balas, tambores, clarines y demás útiles militares	» 100.000	$	900.000
Importe total . . .		$	2.244.000

Costo total de los 7,500 hombres, vestidos, armados y pagados á la europea, en los veintiocho meses que duró la campaña, *dos millones doscientos cuarenta y cuatro mil pesos.*

Tampoco entran en esta cuenta los caballos y ganados para las necesidades del ejército, por ser artículo que produce el país, y que se pagarían al fin de la guerra. Los gastos del convoy, menos, por que no debió existir, y su creación es una de las ideas más torpes, infame y perjudiciales que ha producido Rivera.

Ahora bien, la campaña produjo, ó debió producir, según he probado anteriormente, *tres millones ochocientos mil pesos;* de con siguiente, queda un sobrante de un *millón quinientos cuarenta y seis mil pesos*, para atender, con desahogo, á la capital. Y, sin embargo, nada se ha hecho !

Todo desapareció, sin que sepamos como, y aún hemos contraído una enorme deuda !!!

Cuán diferente habría sido la suerte del país si á estos recursos se le hubiera dado ese destino.

A los 7,500 hombres que tuvo se habrían agregado cerca de dos mil y más, que andaban errantes por la Sierra, sin contar con los blancos que se nos hubieran pasado, atraídos por una administración pura y patriótica. Y el ejército de la capital, entonces habría con todo el poder y entusiasmo de la Nación. La guerra habría terminado, con gloria, veinte meses há, y estaríamos hoy tranquilos y respetados, marchando rápidamente á nuestro engrandecimiento y prosperidad.

Yo conservo cuidadosamente todas tus cartas y las de..... ..... (69) conserva tú las mías, y con especialidad ésta; no la..... ni la pierdas, pues es un epílogo exacto é imparcial. . . . . (70)

José G. Palomeque.

(69) Véase la nota anterior.
(70) Véase la nota anterior.

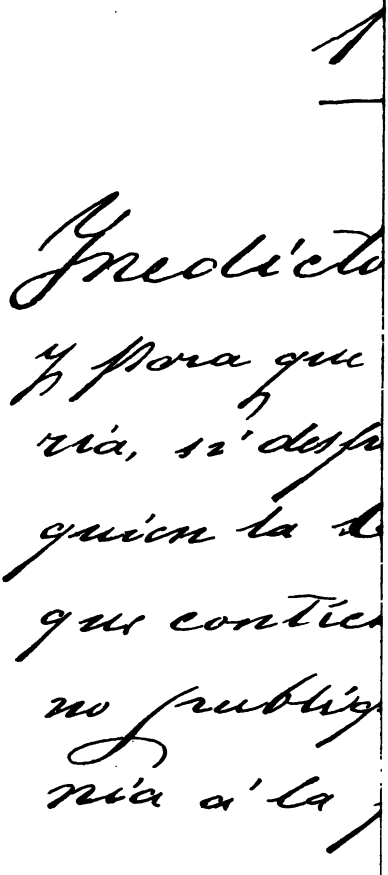

Autógrafo del coronel Palo
la referencia.

B

MANIFIESTO

DEL

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

DOCTOR DON JOSÉ GABRIEL PALOMEQUE

A SUS COMPATRIOTAS.

B

El Presidente de la H. Cámara de Representantes á sus compatriotas. (71)

Un suceso nuevo, sin ejemplo en la historia de nuestros extravíos y errores políticos, sorprendió á todos el 18 de marzo de 1856 y produjo en esta capital una inquietud y zozobra de la que nadie se vió exenta.

Algunos Representantes de la Nación, al constituirse en Cámaras para desempeñar las altas funciones que soberanamente de-

(71) Mi señor padre no guardó absoluto silencio. En *El Comercio del Plata* publicó el artículo que va en seguida, y en el sumario instruido, que sería útil buscar, mandado archivar por el P. E. de la época, se encuentra la declaración que también reproduzco á continuación. He aquí esos documentos:

AL PÚBLICO

En los desagradables acontecimientos que han tenido lugar en estos últimos días, se ha hecho jugar mi nombre con la mencionada intención de calumniarme y mutilar una reputación, que, si no sirve á los exagerados designios de aquellos que aspiran á escalar posiciones, no se puede, sin ofender y lastimar á la justicia, dejar de apreciarse como *franca, leal y noble.*

Mientras no es oportuno explicar la verdad y el rol que me ha cabido en aquellos sucesos, pido al público sensato, que no se alimenta de la política, y á mis compatriotas en general, suspendan su juicio sobre las distintas versiones que circulan en orden á mi individuo.

La época de la verdad no está distante, y cuando ella llegue veremos quienes son los *traidores*, quienes los infames. *Así se me calumnia.*

Sirviendo esto como bastante al fin que me propongo, ruego á us-

legaron en ellos los pueblos de la República, fueron insultados, atacados y aún heridos.

Este hecho notable, que no puede clasificarse de otro modo que de un atentado, tuvo lugar á la mitad del día, á la entrada de la misma casa de la Representación Nacional, ante un concurso numeroso de habitantes; y, lo que es más aún, en medio de la fuerza pública encargada del orden, de las garantías individuales y del respeto que debe observar á los Poderes Públicos.

¿Quiénes lo ejecutaron? ¿Qué motivos pudieron provocarlo ó prepararlo? Cuestión es esta que cada uno se sabrá responder y resolverla en su propia conciencia.

Un velo ha caído sobre esas circunstancias, que ni me corresponde tratar de levantar, ni conviene en manera alguna descorrer. — ¡Ojalá pudiese borrarse completamente hasta sus rastros! porque solo así la historia no encontraría materiales que hiciesen

tedes señores redactores se dignen admitir las consideraciones de respeto y aprecio con que es de ustedes su muy atento servidor.

Q. S. M. B.

José G. Palomeque.

Montevideo, 23 de Marzo de 1856.

Señor Juez de lo Civil de la 6.ª Sección actuando en lo Criminal.

Antes de entrar á evacuar el informe que se me pide en la nota que precede, debo solicitar de V. S. escuse, si acaso llegase á notar en el curso de mi narración algunos detalles que si bien no pueden hacer al caso, comprendo, sin embargo, su merecida importancia, para robustecer la justicia y la verdad, que, en cumplimiento de mi deber, quiero consignar en este informe.

Empezaré por asegurar á V. S. que me hallé en el centro de los sucesos á que se refiere la expresada nota, y, de consiguiente, puedo y debo declarar que presencié mucho de lo ocurrido, pero no todo lo que ocurrió. Me explicaré.

Es notorio que la Cámara de Representantes estaba convocada para el día 18 del mes de marzo citado. Así, pues, como á la una del mismo día, encamineme para su respectivo local. La casualidad quiso que en el tránsito se asociase á mí el señor Representante don Juan José F. Aguiar, siguiendo ambos hasta llegar á la esquina de la

pesar sobre la desgraciada época porque atravesamos nuevos cargos, nuevas censuras, nuevas acriminaciones, menos fuentes de arrepentimiento y de dolor.

Pero, ese silencio conveniente, necesario también, no puede ser llevado por mí hasta el extremo de tolerar que se me impute la complicidad en el hecho de no haberlo evitado. Tal abnegación no es soportable, no es digna tampoco, porque primero es lo primero, caiga quien caiga.

Hasta aquel punto ha sido conducida la pasión y condenada mi vida pública. Sólo ella pudo admitir la posibilidad de que el Presidente de la Cámara de Representantes consintiese en suicidarse; porque á la verdad eso importaba consentir que los Representantes fuesen objeto de befa y del escarnio público, y nada ni nadie podía garantirme de que no sería yo envuelto en el desastre que amenazó á todos. Quiero prescindir de innumera-

Plaza de la Constitución, por la calle del Rincón. Allí detuvimos nuestra ruta, sorprendidos de la inmensa reunión que observamos al frente de la casa de la Representación Nacional; sorpresa doblemente aumentada por los *vivas y mueras* que se dejaban sentir desde el centro de aquella reunión.

En presencia de tan inusitado acontecimiento y en el interés á que éramos incitados por lo extraordinario del caso, nos apresuramos á llegar hasta allí. Viéndonos muy luego envueltos en aquella multitud, se me hizo entender, por persona que no conocí, que aquella reunión y toda aquella grita era contra los Representantes del Pueblo. No obstante este oportuno aviso y el temor que necesariamente debía infundirme, reflexioné que para el hombre público no hay peligro que lo detenga, porque está de por medio el deber.

En tal situación, nada economicé para penetrar en el centro de la reunión, que se encontraba en el vestíbulo de la policía, y de donde partían voces aterradoras. En efecto, solicitándome paso, llegué hasta allí; donde pedí silencio y ser escuchado. No hubo uno solo que se opusiese á mis miras y el silencio me autorizó para expresarme, poco más ó menos, en los siguientes términos: *Señores: Oigo gritos contra los Representantes del Pueblo, ¡ aquí tenéis uno de ellos ! ¿Qué queréis?*

La contestación fué en prorrumpidos vivas á la Representación Nacional y al Presidente de la Cámara, tomándome instantáneamente en andas hasta conducirme á las puertas de la Secretaría de la Cámara de Representantes. Ahí volví á pedir á la reunión que expresara que

bles consideraciones que se manifiestan por sí mismas al menos observador, para apelar sólo al buen sentido común, y repeler, como he repelido siempre, con energía, la posibilidad de un cargo que deja de serme injurioso *por que es absurdo.*

Pero, en mi posición, me debo al alto destino con que he sido honrado; me debo á mis colegas, á mis comitentes; y á todos he prometido hablar, para que sea manifiesto el respeto con que acato su juicio y la estimación pública.

Pedí á todos que suspendiesen su juicio sobre el rol que se me había querido hacer jugar en los sucesos del 18 de marzo de 1856, hasta que fuese permitido hablar, escribir, sin acrecentar los males que todos deploramos; y como ese compromiso está en pie y es una deuda de gran valía, voy á cumplirla con el esmero con que siempre procuro llenar mis deberes. Para ello me es forzoso, indispensable, remontarme á acontecimientos anteriores y referirme á otros posteriores.

querían y que género de pretensión les animaba. Por aclamación se oyeron las palabras que siguen: — *Que esos representantes indignos de la Nación, no tomen asiento en el Cuerpo Legislativo* — aludiendo á los señores Muñóz, Torres y Beltrán. A tan temeraria proposición creí que contrariarla sería un elemento más en favor del desorden y del escándalo y ofrecí entonces que la indicación manifestada se cumpliría, no permitiendo á tales Representantes ocupar, por el momento, el digno puesto de legisladores. Pero, esto no era bastante: los hombres que deliberaban en aquellos momentos, entendieron que su exigencia debía ir más léjos; y en efecto la expresaron con voces amenazantes, así: *El pueblo quiere aún más, quiere que se le entreguen los reos.* Y cuando así se expresaban, avanzaban enojosamente á la Secretaría, en la terrible actitud de invadirla.

Fué entonces que, revistiéndome de la energía que reclamaba la situación y pronunciando algunas palabras, logré contener el atentado, que no habría conseguido sin el apoyo y decidida cooperación prestada por los señores Castillo, Botana y Díaz (don Pedro), que presentes se hallaban, y á quienes, á mi juicio, se debió el resultado de mis esfuerzos.

Será la admiración de V. S. y la del pueblo también cuando se lea en este informe que estos tres señores, á quienes con más calor se les acusa y persigue, son precisamente los hombres que salvaron al país de una horrible catástrofe, de una sangrienta escena: que á esos tres

Trataré de no desviarme una línea de la verdad; y desde ahora pido se me escuse si alguna susceptibilidad es atacada. No escribo contra persona alguna; quiero solo presentar los hechos; tal vez ellos me fuerzen á designar individuos. Lo evitaré, cuanto me sea posible.

Es indispensable echar una mirada sobre los acontecimientos del año 55. Amenazado y atacado entonces, no sentí abatimiento; ahora en una posición menos favorable, no me siento tampoco debilitado para desafiar á los que con elementos puedan venir al terreno de la defensa ó de las acusaciones. ¡Ojalá sea esta la sentencia que sirva para arrancarle mis enemigos el amargo arrepentimiento con que cubren el rostro y así me hagan justicia! Quiero quedar privado de todo, pero nada me quitará la gozosa recompensa interior de una conciencia pura que ha pagado sin merecerlo, con el sufrimiento de mi lealtad á las cosas y á los hombres mismos.

ciudadanos deben, tal vez, la vida, ciertos y determinados diputados, y aún hay quien los presente como los únicos criminales en los sucesos que voy narrando.

Por mi parte, debo declarar á V. S. que no hablaría con la voz de la verdad, — si no asegurase lo contrario de lo que tal vez se ha dicho por individuos, que, aun cuando se encontraban en el mismo local, se ocultaba en el último rincón del edificio; y de consiguiente, nada han visto; al menos, á mi lado no se presentó uno solo. Yo, que me encontraba siempre en medio de los sucesos, que siempre los presencié, que siempre corrí el peligro para obtener la calma y la moderación en cuanto era posible, en los momentos en que mi ser y mis facultades intelectuales se encontraban embargadas; repito con la conciencia del que obra bien, que á no ser por los esfuerzos y el interés manifestados en favor del orden por los señores Castillo, Botana y Díaz, nada habría sido bastante á evitar los horrorosos resultados que la actitud de los hombres denunciaban ante todo el pueblo.

Los momentos eran crueles, me encontraba en medio de una reunión agitada, rodeado de hombres armados, confuso y paralizado en mis determinaciones, sin atinar como salir del gran incidente imprevisto para mí. ¿Qué había de decidir? ¿Por dónde comenzar? ¿Qué hacer? No había otra cosa que resolución y apelar á los mismos hombres que allí me rodeaban.

Los señores Botana, Castillo y Díaz me habían dado ya una muestra

Algunas medidas, quizás mal concebidas ó mal aconsejadas al Presidente de la República, Brigadier General don Venancio Flores, desde el mes de julio de 1854 en adelante, lo hicieron el blanco de una oposición declarada y abierta, precipitándose los sucesos, de día en día, hasta el 25 de agosto del mismo año, en que se manifestó querer definir la situación.

Todos saben los sucesos de ese memorable día de amargo recuerdo. Ellos agravaron las circunstancias que se desarrollaron el 28 de agosto por medio de una revolución hecha por 33 estudiantes á quienes se les apellidó *el pueblo.*

No me toca á mí entrar en los detalles de esa revolución, ni apreciar las causas que la motivaron. Sólo quiero recordar aquí el precedente que dejaron los hombres que tomaron parte en ella, pero con especialidad en su dirección y fines con relación á las inmunidades y garantías que la Carta Constitucional

de aprecio por el orden, apoyando mis indicaciones, é interponiendo sus relaciones y su prestigio entre algunos de los concurrentes para calmar los ánimos, que dieron un resultado, á la verdad, admirable.

Con tal precedente rogué á los expresados señores tomasen sobre sí el peligroso encargo de tranquilizar la inquietud y la ira de los reunidos: que abordasen la situación para imponer el orden y el respeto á los representantes, en los momentos en que iban á ejercer los derechos de la soberanía del pueblo; y á la verdad que los esfuerzos de esos señores dieron el resultado que yo anhelaba: respeto á los Representantes, orden y subordinación.

La sesión pública de la Cámara de Representantes tuvo lugar, sin que nadie pueda decir que los Representantes hubiesen sido interrumpidos durante sus sérias discusiones: nadie puede tener el arrojo de negar ese hecho incontestable ni poner en duda tampoco, que ese hecho es la consecuencia necesaria de los infatigables esfuerzos de los señores Castillo, Botana y Díaz.

De consiguiente, pensando racionalmente la conducta ostensible de esos señores explica y lleva á la evidencia mejor que nada, que es á ellos, única y exclusivamente, á quienes el país debe tributar gracias, por haberse conjurado todo cuanto le estaba deparado, á juzgar por las apariencias.

No es mi ánimo, ni me corresponde tampoco hacer en este informe la defensa de los señores Castillo, Botana y Díaz; mi misión es de conciencia, es de extricto deber, y por consiguiente permítame V. S. expresar, que en cuanto al fuero interno, Dios nos mira y él nos juzga.

acuerda á los Representantes del Pueblo. Desde entonces data la degradación del Cuerpo Legislativo; fué entonces, y por las arbitrariedades de los que encaminaron esa revolución, que se autorizó y enseñó al pueblo á befar, insultar y atropellar escandalosamente á los Representantes. No hay que buscar otro origen á los sucesos posteriores que todos sentimos y lamentamos.

Tres días después de la revolución, el señor Representante don Fernando Torres se presentó en mi casa con el fin de conferenciar sobre la conveniencia de que las Cámaras se reuniesen, para que el doctor don José M.ª Muñóz, jefe de la revolución explicase las causas que lo habían decidido á ponerse al frente de ella é informase sobre la situación, sujetándose, según el sentir del señor Torres, al resultado, es decir, al fallo de las Cámaras.

Fácil es descubrir en esta pretensión el deseo de buscar un medio de arrastrar á las Cámaras á una posición en que no pu-

La sesión pública, como llevo dicho, terminó en el mejor orden, lo que me hacía presagiar que todo se había disipado, no obstante los recelos consiguientes. Entre tanto los Representantes dispuestos á retirarse abandonaban el recinto, y fué, entonces, que, á mi juicio, se injurió la dignidad de la Cámara, regando el rostro á unos, las espaldas á otros, con polvos de colores. — Yo hacía cabeza, al bajar las escaleras, acompañado del diputado don Francisco Veira, y al llegar á la puerta del vestíbulo de la policía que conduce á la plaza sentí á mi retaguardia una detonación como de golpe sobre un sombrero, seguido de gritos alarmantes que llamaron seriamente mi atención. Retrocedo, y me asombro en presencia de un espectáculo cruel: el Representante don Juan Atanasio Labandera, acometido por unos y defendido á la vez por otros. La situación se agravaba de nuevo: entro en ella, y en esa lucha de ataque y de defensa llegamos hasta las puertas de las oficinas del Jefe Político, donde pudimos desprender al señor Labandera de la multitud y ofrecerle garantía, colocándolo en la habitación-despacho del Jefe Político, donde se encontraba don Fernando Torres.

Este nuevo acontecimiento motiva un nuevo desenfreno, creciendo el encono y las amenazas, á medida que se empleaban los esfuerzos de la persuasión para tranquilizar y aquietar á los agresores. La persuasión no era bastante; necesario se hizo también usar de la resistencia, para impedir se invadiera la habitación del Jefe Político donde estaban los Representantes agredidos. — En esa nueva batalla,

diese excusarse de *sancionar* el movimiento revolucionario, condenar las autoridades constitucionales y erigir la revolución en el lugar de la ley fundamental.

¿Qué más debía esperarse de una Cámara en que tenía asiento el jefe de la revolución, en que él mismo iba á hablar invocando el nombre y la representación del pueblo que lo había elegido, y que apoyaba su palabra en los *cañones* y en las bayonetas que lo circundaban? ¿Qué libertad podía esperarse de una Cámara para deliberar en medio de un campamento militar, cuyo cuartel general estaba constituido en la sala misma de la Representación? ¿Cómo hacer oir la voz de la razón y del pa-

se vió á los señores Castillo, Botana, Díaz, Roballos, Fernández, Villasboas y otros: les vi yo también sin omitir nada para que la tentativa frustrase. Fuimos felices en esa lucha de brazo á brazo, de palabra á palabra, y la tormenta se disipó, consiguiendo el completo desbarato de aquella reunión.

En este estado, propuse al señor Jefe Político me acompañase para sacar al señor Diputado Bustamante, que habíamos dejado herméticamente encerrado en la Secretaría de la Cámara, y cuya llave tenía yo en mi poder. — En efecto, nos encaminamos, abrimos las puertas y después de mostrarse la luz en las habitaciones, dimos con este señor, que nada presenció, porque vivió en las tinieblas durante estos últimos acontecimientos, y sin que antes de ellos se hubiese atrevido á mostrarse donde le hubiera sido posible presenciar los hechos y reconocer las personas.

Entre los individuos que se encontraron en los desagradables acontecimientos que motivan este informe, yo recuerdo al Jefe Político don Clemente Cezar, sargento mayor Villasboas, sargento mayor José Martínez, los señores Pizar, Roballo, Fernández, don Manuel Méndez Caldeira, un Poso, un Botana, y muchos otros que en estos momentos no me es fácil precisar.

Algunos otros episodios tuvieron lugar, de los que no habiendo sido testigo ocular, quiero prescindir de ello; otra cualquier cosa sería aventurar la verdad.

Entretanto, y siendo lo expuesto todo cuanto he presenciado en los acontecimientos que tuvieron lugar el 18 de marzo del año próximo pasado, creo haber cumplido con mi deber y satisfacer los deseos de V. S. á quien Dios guarde muchos años.

Montevideo, Diciembre 4 de 1857.

José G. Palomeque.

triotismo en medio de la tumultuosa grita de la revolución misma, que aclamaba sus ideas y á sus sostenedores condenándose á muerte hasta el pensamiento de no tomar parte en el desenfreno de las pasiones?

La resistencia de la justicia y de la sana razón contra la fuerza material llevada hasta el sacrificio, no es ni puede ser común. El que está armado de un fusil es casi siempre obedecido: triunfando, se hace un héroe; mientras que el vencido es *parricida.*

El señor Representante Torres, pues, me explicó el objeto ostensible de la reunión de las Cámaras; pero muy lejos estuvo de descubrirme el verdadero fin, el gran secreto. Éste, que se descubría desde luego, por entre el ropaje con que pretendía disfrazarse, no pudo ocultárseme, y, conociéndolo en toda su extensión y objetos, declaré que no concurriría á la reunión, reservándome declarar al señor Torres lo que yo creía una celada; y sin dar más *razón que la de que las Cámaras reunidas por conducto extraño á la ley fundamental hacían una reunión inconstitucional y negativa; que por lo mismo no la sancionaría con mi asistencia, desligándome de la participación de los trabajos de mis colegas en esa ocasión, cualquiera que ellos fuesen.*

Apesar de mi decidida resistencia, el señor Representante Torres creyó que aún podía hacer quebrar mis convicciones. Se retiró pidiéndome reflexionase maduramente, y que en la noche de ese mismo día volvería sobre el asunto, — si yo le permitía continuarlo.

Las ocho de la noche daban, cuando el señor Representante Torres volvió á presentarse en mi casa insistiendo en sus propósitos de la reunión de Cámaras y de mi asistencia á ellas. Confieso que este señor trabajó con habilidad, llegando á asediarme en mi abstención, y obligándome á fundar mi resistencia, que hice en la reprobación de la revolución. Para ello fué forzoso manifestarle *que una vez sentado en las bancas de la Legislatura lejos* de consentir en la aprobación que se procuraba al movimiento revolucionario, lo condenaría con toda la energía de mi alma, con todas las fuerzas de mis creencias: que no simpa-

tizaba con la revolución ni con los medios empleados hasta aquel momento para obtener su triunfo: que en tal caso, y resuelto á sufrir todo género de contingencia, me expresaría calificando la revolución como un atentado desastroso y criminal contra las leyes, la patria y la moral pública: que, en su virtud, no me veía garantido en mi calidad de Representante, pero ni aún en la de simple ciudadano. Y, por último, que después de haber sido silbado y apostrofado públicamente, en la calle, por una de las guardias del doctor Muñóz, mi resolución estaba tomada, y al efecto, hice lectura de la siguiente carta:

Señor don José M. Cantilo.

Montevideo, Septiembre 1.° de 1855.

Muy señor mío:

Acabo de ser silbado y horriblemente insultado por los jóvenes que hoy forman la guardia del Fuerte. Este agravio, insolente y gratuito, aparte de otras causas, me han decidido á dejar el país, lamentando los errores de todos, y las desgracias que necesariamente sobrevendrán.

Como no puedo retirarme sin dejar arreglados mis pequeños negocios, ...
. . . . . (72)

Disimule y aprecie la situación de quien es de usted atento servidor y amigo.

(Firmado) — *José G. Palomeque.*

Instruído de mi resolución, el señor Representante lamentó, como era natural, tal extravío y desafuero, y, llevando su mano donde la ponen los hombres de honor, como el señor Torres, me dijo: «Amigo: Yo le prometo garantías, le prometo que « tanto usted como los demás colegas serán respetados en sus « opiniones y hasta en las palabras. Para esto estoy suficiente- « mente facultado por el coronel Muñóz; confíe usted en las « promesas de este caballero y en las que yo le hago á mi vez. »

Aunque poco extenso el relato de la conferencia, tiene, sin embargo, el mérito de la verdad, que es preciso reconocer. Al

(72) Aquí suprimo algo íntimo, que no considero necesario hacer público por el momento.

hacerlo, he conservado los distintos giros que se le quiso dar y las tintas que el sentimiento del señor Representante quería señalar en los diferentes episodios de la conversación. En éste brillaba una erudición seductiva, un suave estilo, una delicada política, y, á veces, la expresión de un santo enojo. Además, las íntimas relaciones y los pormenores tan sencillos y cuerdamente expresados, explicaban muchas circunstancias mal examinadas por el señor Representante en el fiel cumplimiento de su misión, descubriendo á veces el fondo de los hechos.

El lector, al hacerse cargo del contenido de este verídico relato, estraerá la verdad del uno y otro, haciendo justas apreciaciones, que, de cierto, no favorecen á la causa de la revolución, si bien quiero conceder al señor Representante la mejor buena fe en sus procedimientos.

Sin embargo de las solemnes promesas del señor Representante Torres, tan bien combinadas, tan al caso, tan necesarias en aquellos momentos, negué siempre mi asistencia á la sesión de la Cámara, única exigencia del comisionado.

No habiendo, pues, el señor Representante podido arribar á su objeto, se retiró; pero, será sorprendente á todos los habitantes de la República, saber que mientras se invocaba el nombre del doctor Muñóz, ofreciendo garantías y respeto de opiniones, se combinaba, tal vez, el modo brutal de privarme el derecho de libertad sentenciándome á una expatriación ó hacerme gemir, ligado y engrillado en un calabozo, sin tener en cuenta la alta ofensa, sin meditar la base falsa de su poder y sin temer la rigurosa censura de sus actos por Dios y por los hombres sensatos, á cuyo cuidado abandonaría siempre el mirar por mi justicia.

Si aquello no es cierto, la coincidencia al menos lo hace presumir. No habían pasado 24 horas, después de la conferencia con el señor Representante Torres, cuando mi casa es invadida vandálicamente por un grupo de más de 40 gendarmes y oficiales rebeldes á la Patria, á las leyes y á la naturaleza misma. Esta fuerza desorganizada, á paso de ataque y á bayoneta calada, se introduce en mi domicilio, con olvido completo de los

más sagrados deberes, é investigando hasta lo más secreto descubren mi ausencia, saciando su ira y venganza en la prisión de los ciudadanos don Pascual Costa y don Sinfronio Sodré, que, accidentalmente, se encontraban en mi casa. Estos señores fueron conducidos á la cárcel.

Libre del atentado, del tormento y suplicio que me estaba deparado, fué necesario que evitase un segundo escándalo, buscando asilo en el pabellón extranjero, mientras removía los inconvenientes que obstaban á mi ausencia de la capital, de mi familia y de mis negocios. El ánimo de mi separación del teatro de las arbitrariedades, ya estaba formado, pero mi resolución de ir á engrosar las fuerzas del señor Presidente de la República se resolvió en esos momentos y con ocasión del hecho que dejo referido. En tal situación, viviendo en la mortificante calidad de refugiado, recibí la siguiente citación:

« Secretaría de la Cámara de Representantes.

« Setiembre 3 de 1855.

« La reunión de los señores Senadores y Representantes que « ha tenido lugar en el día de hoy en el salón de sus sesiones, « ha resuelto se invite al señor don José G. Palomeque para la « reunión que debe tener lugar mañana cuatro del corriente ál « las doce del día, esperando de su patriotismo la más puntuas « asistencia. — (Firmado) — *Otero,* Secretario ».

¿Quién habría creído prudente asistir á esa reunión despué de todo lo ocurrido? ¿Convenía guardar silencio ante el escandaloso insulto inferido á un Representante de la Nación? Apelo á la conciencia de mis enemigos, á los que vieron en ese hecho un acto de justicia y de prevención.

La Providencia, pues, vigilante centinela de la justicia, me preparó una vía legal para denunciar á la H. Cámara el injustificable avance de los mandatarios provisorios, esperando muy confiadamente que ella, en desagravio del alto poder que inviste constitucionalmente, providenciaría lo conveniente á fin de que hechos de tal naturaleza, que afectan siempre á la corporación, más que al individuo, no quedasen impunes.

Contesté pues, á la citación de la Secretaría, en los términos que van á leerse :

Montevideo, Septiembre 3 de 1855.

Á la invitación que usted me hace, á nombre de algunos señores Senadores y Representantes, no puedo, ni debo, ni quiero concurrir, porque al paso de su inconstitucionalidad no veo quien ni como se garante la inviolabilidad de un Representante de la Nación, después que la fuerza armada ha asaltado mi casa, registrándola y conducido á prisión á los ciudadanos inermes que en ella se hallaban. — Esta vejación es un hecho público, que pugna con la justicia y el buen sentido, inspirando un recelo fundado por considerar mis derechos é inmunidades atacados donde quiera que pueda alcanzar el poder de la autoridad emanada de la revolución.

Hágalo usted así saber á los señores que han invitado á la reunión.

José G. Palomeque.

La precedente comunicación fué leída al día siguiente ante los H. Senadores y Representantes, reunidos, y con su vista se nombró una Comisión compuesta de los señores don Fernando Torres y Don Francisco Veira para la averiguación del atentado denunciado, atentado público que nadie ignoraba y que, por consiguiente, no cabía otra cosa que resolver en él sobre tablas. (73)

(73) Secretaría de la H. Cámara de Representantes.

Montevideo, Septiembre 4 de 1855.

El que suscribe ha puesto en conocimiento de los señores Representantes que estaban presentes, su nota de contestación al aviso de invitación que por orden de los mismos señores se remitió á usted el día de ayer, y en vista de su contenido, ha sido nombrada una Comisión compuesta de los señores Representantes don Fernando Torres y don Francisco Veira, para averiguar el hecho que usted denuncia.

Es cuanto tiene que decir en contestación á la nota que usted remite al que tiene el honor de saludar á usted con su mayor consideración.

José B. Otero,
Secretario.

Pero, no convenía esto; era necesario dejar injuriada á la Cámara y engendrada, en este precedente, la libertad para que naciese el 18 de marzo de 1856 — ¿ Qué hay que contestar á esto ? ¿ Hay acaso alguna distancia entre los hechos del mes de septiembre de 1855 y los del 18 de marzo de 1856 ? El principio es uno mismo; podrán ser diferentes sus factores, pero el agravio idéntico, y su origen arranca de los liberales procedimientos de aquellos principistas, que, gritando : ¡ Viva la Constitución ! derrocan Gobiernos cuando estos no se prestan á sus miras. — No hay pues, porque alarmarse.

¿ No es esto justificar el escándalo que condenamos hoy, como reprobamos entonces ? Quiero sólo hacer notar que esa es la consecuencia necesaria de haber cambiado algunos Representantes el rol imparcial de Legislador por el de partidarios pasionistas, y de haber sacrificado á las exigencias del partido, la dignidad y el decoro propio del Legislador.

Notaré de paso que, por una coincidencia, harto frecuente en circunstancias análogas á las que recuerdo, los promotores ó factores del primer desacato cometido contra la representación del pueblo, con algunas pocas excepciones, vinieron á ser las víctimas en el segundo desbordamiento de la pasión.

Tan cierto es, que, permitido el primer paso al desorden, éste no se contiene en el punto en que se quiere, y que suele envolver en sus estragos á los mismos que lo promovieron.

Sigamos la serie de los sucesos.

El periodo del Gobierno del señor don Manuel Basilio Bustamante presentó todavía una nueva y sangrienta revolución y más desastrosa que la de Agosto. ¿ A qué recordarla ?!.... (74)

(74) Como es un documento poco conocido, que no se hallará en las publicaciones de la época, ni en obras posteriores, (en la obra de Antonio Díaz tampoco se encuentra), aprovecho esta ocasión para transcribir aquí el siguiente boletín, relacionado con la nueva revolución del doctor Muñóz, á que se refiere esta parte de la Memoria de mi señor padre. El documento es un boletín impreso en esos días angustiosos.

Dice así:

Pero, no puede olvidarse que una de sus causas fueron los decretos de suspensión y destierro de los Representantes Muñoz, Torres y Beltrán. Los dos últimos vinieron á ser la causa ó el motivo de los sucesos del 18 de marzo, que es el objeto especial que me ocupa.

Á nadie es desconocida la nueva escisión que se produjo en la Cámara con motivo de la elección de Presidente de la República, ni la parte que me cupo en la del señor don Gabriel Antonio Pereira á este alto destino.

Cuando los partidos se hallan vivamente agitados, es lo más frecuente, lo mas común, ver convertirse en motivos de odio y de rencores personales lo que no es realidad más que la consecuencia lógica de los diversos modos de ver las cuestiones que se discuten, con noble fin por ambas partes.

El entusiasmo con que, cediendo á mis más íntimas convicciones, sostuve la candidatura del señor don Gabriel Antonio Pereira, produjo contra mí la animosidad de sus opositores y la de los Representantes que protegían y ayudaban otra candidatura. Pero los exasperó más aún, el haber descubierto ante el pueblo (véase *El Nacional* N.°) *el doble juego con que algunos* alhagaban al general Flores haciéndole promesas y protestas espontáneas de no

¡ Conciudadanos !

¡ Habitantes de Montevideo !

En medio de la alarma en que había permanecido esta población desde que don Manuel Oribe apareció en la Villa de la Unión, rodeándose de fuerza armada, se efectuaba en el Edificio Cabildo á horas avanzadas de la noche una reunión de hombres armados cuyo objeto no se había hecho público.

Los ciudadanos alarmados no pudieron ver en la reunión del Cabildo el objeto de conservar el orden público, desde que en ella aparecían los mismos oficiales y parciales de don Manuel Oribe que habían figurado en los cantones y armamentos de la Unión, que eran la causa de que el orden público estuviese amenazado.

El señor Presidente de la República había sido informado de la falsedad de los rumores que tomaba por pretexto don Manuel Oribe para pretender justificar su actitud bélica, y sin embargo el Presidente de la República condescendió en autorizarla ordenando la organización de la guardia nacional de la Villa de la Unión, que se com-

proceder sin su acuerdo, al mismo tiempo que levantaban en alto el grito contra la candidatura que este general apoyaba.

Noto este hecho como un precedente que contribuye á explicar la inculpación inmerecida que esos mismos Representantes, ó sus adictos, han querido hacer pesar sobre mí por los acontecimientos de marzo.

Tan evidente es que las pasiones políticas, lejos de extinguirse ó calmarse, con los desengaños sufridos, hacen contribuir estos mismos á su mayor exaltación hasta emplear toda clase de medios ó artificios para ocultar su derrota ó prepararse á un nuevo combate que mantenga al menos la esperanza del triunfo.

Esto es lo que ha sucedido después de la elección del Presidente Pereira.

La mayoría que triunfó se ha mantenido y se mantiene siempre en su fiel y leal propósito de afirmar por los medios constitucionales y por la cooperación franca y decidida al gobierno elegido por los delegados del pueblo, la conservación de la paz y la mejora progresiva de nuestra harta infortunada patria.

Justo es, y honroso confesarlo, que para este objeto no había disentimiento entre los Representantes, como no lo había en el pueblo.

ponía del mismo personal que Oribe había reclutado. Algunos Senadores y Representantes se habían acercado al señor Presidente para proponerle diversos medios de proveer á la deficiencia de tropas para el servicio público, y el señor Presidente los desechó todos para aceptar el de la reunión nocturna y clandestina en el Edificio Cabildo.

Cuando los ciudadanos cuyos nombres se hacían aparecer en los rumores de revolución, se esforzaban en hacer llegar al señor Presidente, por medio de personas respetables, las protestas y pruebas de que su influencia sería acatada en sostén de la autoridad (aquí está destruído el boletín) los que amenazaban al orden público con los armamentos en la Villa de la Unión. Los precedentes sangrientos de don Manuel Oribe y la fundada inducción de que el inexplicable proceder del señor Presidente fuese sugerido ó impuesto por tan siniestra influencia, nos colocaron en el caso de proveer por nosotros mismos á nuestra seguridad y á la conservación de las garantías de todos los habitantes.

No nos engañábamos, conciudadanos y habitantes de Montevideo! Oribe, el mónstruo Oribe, se ha presentado á la cabeza de fuerzas en

En efecto, tratándose de cooperar á la paz, á la reunión de todos los orientales y á la marcha regular y bien entendida del gobierno, todos los Representantes ofrecieron su franca y leal cooperación. Esto era el sentimiento general del país, y los que no participaron de él, faltaron al deber de buen ciudadano.

Sin embargo, no tardó mucho tiempo en que tan bellas disposiciones fuesen declinando y que el ofrecimiento espontáneo de los Representantes se convirtiese en lucha abierta con el P. E. á proporción que se llegaba á tratar de los medios de hacer efectiva la cooperación ofrecida. Esa oposición se manifestó en las mismas Cámaras, no menos que en la prensa periódica que había ofrecido también segundar el programa del Presidente electo.

¿A quiénes tocaba, pues, sostener al Gobierno? Era sin duda á aquellos Representantes que habían trabajado por la candidatura Pereira, y entre la negativa de una memoria que se extraviaba y el pueblo que se alarmaba contra ella, la elección no podía ser dudosa.

El pueblo sostenía las medidas gubernativas que una minoría

las calles de Montevideo. El criminal á quien se hacía la gracia de dejar vivir en su casa, se atreve á insultar á Montevideo que tan heroicos sacrificios hizo por resistir la feroz dominación de Oribe ¡Ay infeliz de Montevideo, del país todo, si Oribe consiguiese establecer su influencia ó dominación!

No! Eso no podemos consentirlo sin borrar los gloriosos precedentes de la lucha de diez años, sin destruir todo sentimiento moral y de justicia, sin destruir toda garantía y exponer esta sociedad á la horrenda dominación de Oribe. Rosas y Oribe! Sus nombres lo dicen todo — sangre, horrores, confiscación, degüello, barbarie en fin. Orientales repeled la ominosa presencia de Oribe en las calles de nuestra Capital. Antiguos legionarios, ved ahí á nuestro encarnizado enemigo. ¡Defensores todos de Montevideo! ¡afuera el mónstruo Oribe! ¡Viva la unión de todos los Defensores de Montevideo! Todos tenemos el compromiso de honor de repeler la abominable dominación de Oribe.

La cuestión envuelve la ventura ó calamidades sin fin para el país.

A las armas Defensores de Montevideo, y en horas habréis hecho desaparecer al mónstruo Oribe.

Montevideo, Noviembre 27 de 1855.

José M. Muñoz.

combatía como escandalosas; la mayoría, escuchando la voz de su conciencia y la de los juramentos, se coloca en su puesto ayudando al Gobierno y al pueblo, su delegado. Yo, uno de los primeros agentes en la elección del señor Pereira, debía ser el primero al frente de sus amigos, para combatir los trabajos de sus opositores.

En esto creo haber obrado con lealtad; para ello no he ocultado mi nombre; mis designios, mis trabajos, ni rehusado ningún género de compromiso, lo que manifiesta, pues, que no he pretendido alucinar á nadie. Tal ha sido mi marcha invariable de obrar.

Una ocasión solemne se presentaba en el grave asunto de la separación de los tres Representantes suspendidos en sus funciones en virtud del decreto del P. E. de diciembre para manifestar la imparciabilidad de la Cámara y presentar al pueblo un ejemplo de respeto á la ley fundamental, juzgando desapasionadamente entre los Representantes del pueblo y el P. E.

Eso importaba la consideración del decreto del Presidente de la República á que he hecho referencia, que pendía ante la Cámara de Representantes, no sólo porque había sido sometido á ella por el P. E. sino porque el Representante Torres había pedido que la Cámara lo juzgase (véase *El Nacional* N.°)

En la sesión del 15 de marzo se presentó este señor en la Secretaría de la Cámara. Allí se me instruyó que llevaba la pretensión de tomar asiento en los bancos de la R. N. Juzguê avanzada esta pretensión intentada con olvido de la especialidad del caso, puesto que pendía ante la Cámara el enjuiciamiento solicitado por él mismo y una acusación entablada por el P. E. Estas notables y graves consideraciones hacían incompatibles los deseos del señor Representante Torres, y por lo mismo llamó la atención de la mayoría de la Cámara. No obstante todo esto, la mayoría quiso ser deferente, y, obrando con prudencia y reserva, acordó en la Secretaría se previniese á aquel señor las legítimas y superabundantes razones que se oponían á que ella accediese á sus pretensiones desnudas de toda prudencia y meditación. Que la razón y el buen sentido aconsejaban su ausen-

cia de la sesión, hasta que, resolviendo la Cámara, se le trasmitiera la convocatoria de práctica. Resuelto así, llamé al doctor Magariños y le pedí hiciese presente al señor Torres la opinión y resolución de la mayoría de la Cámara, agregando que su obstinación daría lugar á una discusión agitadísima y en la que de cierto yo tomaría una parte muy principal. El doctor Magariños temiendo tal vez quebrantar sus propósitos ó compromisos, se escusó, dando por motivo que tal notificación le correspondía al Presidente de la Cámara. No era pues, este un acto oficial, no había una resolución que comunicar, era sólo una indicación amistosa, pero la acepté, llamando al señor Torres á presencia del mismo doctor Magariños, y de los señores Aguiar, Labandera y algún otro Representante, expresándome, en esa ocasión, en estos términos:

« Señor Torres: me consta que usted viene decidido á tomar « asiento en la Representación; yo le ruego á usted se retire y « espere la convocatoria de práctica ».

El señor Torres hizo algunas observaciones, que no es del caso consignar aquí, á excepción de estas palabras: « Mi pretensión, dijo, está reducida á pedir á la Cámara se conozca del « juicio que he solicitado ».

La sesión tuvo lugar sin la asistencia del señor Representante Torres, que se retiró esperando la convocatoria. En seguida, y en los momentos de entrar á sala, me indicó el doctor Magariños, que en mi carácter de Presidente de la Cámara debía prevenir á ésta, que siendo notorio el arribo de los señores Representantes Torres y Beltran, me autorizase para pedir al P. E. convocase á éstos á las sesiones. Me negué abiertamente á una indicación que creí poco meditada. Entonces el doctor Magariños me aseguró que él iba á hacer una moción en ese sentido. Como el doctor Magariños había combatido tanto las exageradas doctrinas de los autores de la revolución de Agosto y Noviembre, con el que había estado tan de acuerdo en ideas, quise, en esa ocasión, guardara consecuencia, atendiendo á la gravedad del caso y á sus futuras consecuencias, rogándole no hiciera tal moción y dejase el pensamiento á los señores Bustamante, Mayobre, etc., etc. El

doctor Magariños insistió en su propósito, con energía, y en efecto lo llevó á cabo. La Cámara lo sancionó, y en el mismo día se pidió la convocatoria de los señores Torres y Beltran.

La sanción que la Cámara dió á la moción del doctor Magariños importaba la reprobación explícita de un acto del P. E., antes de haber examinado los motivos que impulsaron á éste á ejercitarlo: importaba desconsideración de un alto poder hacia otro de igual categoría respectivamente; era además faltar á la circunspección con que la Cámara debe procedér siempre y en todas sus deliberaciones: era prejuzgar ó pronunciar sobre un juicio promovido por el mismo Representante Torres, sin conocimiento de causa; en una palabra, era falsear completamente todo el sistema constitucional que nos rige.

El doctor Magariños, autor principal de esta sanción de la Cámara, se apercibió, aunque tarde, de la imprevisión con que había procedido, llevado sin duda de buen deseo.

Sintió entonces que la determinación tomada por la Cámara produjo alarma en el pueblo; vió notablemente en aquella el origen de nuevas agitaciones y un obstáculo á la marcha regular del Gobierno en la vía de reorganización que había iniciado.

Todos veían que la guerra civil renacía, trayéndola de nuevo á la Representación Nacional, de donde, como en el año próximo pasado (Agosto), podría nuevamente surgir para devorar el país.

La alarma crecía, y el doctor Magariños quiso volver sobre sus pasos y conjurar la tormenta que amenazaba.

Estaba anunciada la célebre sesión de la Cámara del 18 de marzo. En esa misma mañana, se presentó el doctor Magariños al señor Presidente de la República, para proponerle medios de hacer irrealizable lo que el día 15 él mismo había propuesto en la Cámara, consiguiendo fuese sancionado.

S. E. el Excmo. señor Presidente, se estrellaba más que nadie contra la fracción á que parecía adherido el doctor Magariños, ya porque al combatir su candidatura le habían denigrado de una manera indecorosa é indigna, ya porque la política de ese círculo contrariaba y minaba por su base el programa administrativo que tanto se prometía en él: en una palabra, porque veía en aquella

fracción el antagonismo personificado que conducía irremediablemente á la discordia y á la anarquía. Con tales disposiciones no dió S. E. solución á las proposiciones del doctor Magariños, y por que de antemano yo ya le había hecho saber que en ese día y en la sesión anunciada de la Cámara de Representantes presentaría un proyecto de resolución que tendía á evitar los conflictos que se traslucían en los ánimos de todos los ciudadanos, y tal vez en los consejos de la misma autoridad.

No debo ser severo con el doctor Magariños en lo que dejo expuesto relativamente á lo que buscó y conferenció en aquel día con S. E. el señor Presidente de la República. — Lo referido me ha sido trasmitido por públicas apreciaciones que he oído, con otros muchos detalles que omito, porque no son en este momento del caso. La demostración de la verdad corresponde al doctor Magariños.

Hago esta explicación porque he dicho antes que me concretaré á la verdad, base única y exclusiva de mi justificación.

Mis enemigos, y los de la candidatura Pereira, me atribuyeron el más perfecto conocimiento, de secretas combinaciones, respecto de la mala situación que ya se presentía. Pero, debo declarar, ante Dios y la patria, que ignoraba cuanto se conjuraba, y que en el desarrollo de una tentativa escandalosa no tuve más parte que salvar á las víctimas designadas, cuya inmolación era pedida á grandes gritos en la plaza pública.

Desafío á mis adversarios, á los que no sirven bien ni á la patria ni á sus propias miras, á que prueben lo contrario.

Persona que se reputaba entonces, como hoy, muy bien informada, aceptando ó proponiéndose ella misma para corresponsal de un diario extranjero, escribía, por todos los vapores, una serie de incoherencias y de infamias contra mí, fiada en que su nombre y su persona, conocidos en aquel país con motivo de habérsele comisionado por los autores de una revolución, le daría los medios de reparar su caída. — Sería un insulto al siglo denunciar aquí á ese apostrofista anónimo, calumniador infame. — Su reinado parece existir, y es á él más que á nadie á quien arrojo el guante para que funde mi injusta agresión contra un pueblo,

lleno de inmensos sacrificios, de privilegios gloriosos, á los que él jamás contribuyó.

La sesión de la Cámara estaba anunciada para las once del día, pero ocupaciones imprevistas y urgentes me impidieron estar allí á la hora señalada, como acostumbraba. Era la una menos cuarto, cuando, encaminándome para la casa de la Representación Nacional, me reuní al señor Representante Aguiar, que iba en la misma dirección. Llegamos á la plaza y quedamos sorprendidos de la reunión extraordinaria que se notaba á las puertas de la policía: nuestra sorpresa se aumentaba ante la detonación de víctores, etc., etc. No pasó mucho tiempo sin encontrarnos mezclados en la multitud. Uno de los ciudadanos allí reunidos, que no puedo precisar en este momento, se dirigió á mí, y con tono de prevención me dijo: « Retírese señor Palomeque: esta grita, esta agitación, toda es contra los Representantes : retírese usted, que peligra ». Mi contestación fué, sin que parezca exagerada: — «Puesto que se conspira contra los Representantes del pueblo, aquí estoy yo, que lo soy, venga lo que nos esté deparado ». Al decir esto me introduje hasta el centro de donde salían los gritos tumultuosos y amenazantes. Colocado allí, llamé la atención de los reunidos con estas palabras, más ó menos: « ¿ Qué es esto señores ? ¿qué se pretende ? ¿qué se quiere ? Aquí está uno de los Representantes contra quienes oigo gritar ». La contestación del pueblo fué: *¡ Viva el Presidente de la Cámara de Representantes !*, y tomándome instantáneamente, me condujeron, en medio de aclamaciones y vivas, á los que correspondí con este: ¡¡Viva el Pueblo Oriental!!

Conducido así hasta las puertas de la Secretaría de la Cámara, pedí al pueblo me manifestase el objeto de su reunión y sus deseos, pues hasta entonces nada sabía. Conseguí ser escuchado, y recibí en contestación las siguientes palabras, aclamadas unánimemente: « Que esos Representantes, enemigos de la patria « y del sosiego público, no tomen asiento en la Representación « Nacional ». Los designaron.

¿Cómo obrar en tal situación ? Me encontraba en medio de una reunión agitada hasta la exaltación; y me encontraba solo, fuera del recinto de las sesiones, sin el apoyo moral al menos

del lugar; sin el prestigio de la posición. No podía ni apelar al consejo. Estaba entregado exclusivamente á mis propias inspiraciones del momento, sin el tiempo siquiera para que fuesen meditadas, reflexionadas.

Los Representantes contra quienes cuya causa se agitaban, estaban sobrecogidos del terror. Ni su propia dignidad, ni el interés de la patria, ni el deber de todo hombre para consigo mismo, en circunstancias difíciles, y en medio de los peligros, pudo arrancarlos del rincón donde se habían asilado, esperando la suerte que se quisiese depararles.

Hay momentos en que es un deber el abandono de la vida, aún con la conciencia de exponerla en una lucha desigual.

Los Representantes se habrían hecho dignos de sus puestos, reuniéndose en su sala, y esperando, con la conciencia del que llena fielmente un deber.

Pero, yo, solo, debí arrostrar, por todos, las consecuencias del tumulto, y las arrastré sin trepidar.

Oídas las pretensiones que se manifestaron por el pueblo, contesté: « Que los Representantes á que se aludía no tomarían, por el momento, su asiento entre los diputados; que el Presidente de la Cámara se los prometía y que el Presidente sabría cumplir su promesa ».

Pero, esto no fué ya bastante; se quería más: y con voces de venganza y de ira se aclamaba: « El pueblo quiere aun más, quiere se le entreguen los reos». Y cuando esto decían, el pueblo, en masa, avanzaba hacia la Secretaría, en la terrible actitud de invadirla.

En tal conflicto, y siendo ya inevitable el ataque contra cierto número de Representantes, que se encontraban en la Secretaría, me dispuse á salvarlos ó perecer con ellos. Llamé pues, la atención de los ciudadanos, y dije á gritos: « No, los Representantes « del pueblo no serán acometidos, mientras yo esté en pie: la « primer víctima seré yo, y después que se haya pasado por sobre « mi cadáver, consumad vuestra obra. Tengo derecho para impe- « dir vuestro atentado y resolución bastante para morir en él. Si « esto no satisface al pueblo, que avance, que se estrelle, que me

« mutile: todo lo prefiero antes que ver á mis colegas debajo de « los tacos de una bota ó arrastrados por esas escaleras ».

Digan mis censores si habrían tenido resolución para obrar ..... [75] como yo obré por salvarlos. Digan si habrían aceptado y corrido por el Presidente de la Cámara los riesgos que dejo señalados. No: en igualdad de circunstancias me habrían abandonado á mis propios esfuerzos. ¿Dónde está, pues, la infamia que me atribuyen y que se desprende á cada momento de esos corazones sin religión..... [76]

Nadie puede dudar de la verdad de este relato histórico: mis palabras, mis hechos, fueron públicos: un numeroso pueblo me vió y me oyó. Apelo á todos.

Después de un lance tan agitado, el pueblo, reposando en la moderación, comprendió que debía ser menos exigente; y en efecto lo fué. Aquellos á quienes más se culpa fueron los que más respetaron y obedecieron mis palabras. Los ciudadanos Castillo, Botana y Díaz hicieron todo para apoyar mis palabras: á estos tres señores, más que á nadie, se debe el que el pueblo se subordinase. No trato de hacer sus defensas, me refiero sólo á los hechos que es el mejor testigo de la verdad y de la justicia.

Tranquilizado el pueblo, volví á hablarle, previniéndole que los Representantes iban á ejercer sus funciones soberanas; que en aquellos momentos entraríamos á Cámara y que les rogaba, en nombre de la patria y por honor de ella, se respetase á los Representantes del pueblo en el augusto recinto de sus sesiones. « Respetados serán », contestó el pueblo.

Debo advertir que mientras tenía lugar esta escena, toda de peligros y de abnegación por parte del Presidente de la Cámara; él no vió á su lado,..... [77] Entre tanto, otros episodios análogos detenían al señor Representante Aguiar en el vestíbulo de la Policía.

En esta situación, y cuando el huracán estaba conjurado,

[75] Aquí suprimo algunos nombres, por no considerarlo necesario, por el momento.

[76] Igual observación á la anterior

[77] Idem, idem.

pasé á la Secretaría. Allí, y en todos los semblantes de la minoría, ví escrito el espanto y el terror. No me parecieron los hombres á quienes estaba confiada la salvación de la patria en sus peligros. Sin embargo, invité á los señores Representantes á que pasásemos á Cámaras. No faltó quien se opusiese mostrándome el peligro. Mi contestación fué: « *Los cobardes que se retiren á su casa* », y esto parece que influyó en el ánimo del señor Representante por el Departamento de..... para no contestar y seguir á la corporación, que inmediatamente se encaminó á Sala. Hallándonos ya en la ante Cámara, un Representante dijo: « el señor Torres está herido ». Esta denuncia me alarmó: pedí explicaciones, y en ese momento supe, por primera vez, que el Representante Torres se encontraba en el despacho del Jefe Político sin que se le permitiera salir. Esto bastó para excitarme nuevamente, y, á medida que se aumentaba mi alarma, daba órdenes de suspender la sesión, ínterin obtenía los detalles de lo que hubiese ocurrido con el señor Representante Torres. Cuando salía, el señor....., con rostro pálido, trémula la voz, lánguido y sin vida, fué el primero en quebrantar el silencio, encontrando apenas palabras para decir: « No amigo, no, señor Presidente, no salga usted, no; ¡por Dios! porque esas gentes lo que vean salir á usted volverán á su grita y entonces nosotros correremos nuevos peligros !! » Los señores..... y algunos otros señores, también me detuvieron; y me ví forzado á ceder. En su consecuencia, entramos á la sesión, ignorando, por mi parte, la verdad de lo ocurrido respecto del señor Torres. ¡Ojalá no hubiese accedido á súplicas nacidas solamente de lo que podemos apellidar miedo ó cobardía !

Se abrió la sesión con la concurrencia de todos los diputados presentes, á excepción del señor....., que se había vuelto á ocultar en los rincones de la Secretaría, donde herméticamente encerrado permaneció hasta que yo y el Jefe Político le fuimos á sacar!

La sesión tuvo lugar sin que el pueblo hubiese hecho la más mínima manifestación, y en el curso de ella fué leída la moción á que he aludido antes y cuyo tenor es como sigue:

« *Artículo único.* — Ínterin no se expida la Comisión Especial « encargada de dictaminar en la acusación entablada por el P. E. « contra los Representantes Muñóz, Torres y Beltrán, suspéndense « los efectos de la Resolución de la Cámara, fecha 15, en lo « relativo á su convocatoria ».

Algunas modificaciones propuestas en la discusión, por el Representante Labandera, mal comprendidas, quizás, por el pueblo, fueron, tal vez, el origen de las nuevas escenas ocurridas al salir los Representantes. Entonces fueron injuriados los delegados del pueblo, dando de bastonazos á algunos, manchando con polvos de colores á otros y cometiendo con ellos otros excesos.

. . . . . (78)

Tales son los sucesos como los presenció el pueblo. Si hay arrepentimiento de parte de los ofendidos ó de los ofensores, la posteridad les hará la justicia que les quepa. Yo, por mi parte, no tengo de que arrepentirme. Creo haber obrado bien: ningún remordimiento me aflige: mi conciencia está completamente tranquila.

Conocidos los hechos, resta sólo investigar sus causas.

Se ha dicho que era una cosa arreglada y resuelta entre los Representantes Torres, Beltrán, Neves, Vázquez, Bustamante y otros, que los dos primeros, á despecho de todo, se sentarían en los bancos de la Representación Nacional, en la sesión del 18.

No puedo ni debo asegurar esa aserción, pero los hechos la presentan como muy probable. Es sabido pues, que el Representante Torres se retiró el 15 de la Secretaría de la Cámara, convenido y convencido en que no debía insistir en su presentación, hasta que no fuese convocado, como lo dispone el Reglamento y como se observa en la práctica. Sin embargo, cambiando de resolución, desoye los mandatos de la Cámara y las juiciosas prevenciones que se le hicieron en la plaza, y, girando en una idea dominante, que apagaba la voz de la prudencia, se presentó, en medio del pueblo, y aún penetró las escaleras de la casa de la Representación. Fué indudablemente un arrojo temerario, que no debo censurar, porque no me será fácil explicar como habría yo obrado colocadc en la disyuntiva en que se halló el señor Re-

(78) Suprimo algo que no considero necesario en este momento.

presentante. Pero, esto no justifica lo anti-político y la imprudencia de haber provocado el conflicto que resultó del hecho inconsulto. La disposición del pueblo estaba bien indicada; la reunión en la plaza pública lo denunciaba todo. ¿ Qué se propuso entonces el señor Torres ? ¿ Quiso ser la víctima de un pueblo estraviado ? ¿ ó tenía elementos para resistirlo ?

Se deduce de esto que el señor Torres se propuso incitar el desbordamiento del escándalo, y ese proceder debe llamarse una temeridad, porque para resistir al pueblo es evidente que le faltaban los medios. El apoyo de la fuerza pública, no lo tenía, porque no se vió un solo soldado colocarse á su lado en los momentos del desastre; el concurso de sus correligionarios políticos, no se mostró tampoco, ni aún aparentemente, pues sus amigos, los que se hallaban ya, en la Representación, se ocultaron, y otros huyeron de la misma plaza.

De modo, pues, que si el señor Torres hubiese tenido la prudencia de retirarse, guardando consecuencia con lo acordado, el conflicto se hubiera evitado, al menos el pretexto hubiera desaparecido. Cargo es este que no puede pesar sobre el Presidente de la Cámara, por más que se quiera y por más que se empeñen los que titulándose hombres del orden y de la Ley, desfiguran los hechos, para colocarse en el terreno de la dignidad, queriendo lanzar el oprobio y la ignominia sobre el Presidente de la Cámara.

Los hombres sensatos, los hombres justos, y aún los imparciales, dirán si hay algo en esto de que pueda culparse al Presidente de la Cámara de diputados; si se trasluce ni remotamente la menor ingerencia como *autor, cómplice ó encubridor* que pudiera tocarle en la conducta, ya del pueblo, ya del Representante Torres.

Si nada hay, si nada puede imputársele, ¿ dónde está, pues, la infamia del Representante Presidente ? ¿ por qué se le dá esa calificación ? Nadie es capaz de sostenerla; á todos desafío y provoco á la prueba, sin el menor recelo.

Uno de los fuertes cargos que mis enemigos han pretendido hacerme, y con lo que han creído escudar su envenenada conducta, es el suponerme al corriente de lo que necesariamente debía suceder por la fuerza lógica de las cosas y de sus errores, y que

en efecto sucedió el día 18 de marzo. Pero, yo no pude presumir las intenciones del señor Torres y sus adictos: erán su secreto. No pude, por consiguiente, saber tampoco el grado de excitación y de disgusto que producirían en los que contrariaban los planes que secretos estaban en la intención de algunos.

Lo que hay de notable y de muy significativo en este negocio, es, que desde algunos días atrás esos mismos Representantes se presentaban en el augusto capitolio de la Ley haciendo ostentación de ir armados para su defensa. Llevaban, en cada bolsillo, una pistola; lo que prueba hasta la evidencia que ellos, más que nadie, estaban en el secreto de lo que ocurriría el 18 ú otro día. Si hay, pues, delito por no haberse denunciado y prevenido á los colegas, ellos han incurrido en él respecto de mí con el misterioso silencio guardado, y porque en tesis general la Ley declara reos autores al que debiendo y pudiendo impedir un mal voluntariamente no lo evita.

Otro de sus estudiados y dolosos cargos es que yo debí pedir el auxilio de la fuerza pública. ¡Extraña cosa! Si esta era la medida que debió tomarse ¿por qué no la reclamaron los Representantes? ¿no tienen el derecho de pedir lo que conviene? ¿por qué no se levantó una voz en ese sentido?

De cierto que la fuerza pública, aumentada con los *Representantes armados,* hubiera evitado el conflicto y penado á los reos de leso delito. (Se presumen aquellos que todo lo pueden en los estrados y que nada vieron en presencia de los sucesos).

Además, se asegura, con mucho aplomo, y se dice con mucho énfasis: ¿Qué providencias ha tomado ese infame Presidente de la Cámara, para lavar la ofensa que el código legislativo recibió por una gavilla de asesinos, según la calificación de S. E. el señor Presidente de la República en su nota oficial del 19 de marzo? También es este cargo extraño, ridículo y malicioso.

No hay un solo Representante que pueda ignorar lo sucedido después de mi visita (de pésame) al señor Labandera, sea de paso dicho, visita que ni por cortesía, ni por la especialidad del caso, ha sido retribuida. No me quejo de esto; no lo lamento tampoco; estoy muy satisfecho.

He dicho que después de esta visita, ningún Representante ignora la convocatoria que hice á los honorables diputados con el único y especial objeto de definir, de un modo categórico, enérgico y decidido, la posición que debería asumir el Cuerpo Legislativo después del agravio, del insulto que se le había inferido.

Esta reunión se anunció privadamente, pero no tan secreta que dejase de denunciarse por los diarios de la época; su primordial objeto era que, de acuerdo todos los Representantes, llevásemos al recinto de la legislatura, un pensamiento, que, con el sello de la sanción y con el rigor de la ley se persiguiera en todas direcciones, en todas las posiciones privadas, á los autores de un atentado que introducía la discordia, la infamia y el desprestigio de uno de los tres altos poderes de la República. Pero, desgraciadamente, el país tiene que lamentar el extravío con que obró la minoría, despreciando la convocatoria, y, por consiguiente, rehusando asistir á ella.

El término adaptable en tal situación no podía ser la obra de una parte de los Representantes; necesario, conveniente, riguroso, era que nadie quedase exento del peligro ó de las glorias que la Cámara debía conquistarse volviendo por la dignidad del glorioso pueblo oriental cruelmente atacada en ella.

Las notas del P. E., fechas 19 y 20 de marzo, no podían pasar inapercibidas, no podían archivarse, no podían confundirse con las cosas no sucedidas; cualquier otro camino que no fuese recurrir á los medios legales que tiene en sí la Cámara de Representantes para pedir el castigo de los criminales, era echar por tierra lo único que quedaba en esta patria sin humillarse. Todas las miserias que pueden afligir á la Nación y á la sociedad ofendida hallaron en la abstención un remedio eficaz; así, pues, con votos exclusivos de silencio y de abstracción, quieren calumniar al que jamás desertó del puesto de sus deberes.

¿Qué se hicieron en esa reunión los que dirigían esa política abstracta y sin ruta? ¿Qué fué en ese día de.....? ¿Por qué no comparecieron, allí donde debían encontrar el *salva vida* de las injurias de que tanto bulla hacen: Yo me lo explico: después

de examinadas las pruebas no he encontrado otra causa que la vanidad, el orgullo, la osadía, y el genio díscolo.....

En tal caso, pues, en presencia de esas resistencias estudiadas, de esa conducta equívoca, de ese proceder incalificable, de ese sistema de falsía ¿ se pretende todavía calumniarme ?

Sí, calumniárseme, apellidándome *mazorquero, infame, canalla, escriturado, vendido, discípulo de Rosas!* ¿ Y quiénes ? preciso es declararlo : aquellos que jamás mordieron un cartucho para defender la independencia de su patria, que tampoco abrieron su caja para dar una limosna al mutilado, á la viuda, al huérfano que se había sacrificado por ella. Aquellos que trocaron la gloriosa cucarda Oriental por el chaleco rojo y los colgajos de Rosas: aquellos que dando la espalda á la heroica defensa de Montevideo se postraron al déspota Rosas: aquellos que prefirieron el hedor de los cadáveres degollados por Rosas á la perfumante aroma de la pólvora: aquellos que dejaron la patria para visitar á Manuelita y rogarle de rodillas el pan de que ningún patriota careció en Montevideo.

Repito : ¡ vendido, escriturado! se me ha llamado muchas veces ; ciertamente con demasiado derecho se me hubiera podido difamar si los puestos y el oro hubieran sido, para mí, lo que es la patria para otros; si, como rehusé, hubiese cometido la debilidad de aceptar 1400 onzas de oro que á mi disposición se pusieron el mismo 1.º de marzo, antes de la elección del Presidente de la República. *¡ Infame! ¡ vendido!* gritaban los mismos que me conocen y tienen la conciencia de que me domina un alma noble, pura, llena toda de honor. *¡ Vendido!*, lean la carta siguiente :

Señor don .....

Mi querido amigo y colega:

Hubiera anoche mismo dádote una contestación decidida y categórica, á la proposición que me hiciste, pero deseando de que asunto de tanta gravedad quedase constatado, para evitar las glosas á que podría quedar sujeta, me reservé para hacerlo hoy, como lo hago por medio de esta carta.

Siento mi querido ....., que no me conozcas bien. Lamento tu proceder, y me cuesta decirte lo que en otros términos haría si no te apreciase tanto y tanto.

Aun cuando, para mi conciencia, no estuviese dispuesto á prestar el voto como Representante del pueblo, en favor del ciudadano don Gabriel Antonio Pereira, para que presida los destinos de nuestra querida patria, el hecho de conquista, ofreciéndoseme, por tu órgano, la Jefatura Política, que reputo como un sacrilegio político, como la ofensa más atróz, como la injuria más grande que ha podido hacérseme, sería suficiente y justificado motivo para no dar mi voto por el señor general don César Díaz, á quien respeto, distingo y aprecio.

Deseo pues, que, hecho cargo de mi invariable resolución, no me hables más de este negocio, contando siempre con la sinceridad del colega y del buen amigo que lo es tuyo affmo.

JOSÉ G. PALOMEQUE.

Tu casa 14 de Febrero de 1856.

Estos hechos lo explican todo. Entretanto, los que así calumnian, los que infamaron en los estrados y en los corrillos, no han tenido nunca ni el patriotismo ni la intención de llenar sus deberes de Representantes. Desertores de la sesión del 1.° de marzo, desertores de la del 26, —desertores del 15 de julio,— no han encontrado ocasión de volver sobre sus pasos, sino en los momentos de nombrarse la Comisión Permanente.

A esos hombres, he dicho ya, se debe la degradación del Cuerpo Legislativo, á esos, es, á quienes debe la Cámara la nota del P. E. fecha 15 de julio, documento clásico que hará época muy marcada en nuestra historia.

. . . . . (78)

Para dejar más bien establecida la verdad de mis hechos y de mi conducta como Presidente de la Cámara en relación con el

(78) El autor de este manifiesto entra aquí en algunas apreciaciones personales sobre determinados ciudadanos, que creo prudente suprimir, porque no es llegado el caso de utilizar una arma contra quienes no atacan. Si este manifiesto se publica es porque el joven Onetto y Viana me ha obligado á ello. De ahí que me limite á lo esencialmente necesario para la defensa legitima.

digno puesto á que fuí elevado, *sin conquistas ni ofrecimientos*, debo declarar, sin temor de ser desmentido, que he hecho por el honor de la Cámara de Representantes y por el decoro de sus miembros, cuanto humanamente ha estado á mi alcance. Para demostrarlo me es indispensable entrar en algunos detalles que no puedo ni debo omitir.

Conviene, pues, que se sepa que el Presidente de la Cámara no ha sido exclusivista, que ha buscado siempre el concurso de todos sus colegas, en el interés de apoyar al Gobierno dándole fuerza moral y robusteciendo el principio de autoridad que el extravío de unos y el poco patriotismo de otros había hecho desaparecer. Todo el mundo sabe que antes y después del 1.° de marzo no economicé sacrificio de ningún género en aquel sentido; y todo el mundo ha visto también que mis esfuerzos, que mis trabajos, dieron un resultado estéril y negativo.

Desde el 15 de febrero al 1.° de marzo no debió extrañarse, la cuestión presidencial daba mérito á encontrarse divididas las opiniones, pero electo el Presidente, la causa, el pretexto legal, había desaparecido elocuentemente. Sin embargo, no fué así, y, aún cuando la causa cesó, los efectos continuaron; y aquellos Representantes á quienes busqué, oficial y privadamente, escuchando primero el sentimiento de partido y de venganza desoían la voz de la patria y del interés público, mirando con el más alto desprecio todos mis afanes y desvelos, al extremo de negar su concurrencia á las sesiones ordinarias de la Cámara. No hay un solo hecho en que el Presidente de la Cámara haya dejado de dar á cada Representante la parte más que necesaria. Nunca hizo exclusión de persona alguna, y si de algo tiene que arrepentirse el Presidente es el de haber dado demasiada importancia á ciertos hombres como el señor....., cuyos conocimientos encareció muchas veces en sesiones públicas. Me duele, lo repito, haber buscado á este señor muchas y repetidas ocasiones, pero sobre todo me arrepiento hasta de la honra que le hice yendo, en persona, á su casa, á proponerle aceptase una importante comisión que solo dejando de ser patriota pudo dejar de ser desempeñada.....

Pero, el señor....., como todos los que seguían su maquia-

vélica política, así se condujeron para después maldecir al Presidente de la Cámara.

Un acontecimiento político que causaba vivas inquietudes ocurría entre nosotros por el mes de..... cuando la mayoría del Cuerpo Legislativo me autorizó para nombrar al señor..... ..... en la comisión que dejo indicada.

La misión que se me encargó era capaz de despertar todo género de abnegación por su importancia y por su objeto. Obligado á su cumplimiento, me constituí en el domicilio de aquel señor Representante é hice lo posible por templar el rigor de sus ideas y el desaire que recibía con la más ruda y áspera negativa. El amor á la patria y el respeto que debía profesar al Cuerpo Legislativo, me impusieron la doble obligación de conciliar el cuidado y la más prolija circunspección con las agrias palabras del señor . . . . . , no perdonando medio para conseguir el fin de que era encargado.

El señor . . . . . , y toda la minoría, que no se desviaba del primero, recordará el hecho, la conducta que observé entonces y las muestras de interés manifestadas con ese motivo, antes y después, para que todos nos encontrásemos en un solo centro.

La táctica de la minoría era notoria; su regla general, su principio único, en materia oficial, la oposición á todo trance. En las diversas cuestiones agitadas en la Cámara, siempre se les vió combatir erguidamente lo que el P. E. solicitaba ó lo que la mayoría proponía. Esa minoría, tránsfuga del sosiego y bien público, no quiso jamás transigir con el Gobierno de marzo durante el período de los trabajos legislativos: su guerra era cruel é inhumana: no había medio de que pudieran valerse que no pusiesen en juego al solo fin de desprestigiar la autoridad que ellos detestaban á muerte.

En todas partes se les vió haciendo la guerra y calumniando al Excmo. señor Presidente de la República, ya en los consejos privados, ya por la prensa anónima, ya en correspondencia para el extranjero, ya en otros actos más ó menos significativos.

Júzguese entre su proceder y el del Presidente de la Cá-

mara y su mayoría. Siempre leal, siempre al lado de la autoridad, nunca perjurando; y por más que se intrigue y se haya intrigado, por más que se empeñen en separarme de esa conducta, toda de fidelidad y de honor, no lo conseguirán esos hombres, á quienes, en su mayor parte, nada debe la patria. Mi divisa, lo declaro bien alto, será siempre la de la autoridad constitucional: á su lado me verán con constancia prestarle mi débil concurso.

Para mí, los chismes, los cuentos, las rencillas y otra multitud de remedios repudiados por todos los hombres cultos, no serán bastantes para hacer quebrar y falsear mis más íntimas convicciones. Reflexiónese sobre todo esto y en la responsabilidad inmensa que debe recaer en los culpables. Medítese en que durante los once años que llevo de empleado público, sólo en Montevideo, se ha hecho bien conocido mi carácter de servidor en los distintos cargos y comisiones que he desempeñado, y esto, que es la obra de un buen proceder, me dan derecho á creer que conservo intacta la reputación de un buen empleado, de un ciudadano, de un buen padre, de un buen hijo, de un buen buen esposo y de buen amigo.

Mi honor es la herencia de mayor valer que puedo trasmitir á mi numerosa familia, y este caudal, que es mío, nadie tiene el derecho de arrebatármelo ó de defraudarlo.

Todo el pueblo de Montevideo conoce bien á fondo los sucesos lamentables de que acabo de hacer una historia exacta; no ha sido obra de mi voluntad sino efecto de mi posición.

Si se observa en este documento alguna expresión, algún cargo duro, debido es á la falta de decoro con que se han permitido tratarme mis más encarnizados enemigos, á la hiel que han derramado en sus escritos, llamados: «Correspondencia de Montevideo», y á los dicterios con que en los estrados y conversaciones privadas han pretendido denigrarme. ¡ Dios nos mira y él nos juzga ! ....

He cumplido el deber que tenía para con mis conciudadanos. He hablado más para defender el cargo de Presidente de la Representación Nacional que para vindicarme personalmente. En

mi posición privada habría guardado silencio. Se demasiado que las cuestiones políticas amargan siempre á los que por el sentimiento puro de patriotismo se consagran á llenar los deberes que él impone. No es este el primer sacrificio que he ofrecidc á la Patria.

Pero, el Presidente de la Cámara no puede permitir que su silencio dé motivo para juzgar que ha traicionado sus altas obligaciones como tal ; que ha atentado contra la Representación Nacional y que de Representante del pueblo se ha convertido en un insigne criminal.

Ese es el único, y bien justificado motivo, que me ha obligado á romper mi silencio.

Satisfecho este deber, no volveré á llevar ante el público hechos é incidentes que deben sepultarse en el olvido más completo.

Digan lo que quieran mis detractores, pero yo declararé bien alto, como declaro, que desde hoy renuncio á los fueros de Representante que el Código fundamental de la Representación me acuerda y que estoy pronto á presentarme ante cualquier Tribunal donde se me quiera hacer comparecer. Que mi vida está á disposición de todos, pero mi pluma arrojada á lo más profundo de una hoguera para no contestar á nadie sobre esta manifestación.

Montevideo, Julio 21 de 1856.

JOSÉ G. PALOMEQUE.

ÍNDICE

página

DEDICATORIA. -- A la muy digna y culta Comisión Directiva del « Club Unión » de Melo 3
MIS DERROTAS 5
EXPLICACIÓN 7
Con don Eduardo Acevedo Diaz 29
El discurso sensacional causa del escándalo de los jacobinos. (El efecto retroactivo en politica) 35
Conferencias defendiéndome de los ataques de los jacobinos 53
Opiniones de « El Bien » y de « La Tribuna Popular » 149
Conferencias sobre la política del Acuerdo en Mercedes, San José, Salto y Montevideo 157
Conferencia leida á los miembros de la Comisión Directiva del Partido Nacional de Mercedes, con motivo de la fiesta campestre con que se obsequió al doctor Palomeque en la estancia del señor don Julián Sunhary, presidente de dicha Comisión 221
El telegrama del general don Julio A. Roca al señor don Agustín de Vedia 237
El señor Batlle y Ordoñez y la Presidencia del Senado 247
La politica de la paz 259
El caudillo y un joven que insulta 265
Conversación amistosa con el señor doctor don Guillermo Melián Lafinur 277
La Convención nacionalista en Paysandú 293
El doctor José Pedro Ramirez y el Acuerdo 305
Viaje á Melo 313

APÉNDICE

A

Carta del coronel doctor don José Gabriel Palomeque relatando la campaña que terminó en India Muerta, en 1845 353

B

Manifiesto del Presidente de la Cámara de Representantes, doctor don José Gabriel Palomeque, á sus compatriotas 399

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.